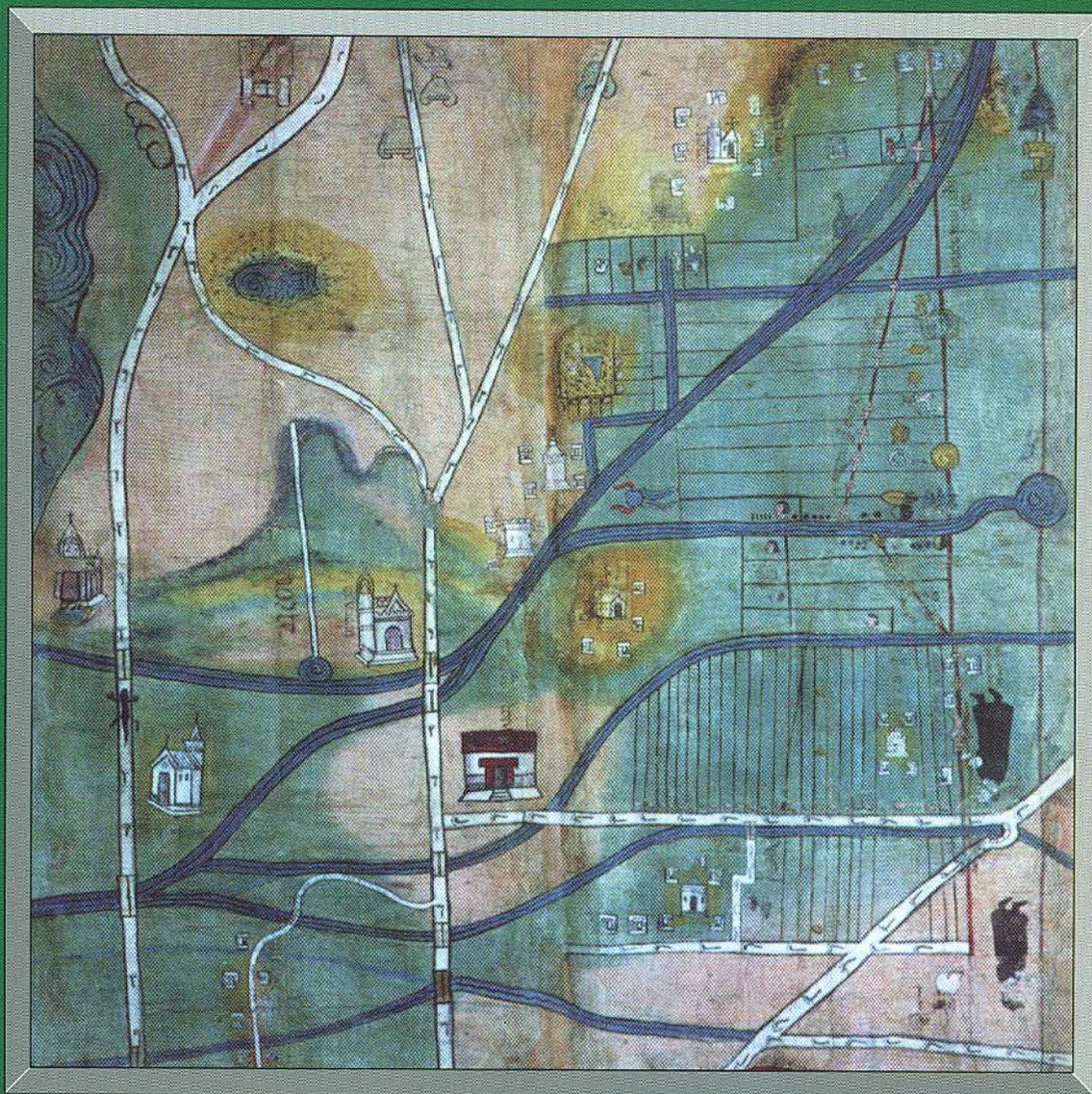


Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

III



Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

III

Tezontle

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A. C.

Guadalajara núm. 104, Col. Condesa, 06140 México, D. F., tels. 5-286-83-39 y 5-286-85-58 (fax)

Mesa Directiva

<i>Presidente</i>	<i>José Antonio Bátiz Vázquez</i>
<i>Secretario</i>	<i>Manuel Ramos Medina</i>
<i>Tesorera</i>	<i>Norma Mereles de Ogarrio</i>
<i>Vocal</i>	<i>Lligany Lomeli Castro</i>
<i>Vocal</i>	<i>Ignacio Manuel Pérez Alonso</i>

*Un recorrido
por archivos
y bibliotecas privados*

III



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A. C.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MÉXICO

Presentación

Iniciamos hoy, una vez más, un recorrido por archivos y bibliotecas privados. Experiencia apasionante cada vez, pues el abanico que se nos despliega nos permite viajar por múltiples escenarios y épocas: de los tiempos prehispánicos en Xochimilco y Culhuacan, la música compuesta y ejecutada por mujeres durante la época colonial, documentos eclesiásticos de excepcional valor, una obra de Humboldt (siempre vigente), billetes históricos, bibliotecas de grandes hombres, minería, historias personales de empresarios hispanomexicanos, aspectos desconocidos de artistas mexicanos, aportaciones de la inmigración que llegó a nuestro país, etc. Todo lo anterior lo mencionamos sólo como ejemplos de lo que ofrece en este volumen la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C.

La riqueza que conlleva cada archivo, cada biblioteca, es infinita. Nuestra labor es precisamente dar a conocer algunas muestras de lo que contienen y así estimular a los investigadores, a los estudiantes o a los curiosos, para adentrarse en ellos y descubrir cosas sorprendentes.

La invitación está abierta: *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados III* ofrece de nueva cuenta pequeños testimonios del enorme patrimonio cultural que existe en ellos, resguardados pero siempre disponibles para todos.

La publicación de este volumen se llevó a cabo gracias al generoso apoyo del Fondo de Cultura Económica y de los señores Manuel Arango Arias, Fernando Solana Morales, Aarón Sáenz Couret, Julio Gutiérrez Trujillo, así como de Fomento Cultural Banamex.

Ciudad de México, junio de 1999

Prólogo

Antonio Saborit

Es común en estos tiempos escuchar fervorines y salmodias sobre la inauguración de una civilización distinta de la que conocemos ahora en mérito de los encantamientos de las nuevas tecnologías. Algo debe haber de cierto. Pero el futuro no es motivo suficiente para no vivir el presente, pues en buena medida y en la mayoría de los casos el día de ayer explica lo que tenemos entre manos —como individuo, sociedades, estados.

La historia de ese ayer siempre será polémica e inacabada, un constante desacuerdo creativo, para fortuna del mejor entendimiento del vanidoso y olvidadizo presente. Será polémica e inacabada la historia, en efecto, pero sólo a condición de que alguien en la creciente confusión general no se encargue de preservar, salvaguardar y difundir el universo documental sobre el cual distintas culturas y civilizaciones nos legaron los rastros de sus escrituras —en papiros y códices, en libros de cabildo y documentos de papel de trapo, en ácidos periódicos y revistas o incluso en papel reciclado. Esto que en Occidente conocemos como nuestra civilización, recordaba el escritor Antonio Tabucchi, desde finales de la prehistoria hasta hoy, se ha edificado sobre la escritura. Sólo que si todas las grandes culturas suelen transitar por una o varias formas de respeto y devoción hacia el libro, el caso es que no siempre ha sido así con los inconmensurables mundos de papel que conforman nuestro actual patrimonio documental, ancha puerta que se abre al elenco de mundos inexistentes pero no irreales de lo pretérito. Y así como día con día la solfa de la tecnología no parece sino bocetar nuevas civilizaciones, también día con día, aunque con menos publicidad y muy poco concernimiento público, el patrimonio documental sufre bajas en el largo curso de las guerras cotidianas por la subsistencia.

Las lesiones en nuestro patrimonio documental no sólo afectan la calidad y la promesa de las llamadas fuentes de la historia, sino que además limitan

las claves mismas de la imaginación. Si el descuido destruye esos papeles, no sólo se esfumará para siempre la oportunidad de demostrar que alguna vez vivieron intensa vida todos aquellos que en la actualidad no son sino un montón de huesos fríos, sino que se pierde el sentido de lo propio al privarnos de las numerosas y contradictorias lecciones que dan las fantasmales lenguas del ayer. Es de agradecerse entonces que los particulares se organicen bajo el techo de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados con el propósito de preservar a como dé lugar este patrimonio documental y que en distintos paseos ensayísticos, de los cuales el lector tiene en sus manos los resultados del tercero, alienten a los profesionales de la historia a asomarse a sus acervos.

El presente modifica el pasado día con día, le añade riqueza y densidad, vigencia y estatura, precisión y seriedad —como lo muestran desde su particular punto de vista los 23 sugerentes ensayos de este volumen. Y aunque no es nada fácil que la singularidad del pretérito alcance el gobierno de lo efímero nuestro —por fuerte que sea la fe que se empeñen en las satisfacciones y enseñanzas de la historia—, tampoco hay época que no reciba puntualmente la visita de algún tipo de revisionismo que en el corto o mediano plazo no exponga a la consideración del atento público lector el desarrollo o la transformación o bien la transitoria vigencia de eso que nuestros mayores solían llamar la Verdad Histórica. Así que en esta enorme e impredecible tirantez, excepcionalmente dialéctica aunque casi siempre sorteable, entre las grandes ambiciones y esperanzas de nuestro presente y las consecuentes metamorfosis de la vida pasada, entre las evanescentes ilusiones de lo contemporáneo y los reflejos de esas mismas ilusiones que el historiador descubre en épocas lejanas a la suya, el patrimonio documental —“sobrio y duro como un sillar”, decía Stefan Zweig— representa sin lugar a dudas uno de los mejores universos posibles de las sociedades contemporáneas.

No tan sólo porque su acervo es la escritura, sino también porque ahí mismo, a la mitad del escenario de un mundo frágil y mudable, caben el error y la enmienda, el gusto y la variedad, el tiempo y la nada, los vivos y los muertos.

Dirección de Estudios Históricos

INAH

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Justo Sierra núm. 19
Centro Histórico
06020 México, D. F.
Tels.: 5-542-73-40, 5-542-73-41
Fax: 5-250-20-55
E-Mail: trapo@roquei.com.mx
Director de la biblioteca:
Lic. José Roque Quintero

ARCHIVO HISTÓRICO DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

Durango núm. 90 - 1er. piso
Col. Roma
06700 México, D. F.
Tels.: 5-208-29-60, 5-208-32-00
5-208-31-52 Ext. 53
Fax: 5-208-28-94, 5-514-14-53
E-Mail: arzobis@mail.inf.latina.com.mx
Vicario general y moderador de la curia:
Pbro. Guillermo Moreno Bravo

ARCHIVO HISTÓRICO BANAMEX

Isabel la Católica núm. 44 - Mezzanine
Col. Centro
06000 México, D. F.
Tels.: 5-225-48-21, 5-225-48-40
Fax: 5-225-53-42
E-Mail: sramirez@banamex.com
Director:
Lic. José Antonio Bátiz Vázquez

ARCHIVO HISTÓRICO DEL COLEGIO
DE LAS VIZCAÍNAS

Vizcaínas núm. 21
Col. Centro
06080 México, D. F.
Tels.: 5-512-42-67 5-512-50-55 Ext. 103
Fax: 5-512-76-09 Ext. 121
Directora:
Dra. Josefina Muriel de González Mariscal

ARCHIVO HISTÓRICO
Y MUSEO DE MINERÍA, A. C.

Mina núm. 110
Col. Centro
42000 Pachuca, Hgo.
Telefax.: (01-771) 5-09-76
E-Mail: ahmm@hg01.telmex.net.mx
Directora:
Lic. Belem Oviedo Gámez

ARCHIVO HISTÓRICO PAPELES DE FAMILIA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LAGUNA

Czda. Iberoamericana núm. 2255
27020 Torreón, Coah.
Tels.: (01-17) 29-10-96, 29-10-10 Ext. 1096
Fax: (01-17) 29-10-80
E-Mail: coordin@chopin.lag.uia.mx
Coordinador del archivo:
Mtro. Sergio Antonio Corona Páez
Coordinadora de investigación:
Lic. María Isabel Saldaña de Herrera

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA
DE LOS CARMELITAS DESCALZOS
EN MÉXICO
Santa Cruz Cacalco núm. 15
Col. México Nuevo
11260 México, D. F.
Tel.: 5-527-60-54
Fax: 5-527-60-53
Encargado del archivo:
Padre Fr. Jesús Estrada Montes de Oca, O.C.D.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA
DE MÉXICO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
Horacio núm. 1 330
Col. Los Morales - Sección Alameda
11510 México, D. F.
Telefax.: 5-282-04-89
E-Mail: archivo@mixcoac.uia.mx
Director:
Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J.

ÁREA DE ACERVOS HISTÓRICOS
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Av. Prol. Paseo de la Reforma núm. 880
Col. Lomas de Santa Fe
01210 México, D. F.
Tel.: 5-267-40-00 Ext. 4670
Fax: 5-267-42-48
E-Mail: teresa.matabuena@uia.mx
Jefa del Área de Acervos Históricos:
Mtra. Teresa Matabuena Peláez

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
AARÓN SÁENZ GARZA
Córdoba núm. 42 - 8º piso
Col. Roma
06700 México, D. F.
Tels.: 5-207-23-32, 5-208-24-12
Director general:
Lic. Sergio Villa Godoy

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
ANTONIO CASTRO LEAL
Moctezuma núm. 79
Col. El Carmen, Coyoacán
04100 México, D. F.
Telefax.: 5-554-51-74
Tel.: 5-554-53-02
E-Mail: 104552.2571@compuserve.com
Representante:
Arqueóloga Marcia Castro-Leal Espino

BIBLIOTECA DE ARTE DE FOMENTO
CULTURAL BANAMEX, A. C.
Francisco I. Madero núm. 17-2º piso
Col. Centro
06000 México, D. F.
Tels.: 5-225-01-20, 5-225-02-80
Fax: 5-225-00-68, 5-225-00-79
Directora:
Lic. Cándida Fernández de Calderón
Responsable de la biblioteca:
Lic. Lilia Delgado Álvarez
Tel.: 5-225-02-34

BIBLIOTECA CERVANTINA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY
CAMPUS MONTERREY
Edificio de Rectoría - 3er. piso
Av. Eugenio García Sada núm. 2501 Sur
64849 Monterrey, N. L.
Tel.: (018) 358-20-00 Exts. 4065 a la 4067
E-Mail: relizond@campus.mty.itesm.mx
Director:
Lic. Ricardo Elizondo Elizondo

BIBLIOTECA EUSEBIO FRANCISCO KINO
INSTITUTO LIBRE DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS
Av. Río Churubusco núm. 434
Col. El Carmen, Coyoacán
04100 México, D. F.
Tels.: 5-658-87-26, 5-659-30-97
Fax: 5-659-28-39
E-Mail: instfilo@netservice.com.mx
Directora de la biblioteca:
Lic. Leticia Ruiz Rivera

BIBLIOTECA FERNANDO SOLANA
Río Guadalquivir núm. 82
Col. Cuauhtémoc
06500 México, D. F.
Tels.: 5-207-84-79, 5-525-18-81
Bibliotecaria:
Lic. María del Consuelo Tuñón Rodríguez

BIBLIOTECA JOAQUÍN CORTINA GORIBAR
Génova núm. 70 - 403
Col. Juárez
06600 México, D. F.
Tels.: 5-511-18-85, 5-207-86-87, 5-208-71-86
Fax: 5-525-13-85
Representante:
Sra. Marcela Rodríguez de Cortina

BIBLIOTECA MEXICANA DE LA
FUNDACIÓN MIGUEL ALEMÁN
Rubén Darío núm. 187
Col. Chapultepec Morales
11570 México, D. F.
Tels.: 5-545-59-69, 5-545-20-69,
5-531-19-36, 5-531-70-65, 5-254-07-16,
5-250-65-76
Fax: 5-250-10-43
E-Mail: 103503.1144@compuserve.com
Director:
Lic. Alejandro de Antuñano Maurer

BIBLIOTECA DEL MUSEO FRANZ MAYER
Av. Hidalgo núm. 45
Col. Guerrero
06300 México, D. F.
Tels.: 5-518-22-65 al 71 Ext. 17
Fax: 5-521-28-88
Bibliotecaria:
Mtra. Elvia Barberena Blásquez

CENTRO CULTURAL MANUEL GÓMEZ MORIN
ARCHIVO MANUEL GÓMEZ MORIN
Fresnos núm. 39
Col. San Ángel Inn
01060 México, D. F.
Tel.: 5-550-25-13
Telefax: 5-616-47-40
Representante:
Arq. Mauricio Gómez Morin

BIBLIOTECA MANUEL GÓMEZ MORIN
Río Hondo núm. 1
Col. Progreso
Tizapán, San Ángel
01000 México, D. F.
Tels.: 5-628-41-45, 5-628-40-00 Exts. 1440 y 4145
Fax: 5-490-46-44
E-Mail: ccmgm@eniac.rhon.itam.mx
Director:
Lic. Juan Manuel Gómez Morin

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN
DE LA COMUNIDAD ASHKENAZÍ DE MÉXICO
Acapulco núm. 70 - Planta Baja
Col. Roma
06700 México, D. F.
Tel.: 5-211-56-88
Fax: 5-211-28-39
E-Mail: ashkenaz@mail.internet.com.mx
Directora:
Dra. Alicia Gojman de Backal

CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA
DE MÉXICO CONDUMEX
Plaza Federico Gamboa núm. 1
Col. Chimalistac, San Ángel
01070 México, D. F.
Tel.: 5-326-51-71
Fax: 5-326-51-79
E-Mail: cehmcond@df1.telmex.net.mx
Director:
Dr. Manuel Ramos Medina

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA
DE LAS CIENCIAS NATURALES
DOCTOR ENRIQUE BELTRÁN
Dr. Vértiz núm. 724
Col. Vértiz Narvarte
03020 México, D. F.
Tels.: 5-519-16-33, 5-519-45-05
Fax: 5-538-45-20
E-Mail: ebeltral@mail.internet.com.mx
Director general:
Arq. Enrique Beltrán Gutiérrez

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL ESTUDIO
DE SALVADOR NOVO, A. C.
Salvador Novo núm. 91
Col. Coyoacán
04000 México, D. F.
Tel.: 5-658-00-19
Fax: 5-658-84-45
E-Mail: lloveli@mail.cinvestav.mx
Encargada del archivo:
Lic. Lligany Lomeli Castro

CONSEJO DE CULTURA DE LA
ARQUIDIÓCESIS DE MORELIA (CODECAM)
Apartado Postal núm. 17
58000 Morelia, Mich.
Tels.: (01-43) 13-32-69, 12-37-38
Coordinador general ejecutivo:
Dr. Fausto Zerón Medina
Tel.: 659-11-17 al 21
Fax: 659-11-24
E-Mail: fzm@infosel.net.mx

FIDEICOMISO ARCHIVOS PLUTARCO ELÍAS CALLES
Y FERNANDO TORREBLANCA
Guadalajara núm. 104
Col. Condesa
06140 México, D. F.
Tels.: 5-286-83-39, 5-211-49-99
Fax: 5-286-85-58
E-Mail: fapec@df1.telmex.net.mx
Directora general:
Lic. Norma Mereles de Ogarrio

HEMEROTECA DE EL UNIVERSAL
MANUEL SOBREIRA GALINDO
Bucareli núm. 8
Col. Centro
06040 México, D. F.
Tel.: 5-709-13-13 Ext. 4490
Fax: 5-521-21-95
E-Mail: hemero@aguila.el-universal.com.mx
Jefe de la hemeroteca:
Lic. Alejandro Jiménez Martín del Campo

SALA DE COLECCIONES ESPECIALES
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Ex Hacienda Catarina Mártir
72820 Cholula, Pue.
Tels.: (01-22) 29-21-37, 29-20-00
Fax: (01-22) 29-20-78
E-Mail: emjuarez@mail.udlap.mx
Coordinadora de libros raros:
Lic. Elvia Morales Juárez

SEMINARIO CONCILIAR
SAN JOSÉ DE CUERNAVACA
Callejón del Arrastradero núm. 314
Col. Cuauhtémoc
62220 Ocotepéc, Mor.
Telefax: (01-73) 13-55-83, 11-09-22
Responsable de la biblioteca:
Pbro. Octavio Vázquez Leyva

Índice

Presentación	7
Prólogo	
Antonio Saborit	9
Área de Acervos Históricos	
Universidad Iberoamericana	
María de Jesús Díaz Nava	
<i>Los indios de Culhuacan contra los indios de</i>	
<i>Xochimilco sobre mojoneras y términos</i>	11
Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas	
Josefina Muriel	
<i>La música en las instituciones femeninas novohispanas</i>	31
Biblioteca y Archivo Antonio Castro Leal	
Marcia Castro-Leal Espino	
<i>Tercero y cuarto libros del “Tratado de arquitectura”</i>	
<i>de Sebastián Serlio Boloñés.</i>	41
Consejo de Cultura de la Arquidiócesis de Morelia	
María Isabel Sánchez Maldonado	
<i>Presentación de la obra “De anniversaris et capellanis”</i>	53
Biblioteca Eusebio Francisco Kino	
Instituto Libre de Filosofía y Ciencias	

Salvador Treviño Castro <i>El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España</i>	57
Biblioteca Fernando Solana María del Consuelo Tuñón Rodríguez <i>Hobbes, fundador de la ciencia política</i>	61
Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán Alejandro de Antuñano Maurer <i>Un retrato tardío de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos.</i> <i>“Vida de la muy reverenda madre sor María Josefa Lino</i> <i>de la Santísima Trinidad”</i>	71
Biblioteca del Museo Franz Mayer Elvia Barberena Blásquez <i>Alejandro de Humboldt y su obra “Vistas de las cordilleras y</i> <i>monumentos de los pueblos indígenas de América”.</i>	75
Archivo Histórico Banamex José Antonio Bátiz Vázquez <i>Los billetes de Iturbide</i>	87
Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística José Roque Quintero <i>La presencia de don Antonio García Cubas en la Biblioteca</i> <i>de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</i>	95
Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México José de Jesús Orozco Mosqueda <i>Curiosidades de archivo</i>	105
Biblioteca Joaquín Cortina Goribar Marcela Rodríguez de Cortina <i>De la Biblioteca García Icazbalceta a la Biblioteca</i> <i>Cortina Goribar</i>	111
Archivo Histórico y Museo de Minería Belem Oviedo Gámez <i>La ritualización de la tecnología. “La Dificultad: ejemplo de</i> <i>tecnología minera, 1886-1890”.</i>	119
Universidad de las Américas. Sala de Colecciones Especiales. Ricardo Villegas Tovar <i>Covarrubias antes de “The Prince of Wales”.</i>	129
Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex	

Josefina Moguel Flores <i>Joaquín Redo informa a José Yves Limantour sobre su asunto del Varadero Nacional del Pacífico</i>	137
Archivo Histórico Papeles de Familia Universidad Iberoamericana. Plantel Laguna María Isabel Saldaña Villarreal <i>El Fondo Arocena: cuatro generaciones y dos mundos</i>	149
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca Martha B. Loyo Camacho <i>Las primeras reformas de Joaquín Amaro en 1925.</i>	165
Centro Cultural Manuel Gómez Morin Begoña Hernández y Lazo, Angélica Oliver Pesqueira y Mauricio Gómez Morin <i>La abstención como alternativa consciente y positiva.</i>	179
Centro para el Estudio de la Historia de las Ciencias Naturales Doctor Enrique Beltrán Enrique Beltrán Gutiérrez <i>La Sotana. Periódico de Combate (1929-1931)</i>	201
Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México Maty Finkelman de Sommer <i>"Shtot fun Palatzn", libro inaudito</i>	195
Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo Lligany Lomelí Castro <i>Salvador Novo y el carnaval de los seudónimos</i>	217
Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex Lilia Delgado Álvarez <i>Fondo de publicaciones de Fomento Cultural Banamex.</i>	227
Área de Acervos Históricos. Universidad Iberoamericana Gabriel Loera Fernández <i>Biblioteca Manuel Arango Arias. Filantropía en la cultura</i>	231
<i>Directorio de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C.</i>	241

Índice

Presentación	7
Prólogo	
Antonio Saborit	9
Área de Acervos Históricos	
Universidad Iberoamericana	
María de Jesús Díaz Nava	
<i>Los indios de Culhuacan contra los indios de</i> <i>Xochimilco sobre mojoneras y términos</i>	11
Archivo Histórico del Colegio de las Vizcainas	
Josefina Muriel	
<i>La música en las instituciones femeninas novohispanas</i>	31
Biblioteca y Archivo Antonio Castro Leal	
Marcia Castro-Leal Espino	
<i>Tercero y cuarto libros del "Tratado de arquitectura"</i> <i>de Sebastián Serlio Boloñés</i>	41
Consejo de Cultura de la Arquidiócesis de Morelia	
María Isabel Sánchez Maldonado	
<i>Presentación de la obra "De anniversaris et capellanis"</i>	53
Biblioteca Eusebio Francisco Kino	
Instituto Libre de Filosofía y Ciencias	

Salvador Treviño Castro <i>El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España</i>	57
Biblioteca Fernando Solana María del Consuelo Tuñón Rodríguez <i>Hobbes, fundador de la ciencia política</i>	61
Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán Alejandro de Antuñano Maurer <i>Un retrato tardío de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. "Vida de la muy reverenda madre sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad"</i>	71
Biblioteca del Museo Franz Mayer Elvia Barberena Blásquez <i>Alejandro de Humboldt y su obra "Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América".</i>	75
Archivo Histórico Banamex José Antonio Bátiz Vázquez <i>Los billetes de Iturbide</i>	87
Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística José Roque Quintero <i>La presencia de don Antonio García Cubas en la Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística</i>	95
Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México José de Jesús Orozco Mosqueda <i>Curiosidades de archivo</i>	105
Biblioteca Joaquín Cortina Goribar Marcela Rodríguez de Cortina <i>De la Biblioteca García Icazbalceta a la Biblioteca Cortina Goribar</i>	111
Archivo Histórico y Museo de Minería Belem Oviedo Gámez <i>La ritualización de la tecnología. "La Dificultad: ejemplo de tecnología minera, 1886-1890".</i>	119
Universidad de las Américas. Sala de Colecciones Especiales. Ricardo Villegas Tovar <i>Covarrubias antes de "The Prince of Wales"</i>	129
Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex	

Josefina Moguel Flores <i>Joaquín Redo informa a José Yves Limantour sobre su asunto del Varadero Nacional del Pacífico</i>	137
Archivo Histórico Papeles de Familia Universidad Iberoamericana. Plantel Laguna María Isabel Saldaña Villarreal <i>El Fondo Arocena: cuatro generaciones y dos mundos</i>	149
Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca Martha B. Loyo Camacho <i>Las primeras reformas de Joaquín Amaro en 1925.</i>	165
Centro Cultural Manuel Gómez Morin Begoña Hernández y Lazo, Angélica Oliver Pesqueira y Mauricio Gómez Morin <i>La abstención como alternativa consciente y positiva.</i>	179
Centro para el Estudio de la Historia de las Ciencias Naturales Doctor Enrique Beltrán Enrique Beltrán Gutiérrez <i>La Sotana. Periódico de Combate (1929-1931)</i>	201
Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México Maty Finkelman de Sommer <i>"Shtot fun Palatzn", libro inaudito</i>	195
Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo Lligany Lomelí Castro <i>Salvador Novo y el carnaval de los seudónimos</i>	217
Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex Lilia Delgado Álvarez <i>Fondo de publicaciones de Fomento Cultural Banamex.</i>	227
Área de Acervos Históricos. Universidad Iberoamericana Gabriel Loera Fernández <i>Biblioteca Manuel Arango Arias. Filantropía en la cultura</i>	231
<i>Directorio de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C.</i>	241

Presentación

Iniciamos hoy, una vez más, un recorrido por archivos y bibliotecas privados. Experiencia apasionante cada vez, pues el abanico que se nos despliega nos permite viajar por múltiples escenarios y épocas: de los tiempos prehispánicos en Xochimilco y Culhuacan, la música compuesta y ejecutada por mujeres durante la época colonial, documentos eclesiásticos de excepcional valor, una obra de Humboldt (siempre vigente), billetes históricos, bibliotecas de grandes hombres, minería, historias personales de empresarios hispanomexicanos, aspectos desconocidos de artistas mexicanos, aportaciones de la inmigración que llegó a nuestro país, etc. Todo lo anterior lo mencionamos sólo como ejemplos de lo que ofrece en este volumen la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C.

La riqueza que conlleva cada archivo, cada biblioteca, es infinita. Nuestra labor es precisamente dar a conocer algunas muestras de lo que contienen y así estimular a los investigadores, a los estudiantes o a los curiosos, para adentrarse en ellos y descubrir cosas sorprendentes.

La invitación está abierta: *Un recorrido por archivos y bibliotecas privados III* ofrece de nueva cuenta pequeños testimonios del enorme patrimonio cultural que existe en ellos, resguardados pero siempre disponibles para todos.

La publicación de este volumen se llevó a cabo gracias al generoso apoyo del Fondo de Cultura Económica y de los señores Manuel Arango Arias, Fernando Solana Morales, Aarón Sáenz Couret, Julio Gutiérrez Trujillo, así como de Fomento Cultural Banamex.

Ciudad de México, junio de 1999

|| Prólogo

Antonio Saborit

Es común en estos tiempos escuchar fervorines y salmodias sobre la inauguración de una civilización distinta de la que conocemos ahora en mérito de los encantamientos de las nuevas tecnologías. Algo debe haber de cierto. Pero el futuro no es motivo suficiente para no vivir el presente, pues en buena medida y en la mayoría de los casos el día de ayer explica lo que tenemos entre manos —como individuo, sociedades, estados.

La historia de ese ayer siempre será polémica e inacabada, un constante desacuerdo creativo, para fortuna del mejor entendimiento del vanidoso y olvidadizo presente. Será polémica e inacabada la historia, en efecto, pero sólo a condición de que alguien en la creciente confusión general no se encargue de preservar, salvaguardar y difundir el universo documental sobre el cual distintas culturas y civilizaciones nos legaron los rastros de sus escrituras —en papiros y códices, en libros de cabildo y documentos de papel de trapo, en ácidos periódicos y revistas o incluso en papel reciclado. Esto que en Occidente conocemos como nuestra civilización, recordaba el escritor Antonio Tabucchi, desde finales de la prehistoria hasta hoy, se ha edificado sobre la escritura. Sólo que si todas las grandes culturas suelen transitar por una o varias formas de respeto y devoción hacia el libro, el caso es que no siempre ha sido así con los inconmensurables mundos de papel que conforman nuestro actual patrimonio documental, ancha puerta que se abre al elenco de mundos inexistentes pero no irreales de lo pretérito. Y así como día con día la solfa de la tecnología no parece sino bocetar nuevas civilizaciones, también día con día, aunque con menos publicidad y muy poco concernimiento público, el patrimonio documental sufre bajas en el largo curso de las guerras cotidianas por la subsistencia.

Las lesiones en nuestro patrimonio documental no sólo afectan la calidad y la promesa de las llamadas fuentes de la historia, sino que además limitan

tinadas para solares y casas; para ejido, donde los indígenas tenían su ganado; para tierras de comunidad o repartimiento que tenían en usufructo, y los propios, es decir, los terrenos que se cultivaban para obtener recursos, con los que se pagaban los gastos públicos. Las tierras eran trabajadas de manera colectiva.

En las tierras de los pueblos de indígenas con frecuencia se presentaban conflictos tales como invasiones, despojos, insuficiencia de tierras por el crecimiento de la población, problemas por cuestiones de límites, etc. Este último fue el motivo por el cual Culhuacan y Xochimilco entraron en pleito, como lo demuestra el manuscrito 149, que conserva la Biblioteca Francisco Javier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.

El mencionado manuscrito forma parte de la Colección de Manuscritos, es un volumen con 149 fojas, integrado por diligencias, autos, traslados, notificaciones, etc., que sirvieron para resolver la diferencia que tenían los dos pueblos sobre las mojoneras y términos. Los documentos corresponden a dos etapas; la primera empieza en 1551 y termina en 1573, y es la que aquí analizaremos. Además cuenta con una pintura hecha en papel amate, de 68 x 67.5 cm. La segunda etapa, de 1703 a 1714, se refiere a la composición de tierras del pueblo de Culhuacan y sobre un sitio de ganado menor y ocho caballerías de tierra, que estaban entre Mexicalzingo y Xochimilco. Las condiciones físicas del volumen son buenas, las primeras fojas fueron restauradas por presentar mutilaciones. En cuanto a la pintura se restauró en ciertas partes.

Para poder difundir este material se transcribieron algunos documentos, que permiten conocer el conflicto que tuvieron Culhuacan y Xochimilco sobre los límites de sus tierras.* En el caso intervino la Real Audiencia, que era la autoridad para tratar los asuntos de los indios. Como juez fue nombrado Pedro de Requena, quien debía resolver las diferencias que existían entre estos dos pueblos.

Los indios de Culhuacan presentaron como

* La autora realizó la paleografía y modernizó la ortografía y la puntuación.

testimonio de sus límites una pintura de 1551, año en que habían quedado señaladas las mojoneras por el licenciado Alonso Maldonado, oidor de la Real Audiencia.

El gobernador, los alcaldes y los principales del pueblo de Culhuacan y su encomendero, Hernando de Oñate, fueron a las tierras donde se generaba el problema. Allí se encontraban el corregidor Cristóbal de Tapia, el alcalde Pedro de Sotomayor, el regidor Pedro de Mendoza, el alguacil mayor Pedro de Meneses y algunos principales de Xochimilco. Pedro de Requena les informó, mediante intérprete, que iba por órdenes del virrey, para tratar la diferencia que había entre ellos, para lo cual era necesario nombrar a las seis personas más ancianas de cada una de las partes, que conocieran las tierras y sus términos.

Nombradas las seis personas para que informaran y mostraran las tierras, fue realizada la visita hasta las tierras en litigio. Se identificaron cada una de las mojoneras tal como las reconocían las partes. Pedro de Requena ordenó que se midieran las tierras en discusión, siendo 212 brazas la diferencia. Los jueces y representantes de los pueblos acordaron dividir las tierras en partes iguales y dar por terminado el problema. El virrey don Martín Enríquez, enterado de la resolución, la dio por aprobada el 20 de marzo de 1574. (Documento 1.)

En la pintura que acompaña el manuscrito se puede apreciar la ubicación de pueblos, caminos, canales, lagos y tierras. Siguiendo la orientación que ellos tenían, al norte se encuentra Culhuacan, al pie del Cerro de la Estrella; al sur, las tierras de Xochimilco presentadas con dos personajes, en uno de los cuales dice "alcalde de Xochimilco". Hacia levante, es decir al oriente, que en la pintura está a la derecha, se localiza un sauce, de donde parten dos líneas en forma de triángulo que llegan hasta la Acequia Real. En este espacio se encontraba la diferencia sobre mojoneras y términos. La raya "colorada", de la parte sur, fue marcada por Alonso Maldonado en 1551. Y la raya del lado norte fue señalada, con varias cruces como mojoneras, por Pedro de Requena en 1574. (Fotografía 1.)

Estos documentos muestran el litigio que los indígenas enfrentaron para defender los límites de sus tierras. Es una fuente para conocer la evo-

lución de la tenencia de la tierra y la historia de Culhuacan y Xochimilco. En especial, la pintura ilustra la geografía donde se ubican ambos pueblos.

Los indios de Culhuacan contra los indios de Xochimilco sobre mojoneras y términos

María de Jesús Díaz Nava

Culhuacan y Xochimilco se localizan al sureste del Distrito Federal y son los pueblos más antiguos de esa región. El primero, asentado en la península entre los lagos de Texcoco y de Xochimilco, después de haber sido un pueblo poderoso, en el siglo *xiv* quedó bajo el dominio mexica. Su territorio comprendía cuatro señoríos: Culhuacan, Ixtapalapa, Mexicalzingo y Huitzilopochco (Churubusco). Posteriormente, los españoles los reconocieron como cabeceras. En 1551, debido a una epidemia, el pueblo de Culhuacan tenía una población de 982 vecinos.¹ La mayoría de los indígenas hablaba el náhuatl y una minoría el otomí. Los españoles pronto se avecindaron en esas tierras. El primer encomendero de Culhuacan fue Cristóbal de Oñate y a su muerte, en 1568, le sucedió su hijo Hernando. Entre las estancias que existían alrededor del pueblo estaban San Lorenzo Tezonco y Santiago Acahualtepec. El proceso de evangelización lo llevaron a cabo los religiosos agustinos, quienes fundaron el con-

vento de San Juan Evangelista Culhuacan, localizado al pie del Cerro de la Estrella.

Por lo que se refiere al pueblo de Xochimilco, ubicado a orillas del lago del mismo nombre, al igual que Culhuacan, era un pueblo poderoso. En la época prehispánica poseía un amplio territorio que abarcaba hasta Cuautla. Este pueblo en el siglo *xv* también fue sometido por los mexicas. Xochimilco estaba integrado por tres gobiernos: Olac, Tepetenchi y Tecpan. La encomienda de Xochimilco le fue asignada a Pedro de Alvarado, a cuya muerte pasó a la Corona. En 1541 se creó el corregimiento de ese pueblo y 30 años después se convirtió en una jurisdicción independiente. Al magistrado de este pueblo también se le conocía como alcalde mayor. Para mediados del siglo *xvi* había más de 10 000 tributarios indígenas, población bastante considerable comparada con la de Culhuacan. La tarea evangelizadora la realizaron los franciscanos, quienes construyeron el convento que hoy se conoce como San Bernardino, para atender las necesidades espirituales de los habitantes.

Culhuacan y Xochimilco, como todos los demás pueblos, tenían tierras privadas y comunales. La propiedad agraria se componía de tierras des-

¹ Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, México, Porrúa, 1973, p. 494, menciona que el visitador "Diego Ramírez efectúa la tasación del pueblo de Culhuacan el 23 de octubre de 1551; concurren el gobernador, los alcaldes, regidores y otros indios principales y dicen cuáles son sus tributos y el número de vecinos: 671 casados, 311 viudos y solteros".

tinadas para solares y casas; para ejido, donde los indígenas tenían su ganado; para tierras de comunidad o repartimiento que tenían en usufructo, y los propios, es decir, los terrenos que se cultivaban para obtener recursos, con los que se pagaban los gastos públicos. Las tierras eran trabajadas de manera colectiva.

En las tierras de los pueblos de indígenas con frecuencia se presentaban conflictos tales como invasiones, despojos, insuficiencia de tierras por el crecimiento de la población, problemas por cuestiones de límites, etc. Este último fue el motivo por el cual Culhuacan y Xochimilco entraron en pleito, como lo demuestra el manuscrito 149, que conserva la Biblioteca Francisco Javier Clavijero de la Universidad Iberoamericana.

El mencionado manuscrito forma parte de la Colección de Manuscritos, es un volumen con 149 fojas, integrado por diligencias, autos, traslados, notificaciones, etc., que sirvieron para resolver la diferencia que tenían los dos pueblos sobre las mojoneras y términos. Los documentos corresponden a dos etapas; la primera empieza en 1551 y termina en 1573, y es la que aquí analizaremos. Además cuenta con una pintura hecha en papel amate, de 68 x 67.5 cm. La segunda etapa, de 1703 a 1714, se refiere a la composición de tierras del pueblo de Culhuacan y sobre un sitio de ganado menor y ocho caballerías de tierra, que estaban entre Mexicalzingo y Xochimilco. Las condiciones físicas del volumen son buenas, las primeras fojas fueron restauradas por presentar mutilaciones. En cuanto a la pintura se restauró en ciertas partes.

Para poder difundir este material se transcribieron algunos documentos, que permiten conocer el conflicto que tuvieron Culhuacan y Xochimilco sobre los límites de sus tierras.* En el caso intervino la Real Audiencia, que era la autoridad para tratar los asuntos de los indios. Como juez fue nombrado Pedro de Requena, quien debía resolver las diferencias que existían entre estos dos pueblos.

Los indios de Culhuacan presentaron como

* La autora realizó la paleografía y modernizó la ortografía y la puntuación.

testimonio de sus límites una pintura de 1551, año en que habían quedado señaladas las mojoneras por el licenciado Alonso Maldonado, oidor de la Real Audiencia.

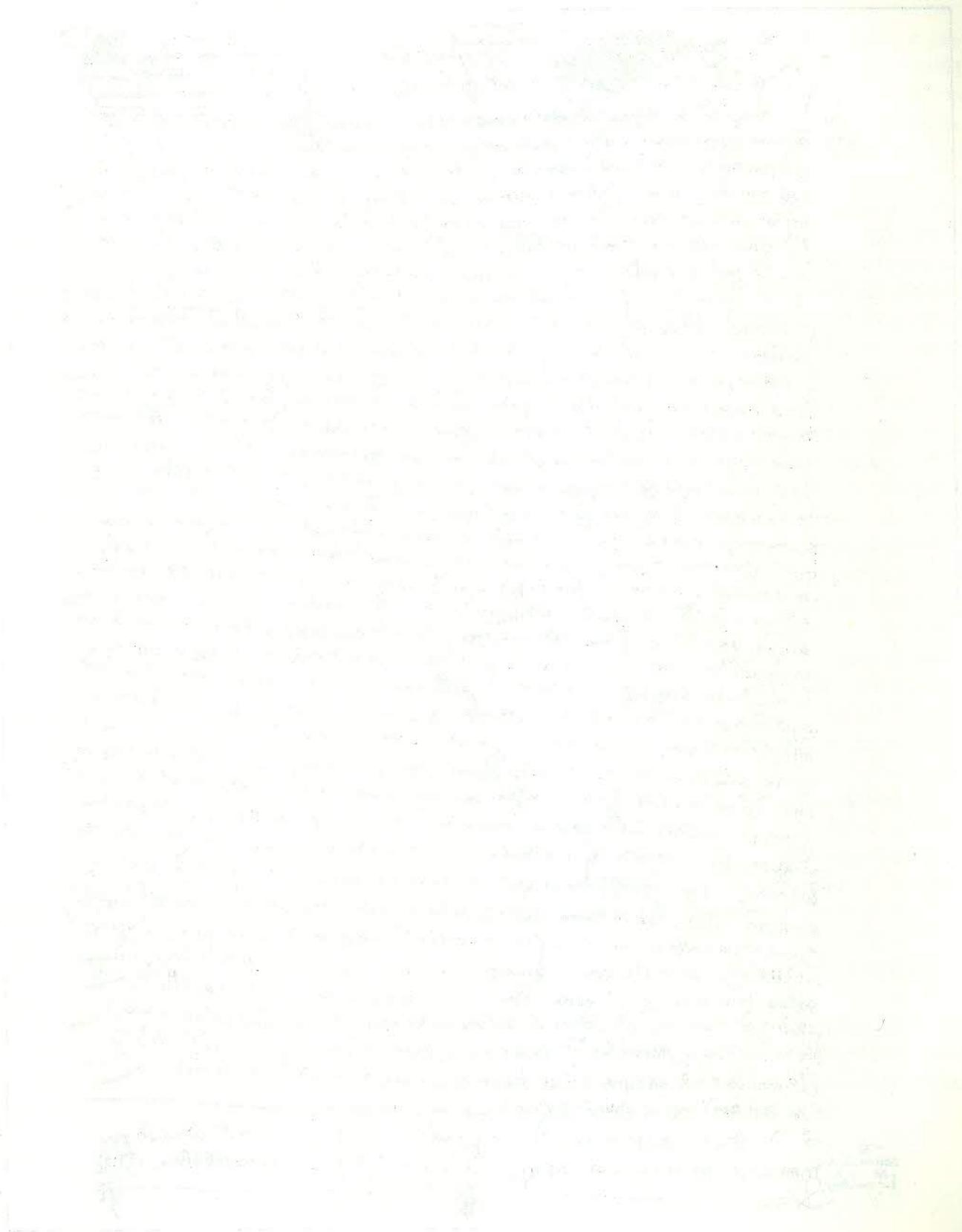
El gobernador, los alcaldes y los principales del pueblo de Culhuacan y su encomendero, Hernando de Oñate, fueron a las tierras donde se generaba el problema. Allí se encontraban el corregidor Cristóbal de Tapia, el alcalde Pedro de Sotomayor, el regidor Pedro de Mendoza, el alguacil mayor Pedro de Meneses y algunos principales de Xochimilco. Pedro de Requena les informó, mediante intérprete, que iba por órdenes del virrey, para tratar la diferencia que había entre ellos, para lo cual era necesario nombrar a las seis personas más ancianas de cada una de las partes, que conocieran las tierras y sus términos.

Nombradas las seis personas para que informaran y mostraran las tierras, fue realizada la visita hasta las tierras en litigio. Se identificaron cada una de las mojoneras tal como las reconocían las partes. Pedro de Requena ordenó que se midieran las tierras en discusión, siendo 212 brazas la diferencia. Los jueces y representantes de los pueblos acordaron dividir las tierras en partes iguales y dar por terminado el problema. El virrey don Martín Enríquez, enterado de la resolución, la dio por aprobada el 20 de marzo de 1574. (Documento 1.)

En la pintura que acompaña el manuscrito se puede apreciar la ubicación de pueblos, caminos, canales, lagos y tierras. Siguiendo la orientación que ellos tenían, al norte se encuentra Culhuacan, al pie del Cerro de la Estrella; al sur, las tierras de Xochimilco presentadas con dos personajes, en uno de los cuales dice "alcalde de Xochimilco". Hacia levante, es decir al oriente, que en la pintura está a la derecha, se localiza un sauce, de donde parten dos líneas en forma de triángulo que llegan hasta la Acequia Real. En este espacio se encontraba la diferencia sobre mojoneras y términos. La raya "colorada", de la parte sur, fue marcada por Alonso Maldonado en 1551. Y la raya del lado norte fue señalada, con varias cruces como mojoneras, por Pedro de Requena en 1574. (Fotografía 1.)

Estos documentos muestran el litigio que los indígenas enfrentaron para defender los límites de sus tierras. Es una fuente para conocer la evo-

lución de la tenencia de la tierra y la historia de Culhuacan y Xochimilco. En especial, la pintura ilustra la geografía donde se ubican ambos pueblos.



Manuscrito 149 de la Colección de Manuscritos

[Margen superior] En veintisiete de abril de setenta y tres años al secretario Sancho López primero partidos Insu. Auto. Como dos jueces van a las tierras de la diferencia y lo dan por vista de ojos. En el pueblo de Culhuacan de la Nueva España a cuatro días del mes de noviembre de mil y quinientos y setenta y tres años, por presencia de mí Pedro Martín, escribano de su majestad y público del número de la Real Audiencia, que reside en la ciudad de México de la Nueva España, los muy magníficos señores Julián de Salazar, corregidor del dicho pueblo y su jurisdicción, y Cristóbal Tapia, alcalde mayor de la ciudad de Xochimilco, dijeron que por cuanto por el muy excelente señor don Martín Enríquez, visorrey de esta Nueva España, les fue mandado y cometido como a justicias de los dichos pueblos que se juntasen y viesen la diferencia que los del dicho pueblo de Culhuacan tienen con los de Xochimilco, sobre ciertas tierras que los del dicho pueblo de Culhuacan dicen son suyas. Y porque en cumplimiento de lo que por su excelencia les fue mandado sean juntados en el dicho pueblo de Culhuacan, cada uno de ellos con diez indios principales de cada pueblo y algunos macehuales para ver la dicha diferencia, y hacer lo que su excelencia les anunciado y cometido, y porque hay necesidad de ir en persona con los dichos indios a ver la dicha diferencia y términos. Para mejor poder hacer y cumplir lo susodicho mandaron a Rodrigo Gutiérrez, intérprete de la dicha Real Audiencia, que presente estaba lo declare y dé a entender a los principales de los dichos pueblos, y se les aperciba que no vayan con ellos a [entre renglones: ver] la dicha diferencia más de cada diez indios y algunos macehu[ales] y que éstos no se digan palabras desacatadas unos a otros ni se desconi[...],* más de que cada uno informe de su justicia so

pena que serán castigados por todo rigor de justicia. Y el dicho Rodrigo Gutiérrez dijo haber declarado y dado a entender lo susodicho a don Pedro de Sotomayor, don Francisco de Luna, don Agustín Maldonado, don Miguel Damián, Francisco de Luna y Pedro de Buenaventura, don Joaquín de Buenaventura, Diego de Santa María, Francisco Juárez, Andrés Velázquez, regidores, y Cristóbal de Guevara, alguacil mayor, principales de la dicha ciudad de Xochimilco; y a don Juan de Aguilar, gobernador del dicho pueblo de Culhuacan, Pedro de Suero, Alonso Pérez de Caldes, Alonso Osorio, don Juan Téllez, Pedro de Silva, Pedro de San Luis, Juan de San Luis, Juan Bautista, Antón de Santa María, regidores y principales del dicho pueblo, los cuales dijeron haberlo entendido y están prestos ir parejados de hacer y cumplir lo que se les manda. Y en cumplimiento de lo susodicho los dichos señores juntamente con el dicho intérprete y yo el dicho escribano y los dichos indios de suso nombrados fueron a la parte y lugar que los dichos indios de Culhuacan dijeron llamarse Aculco, por la laguna arriba hacia Xochimilco, que es en la derecha de tres árboles que están solos, junto a la dicha laguna entre unas sementeras, y estando allí los dichos indios de Culhuacan exhibieron una pintura y en ella un auto determinación, que parecía estar firmada de un nombre que decía el licenciado Alonso Maldonado, y lo que en ella se contenía, según lo que de él se daba a entender, es lo que se sigue.

[Al margen] Determinación del licenciado Maldonado.

En diez y siete de abril de mil quinientos cincuenta y un años, yo el licenciado Alonso Maldonado por mandado de esta Real Audiencia, averigüe estos términos sobre que//

* [...] mutilado.

[Al margen] Demanda. Auto cada una [de] las partes labre [lo] que posee.

había diferencia entre Culhuacan y Xochimilco, y eché los términos por esta raya colorada y se les manda los guarden so pena de muerte el licenciado Alonso Maldonado. Y exhibida la dicha pintura vista por los dichos señores los dichos indios de Culhuacan, dijeron que las tierras de la dicha pintura y mojoneras que en ella están son las que han tenido y poseído, tienen y poseen conforme a la dicha determinación. Y que los de Xochimilco se les han entrado y quieren entrar en sus términos, queriendo ir y pasar contra la posesión que de ellas han tenido y tienen, y pidieron ser amparados en ella. Y luego por el dicho intérprete por mando de los dichos señores les fue declarado y dado a entender la dicha pintura y determinación. Y fue preguntado a los dichos indios de Xochimilco si era verdad que la parte y lugar susodicha eran las mojoneras y derecha de ellas que con ellos tienen los del dicho pueblo de Culhuacan, y las que han tenido y poseído, y si conocen y saben los nombres de las dichas mojoneras contenidos en la dicha pintura. Los cuales respondieron que la mojonera con los del dicho pueblo de Culhuacan es muy

más abajo, hacia el dicho pueblo de Culhuacan a do dicen Suchipacoya, y que no saben nombres de mojoneras que con ellos tengan sino que hasta aquel lugar cultivan los dichos indios de Xochimilco sus tierras. Y exhibieron una pintura y en ella mostraron por figuras la parte donde dijeron iban las dichas mojoneras. Y vista por los dichos señores y que la diferencia que señalaba la una parte a la otra era en mucha cantidad, y que cada una de las dichas partes decían que sus macehuales tenían sembradas las dichas tierras de la diferencia, y que no querían conformidad, por cuya causa no podían hacer ni cumplir lo que les era mandado y cometido. Dijeron que mandaban y mandaron que ninguna de las dichas partes, ni otra persona alguna impida ni quite que la persona y personas que tiene sembradas las dichas tierras las dejen de coger y cogen del fruto de ellas en los términos de la dicha diferencia. Sino que cada uno coja lo que hubiere sembrado y beneficiado sin que los unos ni los otros sean osados a lo perturbar a los otros, ni los otros a los otros, so pena de doscientos azotes, y destierro de su pueblo por dos años y servicio en un obraje. Y que en el término de la dicha diferencia los unos y los otros puedan cortar y coger zacate sin que se les//

impida sola dicha pena en él. Entre tanto, que se averigüen por donde van las dichas mojoneras y su excelencia provea otra cosa. Y así lo pronunciaron y mandaron y que se notifique a las partes y lo firmaron de sus nombres. Testigos: Baltazar de Escobar y Cristóbal Heres y Bartolomé López. Va entre renglones y dice/ver/vala.

Rodrigo Gutiérrez
(rúbrica)

Cristóbal de Tapia
(rúbrica)

Julián de Salazar
(rúbrica)

Ante mí:

Pedro Morán (rúbrica),
escribano público

Es traslado del original queda en mi poder.

En la ciudad de Xochimilco seis días del mes de noviembre de mil y quinientos y setenta y tres años, yo el escribano yuso escrito ante

Andrés Guisas, intérprete de este juzgado, notifiqué el auto de suso contenido que parece que pronunciaron los señores Cristóbal de Tapia y Julián de Salazar, a quien se sometió este negocio por el muy excelente señor visorrey de esta Nueva España, a don Francisco de Luna y Martín Cerón y don Antón Maldonado, alcaldes, don Joaquín de Santa María, caciques en la cabecera de Tecpa y don Pedro de Sotomayor, Pedro Núñez, regidor, y Cristóbal de Guevara, alguacil mayor, y a otros muchos principales que presentes estaban, los cuales todos dijeron que lo obedecían que así lo cumplirían. Testigos: Cristóbal Hernández, español, y Juan Gutiérrez y Miguel de Zamora y Miguel y Domingo de Alameda, naturales de esta ciudad, doy fe de ello.

Andrés Guisas
(rúbrica)

intérprete

Hernán López
(rúbrica)

escribano de su Majestad

[Al margen] Que nombren de cada pueblo seis personas que informen de su justicia.

Para que mostrasen en particular las tierras de la diferencia.

Y después de lo susodicho diez y siete días del dicho mes de febrero del dicho año de mil y quinientos y setenta y cuatro años, el dicho señor juez Pedro de Requena juntamente con el gobernador, alcaldes y principales del dicho pueblo de Culhuacan y don Hernando de Oñate, su encomendero, fueron a las tierras donde era la dicha diferencia y estando en ella vinieron el muy magnífico señor Cristóbal de Tapia, corregidor del dicho pueblo de Xochimilco, y don Pedro de Sotomayor, alcalde, y Miguel Damián y don Pedro de Mendoza, regidor, y don Joachín de Santa María y don Diego de San Francisco y don Miguel Damián y don Agustín Maldonado y Pedro de Meneses, alguacil mayor, y Francisco de Luna y don Martín Cerón y Miguel Damián, y otros muchos principales de la ciudad de Xochimilco. Y estando juntos los indios de Culhuacan y Xochimilco los dichos señores jueces les dijeron, mediante el dicho intérprete, y les dieron a entender como ellos venían por mandado del muy excelente señor visorrey a entender en la diferencia que entre ellos se trata. Y que pues, están allí todos presentes y para que no haya diferencia les mandaron, que cada una de las partes nombrase seis personas de las más antiguas y principales y los que mejor sabían las tierras y términos, para que éstos se fuesen con ellos y en particular les mostrasen las tierras de la diferencia y alegasen de su justicia. Y que expresamente les mandaban que no se revolviesen

los unos con los otros so pena de muerte, los cuales dijeron que estaban prestos de lo así cumplir. Y porque debatían se revolvían los unos con los otros, les mandaron que nombrasen los dichos seis principales. Y los de Xochimilco nombraron por su parte a don Pedro de Sotomayor, alcalde, y don Miguel Damián y don Agustín Maldonado y Miguel Damián, regidor, y Pedro de Meneses, alguacil mayor, Francisco de Luna y don Martín Cerón, principales del dicho pueblo, hombres antiguos y viejos y hombres que dijeron que sabían los dichos términos. Y los de la parte de Culhuacan nombraron a don Juan de Aguilar, gobernador, y a Juan de San Luis y Juan Bautista, alcaldes, y Alonso Pérez y Alonso Osorio, regidores, y a Pedro de Silva, fiscal, y a Pedro de Suero, principales viejos y antiguos del dicho pueblo y que dijeron que estaban informados de los dichos términos, que sabían por dónde se dividían. Y nombrados los demás de ambos pueblos, cada uno de ellos a los nombrados por su parte, les dieron poder y facultad para que puedan alegar de su justicia en la dicha diferencia lo que les conviniere. A todo lo cual fueron testigos los dichos don Hernando de Oñate y Gonzalo Dávila y Hernán López, escribano de su Majestad.

Cristóbal de Tapia
(rúbrica)

Pedro de Requena
(rúbrica)

Rodrigo Gutiérrez
(rúbrica)

Ante mí:

Bernardino de Santa Cruz (rúbrica)
escribano de su Majestad

[Al margen] La parte y lugar de la diferencia.

Y después de lo susodicho este dicho día mes y año susodicho los dichos señores jueces, mediante el dicho intérprete, a los dichos don Pedro y a los demás de Xochimilco de suso nombrados, y a don Juan de Aguilar y a los demás de Culhuacan de suso nombrados recibieron juramento por Dios y por Santa María y por una señal de la Cruz en forma de derecho. Y ellos lo hicieron y prometieron de decir verdad so cargo de cuales fue dicho que declaren donde son las tierras de la dicha diferencia. Y los de Culhuacan dijeron que sus tierras y términos llegaban hasta un camellón donde al presente estaban los dichos señores jueces, donde a la mano izquierda de la Acequia Real, como van de Culhuacan a Xochimilco había tres árboles sauces grandes hacia levante, y que de allí arriba hacia a Xochimilco era todo de Xochimilco. Y los indios de Xochimilco dijeron que sus tierras y términos llegaban a muy más hacia a Culhuacan. Y los dichos señores jueces dijeron que muestren hasta donde llegaran sus términos. Y fueron al acequia abajo hacia a Culhuacan y un buen trecho y hasta donde junto al Acequia Real mostraron un bulto de tierra grande de más de un estrado en alto, y obra de seis pasos de largo, y otros tantos de ancho que está también a la mano izquierda de la Acequia Real como van de Culhuacan a Xochimilco, donde dijeron que se llamaba Tlamacaztitlan. Y luego

se les preguntó a los de Culhuacan si se llamaban así aquellas tierras los cuales dijeron que sí, pero que eran suyas como tenían dicho. Y los de Xochimilco dijeron que eran suyas no embarcante que ocho camellones que estaban allá labrados hacia a la parte de arriba eran de Culhuacan, y que ellos los habían labrado. Y ambas partes lo confesaron así y los dichos señores jueces los mandaron asentar por auto. Siendo testigos los dichos Cristóbal de Tapia [rúbrica], Pedro de Requena [rúbrica], Rodrigo Gutiérrez [rúbrica].

Ante mí:

*Bernardino de Santa Cruz (rúbrica)
escribano de su Majestad*

[Al margen] Mojonera. San Lorenzo.

Y después de lo susodicho este dicho día mes y año susodicho, los dichos señores jueces dijeron que los lleven desde allí hacia a la parte de levante, donde dijeron ambas partes donde tienen su mojón de conformidad, para ver qué tanta será la diferencia sobre que litigan. Los cuales los llevaron por unas acequias y por tierra hasta una estancia donde dijeron que se llamaba San Sebastián, y a la parte de Culhuacan había ciertas casas que los de Xochimilco confesaron ser de Culhuacan, sujetas a una estancia que se dice San Lorenzo. Y a la parte de//

[Al margen] Confesaron que el mojón parta los términos entre Xochimilco y Culhuacan.

Xochimilco había otras casas que los de Culhuacan confesaron ser de Xochimilco. Y entre las unas casas y las otras [tachado: que es] hay cantidad de tierra como una calle ancha, y junto a una acequia estaba un sauce grande, el cual ambas partes confesaron ser aquí el mojón el que dividía y partía los términos entre Xochimilco y Culhuacan, y el que había señalado el licenciado Maldonado oidor que fue de la Real Audiencia, y que de allí se proseguía y hacia levante y hasta un cerrillo donde partían términos Justlauaca. Y por ser tarde se quedó en este estado este dicho día el dicho negocio. Siendo testigos los dichos don Hernando Oñate y Gonzalo Dávila y Cristóbal Hernández y Juan de Requena. Va testado do decía, que es, no vala.

Cristóbal de Tapia
(rúbrica)

Pedro de Requena
(rúbrica)

Rodrigo Gutiérrez
(rúbrica)

Ante mí:

Bernardino de Santa Cruz (rúbrica)
escribano de su Majestad

[Al margen] Medida de las tierras de la diferencia que son 212 brazas y parten esta tierra, 106 brazas de la parte de Xochimilco a

Xochimilco, 106 de la parte de Culhuacan a Culhuacan.

Y después de lo susodicho en diez y ocho días del dicho mes de febrero de mil y quinientos y setenta y cuatro años, los dichos señores jueces se juntaron en las dichas tierras y mandaron que se midiesen las tierras, que estaban baldías y por romper y zacatales donde tenían la diferencia. Y se midieron con una vara de la marca con que se miden las caballerías de tierra y hallaron haber doscientas y doce varas de la dicha medida. Y estando las dichas partes presentes les dijeron los dichos señores jueces, mediante el dicho intérprete, que ya veían que estas doscientas y doce brazas sobre que era la dicha diferencia corrían a levante hacia a donde estaba el mojón del sauce, confesando por ambas partes en triángulo. Y que era poca cantidad de tierras, porque lo más de ella era agua y acequias, y que pues era tan poca tierra que no eran cien medidas, que no era justo que trajesen pleitos ni gastasen sus haciendas, porque las tierras que los de Xochimilco tenían labradas hacia a su pueblo eran tierras que las tenían y poseían de muchos años a esta parte. Y los camellones que estaban hacia Culhuacan, que tenían hacia a Culhuacan se averiguó por ambas partes tenerlas y poseerlas los de Culhuacan, y que sobre aquello no había que traer pleitos y que pues eran vecinos y amigos que se concertasen. Y entonces se apartaron el gobernador y principales de Culhuacan y don Hernando de Oñate, su encomendero, y los de Xochimilco se juntaron por sí con otros muchos prin-//

[Al margen] Se partieron tierras y aguas que es la laguna. Repartición de tierras entre los de Xochimilco y Culhuacan, es la Acequia Real como lo expresa en la diligencia con esta Cruz por mojonera. Auto que se guarde así. Notificación ambas partes.

cipales, que de ambas partes vinieron. Y después de ello haber tratado y conferido los unos con los otros de conformidad de partes. Vinieron ante los dichos señores jueces con ellos, quieren quitarse de pleitos y diferencias y de gastos y costas, para confirmar la amistad que han tenido, que las dichas doscientas y doce varas de la dicha medida de la tierra y agua, que no está labrado, se parta igualmente entre las dichas partes. Dando a la parte de Xochimilco, en las tierras encaren hacia a su pueblo los ciento y seis brazas, y a los de Culhuacan las otras ciento y seis hacia a su pueblo. Y así en cumplimiento de ello los dichos señores jueces, junto a la Acequia Real que viene de Xochimilco a Culhuacan, mandaron a Miguel García y a Luis Sánchez y a Juan de San Miguel, alguaciles, y a Miguel de Santiago, alguacil de Santiago, midiesen las dichas tierras y se partieron igualmente dando a cada uno las dichas ciento y seis varas de la dicha medida. Y en la mitad de ellas se puso una Cruz alta de madera junto al agua, la cual pusieron los indios del pueblo de Culhuacan, y el camellón adelan-

[te] obra de quince y veinte pasos los de Xochimilco pusieron otra Cruz para desde allí ir prosiguiendo la dicha mojonera hacia a el dicho sauce que está a levante. Y los dichos señores jueces lo mandaron asentar por au[to], y mandaron a las dichas partes que guarden lo susodicho, y n[i] vayan ni pasen contra ello so pena que serán castigados por todo rigor, y el dicho intérprete se lo notificó así a ambas partes. Siendo testigos don Hernando de Oñate y Juan de Requena y Cristóbal Hernández y Tomás de Ribadeo y Rodrigo Alonso y Diego Suárez y Gregorio, indio ladino. Y lo firmaron los dichos señores jueces y las partes, los que sabían firmar.

Cristóbal de Tapia
(rúbrica)

Pedro de Requena
(rúbrica)

don Hernando de Oñate
(rúbrica)

don Pedro de Sotomayor
(rúbrica)

Miguel Damián
(rúbrica)

don Juan de Aguilar
(rúbrica)

Ante mí:

Bernardino de Santa Cruz (rúbrica)
escribano de su Majestad

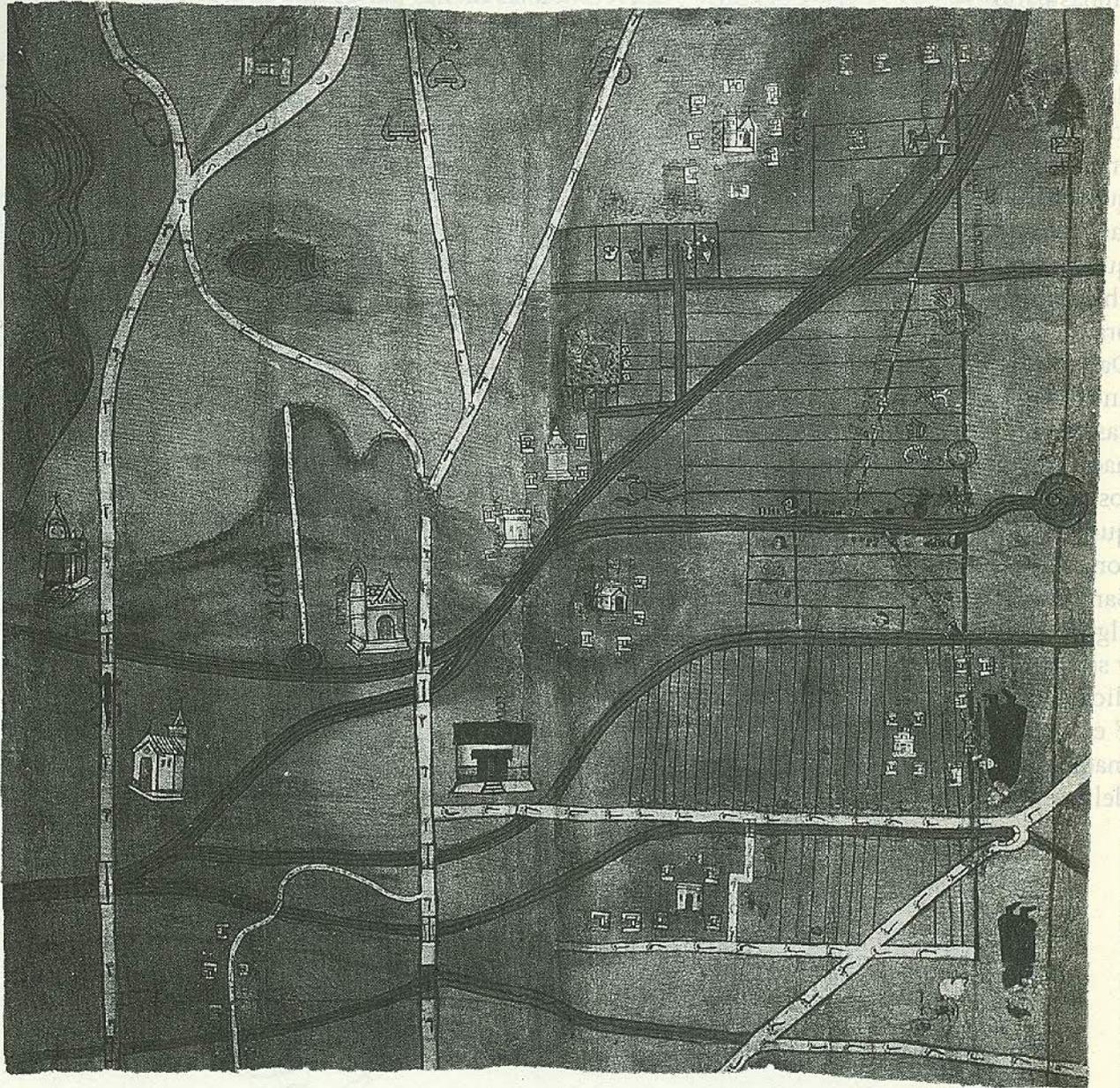


ILUSTRACIÓN 1. Pintura que acompaña al manuscrito. Fotografía realizada por el doctor Herbert J. Nickel.

Bibliografía

- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, 1986, 493 pp. (Espacio y Tiempo, 1).
- Huitrón H., Antonio, *Bienes comunales en el Estado de México*, Toluca, Ediciones del Estado de México, Dirección General de Hacienda, 1972, 173 pp.
- Martínez Río, Jorge, *Tenencia de la tierra y desarrollo agrario en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1970, 305 pp.
- Torre Champsaur, Lucrecia de la, *et al.*, *Catálogo de manuscritos. Colección de la Biblioteca Francisco Javier Clavijero*, México, Universidad Iberoamericana, 1990, 375 pp.
- Zavala, Silvio A., *La encomienda indiana*, 2ª. ed. revisada y aumentada, México, Porrúa, 1 043 pp. (Biblioteca Porrúa, 53).

La música en las instituciones femeninas novohispanas

Josefina Muriel

A la memoria del ilustrísimo don Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta,
arzobispo de México y virrey de la Nueva España

En una época en la que no existían aún el fonógrafo, los estéreos, los discos compactos, la radio ni la televisión, la música instrumental ejecutada por personas tenía un importante lugar tanto en los actos de alabanza a Dios como en los hogares, los coliseos y las fiestas de todas las clases sociales. Es por ello que las mujeres no podían quedar fuera del arte de la música.

Reconociendo los antecedentes de las grandes músicas medievales, cuyas obras se han editado con gran éxito en los últimos años, recordaremos las nuestras, cuyas obras se perdieron con motivo de la desamortización de bienes de la Iglesia del siglo XIX, pero cuyos nombres y hechos nos han conservado viejos papeles.

Referente al siglo XVI se consigna el nombre de sor Inés de la Cruz Castillet, compositora que dirigía la escoleta del convento de Santa Teresa, fundado por ella. Música tan apreciada por sus contemporáneos que a oír la asistían arzobispos y virreyes. Otra compositora y cantora fue Juana de Santa Catalina, fundadora del convento dominicano de este nombre y lugar donde Gerónima de la Trinidad Peñaloza se distinguía por saber cantar y bailar "hermosamente", pues sus padres la habían instruido desde niña en

ambas cosas, para que pudiese hacer "buen matrimonio".

El cronista fray Agustín de Vetancourt menciona a Catalina Álvarez de Arteaga como insigne música y la mejor bajonera de la Nueva España del siglo XVII. No podemos olvidar a sor Juana Inés de la Cruz, cuyo interés en la constitución de la música la llevó a escribir un tratado sobre la armonía que tituló *El caracol*, desgraciadamente perdido... En sus *Villancicos de la Asunción*, de 1676, el tema central es la escala musical y "la armonía", "la consonancia" y "las disonancias", todo lo cual la muestra muy involucrada en la música y aunque no sabemos exactamente qué artefactos tocara, sabemos por su biógrafo, el padre Calleja, que en su celda tenía numerosos instrumentos musicales.

Del siglo XVIII conocemos un gran número de mujeres músicas por las referencias que de ellas se dan en las diferentes instituciones a las que pertenecieron.

De entre éstas mencionaremos a María Josefa Reyes de Aguilar y López, organista en el convento de San José de Gracia, a la que siguen en éste y otros conventos muchas mujeres dedicadas al arte musical; las hallamos en los grandes

colegios, como en el Real Colegio de Santa Rosa de Viterbo de Querétaro, donde fue notable la arpista Lugarda de Jesús y al lado de ella había varias violinistas y guitarristas.¹

Petra de Alvarado, fundadora del convento de las indias caciques de Corpus Christi, fue distinguida bajonista. Y la india cacique Antonia Pérez de los Santos, monja de esta institución, tocaba la vihuela y "cantaba con hermosa voz".²

Respecto a los maestros que las enseñaron, aunque hay pocas noticias son suficientes para formarnos una idea de los caminos de su aprendizaje.

En la ciudad de México, las mujeres durante los siglos XVI y XVII fueron enseñadas en las instituciones femeninas, colegios y conventos, por maestros que eran a la vez miembros del coro de la Catedral de México.

En el colegio de Nuestra Señora de la Caridad, fundado en 1548, el primero que se menciona es el maestro y compositor Cristóbal Morales, cuya categoría está manifiesta en el hecho de haber sido quien compuso "el canto de órgano para las exequias de Carlos V", de cuya hermosura comentaría Cervantes de Salazar que: "en medio del dolor dio gusto oírle".³

Para enseñarles canto y formar escoleta se acudió al maestro Francisco Portillo, y en 1590 al racionero Antonio Illana. Los nombres de los grandes músicos novohispanos se suceden a lo largo de los tres siglos de vida del colegio, encontrándose entre ellos el músico Mateo de la Roca, el organista Alonso de Mesa y otros más, a los que se suman mujeres maestras como Isabel de San Jerónimo y Beatriz Arteaga.⁴

En los conventos de monjas también se enseñaba música a las educandas. Fuera del ámbito institucional, las doncellas recibían esta enseñanza en sus propias casas, como lo leemos en sus biografías.

Por ejemplo: a Petra de Alvarado y Luna la enseñó a tocar el bajón el maestro Loaysa, y a

Francisca Carrasco posiblemente el distinguido Antonio de Salazar.

La razón por la que estudiaban música era no sólo, como vulgarmente se cree, por ser un adorno en la educación femenina, sino porque su conocimiento era uno de los pocos oficios que les permitía tener una actividad redituable. Así lo comprendió ese gran arzobispo y virrey que fuera el ilustrísimo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, del que en su biografía se afirma que si en su gobierno "no hizo agravio a nadie", sus obras fueron de "trascendental acierto", y precisamente las que hizo para las mujeres lo confirman.

Se interesó en la creación del colegio de San Ignacio Vizcaínas, que en ese tiempo estaban proyectando, "para la educación de las niñas y protección de las doncellas y las viudas", el rector de la Real y Pontificia Universidad de México, doctor José de Eguiara y Eguren, y sus compañeros de la Cofradía de la Virgen de Aranzazu.

Fue el propio arzobispo Vizarrón y Eguiarreta quien encabezó la lista de donantes para construirlo, siendo su aportación de 6 000 pesos, la más alta que entonces se obtuvo y la hizo con el objeto de que, a ejemplo suyo, otros contribuyeran, como efectivamente sucedió.

El 30 de julio de 1734, en su calidad de virrey, presidió la bendición y colocación de la primera piedra de la iglesia de esta institución y él mismo fincó las bases de *independencia de toda autoridad eclesiástica* en su gobierno, al aprobar los proyectos que le presentara su amigo Manuel Aldaco.

Por otra parte, uniendo Su Ilustrísima el interés personal por la música, manifestado en su apoyo a la construcción del segundo órgano de la Catedral,⁵ con el deseo de ayudar a las mujeres, mediante una instrucción redituable, fundó en el antiguo colegio de San Miguel de Belem, la primera escuela de música de esta ciudad en el año de 1740. La estableció con sus dineros personales, pagando maestros e instrumentos musicales y dotándola con dos fincas que le compró,

¹ Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, pp. 188-189.

² Josefina Muriel, *Las indias caciques de Corpus Christi*, p. 125.

³ Francisco Cervantes de Salazar, *Túmulo imperial*, p. 25.

⁴ Josefina Muriel, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, pp. 149-150.

⁵ Jesús Estrada, *Música y músicos de la época virreinal*, p. 44.

cuyos productos aseguraban su mantenimiento perpetuo. Así, en la escritura notarial declara: "En el agosto nombre de la Santísima Trinidad y de la Virgen María y San Miguel [...] fundamos desde ahora y para siempre una Escuela de Música."⁶

De ella saldrían las jóvenes examinadas y tituladas para ejercer su profesión. Puso este conservatorio bajo el patronato de la Mitra para que fueran sus protectores los arzobispos de México.⁷

Con sabios mandatos, dispuso el fundador que los maestros fueran escogidos entre los más meritorios y que se nombraran entre los que servían la música del coro de la Catedral.

El éxito de esta escuela lo manifiesta en su carta al rey, fechada el 7 de octubre de 1751, el nuevo arzobispo Rubio y Salinas al decirle que ya han salido del colegio gran cantidad de doncellas que "son solicitadas en matrimonio sin más dote que sus virtudes" y que "en los conventos se les admite sin dote por sus buenas voces y conocimientos musicales".⁸

Conservamos los nombres de muchas de éstas, por ejemplo el de Úrsula de Alcívar, que se tituló de música y órgano en 1779; Gertrudis García, titulada en contrabajo y canto, y de igual especialidad a Ana María Guertas. Y la lista continúa mencionando a las que tocaban el bajón y la flauta.⁹

Muy interesante es constatar que las mujeres podían profesar de monjas y casarse sin más dote que sus títulos de músicas y que podían trabajar como partes de las orquestas que tocaban en las fiestas virreinales (recordamos a la violinista representada en un biombo del Castillo de Chapultepec).

La obra del ilustrísimo Vizarrón y Eguiarreta trascendió los muros de su escuela llegando después, en 1767, al Colegio de las Vizcaínas, traída por sus primeras colegialas, que habían permanecido años en el Colegio de Belem, es-

perando los permisos de apertura de la institución vasca.

Por eso no es extraño encontrar a Ignacio Jerusalem como maestro de música en Belem y después hallar a su hija Micaela Jerusalem como flautista y bajonista en el de Vizcaínas, donde fue cuatro veces rectora.

Por impredecible destino, en el siglo XIX las corrientes políticas y las luchas ideológicas de México terminaron por unir en la música a estas dos instituciones. Con motivo de las Leyes de Reforma, al concentrarse los colegios de niñas de la ciudad, una pequeña parte del archivo del colegio de San Miguel de Belem y otra del colegio de Nuestra Señora de la Caridad pasaron a formar parte del de Vizcaínas, en donde las páginas sueltas, rotas, los cuadernos y libros de música se han guardado y clasificado para servir al conocimiento de la cultura de las mujeres novohispanas.

Entre los tesoros musicales que tenemos, se encuentran obras para violín que fueron de la escoleta de San Miguel de Belem, compuestas por el maestro Nicolás de Olivari; otras para clavecín, anónimas del siglo XVIII, en forma de pequeñas suites. Hay otras que se hicieron para la escoleta de órgano del colegio de San Ignacio, que les construyó en México don Francisco Pérez de Loja.

Hay antífonas para las vísperas de San Ignacio en el siglo XVIII, que eran de la Escoleta de Canto Llano, hechas en tesituras de tiple para que ese canto gregoriano lo cantaran mujeres.

Existen algunas obras del maestro Ignacio Jerusalem, procedentes de la Escuela de Música de San Miguel Belem, como tres dúos de flauta y también una consagrada a la Virgen de Guadalupe, titulada *Non facit talliter*.

En las fiestas de las instituciones se tocaban himnos dedicados a sus titulares. Por ello encontramos un hermoso libro destinado a San Miguel Arcángel y otros a San Ignacio de Loyola.

Actualmente se trabaja en una reclasificación de la música existente en el Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio, Vizcaínas, para poder ofrecer a los musicólogos sus repertorios ordenados por autores, obras, fechas e institución de donde proceden.

⁶ Gabriel Saldívar, *Historia de la música en México*, pp. 146-147.

⁷ Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas (AHCV) Dotación de la Escoleta, 3, iv, 3, Fl. 224-234 y 3, iv, 1, Fl. 120.

⁸ Archivo General de Indias (AGI) Audiencia México, 711, Carta al rey, 7 de octubre, 1751.

⁹ AHCV, 13, iv, 13, iv, 1, 2. Libros en que se asientan las colegialas.

(Transcripción)

Digo yo Gerónimo de León, organista, que es verdad que recibí de Martín Bribiesca, mayordomo del Colegio de las Niñas, nueve pesos en reales que son por el aderezo del órgano y fuelles y cañones. Y porque es verdad lo firmé en el 16 de marzo de 1588 años.

Gerónimo de León

DOCUMENTO 2. Carta de pago. Otorgada en 1589 por aderezar el órgano del colegio. AHCV, E 16, t. v, vol. 5.

Carta de pago de 9. de octubre de 1589
de don Juan de la Cruz
de la orden de San Agustín

Combranda de don Juan de la Cruz
gironense de la orden de San Agustín
necesidad para la en los canones
en los fuellos, a lo enlazado bien
suficiente para ser servido y se ha de
contar en el pago de la obra
para más señas que se ha de
hacer

Yo Juan de la Cruz
maestro

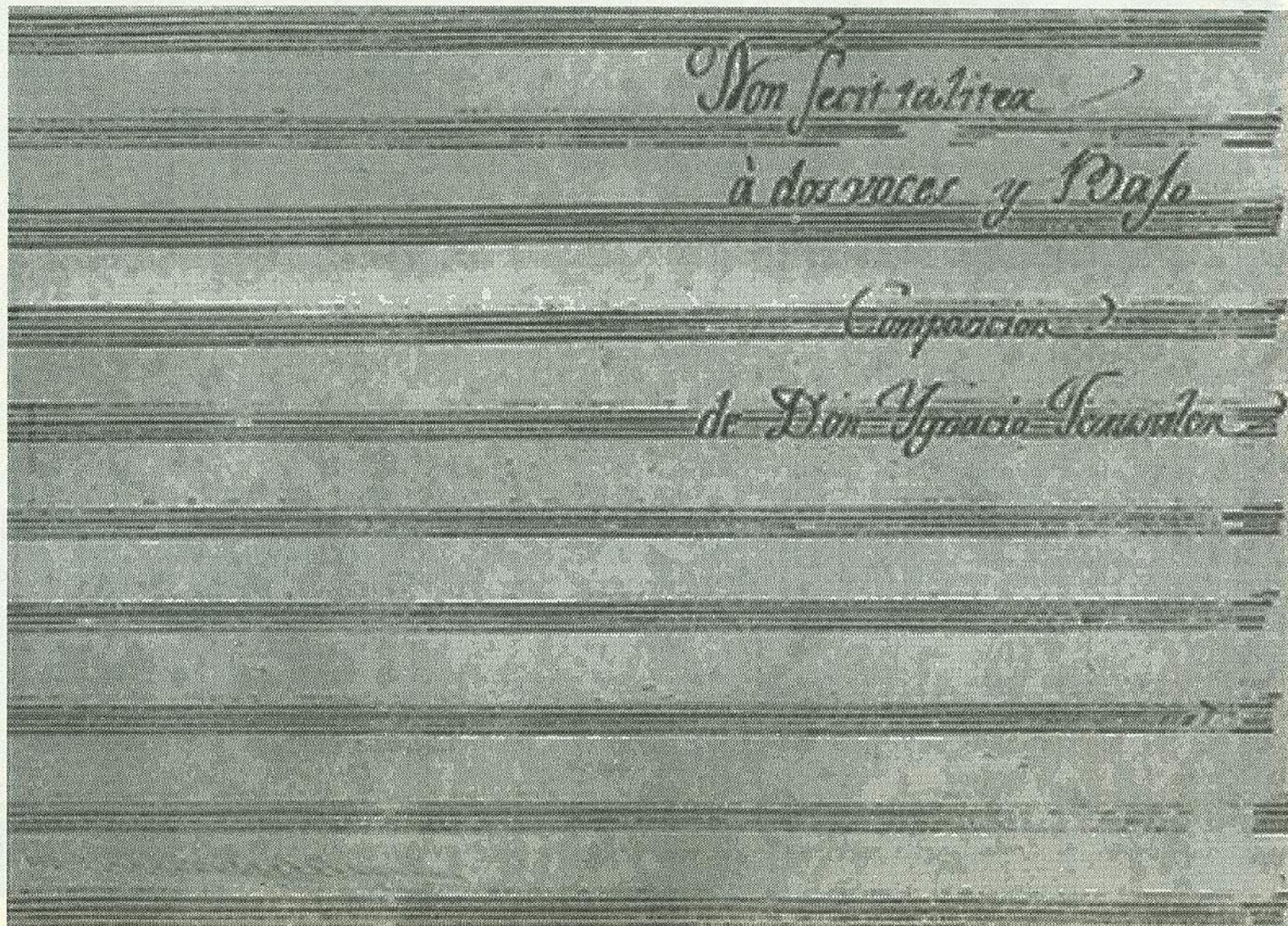
A Martin de la Cruz

(Transcripción)

Carta de pago de 9 pesos que se pagaron por aderezar el órgano del colegio. Con licencia de V. M. aderezó el señor Gerónimo de León el órgano que tenía necesidad, tanta en los cañones como en los fuelles. A lo trabajado bien suplico a V. M. sea servido que se le dé contento con que se le pague lo que ha trabajado. Nuestro Señor guarde a V. M. muchos años.

*Doña Ynés Mejía
a Martín de Bribiesca*

DOCUMENTO 3. Portada de la obra *Non facit talliter*, texto: *Non facit talliter a dos voces y bajo*. Composición de don Ygnacio Jerusalem. AHCV, E 26, t. v, vol. 26.



✠
IN F'ESTO
S. MICHAELIS
ARCHANGE
LI.

Ad Vesperas
Anâ.



Tenit Ange-

lus juxta

aram templi, habens

thuribulum aureum

in manu sua. ps Dixit.

Dum preliare —

Bibliografía

- Cervantes de Salazar, Francisco, *Túmulo imperial*, México, Porrúa, 1963 (Col. Sepan cuantos..., núm. 25).
- Estrada, Jesús, *Música y músicos de la época virreinal*, Sep-Setentas, 95.
- Muriel, Josefina, *Las indias caciques de Corpus Christi*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1963.
- Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1994, segunda edición.
- Muriel, Josefina, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. Fundaciones del siglo XVI, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.
- Saldívar, Gabriel, *Historia de la música en México*, México, 1934.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
ANTONIO CASTRO LEAL

Tercero y cuarto libros del "Tratado de arquitectura" de Sebastián Serlio Boloñés

Marcia Castro-Leal Espino

Este libro, uno de los más antiguos de la Biblioteca Antonio Castro Leal, fue seleccionado para integrarse a este "tercer recorrido por archivos y bibliotecas privados", por ser la arquitectura del Renacimiento uno de los aspectos que constituyeron parte del acervo cultural que trajeron a México los conquistadores españoles. Su influencia puede reconocerse en las primeras construcciones coloniales de la Nueva España, obras llenas de originalidad, a pesar de exhibir claramente rasgos de la influencia europea.

De este libro se registran traducciones al francés, al flamenco (1553), al inglés (1611) y al alemán también en el siglo XVII; sin embargo, no encontré mención, en los libros consultados, de la traducción al español que se encuentra en la Biblioteca Antonio Castro Leal.

Sebastián Serlio nació en Bolonia, Italia, en 1475 y murió en Fontainebleau, Francia, en 1554. Su vida profesional la inició como pintor de perspectiva en Pesaro y, más tarde, en 1514, se dedicó al estudio de la arquitectura y la anticuaría bajo la dirección del gran arquitecto y pintor Baldassare Peruzzi, quien le legó varios de sus dibujos. Peruzzi (1481-1536) trabajó en la catedral de Siena, su lugar de origen, y fue autor de

lo que se considera la obra maestra del manierismo: el Pallazzo Massimo alle Colonne.¹ Este maestro de Serlio construyó, en Roma, la Villa Farnesina (1508-1511), la cual adornó con sus pinturas; también colaboró con Rafael en la iglesia de Santa Maria della Pace (Roma, 1516-1517) y, más tarde, fue nombrado arquitecto de San Pablo del Vaticano.

En la arquitectura de la época destaca la Escuela Boloñesa, que tenía a la cabeza maestros como Andrea Marchesi de Formigine, Serlio, Vignole y Pellegrino Tibaldi, los cuales dejaron el pincel para dedicarse a la arquitectura. Sebastián Serlio, ya en Roma, formó parte del círculo de Bramante para el estudio de la perspectiva y fue autor de uno de los más influyentes tratados de arquitectura de la época, por lo que fue considerado como teórico importante de esa disciplina. Su obra tuvo una difusión que no lograron otras de sus contemporáneos, quienes también redactaron obras teóricas; los libros de Serlio llegaron a muchos lugares de Europa, y a través de ellos se copiaron los ideales estéticos de la arquitectura del Renacimiento italiano.

En los últimos años del Renacimiento, la arqui-

¹ Cabanne, P., *Diccionario universal del arte*, Paris, 1975.

ectura tuvo sus mejores ejemplos; éstos no fueron únicamente edificios aislados, sino que también se concibieron plazas, fuentes, puentes y barrios enteros, por lo cual no sorprende que en este contexto las obras teóricas tuvieran una gran importancia y autoridad. Muchas de ellas estaban acompañadas de grabados —en madera o en cobre— que facilitaban la tarea a los que quisieran copiarlos, ya que les era suficiente con seguir los planos y las figuras dibujadas. Dentro de los tratados que se publicaron en esa época, tres nombres personifican este gran esfuerzo de codificación: Serlio, Vignole y Palladio.² En general, la erudición del siglo estuvo expresada también en trabajos especiales relativos a la teoría del arte o a la biografía de los artistas. Por ejemplo, Vasari conoció y utilizó algunos de los trabajos inéditos de gente de la talla de Ghirlandaio, Piero della Francesca, Leonardo da Vinci, Rafael, Serlio, Vignole y Benvenuto Cellini, entre otros.³

Serlio compartió el ambiente estimulante que Roma tuvo bajo el aliento del papa Paulo III cuando se hicieron grandes obras para el embellecimiento de la ciudad; cuando a “la cabeza de los arquitectos, así como de los escultores y pintores, brillaba Miguel Ángel. Los que le seguían se llamaban Antonio de San Gallo, Antonio Abbaco, Vignole, Serlio, Baronimo de Casale, Galeazzo Alessi...”⁴

En 1527, Serlio viaja a Venecia, en donde vive varios años y publica dos de los seis libros de su *Tratado de arquitectura*, el cual se editó en varios tomos y en diferentes años y lugares. En Venecia se publica el cuarto en 1537 y el tercero en 1540 (*en los cuales se trata de las maneras de cómo se pueden adornar los edificios con los ejemplos de las antigüedades. Traduzido de Toscano en lengua Castellana, por Francisco de Villalpando, Arquitecto. Impreso con licencia en Toledo en casa de Juan de ayala. Año de 1573. A costa de Miguel Rodriguez librero*); el primero y el segundo se publican en 1545 y el quinto en 1547 en París. En tanto que el sexto lo fue en Lyon, Francia, este último fue apenas redescubierto en 1925; y el séptimo

salió a la luz en 1575 cuando Serlio ya había muerto.

En el año 1551, publicó en Lyon un pequeño libro dedicado a fachadas arquitectónicas, ya que todas ellas tuvieron un éxito extraordinario en su época. Más tarde escribió otro libro sobre “arquitectura doméstica”, en el que cada categoría social se veía dotada de un tipo particular de casa; éste nunca fue publicado, pero el manuscrito tuvo una influencia determinante sobre generaciones de arquitectos y urbanistas europeos y americanos. En Francia ha perdurado el nombre de Serlio para designar un tipo especial de fachada que llaman “la Serlienne”.⁵ La idea de Serlio sobre la fachada disponía dos pequeñas columnas jónicas, estriadas, que enmarcaban el vano; este diseño puede verse ilustrado en el libro cuarto y también se conoce, en algunos lugares, con el nombre de *motivo palladiano*.

En sus libros del *Tratado de arquitectura* expone, en cada uno, materias fundamentales para la construcción en aquella época. El primer libro contiene las nociones elementales de la geometría; el segundo es un tratado de perspectiva; el tercero está consagrado a las antigüedades de Roma; el cuarto —el más importante según muchos especialistas— trata de las reglas generales de la arquitectura y de los cinco órdenes, los que ilustra en planos de palacios con sus principales detalles (estos dos últimos, formando un solo volumen, en traducción al español, se encuentran en la Biblioteca Antonio Castro Leal); el quinto da a conocer las diversas formas de iglesias con sus respectivos planos. Los grabados que acompañan el texto son en madera y bastante sencillos.⁶ La característica común en todos ellos es que son diagramas simplificados, pensados para que pudieran ser utilizados por artesanos sin muchos conocimientos, a expensas de su contenido artístico. (Ilustración 1.)

Vignole y Palladio hicieron otros tratados más especializados que el de Serlio, pero este último

² Müntz, E., 1895, p. 298.

³ *Ibid.*, p. 181.

⁴ *Ibid.*, p. 235.

⁵ “La Serlienne, motif architectural de la sanction, pour une scénographie urbaine”, J.-M. Floch, *Actes Semiotiques, Bulletin*, v. 21, 1982.

⁶ Müntz, E., 1895, p. 299.

tuvo mayor difusión y fue utilizado como libro-guía en toda Europa.

El tercer libro se compone de 79 ilustraciones con un texto cada una de ellas y una dedicatoria al rey Francisco I de Francia. En él, Serlio presenta y explica modelos de construcciones antiguas que constituían los ideales que debían seguir correspondiendo a la recuperación de elementos clásicos que el Renacimiento realizó. (Ilustraciones 2 y 3.) Los grandes arquitectos los estudiaron y analizaron con rigor y los siguieron con maestría. Tal fue el caso de San Gallo, Vignole y Palladio, cada uno de los cuales iba perfeccionando lo que su antecesor había realizado. Así, Palladio rectificó a Serlio, y Desgodets rectificó a Serlio y a Palladio.⁷

El libro tercero, que trata de las antigüedades, presenta, en la lámina 50, el dibujo de una pirámide egipcia y de una esfinge, sin duda una de las primeras representaciones de estos dos temas en un libro europeo y, por lo tanto, una más de las aportaciones invaluable del volumen. (Ilustración 4.)

Se sabe que en Italia, desde la época de los romanos, se conocieron las antiguas pirámides egipcias y que algún César construyó su tumba en esa forma. Además, los ricos coleccionistas del Renacimiento tuvieron en sus acervos algunos objetos egipcios que venían probablemente de colecciones romanas. Sin embargo, Serlio la dibuja de acuerdo, según nos dice en el texto, a la información que le proporcionó un personaje que vivía en Venecia y que había estado en Egipto; había escalado la pirámide, la había medido y había entrado en ella. El mismo personaje le describió también una escultura ubicada cerca de la pirámide, que Serlio dibujó como un torso de mujer. Probablemente así entendió la esfinge el hombre renacentista, aun sin haberla visto.

El libro cuarto consta también de 79 láminas con texto cada una y una dedicatoria "Al illustrissimo y excelentissimo señor, el señor don Alfonso de Avalos, gran Marques del Vasto, Capitán General de la Magestad Cesarea en Italia".

En Nápoles, entre los distintos virreyes que lo

gobernaron, se encontraba la familia de los Ávalos, marqueses del Vasto y de Pescara; entre ellos sobresale Alfonso (1502-1546), general famoso y gobernador de Milán, quien llevó a Nápoles a una serie de artistas famosos en aquel momento. Cultivó la amistad de Miguel Ángel y encargó al Tiziano numerosos cuadros; éste es el personaje a quien Serlio dedica su libro.

Quizá la convivencia de estos artistas con familias españolas importantes explicaría la razón de una tan temprana traducción al español de la obra de Serlio.

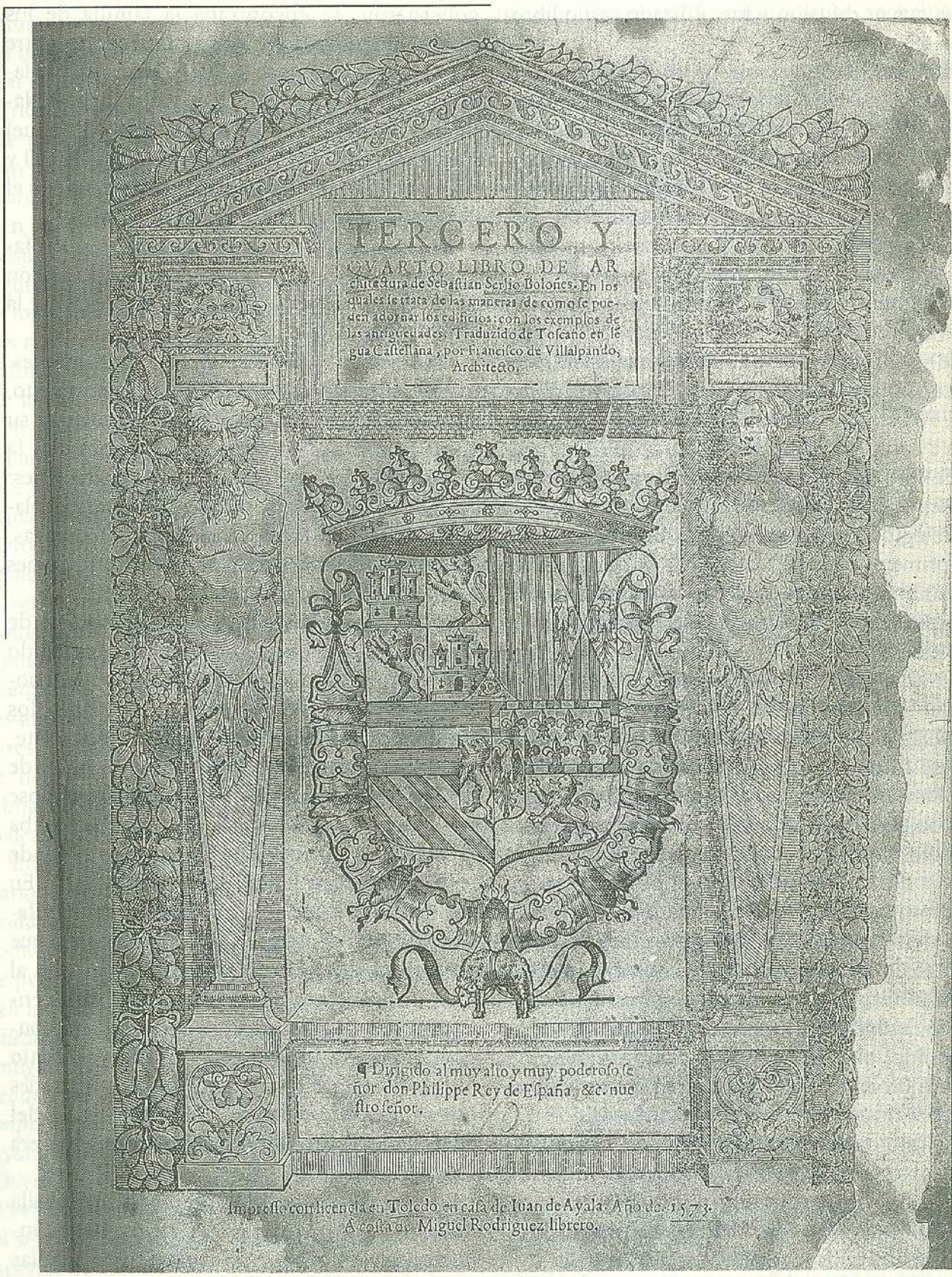
Este cuarto libro habla de los cinco órdenes: toscano, dórico, jónico, corintio y el compuesto, con ejemplos de la Antigüedad, los cuales en su mayor parte se conforman de acuerdo con la doctrina de Vitruvio. Vemos en las ilustraciones: columnas, capiteles, fachadas, puertas, arcos, planos, cúpulas, puentes, acueductos, chimeneas, techos y su decoración respectiva. (Ilustraciones 5, 6 y 7.)

Serlio pasa sus últimos años en la corte de Francia, al ser llamado por Francisco I, cuando éste le solicita que haga los planos para la renovación del Museo del Louvre; sin embargo, los arquitectos franceses se oponen y, finalmente, son preferidos los de Pierre Lescot. A pesar de ello, Serlio permanece en ese país sintiéndose marginado, lo que lo hace afirmar que pasaba los días muy aburrido en Fontainebleau, donde "...había más bestias salvajes que hombres".⁸ En este país logra construir cuando menos el famoso Castillo de Ancy-le Franc y se supone que también el Château des Meaulnes, cercano al anterior. Meaulnes posee un curioso plan pentagonal, sin duda inspirado en uno de sus dibujos; también se le atribuye el pórtico del patio oval de Fontainebleau. Otra de las construcciones que se piensa pertenece a su genio es la del Palacete del Gran Ferrare, cuyo propietario era el Cardenal de Este.

En general, Serlio dejó en Francia una huella indeleble, más que por sus edificios, por su influencia en la concepción arquitectónica de las construcciones tipo castillo.

⁷ *Ibid.*, pp. 107-108.

⁸ *Ibid.*, p. 298.



Impreso con licencia en Toledo en casa de Juan de Ayala. Año de 1573.
A costa de Miguel Rodriguez librero.

ILUSTRACIÓN 1. Portada del Tercero y cuarto libro de arquitectura, de Sebastián Serlio Boloñes.

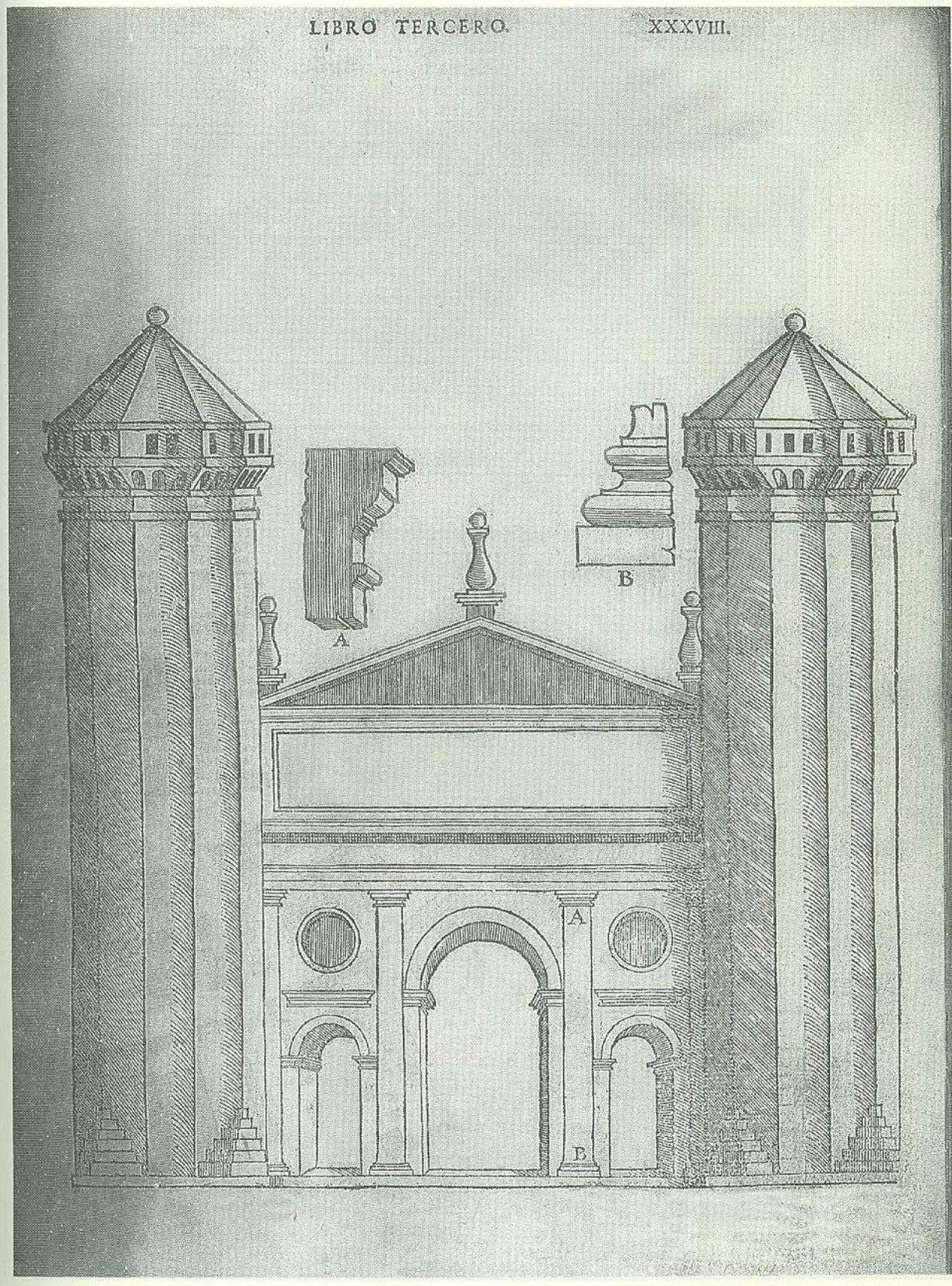


ILUSTRACIÓN 2. Puerta dórica de Hispello, antigua ciudad romana.



ILUSTRACIÓN 3. Arco de Trajano, en el camino de Nápoles a Roma.



Enca de siete millas del Cayro aun hasta oy ay vna Pyramide, de la qual mostrare la forma q tiene, y tambien dare tu medida segun la relacion q della me ha dado Micet Marco Grimano, gentil hombre de aquesta ciudad de Venecia: el qual en tiempo del Patriarcha de Aquileya; q es agora Cardenal, la vio, y el mismo la midio y subio encima, y tambien estubo dentro della. Aquesta Pyramide fue medida por passadas, q es vn passo moderado, algun tanto mas de tres palmos antiguos, y de nuestros passos tiene el primero tres pies, y los otros todos a dos pies. Por manera que la grada primera desta Pyramide tenia por quadrado de cada parte dozientos y setenta passos, q son quinientos y quarenta y vn pies. Esta Pyramide es toda de vna piedra viuio muy dura, tanto y mas que marmol, y esta toda hecha de piezas harto grandes, puestas a manera de gradas, que van disminuyedo las vnas sobre las otras, como pie de Cruz, o de humilladero, para que por ellas se puede subir a lo alto de la Pyramide: aun q estas gradas son muy desapazibles, por q tiene cada grada de alto tres palmos y medio, y no tienen de ancho mas de para q asiente el pie, aun con gran trabajo, por su angostura. Tiene desde el pie hasta salir a lo alto dozientas y diez gradas, todas ellas de vn alto. Por mancia q tiene de alto otro tanto como tiene de ancho por la primera grada de su asiento, que son quinientos y .xli. pies, como esta dicho. Esta Pyramide se tiene por cierto q fue esse vn sepulchro, por q tiene dentro vna estancia, adonde en medio della esta vna muy gran piedra a manera de sepoltura, sobre la qual se presume que deuia de estar alguna cama o sepulchro de alguna persona de gran valor. A aquesta estancia se sube con gran dificultad, y en el entrada esta vna escalera a mano y izquierda, de piedra, la qual va por toda la Pyramide: y hazete en medio vna manera de concavidad o de cueua muy escuissima y muy grande, la qual de solo mirarla pone gran espanto. Por esta escalera se sube a la estancia adonde esta la sepoltura. Tambien tiene en la mitad desta Pyramide otra entrada cerrada, de manera que no se puede entrar en ella: encima de la qual, q es el senefimiento de la Pyramide, esta vna mesa o placa, digo en el fin o punta de la Pyramide, la qual tiene ocho passos de quadrado, y en ella parece que fue dexada assi en el tiempo q se acabo la Pyramide, y q no era aguda ni fenescia en punta, sino en esta placa, la qual aun agora esta toda entera, excepto que algunas piedras estan detruidas al gun tanto de sus lugares.

Vn poco desuado desta Pyramide esta vna cabeza con parte del cuerpo de vna muger de piedra viuio o muy dura: toda de vna pieza, de la qual solamente el rostro tiene .x. passos. Esta figura tiene vn aspecto fiero y desapazible a la vista, en la qual ay algunos huecos gradas, y en ellos epigramas con letras Egipcias, por las quales se conoice auer sido de algun sepulchro, y a mi parecer deuia de ser de el que estava sepultado en la Pyramide, pues esta tan cerca della.

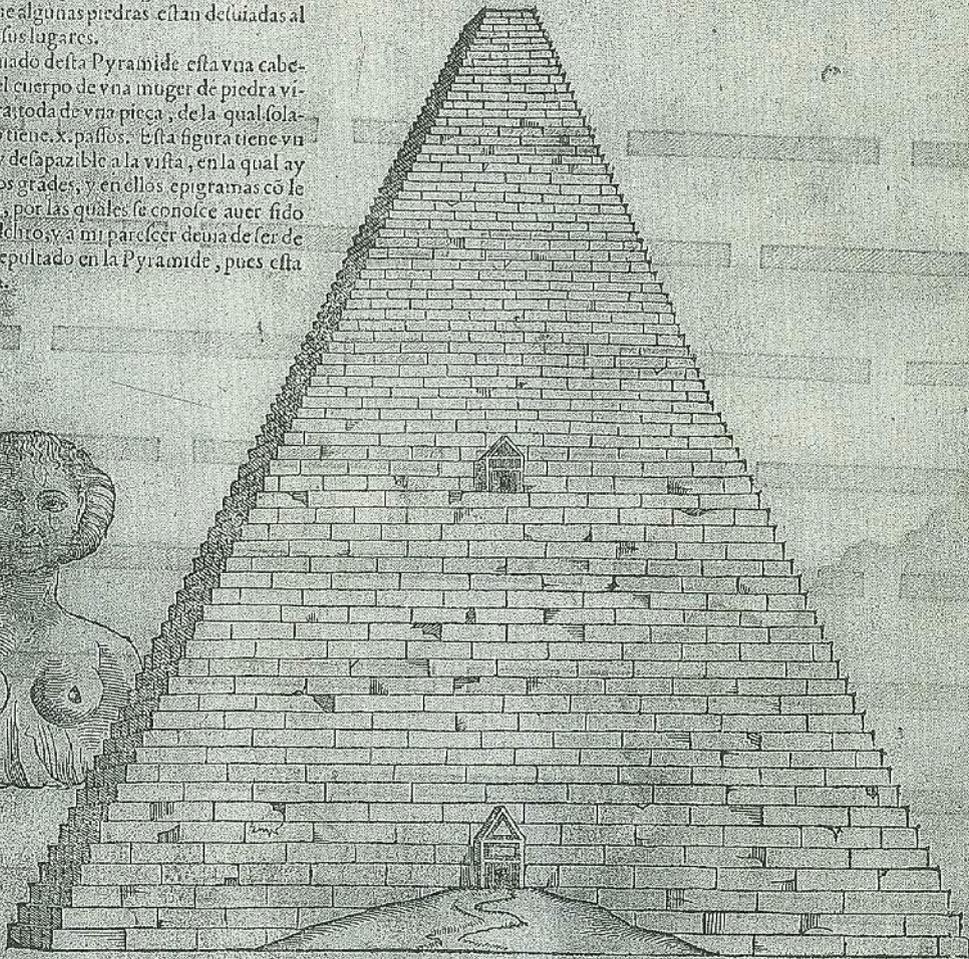
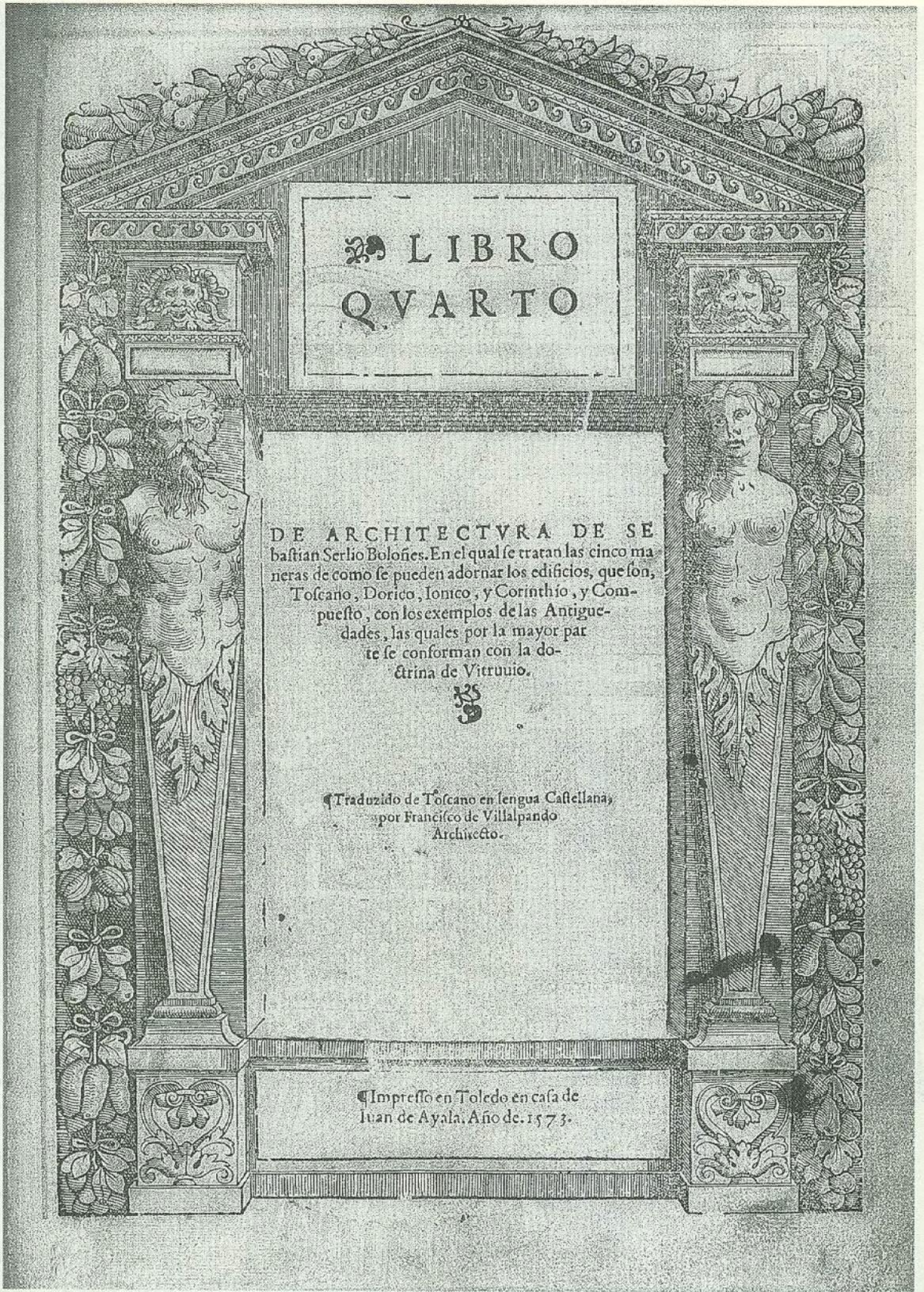
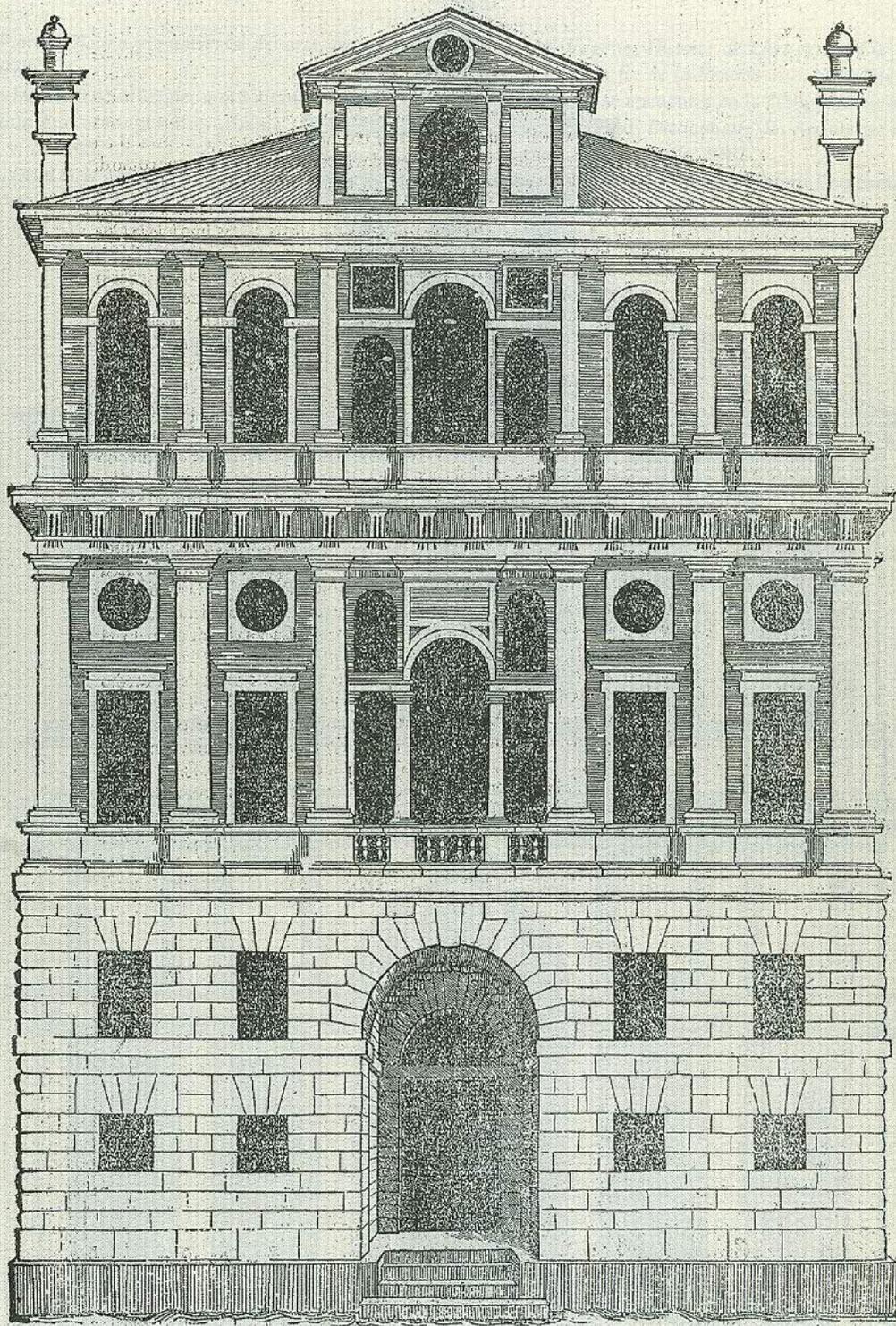


ILUSTRACIÓN 4. Pirámide y esfinge egipcias, según Sebastián Serlio Boloñes.



ILUSTRACION 5. Portada del Libro cuarto de arquitectura.



ILUSTRACION 6. Fachada dórica.

Ilustración 7. Chimenea del orden corintio.

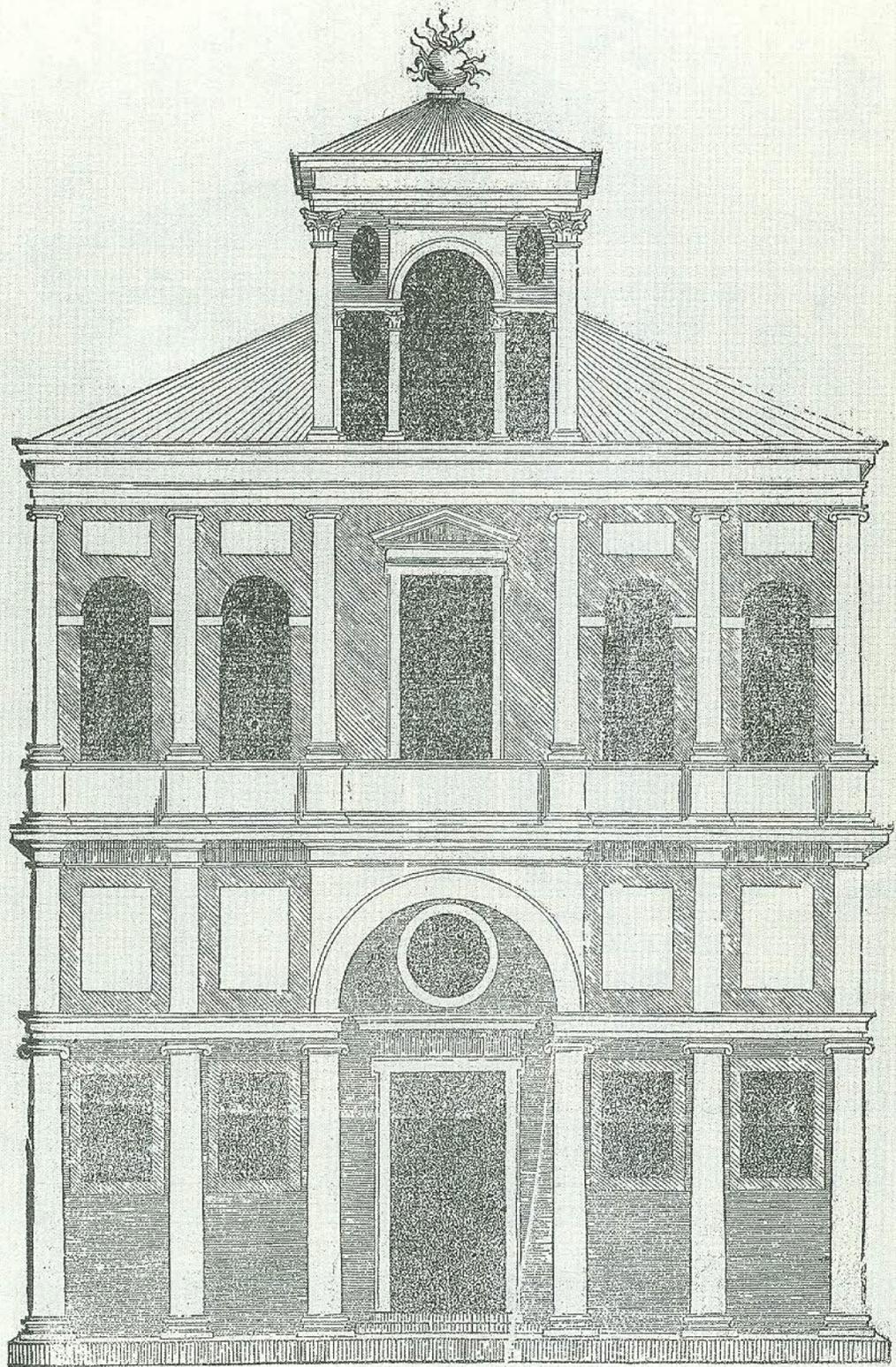


ILUSTRACIÓN 7. Chimenea del orden compuesto.

Bibliografía

- Cabanne, Pierre, *Diccionario universal del arte*, Argos-Vergara, París, 1975.
- Floch, Jean-Marie, "La Serlienne, motif architectural de la sanction, pour une scénographie urbaine", *Actes Semiotiques, Bulletin*, v. 21, 1982.
- Historia universal de la arquitectura*, dirigida por Pier Luigi Nervi. Edición en español, Aguilar, Madrid, 1972.
- Müntz, Eugene, *Histoire de l'Art pendant la Renaissance*, t. III: *L'Italie, la fin de la Renaissance*, Hachette, París, 1895. Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca Antonio Castro Leal.
- Oudin, Bernard, *Dictionnaire des Architectes de l'Antiquité à nos jours*, Seghers, París, 1982.
- Osborne, Harold (ed.), *The Oxford Companion of Art*, Oxford, 1970.

Presentación de la obra “De anniversaris et capellaniis”

María Isabel Sánchez Maldonado

Su hallazgo

Esta obra fue localizada por el doctor Óscar Mazín en una de las vitrinas del archivo histórico de la Catedral de Morelia.

Título y origen de la obra

El título de la obra es *De anniversaris et capellaniis*, escrita por el licenciado Ildephonso Pérez de Lara, oriundo de la ciudad de Toledo, y quien la redactó siendo alcalde de la Audiencia Real de la ciudad de Lima. Se trata de una obra que fue escrita en latín y por la materia tratada corresponde a un trabajo único en su género por referirse a fundaciones de gran trascendencia para la Iglesia novohispana. (Ilustración 1.)

Este trabajo se publicó en Madrid en 1622, aunque ya estaba concluido en 1607. Esta fecha nos demuestra que debió escribirse a finales del siglo XVI.

El libro, empastado en pergamino, se compone, como su nombre lo indica, de dos partes: una relativa a aniversarios y otra a capellanías. La

primera consta de 25 capítulos, desarrollados en 218 páginas, y la segunda se integra por 11 capítulos, discutidos en 122 páginas.

El índice abarca las dos partes y cada capítulo cuenta con un sumario muy extenso. Se incluye, además, un índice temático que ofrece una visión muy amplia y agiliza la localización de más de 3 000 temas.

Aniversarios

De acuerdo con el índice de aniversarios, el autor desarrolla los siguientes temas: bienes gravados, dotes y tipos de aniversarios. En esta parte, el autor dedica especial interés a los bienes gravados, dedicándoles 10 de los 25 capítulos. En ellos discute asuntos tales como: a) si los bienes de un aniversario constituían un mayorazgo y en qué casos; b) si se podían fundar aniversarios sobre bienes enfitéuticos; c) si se podían fundar aniversarios sobre bienes gravados, y d) si los bienes dejados para aniversarios podían enajenarse, entre otros aspectos.

En el caso de las dotes, al autor le interesa esclarecer el procedimiento a seguir en el caso de que el fundador del aniversario no hubiera esta-

blecido el número de misas, o de no haber indicado el número de mujeres para dotar o si no se hubiera fijado la dote.

En cuanto al tipo de aniversarios, reconoce los siguientes: para dotación de huérfanas, para liberación de presos, para préstamos para compra de trigo y para la celebración de la fiesta del sacramento del Cuerpo de Cristo.

De las capellanías

El autor se centra en los siguientes puntos: a) cualidades que debían cumplir los candidatos; b) condiciones de la fundación; c) del tipo de beneficio; d) jurisdicción del obispo, y e) jurisdicción del patrono.

De la utilidad de la obra

Posiblemente se trata del primer tratado en latín que se ha localizado, en el cual se abordan los temas de las capellanías y de los aniversarios a partir de la teología, de la moral y del derecho canónico.

La historiografía mexicana y también la extranjera requieren del apoyo de una obra de consulta de esta naturaleza, debido al interés que por largos años se ha manifestado hacia temas tales como: riqueza de la Iglesia, bienes eclesiásticos, expropiación de bienes de manos muertas, y naturaleza de las fundaciones piadosas, entre otros.

Las vastas referencias bibliográficas del autor guían al investigador en su búsqueda de autores que le permitirán profundizar en temas de interés particular.

DE ANNIVERSARIIS,
ET CAPELLANIIS,
LIBRI DVO.

QUIBVS VLTRA GENERALEM ANNIVER-
sarium, & Capellaniarum materiam, specialiter disputatur de annuo re-
licto: Pro virginibus maritandis: Pro infantibus expositis nutriendis: Pro
redimendis captiuis: Pro relaxandis carceratis: Pro monte pietatis: Pro c-
lebrando festo Corporis Christi, cum precedentijs processions: De transferen-
dis cadaueribus absquè tributo: De quarta funerali: De probatione
generis, & qualitatis sanguinis ad Capellaniam requisita,
& ad alia statuta.

OPVS QVIDEM, VT PIVM ET PRACTICABILE, ITA
& vtile vtroque foro versantibus, Iudicibus, Aduocatis, Clericis, & Monachis,
& quibuscunque alijs piorum executoribus, nunc denuò ab ipso
Authore correctum, & auctum.

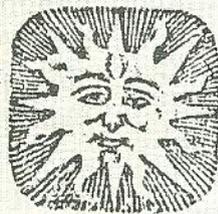
A V T H O R E

LICENCIATO ILLEPHONSO PEREZ DE LARA TOLE-
cano, è Consilio Catholicae Maiestatis Potentissimi Philippi III. Regis, & in ciuitate Reg-
Prouinciarum Perù olim Curia Chancellaria Praetore, nunc in Regio Gallico
Auditorio Senatore.

Verebar omnia opera mea. *Iob. 9. cap.*

Deo & Regi & Patri

Substantia tua lumen



Intellectus animæ.

Nihil sub Sole nouum. *Ecclesiastes. 1. cap.*

Cum priuilegijs Castellæ, & Aragoniæ.

MATRITI.

Apud viduam Ferdinandi Correa.

Anno M. DC. XXII.

Expensis Illephonsi Perez Bibliothecarij.

El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España

Salvador Treviño Castro

De entre los muchos impresos coloniales curiosos y raros que forman el acervo Mariano Cuevas S. J. de Historia de México, localizado en la Biblioteca Eusebio Kino S. J., del Instituto Teológico de la Compañía de Jesús en México, vamos a comentar un poco sobre una *Miscelánea de sermones y relaciones de autos de fe del Santo Oficio de la Inquisición en México*. Esta miscelánea, empastada en cuero color verde, ostenta en el lomo finos adornos dorados y un membrete que dice: Santo Oficio-Nueva España-Autos de fe. En el interior, al voltear la pasta de inmediato nos encontramos con el índice del contenido, que es el siguiente: 1. Sermón en un auto público de fe. El impresor es Francisco Rodríguez Lupercio; el año, 1699. 2. Una relación de personas penitenciadas por la Inquisición. Carece de portada y el impreso da principio en la hoja tercera. El año, 1646. 3. Breve relación de un auto particular de fe. La portada está incompleta. El año, 1647. 4. Auto particular de fe. No tiene portada. El año, 1648. 5. Auto general de fe. El impresor es Antonio Calderón. El año, 1649. 6. Epítome sumario de penitenciados. Año, 1649. 7. Auto público de fe. El impresor es Hipólito de Rivera. El año, 1648. 8. Relación del auto celebrado en

México. Año, 1659. Estas ocho publicaciones son las que integran nuestra *Miscelánea* y huelga decir que todas fueron impresas en México. Si quisiéramos buscar y dar con la razón del actuar del Santo Oficio de la Inquisición que se plasma —rico en detalles— a través de los impresos de esta *Miscelánea*, tendríamos que citar uno de los párrafos que integran la segunda publicación e impreso, que textualmente dice:

Conocida pues con infalibles noticias por este Santo Tribunal, la numerosa muchedumbre de disimulados judíos empezó a tratar en sus graves juntas y en sus prudentes acuerdos del eficaz remedio de tan exorbitantes daños y del modo con que a él se había de acudir.

No había vuelta de hoja: el Santo Oficio de la Inquisición, celoso guardián de la pureza y ortodoxia de la fe católica y apoyado por Su Majestad el rey de España, patrono eminente de la Iglesia Católica Apostólica Romana, debía de tener muy a la vista y revisar la vida privada de los nuevos conversos. Y en un alarde de celo apostólico, el Santo Oficio tenía a bien revestir estos autos de fe con un vistoso e impresionante aparato, no sólo para dar solemnidad a tales actos,

sino también y sobre todo para infundir temor en el auditorio presente. Acerca de lo anterior, la misma segunda publicación de la *Miscelánea* asienta lo siguiente:

En el compás del Convento Real de Santo Domingo se armaron firmemente las maderas y se fundó vistosamente el teatro [...] dividióse todo el andamio con celosías verdes en tres partes, el medio se ocupó con un majestuoso valdoquín de terciopelo negro, en que estaban primorosamente bordadas en oro las armas de Su Majestad; con las sillas y almohadas de terciopelo negro y una mesa cubierta con un paño del mismo color.

Visto lo anterior, añadamos que esta *Miscelánea* pinta muy al vivo la condición de los reos penitenciados por el Santo Oficio; entre ellos había religiosos profesos que siéndolo se casaron, personas casadas dos y más veces, por haber depuesto contra sí, falsamente, etc. También digamos que estos autos de fe eran ocasión no sólo para impulsar a la gente a llevar una vida ortodoxa en materia de religión, sino que también el mismo pueblo aprovechaba estos eventos como ocasión de diversión al ver pasar a los reos, quienes con frecuencia se burlaban y vociferaban contra los inquisidores. Lo anterior se plasma en una parte de la cuarta publicación de la *Miscelánea*, correspondiente al auto de fe de 1648, y que dice en uno de sus párrafos:

Saliendo los penitentes reos de las cárceles de la Inquisición, cada cual en medio de dos ministros de este Santo Tribunal, a las seis de la mañana, sin que sirviese de estorbo al paso, ni de confusión al buen orden, la numerosa multitud de gente que

de una y otra parte de las dilatadas calles, apiñadas del aprieto, franqueaba anchuroso camino a los reos [...]

Recalquemos, pues, que el Santo Oficio en su afán por solemnizar sus ceremonias y eventos, proporcionaba al pueblo congregado no sólo imágenes de lo que debía de ser una vida recta y piadosa, sino también imágenes que lo divertían y solazaban; consúltese si no el auto general de fe que aparece en la *Miscelánea* en el quinto lugar, donde el arzobispo de México don Juan de Mañozca y su pariente, el inquisidor don Juan Sáenz de Mañozca, desde la misma convocatoria para dicho auto volcaron ostentación y lujo aparatoso para prepararlo. Del pregón y publicación del auto tomamos la siguiente cita:

[...] se hizo la publicación solemne habiéndose convidado (a) todos los caballeros y la nobleza de México a que concurrieran, compitiendo, tan muchos en el número, tan lucidos en las galas, tan ostentativos en las libreas, tan ricos en las joyas, que dieron a este día la mayor pompa que en muchos años ha visto esta imperial ciudad. Salió la pompa de esta publicación de las casas del Santo Oficio, dando principio las trompetas, atabales y ministriles, vestidos con libreas de seda de diferentes colores en caballos encorbetados de las mismas [...]

Así que, junto con la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, como se decía entonces, el pueblo salía beneficiado con un espectáculo esplendoroso y sin par, que llegó a formar parte muy importante de la vida cotidiana de aquellos años.



AL BLASON, Y ARMAS DEL
Santo Oficio.

DEZIMA:

SI armado vn brazo sustenta
el mundo, y la Cruz de Christo,
con certeza queda visto
lo que el Santo Oficio ostenta:
tiene por gloria la afrenta
de Christo Crucificado,
y el solcito cuydado.
de su atentísimo Zelo,
si es Arbotante del cielo,
es freno para el pecado.

María del Consuelo Tuñón Rodríguez

La Biblioteca Fernando Solana está constituida por diversas colecciones, que él mismo ha ido reuniendo a través de su productiva vida y como personaje público, por lo que la biblioteca lleva impreso un sello muy especial, reflejo de su personalidad.

Dentro de estas colecciones se encuentra una de gran importancia sobre ciencia y teoría políticas, misma que permite conocer al hombre estudioso, preocupado por mantener los libros que permitieron su formación profesional como político y por extensión como bibliófilo, al coleccionar obras de gran valor.

Se han seleccionado algunas de las ediciones más antiguas y raras existentes en dicha colección.

La primera es la traducción al inglés de la obra titulada *De Cive*, con notas suplementarias bajo el título *Philosophical rudiments concerning government and civil society*, edición muy limitada y poco conocida de la obra filosófica de Thomas Hobbes, publicada en Londres en 1651.* (Ilustración 1.)

Aun cuando esta obra no trata sobre México,

* Se publicó en latín en 1648 durante la estadia de Hobbes en Francia.

sí pertenece a la colección de un gran pensador y político mexicano, cuya biblioteca ofrece una visión del hombre intelectual, con un profundo amor a los libros y al conocimiento, como parte de su formación política y de estadista.

Thomas Hobbes (1588-1679)

Filósofo y teórico político positivista, fue uno de los creadores de la nueva visión mecánico-matemática del mundo establecido en el siglo xvii gracias a la interacción de la reflexión filosófica y de la ciencia natural.

El siglo xvii es, probablemente, el siglo más agitado de la historia británica y ha sido, incluso, calificado como el siglo de la violencia. Jacobo I, rey de Escocia, se proclamó soberano de Gran Bretaña en 1604; absolutista convencido, defendía que el poder del monarca, libre de cualquier limitación, procedía directamente de Dios y mantuvo un tenso pulso con el Parlamento. Su hijo Carlos I continuó esa política (1625-1649) y vivió en conflicto permanente con un Parlamento contrario a la imposición de nuevos impuestos y a las detenciones arbitrarias (como ordenadamen-

te expusieron los parlamentarios en la célebre "Bill of Rights" —petición de derechos—, de 1728. Además, el país se hallaba dividido entre católicos, protestantes y puritanos (protestantes disidentes). El perpetuo disenso desembocó en una guerra civil que enfrentó a las tropas reales con un ejército parlamentario mandado por el puritano Cromwell. La victoria de éste conlleva la ejecución de Carlos I y la instauración de un régimen republicano gobernado por el Parlamento. Pero en 1653 Cromwell lo disuelve y asume el poder de modo individual, adoptando la dignidad de Lord Protector. A su muerte, tras el breve gobierno de su hijo, tiene lugar la restauración monárquica en la persona de Carlos II —educado en la corte de Luis XV—, quien inicialmente convivió en armonía con el Parlamento. Durante su reinado (1660-1685), restauró la Iglesia anglicana y persiguió las otras confesiones, aun a su pesar, pues era católico.

Este clima de luchas fratricidas e interminables es fundamental para entender la filosofía de Hobbes, quien declararíase aterrizado: "El temor y yo somos hermanos gemelos."

Hobbes estudió en Oxford, bajo la tutela de su tío, graduándose en 1607. Fue preceptor en dos casas nobles y viajó en varias ocasiones al continente, donde conoció a Descartes y a Galileo. Partidario de los Estuardo, pasó 11 años de exilio voluntario en Francia, donde publicó *De Cive*, la cual apareció en edición muy limitada y en latín en 1648, cuya traducción al inglés, que es la que nos ocupa ahora, fue publicada en 1651 con notas suplementarias bajo el título: *Philosophical rudiments concerning government and civil society*, lo mismo que su famoso *Leviatán*. También enseñó matemáticas al futuro rey Carlos II. Regresó a Inglaterra en 1651, aprovechando la amnistía de Cromwell y mantuvo amistad con Carlos II, quien le concedió una pensión. Pero las posiciones religiosas plasmadas en el *Leviatán* le acarrearán la enemistad del clero y, en 1666, sus obras políticas son prohibidas por su contenido ateo. Retirado en el campo, Hobbes escribe, entre otros textos, *Behemoth* (publicado tras su muerte), una historia eclesiástica (1688) y

una sarcástica autobiografía. Murió en Hardwick a los 91 años.

Hobbes se ocupó de ideas generales teológicas, religiosas y éticas y de su aplicación al gobierno. Puso al descubierto abusos, discutió la constitución, argumentó en pro y en contra de la tolerancia religiosa, atacó o defendió al gobierno de la Iglesia y examinó su relación con la autoridad civil, postuló y negó todas y cada una de las formas de libertad civil y propuso, en uno u otro momento, la mayor parte de los artificios políticos que los gobiernos democráticos han ensayado desde entonces.

En definitiva, la causa última de la comunidad política, según Hobbes, es la previsión de los hombres, gracias a la cual se dan cuenta de que la sociedad civil es el único medio para la conservación y, asimismo, para una vida pacífica.

Partiendo de este punto de vista, Hobbes rechazaba, por supuesto, la doctrina aristotélica de que el hombre es un animal político. No negaba que el hombre fuera por naturaleza sociable, pero insistía en que la colectividad política no era una mera reunión, sino una verdadera unión que exigía necesariamente la realización de una serie de pactos.

Resulta evidente, por lo visto, que hay, junto al elemento absolutista, una acentuada tendencia liberal en el pensamiento de Hobbes. El Estado no es para Hobbes un objeto de reverencia o temor. Ninguna mística sagrada aureola al Leviatán, ese dios mortal, creado por la asociación humana, al que los hombres deben la paz y la protección. La comunidad política es obra de los hombres, su única justificación es la utilidad. Hace a los hombres morales y les educa para la civilización, pero lo hace a través de su consentimiento y porque favorece sus propósitos. Si Hobbes defendió el absolutismo fue porque consideraba que coincidía con el interés general. Sin esta premisa, no habría grandes dificultades para construir un sistema liberal con los mismos materiales de su propia filosofía política.

El problema político preocupó mucho a Hobbes durante toda su larga vida de pensador. Lo expuso en forma sistemática en tres obras distintas, compuestas en su madurez:

1) *Elements of law natural and politics*, escrito en 1640 y publicado como dos tratados distintos, titulados respectivamente *Human nature or the fundamental elements of policy* y *De corpore politico or the Elements of law, moral and politic*, en 1650.

2) *Elementorum philosophiae sectio tertia De Cive*, escrito en el primer año de exilio francés (1641), publicado en forma anónima en una edición de pocos ejemplares en París, en 1642; reimpressa en Amsterdam en 1647, a cargo de Samuele Sorbière, con notas explicativas y polémicas, precedida por una epístola dedicatoria a William Cavendish, duque de Devonshire, fechada el 1 de noviembre de 1646 y, con un importante prefacio a los lectores, de carácter metodológico, traducida muy fielmente al inglés por el mismo autor en 1651 con el título *Philosophical rudiments concerning government and civil society*. (Ilustración 2.)

3) *Leviathan or the matter, forme, and power of a commonwealth ecclesiastical and civil*, publicado en Londres en 1651.

El *De Cive* lo concibió Hobbes como la tercera y última parte de su sistema filosófico, que debía comprender, en primer lugar, los elementos de la filosofía natural (*De corpore*) y, en segundo lugar, los elementos de la ética (*De homine*). El *De Cive* lo escribió Hobbes inmediatamente después de llegar a Francia, donde se había refugiado en exilio voluntario a finales de 1640, antes de que se iniciase el Largo Parlamento, del que temía, como integrante del partido realista, persecuciones o molestias. Así, lo escribió en uno de los momentos decisivos de la historia inglesa, entre el inicio del Largo Parlamento y el estallido de la guerra civil, casi como una admonición a los confundidos por la literatura sediciosa y como una predicción de los males mayores que siguieron. Cuando se editó y se hizo público, aun en un ámbito restringido, la guerra civil ya había estallado.

Su libro no era una nueva semilla de cizaña lanzada en un ambiente de pasiones encendidas, sino una requisitoria contra los errores y una acusación contra los sembradores de desórdenes

y, por ello, se planteaba como una contribución a la paz.

En otro momento escribió que *De Cive* se había compuesto "con el fin de que todas las naciones, al saber lo que vos y vuestros compañeros (se dirige a un adversario en el que personifica al partido de los sediciosos) habéis hecho en Inglaterra, os detesten, como creo que han hecho".

De las obras políticas de Hobbes, *De Cive* es la más orgánica y homogénea; en las cuatro partes en que se divide, desarrolla el tema estrictamente relativo al Estado, considerado en su origen, en su estructura y en sus relaciones con la Iglesia. Ciertamente, esta obra se beneficia del hecho de haber sido concebida como parte integrante de un sistema de filosofía y destaca por su claridad.

Leviatán es, de lejos, una obra mucho más rica y vigorosa; pero, comparativamente, lo que *De Cive* pierde en complejidad y vigor lo gana en precisión y rigor. Aquella manifiesta mejor la grandeza y la genialidad de Hobbes, ésta la agudeza de la inteligencia, la pasión por la exactitud y el espíritu sutilmente lógico. Y al final resulta tan simétrica y mesurada en sus distintas partes, tan sucinta y rápida en la argumentación, que logra ser más tajante y persuasiva. Es éste, verdaderamente, el triunfo de la argumentación exacta, del razonamiento estricto, del espíritu geométrico. Según intención del propio autor, *De Cive*, que forma parte de un sistema filosófico, se dirige a los sabios de todos los países y *Leviatán* a sus conciudadanos.

El propio Hobbes, cuando, con aquella seguridad en sí mismo que rayaba en la desfachatez, lo que fue una de las características de su naturaleza, exhibía sus títulos de gloria, entre ellos, y antes que nada, presentaba el hecho de que hubiese fundado la ciencia política, se manifestaba, de manera especial, complacido con el *De Cive*, donde el esfuerzo sistemático era más evidente; así Hobbes escribió que el *De Cive* "había gustado a los sabios y era completamente nuevo; traducido a diversos idiomas, se leía con entusiasmo a lo largo y a lo ancho".

Para un escritor que le dio tanta importancia

al método y que, asimismo, consideraba que había fundado una nueva ciencia, el *De Cive* queda como modelo irrefutable de sabiduría metodológica y por eso hasta la fecha mantiene un lugar

insustituible en la historia de las doctrinas políticas.

La obra se divide en tres partes, tituladas "Liberty", "Religion" y "Dominion". (Ilustraciones 3, 4 y 5.)

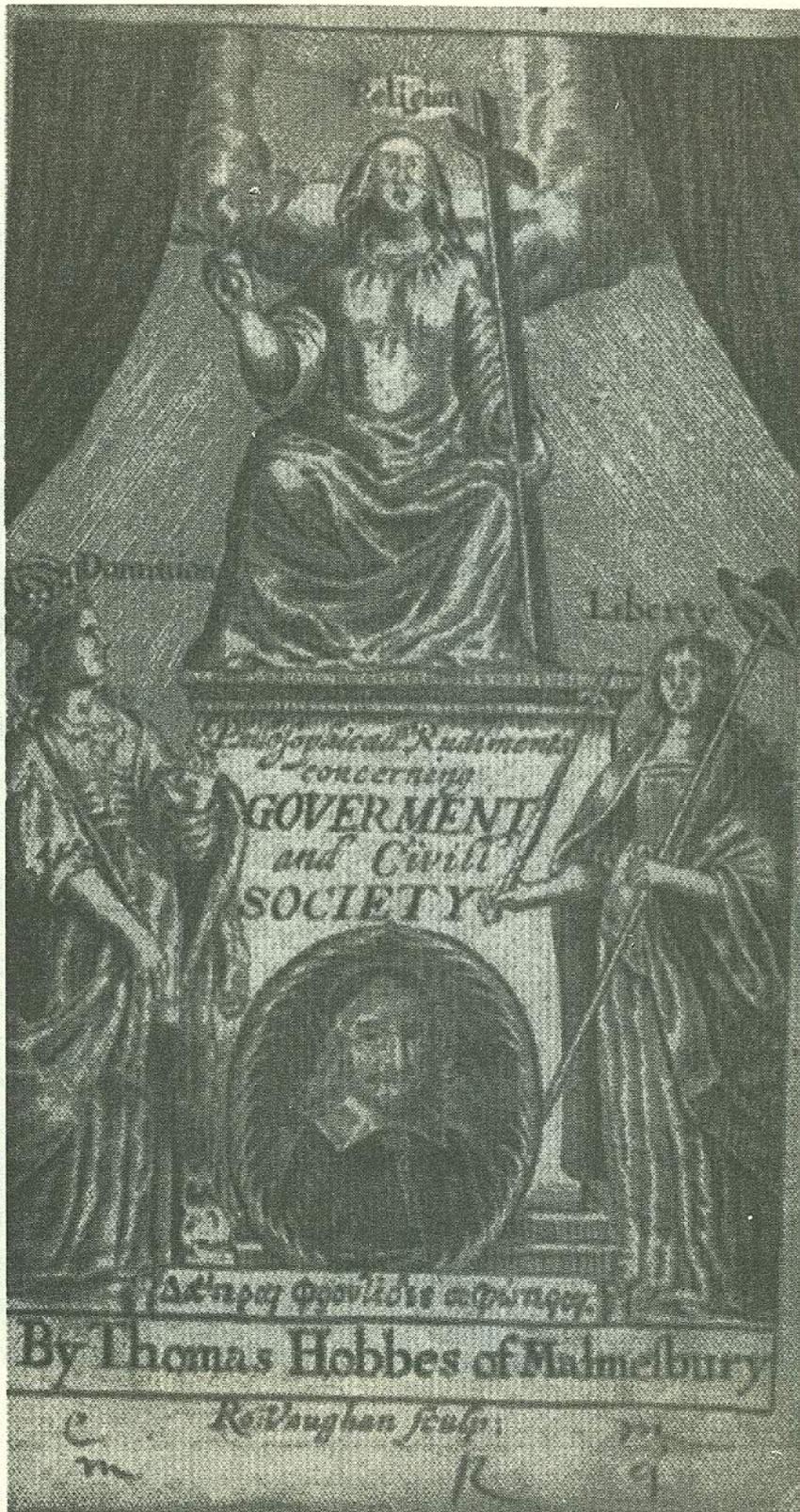


ILUSTRACIÓN 1. Thomas Hobbes, *Philosophical rudiments concerning government and civil society*, Londres, R. Royston, 1651.

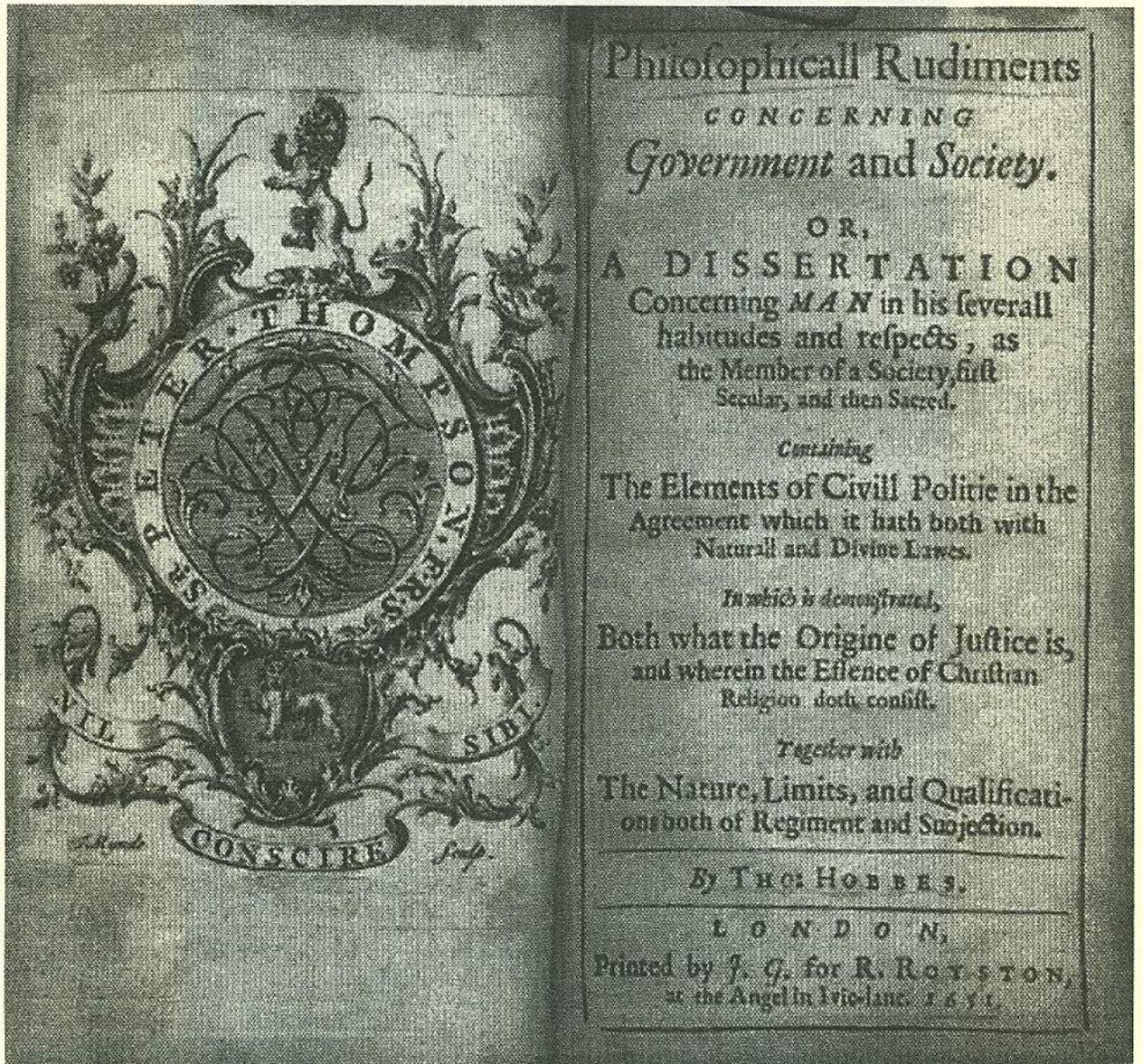


ILUSTRACIÓN 2. Portada interior de la mencionada obra de Hobbes.



*Philosophicall Elements
OF
A true Citizen.*

LIBERTY.

CHAP. I.
*of the state of men without
Civill Society.*

I. The Introduction. II. That the be-
gining of Civill Society is from
mutuall fear, III. That men by na-
ture are all equall. IV. Whence
the will of *Adschicimus* ariseth.
V. The Discord arising from com-
parison of wills. VI. From the Ap-
petite many have to the same
thing. VII. The definition of
Right. VIII. A right to the end
gives a right to the means necessary



*Nec est qui possit in lege
Et non mala proferat
Quem non ambigunt
Et nunquam libere
Sed per vim et metum
Quis sine iustis lo-
quis se videt esse*

ILUSTRACIÓN 3. Primera parte del De Cive: Libertad.



RELIGION.

CHAP. XV.

Of the Kingdome of God, by Nature.

I. *The Proposition of the following contents. II. Over whom God is said to rule by nature. III. The Word of God three-fold; Reason, Revelation, Prophecie. IV. The Kingdome of God two-fold; Naturall, and Prophetique. V. The Right whereby God reigns, is seated in his omnipotence. VI. The same proved from Scripture. VII. The obligation of yeelding obedience to God, proceeds from humane infirmity. VIII. The Lawes of God in his naturall Kingdome, are those which are recited above in the 2. and 3. Chapter. IX. What Honour and Worship is. X. Worship consists either in attributes, or in actions. XI. And*



*Integer vita scelerisque parus
 Non eget Mauri jaculis nec arcu,
 Nec venenatis gravida sagittis
 Fusco pharetra.
 Sive per Syriæ iter assuosas,
 Sive salturus per inhospitalem
 Caucasum, vel quæ loca sabulosas
 Læmbit Hircaniae.*



quisquamne regno gaudet? O fallax bonam
vantium malorum fronte quam blanda regio
esse est ut multos simulas, quos multi timent.
vero venenum bibitur: expertus loquitur.



DOMINION.

CHAP. V. Of the causes, and first begin- ing of civil Government.

I. That the Laws of Nature are not sufficient to preserve Peace. II. That the Laws of Nature, in the state of nature, are silent. III. That the security of living according to the Laws of Nature consists in the consent of many Persons. IV. That the concord of many Persons is not constant enough for a lasting Peace. V. The reason why the government of certain bruta creatures stands firm in concord easily, and why not of men. VI. That not only content, but union also, is required to establish the Peace of men. VII. What

...de un verdadero teatro de toda especie
de extraordinarias y fantásticas de milas y
...noche puros que deliraban, solo que a
una sociedad, a su templo a veces religioso y
...cuyo rockit y velicito mas notable,
...manente y autorizado fue la iglesia. Por otra
...su autor de deja de ser indomados, Juan
...Diaz de Gamara y Davalos, muhos gran
...indomados de la

...publicado en Italia, igualmente en 1774
...de Benicarlo que ciertamente
...solo en los libros espe-
...que lo consiguen, pues si no nos
...de un ejemplar ni de su circun-

ILUSTRACION 5. Tercera parte: Soberania.

El cuadro de la bibliografía más completa sobre Díaz de Gamara se encuentra en el V. 6.º de la obra de Juan Benito Díaz de Gamara y Davalos, el cual se encuentra en la biblioteca de la Universidad de Sevilla, España, en el año 1973.

Bibliografía

Bobbio, Norberto, *Thomas Hobbes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, segunda edición, 186 pp. (Sección de Obras de Política y Derecho).
Ensayo de un diccionario de política y administración pública: ideas,

técnicas, autores, México, Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., 3 vols.
Sabine, George H., *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, 1982, 677 pp.

BIBLIOTECA MEXICANA
DE LA FUNDACIÓN
MIGUEL ALEMÁN

Un retrato tardío de Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. "Vida de la muy reverenda madre sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad"

Alejandro de Antuñano Maurer

Acostumbrada desde su tierna edad a beber el chocolate muy caliente, se venció de manera que lo tomaba ya enteramente frío.

Entre los fondos bibliográficos de literatura religiosa que posee la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A. C., destaca por su singularidad e importancia el ejemplar que a continuación se describe, escrito por uno de los espíritus más ilustrados del siglo XVIII e introductor de la filosofía y las ideas modernas, bajo la advocación e invocación del eclecticismo en la Nueva España. (Ilustración 1.)

Es muy posible que este curioso ejemplar de religiosas sobre la *Vida de la muy reverenda madre sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad*, fundadora a sus "espensas" del convento de la Purísima Concepción de la ciudad de San Miguel —hoy San Miguel de Allende—, sea de los últimos publicados en pleno siglo XIX, constitucional y de ascendente vocación laica, y remate de un verdadero océano de tinta sobre vidas extraordinarias y fantásticas de santas y santos novohispanos que definieron, antes que a una sociedad, a su complejo sistema religioso y político, cuyo vocero y vehículo más notable, permanente y autorizado fue la Iglesia. Por otra parte, su autor no deja de sorprendernos: Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, primer gran exponente criollo de la filosofía moderna en la

Nueva España y primer filósofo mexicano de la Ilustración del siglo XVIII. Su obra más importante y la que más reconocimiento le procuró y le ha procurado, *Elementos de filosofía moderna (Elementa recentioris philosophiae)*, publicada en latín en la ciudad de México en el año de 1774 por Joseph A. Jáuregui, fue adoptada como libro de texto por la Universidad de México y varios colegios de la Nueva España. Introdutor en el país del eclecticismo en su tendencia más avanzada, Díaz de Gamarra también dedicó buena parte de su breve existencia a la enseñanza y a la preparación principalmente de una extensa y sólida obra filosófica y religiosa. El imprescindible José Mariano Beristáin de Souza, en su célebre *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, nos habla también de un trabajo histórico-arqueológico publicado en Italia, igualmente en 1774, *Las antigüedades de Xochicalco*, que ciertamente es una joya bibliográfica sólo en los libros especializados que lo consignan, pues al menos no se tienen noticias de un ejemplar ni de su circulación en México.¹

¹ El estudio y la bibliografía más completos sobre Díaz de Gamarra es el publicado por Victoria Junco de Mayer. Véase su trabajo *Gamarra o el eclecticismo en México*, México, FCE, 1973.

Benito Díaz de Gamarra y Dávalos nació en la villa de Zamora, en la Diócesis de Michoacán, el 5 de agosto de 1745, y falleció a la temprana edad de 38 años, en 1783, justo cuando termina uno de sus trabajos literarios titulado *Santos deseos de una cristiana muerte o preparación para ella en un retiro de ocho días o en un día de cada mes*, editado en México. Es posible que sus estudios humanísticos y religiosos los realizara en San Ildefonso de México, hasta graduarse de bachiller en cánones, y en la congregación del oratorio de San Miguel el Grande, obispado de Michoacán, de donde más tarde fue presbítero secular. Siendo religioso tuvo la oportunidad de viajar en el año de 1767 a España e Italia como procurador de su congregación y con el propósito de continuar sus estudios. En Pisa, Italia, recibirá el grado de doctor en cánones, y a su regreso a Nueva España en 1770, dedicará su tiempo actuando como rector, regente de estudios y profesor de filosofía del Colegio de San Francisco de Sales, que el oratorio tenía en San Miguel. Corta vida, pues, y muchos méritos; los méritos de un hombre que fue espíritu representativo del esplendor intelectual en México en el siglo XVIII ilustrado. Una buena parte de su originalidad no radicó, sin embargo, en la creación de un nuevo sistema filosófico, sino en la ruptura de la esclerótica tradición escolástica de su época. Su oposición crítica a los modelos de conocimiento de su tiempo abrió la intrincada brecha ideológica, que permitió en ese campo el más fácil camino de la modernidad novohispana.

Las obras religiosas que Díaz de Gamarra escribió aparecieron publicadas años después de su retorno a Europa; esto es, a partir de 1776. Al menos, fueron publicadas dos de sus obras mientras vivió: *El sacerdote fiel y según el corazón de Dios. Elogio fúnebre que en las exequias celebradas el 22 de abril de 1776 en el Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco a su patrón y fundador del P. D. Luis Felipe Neri de Alfaro dijo al P. Dr. ... México y Camino del cielo facilitado a los que viven en el siglo por la vida y nuevo Instituto de San Felipe Neri. ... México.**

* Véase también el insustituible trabajo de Bernabé Navarro B. *Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII*, UNAM, México, 1983.

La "biografía", si así puede llamarsele, de sor María Josefa Lino apareció publicada en el tardío año de 1831 en la ciudad de México, en pulcra edición del notable Alejandro Valdés, de reconocida tradición impresora. El manuscrito de Díaz de Gamarra, preparado, parece ser, en 1809, se conservó muchos años en el convento de la Purísima Concepción, hasta que el celo de los sobrevivientes sobrinos de sor María Josefa lo rescató del olvido y lo hizo publicar. Para escribir su historia, Díaz de Gamarra utilizó los apuntes de los confesores de la monja: Luis Felipe Neri de Alfaro, a quien por cierto con ocasión de su fallecimiento en 1776, le dedicó sentido elogio fúnebre, y Juan Antonio Yáñez, también presbítero del oratorio.

Unidos a los documentos anteriores, para preparar la vida de sor María Josefa Lino, también se sirvió Díaz de Gamarra de las notas que escribieron "varias religiosas que trataron con bastante familiaridad a su patrona y fundadora observando menudamente sus acciones para conformar á ellas las de su vida". Por tanto, Díaz de Gamarra tejió la historia con material de primera mano; una historia curiosa y sorprendente en su exposición y presentación. En su trabajo, Díaz de Gamarra advierte (lo cual es compatible con su formación), algo insólito en el género de la literatura religiosa:

[...] En esta que ahora se publica, no se encontrarán estasis, visiones, ni milagros. De propósito se han omitido algunas cosas, que a la verdad tienen todo el carácter de extraordinarias; porque no se pretende ni el asombro, ni una admiración estéril e infructuosa[...]

En Díaz de Gamarra y Dávalos no se encuentra, en consecuencia, toda esa pléyade de milagros y sempiternos éxtasis que dejaron boquiabiertas a innumerables generaciones de mexicanos desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. En efecto, prácticamente toda la Colonia se condimentó con maravillosas escenas que desafiaron la lógica: la vida de los héroes religiosos que desbordaron el candoroso fervor de los creyentes. De milagros y otras cosas por el estilo, existen también innumerables testimonios, publicados a lo largo de

esos siglos. Fueron testimonios que, como el arte novohispano, también estuvieron al servicio del dogma religioso. Entre ellos, el caso que cito a continuación, de una extraña primera edición poblana de 1683, es verdaderamente elocuente y local como definidor también de los gustos de la estructura social del siglo XVII y, creo, ilustra específicamente esta tendencia literaria:

Desgajándose un día unos peñascos del serro, que esta sobre la hermita, enderezó uno con gran violencia a dar en las paredes, y estando presente mirándolo, juzgando se la llevaría de encuentro, por ser muy grande, dije a la Virgen estas palabras: Madre de Dios defiende tu casa: y llegando el peñasco como una vara a dar en la pared, retrocedió atrás dando un gran salto en el aire, y fue rodeando la casa sin ofenderla, corrió gran trecho mas abajo, hasta que halló plan: y porque como digo, siendo el peñasco grande, la altura de donde se descolgó mucha, la hermita en bajo, el no haber tropezado que lo pudiera tener, el retroceder en el aire, y rodear la casa sin ofenderla, juzgué clara-

mente, que no pudo ser natural, sino que fue obra de la Virgen.²

Contemporánea de Díaz de Gamarra, sor María Josefa Lino nació el 23 de septiembre de 1736 en San Miguel el Grande, donde estudió Juan Benito, y falleció también tempranamente, a los 33 años, el 9 de agosto de 1770. La cercanía cronológica de tiempo y espacio deben de haber conmovido a Díaz de Gamarra a iniciar esta singular biografía de su coterránea, a quien seguramente no conoció, pero de la que tuvo referencias por los apuntes que encontró, mismos que lo acercaron vivamente a la joven religiosa, de quien presentó prácticamente todas sus facetas: “de su firme esperanza, de su ardiente caridad, de su amor al prójimo, de su profunda humildad, de su austera penitencia y mortificación, de su continua oración, de su admirable paciencia, de su estremada pobreza, de su pronta obediencia, de su virginal pureza y de su temprana muerte y magníficos funerales”.

² Pedro Salgado Somoza, *Breve noticia de la devotísima imagen de N. Sra. De la Defensa, con un epitome de la vida del venerable anacoreta Juan Baptista de Jesús*, Sevilla, Thomas López de

Haro, Impresor, y mercader de libros. 1686. (Ésta es la segunda edición. Como se señaló, la primera, editada en Puebla, apareció en 1683.)

EJEMPLAR DE RELIGIOSAS.

VIDA

DE LA MUY REVERENDA MADRE

SOR MARIA JOSEFA LINO

DE LA

SANTISIMA TRINIDAD,

FUNDADORA DEL CONVENTO DE LA PURISIMA CONCEPCION, EN LA
CIUDAD DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, OBISPADO DE MICHOACAN.

ESCRITA

*Por el R. P. Dr. D. Juan Benito Díaz de Gamarra
y Dávalos. Presbítero secular de la Congregación del
Oratorio de dicha ciudad.*

DANLA A LA LUZ PUBLICA LOS SOBRIÑOS DE DICHA R. M.



MÉXICO.

EN LA IMPRENTA DEL CIUDADANO ALEJANDRO VALDÉS,
Calle de Santo Domingo número 12.

1831.

ILUSTRACIÓN 1. Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, *Ejemplar de Religiosas. Vida de la muy Reverenda Madre Sor María Josefa Lino de la Santísima Trinidad, Fundadora del Convento de la Purísima Concepción, en la ciudad de San Miguel de Allende, Obispado de Michoacán.* Danla a la luz pública los sobrinos de dicha R. M. México, en la imprenta del ciudadano Alejandro Valdés, calle de Santo Domingo número 12. 1831. IV, 102 pp., más índice. Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán: 972. 002 -R- DIA. Logicat, 015039.

BIBLIOTECA DEL MUSEO
FRANZ MAYER

Alejandro de Humboldt y su obra "Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América"

Elvia Barberena Blásquez

Me mueve a escribir este ensayo el deseo de continuar con los libros de viajeros europeos que visitaron México durante el siglo XIX, cuyos relatos apasionaron a don Franz Mayer y lo motivaron a adquirir y coleccionar tan importantes documentos visuales, artísticos, culturales e históricos.

La obra que me ocupa en esta ocasión forma parte del acervo de la Biblioteca del Museo Franz Mayer y es la traducción hecha al inglés por Helen María Williams publicada en Londres, durante 1814, de la edición en dos volúmenes escrita en francés por el barón Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander von Humboldt titulada: *Researches concerning the institutions & monuments of America with descriptions & views of some of the most striking scenes in the cordilleras!* / Alexander de Humboldt; written in French and translated into English by Helen María Williams. —London: Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown: J. Murray: H. Colburn, 1814. 2 v.: ils. F2223 / H85, C-35. (Ilustraciones 1 y 2.)

Además, quisiera contribuir, a nombre del Museo Franz Mayer, al homenaje que diversas personalidades e instituciones han iniciado con antelación, para conmemorar el bicentenario de

la llegada al continente americano, el 16 de julio de 1799, del ilustre visitante, artista, científico e investigador berlinés.

El objeto de este libro son los viajes por diversos países que visitó, durante su estadía de cinco años (1799-1804), entre los que se encuentran Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, México, Perú y Venezuela. Se tiene programado que este homenaje se extienda a la organización de exposiciones, como las que el Instituto Goethe tiene contemplado efectuar durante seis años, como reconocimiento a Humboldt por su contribución al conocimiento, en el campo universal, de las riquezas extraordinarias de este continente que es América.

En la historia, México en especial ha otorgado justo tributo a su destacada trayectoria cuando en 1824, para el reordenamiento del Estado mexicano, se consideraron sus investigaciones, y más tarde en 1859, año de su fallecimiento, recibió precisamente de Benito Juárez el nombramiento de "Benemérito de la Patria".

En la actualidad, México nos ofreció de mayo a agosto de 1997 una excelente exposición titulada *Alejandro de Humboldt en México*, en el Antiguo Palacio del Arzobispado, ahora museo de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, bajo la curaduría de Frank Holl y Martine Chomel.

Friedrich Wilhelm Heinrich Alexander von Humboldt nace dentro de una familia acomodada, el 14 de septiembre de 1769 en Berlín y muere el 6 de mayo de 1859 a la edad de 89 años en la misma ciudad.

La educación que recibió desde sus comienzos fue sumamente completa; llegó a abarcar una amplia gama de las ciencias existentes que perfeccionó con su ingreso a la Universidad de Francfort, la Escuela Superior de Gotinga, la Academia Comercial de Hamburgo y la Academia de Minas de Friburgo entre otras. Esta última especialidad lo lleva a desempeñar cargos públicos en el Departamento de Minas en la ciudad de Berlín.

En plena juventud, la diversidad y riqueza de sus escritos y observaciones lo hacen cobrar fama en los círculos científicos de su época, aunado a sus viajes que inició en Europa y se propuso extenderlos, sin éxito, a Egipto, los mares australes, Argelia y Túnez. Finalmente, después de estos fracasos, llegó con su colaborador y compañero Aimé Bonpland a Madrid, donde se les ofrece la oportunidad de incorporarse a una expedición a América, con el consiguiente permiso real para visitar las diferentes posesiones españolas. Zarpán del puerto de La Coruña el 5 de junio de 1799 en la corbeta *Pizarro* y llegan al continente americano el 16 de julio del mismo año. Afortunadamente, contamos con sus singulares vivencias de los cinco años que comprendieron su viaje, en forma de una extraordinaria compilación hecha por él, que constituye una obra impresionante, publicada en París, en idioma francés, en 30 volúmenes, que tardó tres décadas en escribir (1805-1834) titulada: *Viaje a las regiones equinocciales del nuevo continente* (*Voyage aux régions équinoxiales du nouveau continent*).

Obviamente, en esta compilación que tiene carácter enciclopédico se ayudó Humboldt, además de sus apuntes, dibujos y observaciones *in situ*, de búsquedas en archivos y bibliotecas y por supuesto de la contribución de especialistas, científicos, ilustradores, artistas, etc., de su época.

La primera parte de esta compilación se refiere a la *Relation historique*, y dentro de ella se encuentra la obra de nuestro interés: *Atlas pittoresco. Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América* (*Atlas pittoresque ou vues des cordillères et des monumens des peuples indigènes de l'Amérique*).

La traducción del francés al español de dicha obra, hecha por Jaime Labastida en 1995, la podemos consultar en una coedición de Siglo XXI Editores y Smurfit Cartón y Papel de México. Esta edición incluye texto y láminas completas de la obra original publicada en 1810 por la casa editorial E. Schoell, con domicilio en Rue des Fossés - Saint Germain - L'Auxerrois, núm. 29, París, Francia. Fue dedicada por Alejandro de Humboldt y su compañero de viaje Aimé Bonpland a: *monsieur Ennuis Quirinus - Visconti*, miembro del Instituto de Francia. En la dedicatoria se hizo gala de una bellísima caligrafía.

Dicha traducción al español incluye un prólogo de Charles Minguet y Jean-Paul Duviols, una introducción del propio traductor, Jaime Labastida, acompañada de sus notas y adicionada con las notas de Eduardo Matos Moctezuma, Mercedes Olivera y Cayetano Reyes.

Ahora bien, vamos a regresar a la obra, objeto de nuestro análisis, la cual se publica en inglés cuatro años después, en 1814, como una necesidad de contar con una reimpresión del texto en dos volúmenes, en octavo, para disminuir su precio y hacerla accesible a un mayor público.

La mayor parte de los temas tratados en dicho texto pueden ser leídos, sin menoscabo de su interpretación, independientemente de la consulta de las láminas, que llegan a 69 en la edición de 1810. Sin embargo, en esta reimpresión se consideró incluir 20 grabados que el propio Humboldt seleccionó, los cuales fueron reducidos de su tamaño original para ser incorporados a la edición de 1814 que nos ocupa y facilitar el buen entendimiento.

El ejemplar que adquirió Franz Mayer fue propiedad primero de Maury Garland, quien lo compró en el año de 1859, y coincide con el año en que murió Humboldt; después, en 1901 pasó a Edward Campbell y finalmente a Franz Mayer.

Los grabados en las portadas del volumen uno y del volumen dos son diferentes. El del volumen uno corresponde al Cotopaxi, volcán activo del Ecuador con una altura de 5 897 metros, en los Andes, de triste memoria en el siglo XVIII por una erupción que devastó la provincia

de Quito; el del volumen dos ilustra un monículo pequeño que se encontró separado de su núcleo principal, que constituye la pirámide de Cholula, Puebla, en México.

Se incluye a continuación la lista completa de los grabados que conforman esta obra:

Volumen I:

Lám.		Pág.
1 y 2	Estatua de una sacerdotisa azteca	43
3	Puentes naturales del Icononzo	53
4	Vista de la pirámide de Cholula, cerca de México	81
5	Un litigio en jeroglíficos	141
6	Manuscrito azteca en jeroglífico en la Biblioteca del Vaticano	145
7	Una vista de las montañas Chimborazo y Carguairazo en Sudamérica	230
8	Cascada de Regla, cerca de México	270
9	El Calendario mexicano en relieve sobre basalto	276

Volumen II:

Lám.		Pág.
10	Casa del Inca en El Callao	1
11	Épocas de la naturaleza según la mitología azteca	15
12	Los signos de los días en el calendario mexicano	34
13	Puente colgante cerca de Penipe	72
14	Vasos de granito encontrados en la costa de Honduras	90
15	Volcán del Jorullo	101
16	Calendario lunar de los muiscas	104
17	Fragmentos de un manuscrito en jeoglífico en Dresde	144
18	Plano de las ruinas de Mitla	153
19	Ruinas de Mitla	158
20	Vista del lago de Guatavita	208

Estos veinte grabados pueden agruparse en dos grandes categorías temáticas que los identifican. Por una parte, tenemos los que tratan de aspectos geográficos que nos describen de manera admirable los paisajes de nuestro continente americano, como son: los puentes naturales que se forman en el valle de Icononzo y que permiten cruzar el río de la Summa Paz, al viajero que proveniente de Santa Fe de Bogotá se encamina hacia Popayán y Quito. El nombre de Icononzo lo recibe por el antiguo poblado de los

indios muiscos, situado en la parte sur de dicho valle. No falta el lago de Guatavita, situado al norte de Bogotá, con su leyenda del tesoro que los indígenas escondieron en sus aguas a la llegada de los españoles.

Y qué decir de la magnífica vista de los volcanes Chimborazo y Carguairazo en la cordillera de los Andes. El Chimborazo, que Humboldt describe como una nube en el horizonte, que se desprende de las montañas vecinas y corona la cadena volcánica.

Por lo que se refiere a México, ilustra las rocas basálticas de Regla y su cascada cercana a las famosas minas de Real del Monte, en el estado de Hidalgo, que para Humboldt era extremadamente pintoresca por la soledad del lugar, los contrastes de su vegetación y su estado natural. (Ilustración 3.)

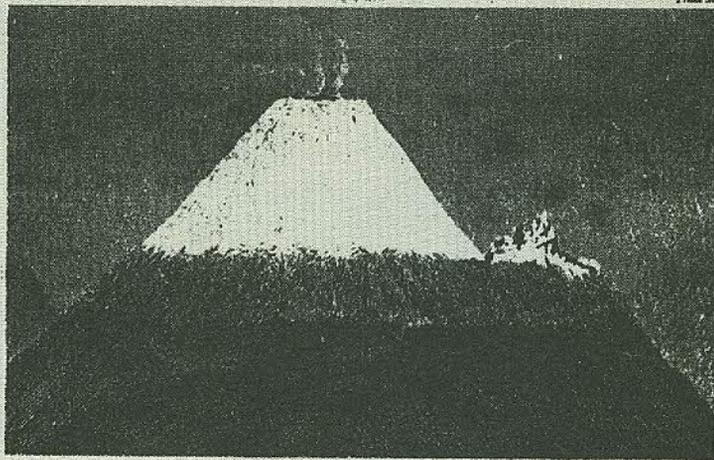
También nos dibuja el volcán del Jorullo en la antigua intendencia de Valladolid, al oeste de la ciudad de México, y nos comenta que los naturales del lugar llaman "hornitos" a las chimeneas de sus conos, por donde sale un vapor espeso que transmite un calor intenso. (Ilustración 4.)

La segunda categoría de sus grabados está re-

lacionada con las civilizaciones prehispánicas, como el Calendario Azteca, que dibujó el artista francés Jean Baptiste Antoine Cloquet, originario de Fontainebleau, profesor en la Escuela de Minas de París (Ilustración 5); y las ruinas de los monumentos de las culturas precortesianas, con el ejemplo importantísimo de Mitla, sitio arqueológico cercano a la ciudad de Oaxaca y considerado uno de los más antiguos de México, cuyos edificios llegaron a ser utilizados todavía en el siglo XVI. (Ilustración 6.)

El grabado en cobre de los signos de los días en el Almanaque Mexicano es otro ejemplo de esta categoría. (Ilustración 7.)

RESEARCHES,
Concerning
THE INSTITUTIONS & MONUMENTS
OF
the Ancient Inhabitants
OF
AMERICA,
with Descriptions & Views
OF SOME OF THE MOST
Striking Scenes
in the
CORDILLERAS!
Written in French by
ALEXANDER DE HUMBOLDT,
& Translated into English by
Helen Maria Williams.
Vol. I.



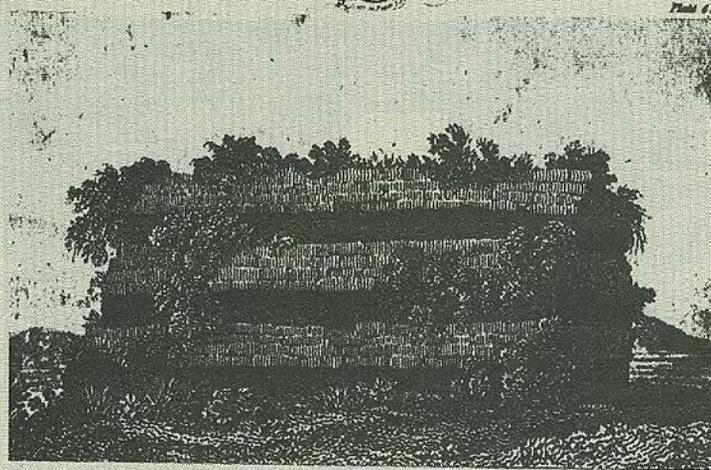
Page 48. Vol. I.
VIEW OF COTOPAXI.

K O R D O R :

Published by Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown, J. Murray & H. Colburn,

1814.

RESEARCHES,
Concerning
THE INSTITUTIONS & MONUMENTS
 OF
the Ancient Inhabitants
 OF
AMERICA,
with Descriptions & Views
 OF SOME OF THE MOST
Striking Scenes
in the
CORDILLERAS!
Written in French by
ALEXANDER DE HUMBOLDT,
& Translated into English by
Helen Maria Williams.
 Vol. II.

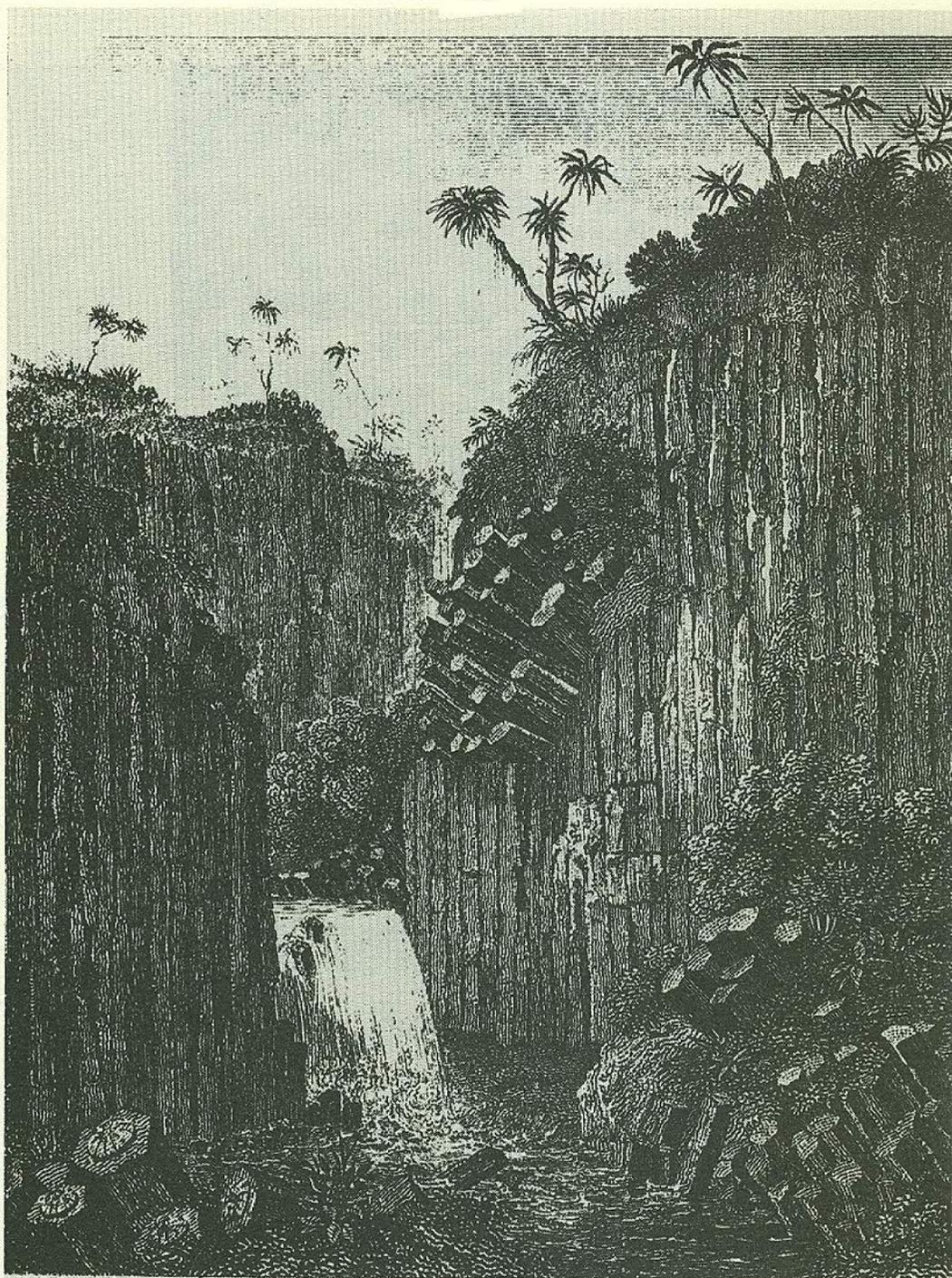


DETACHED MASS OF THE PYRAMID OF CHOLULA.

COBBE:

Published by Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown, J. Murray, & H. Colburn.

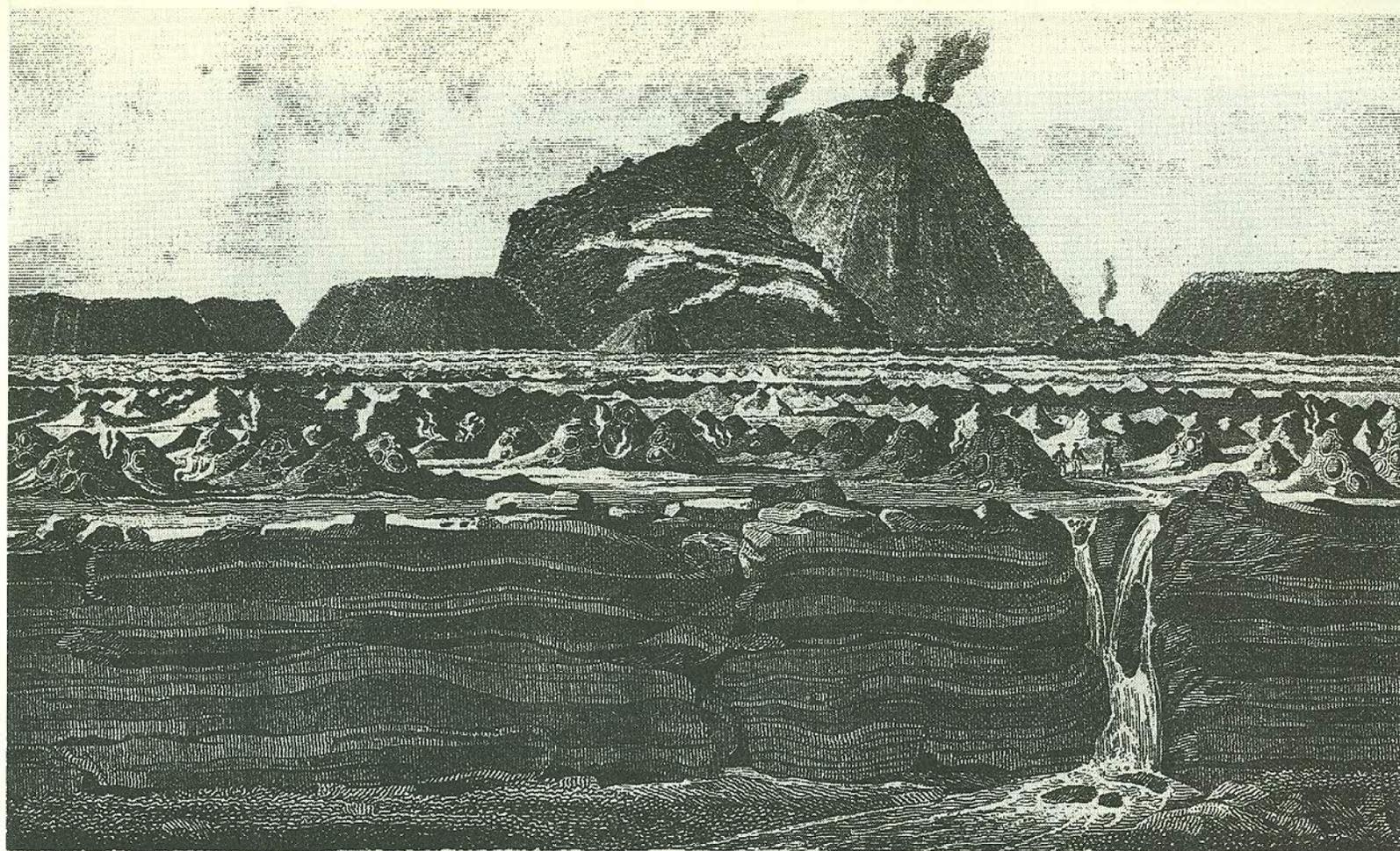
1814.



Cascade of Regla, near Mexico.

Pub^d. by Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown Aug^r. 1814.

(Pub^d. by Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown Aug^r. 1814.)

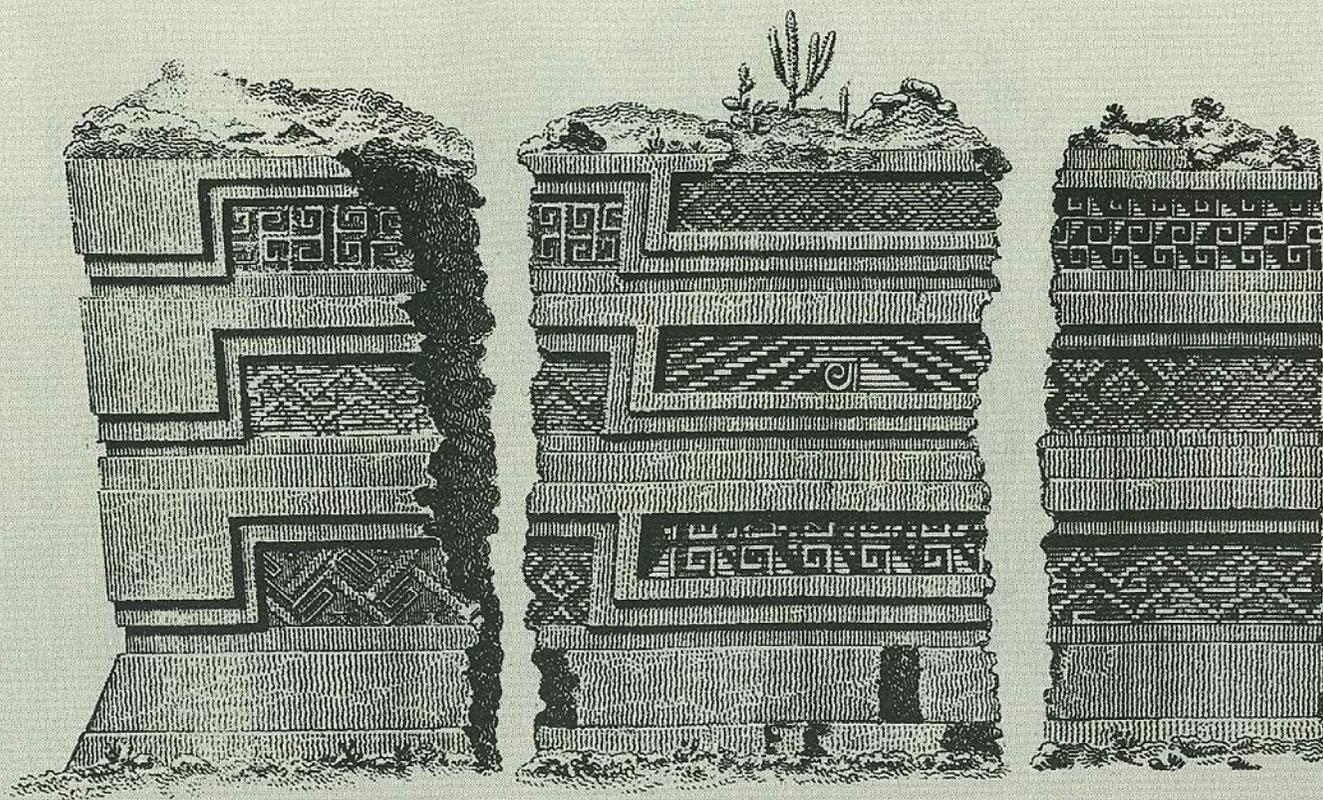


Volcano of Jorullo

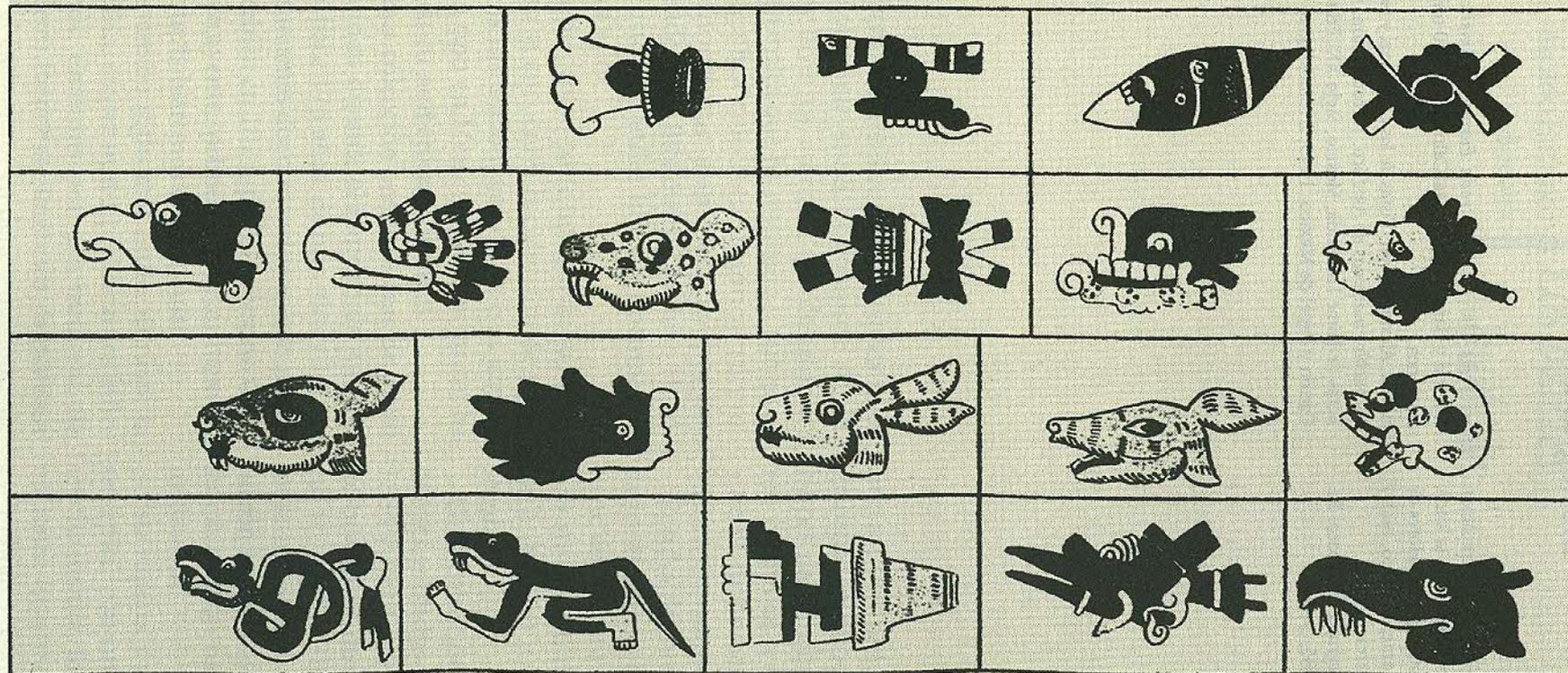
(Publ. by Longman Hurst, Rees, Orme & Brown Aug. 1814)



Mexican Calendar in Relief on Basalt.



Ruins of Mitla.



Signs of the Days in the Mexican Almanac.

Pub. by Longman, Hurst, Rees, Orme & Brown, Aug. 1864.

ILUSTRACIÓN 7. Signos de los días en el Almanaque Mexicano.

Bibliografía

Alejandro de Humboldt en México / editor Frank Holl; exposición en el Antiguo Palacio del Arzobispado, Museo de la SHCP, México, D. F., mayo a agosto de 1997: catálogo / curadores de la exposición Frank Holl y Martine Chomel, México, INAH / Instituto Goethe, 1997, 217 pp., con ilustraciones.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 5a. ed. con suplemento, México, Porrúa, 1986, 3 tomos.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo - Americana, Bilbao, Madrid y Barcelona, Espasa-Calpe, 1930, 70 tomos con ilustraciones.

Humboldt, Alexander von. Vistas de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América. Introducción, traducción y notas de Jaime Labastida, México, Siglo XXI Editores, Smurfit Cartón y Papel de México, 1995, 2 tomos (texto y láminas).

José Antonio Bátiz Vázquez

El patrimonio cultural que posee Banamex es de gran tradición y relevancia. Se compone de elementos muy diversos, entre los que destacan los edificios virreinales que ha rescatado y puesto en uso; su magnífica colección pictórica; su producción editorial que marcó un camino, hoy muy transitado, y su Biblioteca y Archivo Histórico, que custodian útiles libros y documentación de gran valor.

Precisamente, como parte integral de su Archivo Histórico se encuentra la colección de papel moneda de la institución, una de las más importantes de su tipo en México y que, en parte, ha sido exhibida en numerosas ocasiones.

Cuenta esta colección con muestras de papel moneda emitido durante el imperio de Agustín de Iturbide, hace 175 años, de uno, dos y 10 pesos, y en las mismas denominaciones, con piezas emitidas también en 1823, por el Soberano Congreso Constituyente, primeros billetes mexicanos de los que hablaremos en particular.

Cerca de medio siglo más tarde, durante la etapa porfirista, empezaron a proliferar los billetes bancarios, emitidos por una treintena de bancos. Billetes finamente impresos, la inmensa mayoría en el extranjero, en denominaciones de

uno a 1 000 pesos, de rico colorido y con bellos grabados en ambas caras, que ostentan retratos de héroes nacionales y otras personalidades, así como viñetas de seres mitológicos, paisajes de mar y tierra, monumentos artísticos y arquitectónicos, ferrocarriles, animales, frutas, etcétera.

Resulta de interés resaltar que el billete bancario, elemento tan común y de uso cotidiano, tiene en nuestro país una existencia de escasos 133 años, máxime si lo comparamos con la moneda metálica y otros medios de cambio multi-seculares.

En la colección ocupan un lugar relevante los billetes emitidos por la propia institución. Entre 1884 y 1913, el Banco Nacional de México emitió billetes en denominaciones de uno, dos, cinco, 10, 20, 50, 100, 500 y 1 000 pesos. De excelente impresión y de bello diseño y colorido, fueron los de mayor aceptación en su época, por su circulación nacional y por el prestigio de la institución.

Esta riqueza y diversidad de estilos y emisores se repite, con otras características, en la etapa revolucionaria. Billetes emitidos por el gobierno nacional, los estados y los municipios, por fuerzas militares, comerciantes y otros particulares,

inundaron el territorio nacional y, consecuentemente, disminuyeron su poder adquisitivo. Su calidad de impresión es muy desigual dadas las condiciones en que se emitieron. No obstante, están cargados de interés histórico.

La colección numismática de Banamex excede las 2 400 piezas, que incluyen muchos de los billetes ya citados y se complementa con los emitidos por el Banco de México. Desde su fundación, en 1925, esa institución es la única autorizada para emitir billetes, y tanto los impresos en Nueva York, en la American Bank Note Company, excelentemente grabados en acero, como los fabricados en México a partir de 1969, ostentan características nacionales, y su belleza y diseño, aunados a la calidad del papel y de las tintas empleadas y a diversas medidas de seguridad que obstaculizan su falsificación, los hacen competir exitosamente con los mejores del mundo.

La historia del país está reflejada en sus billetes, en esos pequeños rectángulos de papel, plagados de signos que les conceden valor y autenticidad: su denominación, fecha de emisión, número de serie, firmas y bellos diseños y viñetas los convierten en fuente de información y en una “galería de arte en miniatura”.

Los primeros billetes mexicanos

Hace 175 años que se emitieron y circularon los primeros billetes en México, después de tres siglos de dominio de la moneda de plata, en especial de la moneda de ocho reales o “real de a ocho” como se llamó a esta antecesora del peso mexicano y que circuló en todo el territorio de lo que fuera la Nueva España y en los mercados de Oriente: Japón, China, India (a los que llegaba vía España, Londres o Filipinas), así como en Estados Unidos, el Caribe, Centro y Sudamérica.

Aunque se conocen unas rarísimas y curiosas monedas de papel, emitidas en el año de 1813 en San Miguel el Grande (hoy de Allende), Guanajuato, de forma cuadrada y en cartoncillo grueso, con la denominación de medio real, siempre se ha considerado que la cuna del billete mexicano fue el imperio de Agustín de Iturbide.

Habiendo sido nuestra nación eminentemente platera —como hemos dicho— por espacio de 300 años de vida colonial, la introducción y aceptación del billete en la economía no resultaron cosa fácil. Desde el primer intento de emisión de papel moneda en 1822 hasta su plena aceptación, transcurriría largo tiempo.

El 12 de septiembre de 1822 fue presentada al Imperio mexicano una original iniciativa para la creación de un banco y para la emisión de “Cédulas, Pagarés o Haré-buenos”, nombres que se les daba a esa especie de billetes que deberían circular en diversas denominaciones: cinco, 10, 50, 100, 300, 500 y 1 000 pesos, y hasta por un valor total de cuatro millones de pesos.

El proyecto sobre un *Establecimiento de papel moneda*, de autor desconocido, fue editado el mismo año de 1822 en la oficina de don José María Ramos Palomera; consta de 12 páginas de texto y dos ilustraciones o modelos de cómo debían ser los billetes sugeridos. Aunque el proyecto no prosperó, sus repercusiones no pueden negarse. El autor sólo se identifica como F. de P.

Terminada la guerra de Independencia, el país quedó con una economía maltrecha; la producción agrícola, la incipiente industria y el comercio estaban desquiciados, y la minería —su principal fuente de riqueza— abandonada.

Una vez proclamado Agustín de Iturbide como emperador de México, tuvo que enfrentar esa difícil situación financiera. Para nivelar los ingresos con los egresos, en el ejercicio fiscal de 1823, se requería recaudar seis millones de pesos extras, por lo que se decretó un impuesto de cuatro reales por cada individuo, sin importar el sexo, comprendidos entre las edades de 14 y 60 años, además de un derecho de consumo de 10%, calculado sobre los arrendamientos cuadruplicados de las casas. Sin embargo, se necesitaba tiempo para llevar a efecto esta disposición. Uno de los expedientes que utilizó para contrarrestar la falta de recursos, además de las deudas interna y externa, fue la emisión de papel moneda. Ésta fue la primera vez que el gobierno del país autorizó la producción de billetes. En el decreto en que se ordenaba la medida, de fecha 20 de diciembre de 1822, publicado por el bando del

día 30 y reproducido el martes 31 de diciembre de 1822 en la *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, se señalaba:

Agustín, por la Divina Providencia, y por el Congreso de la Nación, primer Emperador Constitucional de México y Gran Maestro de la Orden Imperial de Guadalupe, a todos los que las presentes vieren y entendiesen, sabed: [...] que manifiesta la necesidad de crear cierta cantidad de papel moneda que sirva de pronto recurso para auxiliar en parte al Erario en los pagos de importancia y preferencia, que tiene que hacer en los primeros meses del año próximo, y que se halla interesado el crédito Nacional, sin que baste para ésto la exacción de los derechos establecidos por decretos separados, mediante a ser paulatina la recaudación, ha tenido á bien decretar, y decreta lo que sigue:

I.- Se autoriza al Gobierno para la creación de cuatro millones de pesos en papel moneda, que ha de durar solamente el año de 1823.

II.- Esta cantidad se expedirá en dos millones de cédulas de un peso cada una, quinientas mil de á dos pesos, y cien mil de á diez pesos, poniendo en ellas las marcas y signos que estimen necesarios para evitar la falsificación [...]

Los billetes que a continuación se reproducen eran de apariencia rudimentaria, impresos a una tinta en papel común, rectangular, de aproximadamente 15 por 10 centímetros, foliados a mano y firmados por el secretario de Hacienda, Antonio Medina, y por los señores Batres y Mangino, respectivamente tesorero general y contador general de ese ministerio, con el importe de su denominación (en letras) impreso en el extremo superior izquierdo y con el águila del escudo imperial entre las palabras "El Imperio Mexicano". Ya que solamente estaban protegidos con las firmas al calce, su falsificación resultaba sencilla, y eso era síntoma claro de la candidez e inexperiencia de las autoridades en ese campo, (Ilustración 1.)

Su circulación estaba restringida al año de 1823 y se reducía a sólo un tercio de los pagos y cobros, ya fuesen éstos entre particulares o con el gobierno; los dos tercios restantes se deberían cubrir con circulante metálico. Esta norma

era aplicable a toda la población, con la única excepción de las personas pobres, de "la clase de jornaleros y demás gente miserable que trabajaba por un jornal o estipendio corto"; a éstos no se les aplicó, debido a que las operaciones menores de tres pesos continuaron cubriéndose en moneda metálica. También en beneficio de este sector social, el gobierno impidió que el papel moneda se dividiese y subdividiese "á menor expresión o valor, así como el metálico en menudo", para evitar que la gente padeciera "mayores quebrantos en realizar el papel de valor ínfimo, porque al paso que se subdividiese era mucho más difícil su reunión".

Al mes escaso de la promulgación del decreto que los autorizó, Antonio Medina, ministro de Hacienda de Iturbide, se vio en la necesidad de elaborar y dar a conocer un documento que servía como exposición de motivos y justificación de las mencionadas cédulas, ya que el papel moneda había causado profundo disgusto y descontrol entre el pueblo, que los expresó a través de su abierto rechazo y de pasquines y escritos alusivos.

Medina lo hizo por medio de un "manifiesto al público", a fin de que la población "pueda aquietarse y convencerse del ningún gravamen que le resulta de esta medida, tomada por las imperiosas circunstancias de la necesidad, para suplir de pronto la falta de numerario [...]" En él describe cómo otras naciones, entre las que se cuentan Holanda, Inglaterra, Francia y EUA, han recurrido en situaciones similares al expediente de la emisión de papel moneda, con buenos resultados. Apela al amor patrio y a la obediencia a la ley, y reitera que ese arbitrio no es nuevo, por haberlo utilizado otros países, que su duración era fija y muy limitada y su uso "lo recomienda la estrecha necesidad de auxiliar los ejecutivos apuros de la Nación".

A pesar de que se otorgaban facilidades para su circulación y seguridades a sus tenedores, así como precauciones y amenazas contra su falsificación, es un hecho que este primer ensayo de emitir papel moneda en México resultó un gran fracaso: por su mala planeación financiera, el rechazo del público acostumbrado a las monedas,

preferentemente las de plata, y por el estado político en que se encontraba el país. Entre las causas de la pronta caída de Iturbide se cuenta ese fallido intento de introducir el papel moneda en México.

El 11 de abril de 1823, menos de un mes después de la abdicación de Agustín de Iturbide, el Soberano Congreso Constituyente mexicano dispuso el cese inmediato de la fabricación del papel moneda y mandó recoger los sellos y el papel en que se imprimían, tomando las precauciones y formalidades necesarias, "para evitar todo fraude en esta línea". Se suspendió asimismo la obligación de pagar y cobrar con esas cédulas, con lo que quedó desmonetizada esa emisión y sólo era parcialmente aceptada en el pago de impuestos.

Esa medida política tuvo que complementarse con otra económica, ya que la situación del país así lo exigía. Menos de un mes después, o sea el 5 de mayo de 1823, se autorizó la emisión de las mismas denominaciones, nada más que ahora impresas en el dorso del papel caducado de bulas o indulgencias, en la incómoda medida de medio pliego, equivalente en dimensiones a una hoja tamaño oficio (anexos se reproducen en forma

reducida). Las firmas que los autorizaban eran las mismas que en los anteriores, a los que sustituían, excepto la del ministro de Hacienda, que para ese momento era el señor Francisco Arrillaga. (Ilustraciones 2 y 3.)

Según la versión oficial, se utilizó ese papel a fin de evitar la falsificación, pero en el fondo se buscaba que el pueblo, por su religiosidad, no se atreviera a rechazar el billete. Sin embargo, esas prevenciones fallaron y ante el repudio general se tuvo que retirar de la circulación, por muchos años, el papel moneda.

El 16 de mayo y el 6 de septiembre de 1823 se promulgaron sendos decretos que facilitaban el canje de los billetes, a fin de inutilizar los que se fueran recogiendo e impedir se introdujeran de nuevo a la circulación.

El licenciado Manuel Cervantes, en su escrito titulado *La moneda en México*, calificó este intento de emisión de papel moneda como un "hibridismo financiero", ya que participó de la naturaleza del billete y del bono. Don Manuel Orozco y Berra los compara con libramientos a plazo a cargo de la Tesorería. Sin embargo, para el gran público no son otra cosa que los primeros billetes mexicanos.

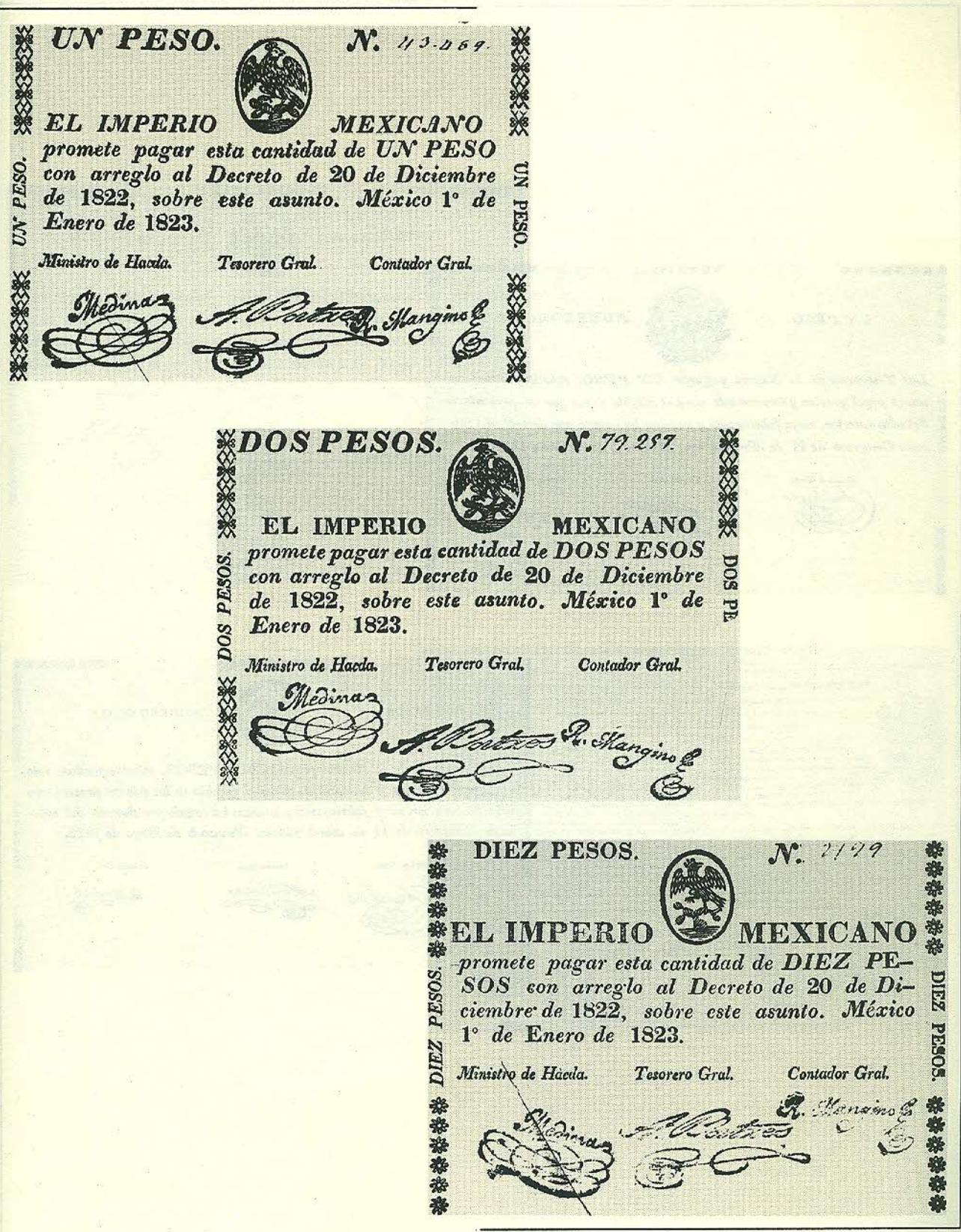


ILUSTRACIÓN 1. Billetes de uno, dos y 10 pesos, 1822-1823. Archivo Histórico Banamex (AHB), Colección Numismática.

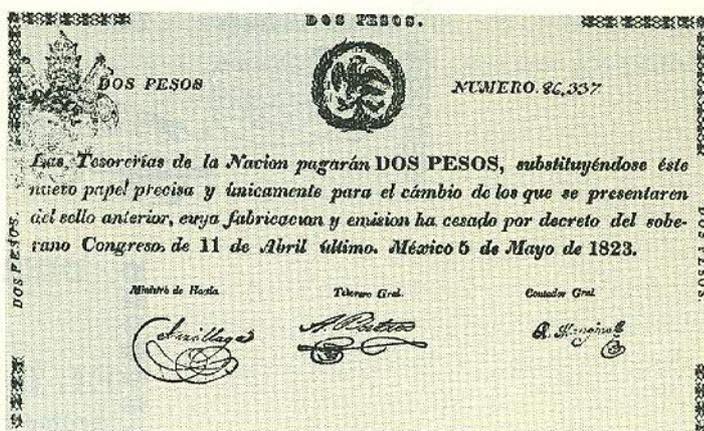
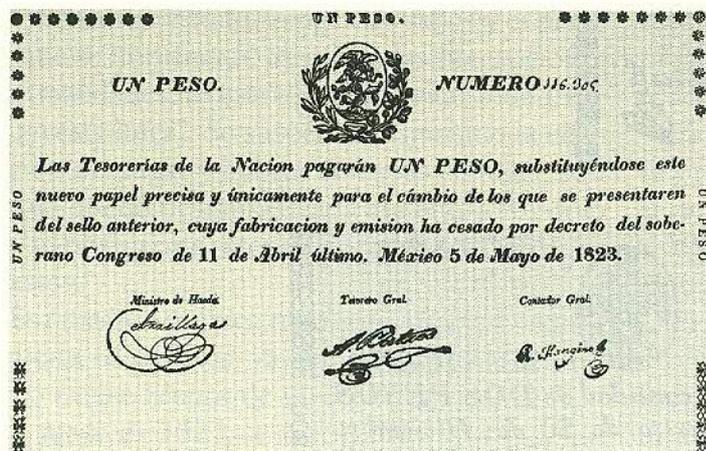


ILUSTRACIÓN 2. Billetes de uno y dos pesos, mayo de 1823. AHB, Colección Numismática.

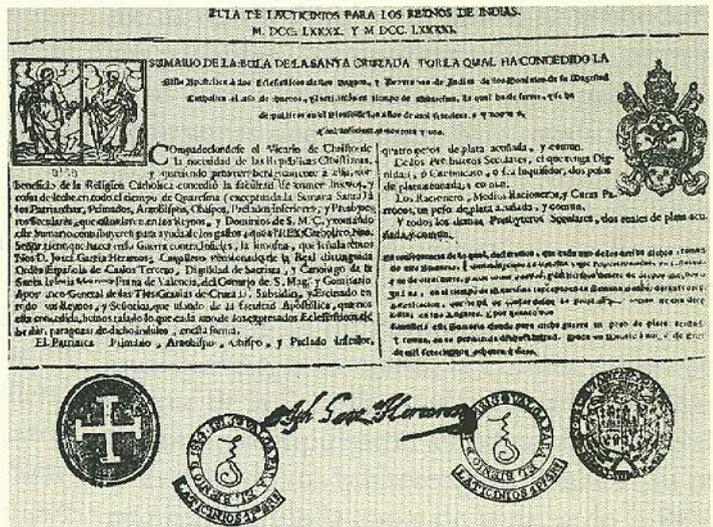
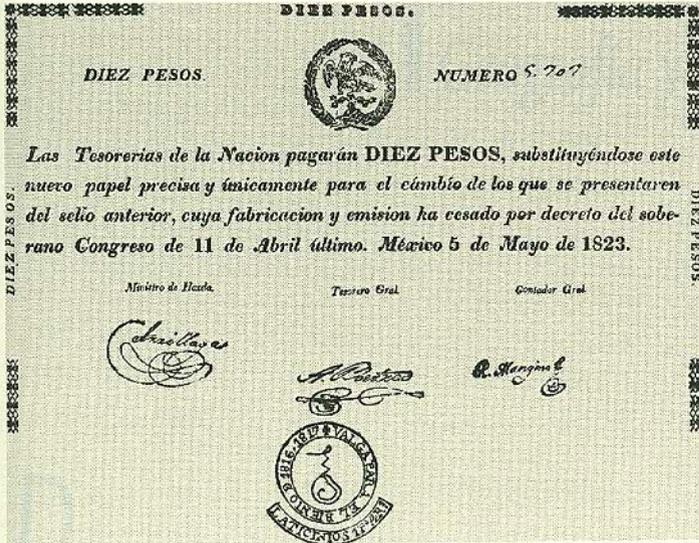


ILUSTRACIÓN 3. Anverso y reverso de un billete de 10 pesos, mayo de 1823. AHB, Colección Numismática.

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFÍA
Y ESTADÍSTICA

La presencia de don Antonio García Cubas en la Biblioteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

José Roque Quintero

Don Antonio García Cubas nació en el año de 1832, el 24 de julio para ser más preciso, en la entonces hermosa ciudad de México. Coincidentemente, nace un año antes de la formación de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por lo que en el mes de julio se celebra el 167 aniversario de su natalicio.

Hacia 1840, Antonio se encontraba aprendiendo a leer y a escribir en una de las escuelas de primeras letras, que se denominaban "Amigas", en la calle de Santa Catalina Mártir; pasó luego a la escuela primaria del padre Zapata. A los 13 años, en 1845, García Cubas inició su bachillerato en el Colegio de San Gregorio, que a la sazón dirigía el licenciado Juan Rodríguez Puebla. Siendo huérfano de padre, Antonio fue ayudado por una de sus tías a costear sus estudios preparatorios; por ello aceptó el empleo de meritorio en la Dirección General de Colonización e Industria en 1851, durante la presidencia del general Arista.

En esta dirección, el joven emulaba a compañeros suyos, entre los cuales se contaban José María Flores Verdad y Agustín Tagle. En esta oficina se conservaba una biblioteca perteneciente a un albaceazgo; aquí, García Cubas encontró su vocación de geógrafo, al leer y repasar,

casi de memoria, los atlas y tratados de geografía. Miembro de una conspicua familia de la clase media venida a menos, dependió de la bondad de sus parientes. Tuvo por compañeros a los paisajistas José María Velasco y Luis Couto, en las excursiones que realizaba para satisfacer su afán investigador.

Miguel Lerdo de Tejada, a la sazón oficial mayor del recién creado Ministerio de Fomento, antes Dirección de Colonización, lo alentó con sus consejos de no abandonar sus estudios; de igual manera, el Conde de la Cortina, primer presidente de la Sociedad y el licenciado José María Lacunza, lo impulsaron autorizando la consulta y revisión de sus bibliotecas personales. Su primer trabajo fue la copia de la carta de la República, de la Sociedad de Geografía y Estadística. Tan grande era el abandono de la geografía nacional, excepción hecha de los loables esfuerzos de la Sociedad de Geografía y Estadística, que para el tratado de límites entre México y Estados Unidos, echóse mano de la incorrecta y deficiente carta de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en Londres por J. Desturnell, por lo que el trabajo de García Cubas fue altamente reconocido, aun por el presidente Santa Anna.

El Conde de la Cortina y de Castro instó a Antonio García Cubas, a quien se puede apreciar en una foto de la época en la ilustración 1, a ingresar en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística como socio activo, y su personal aportación fue la investigación y publicación de trabajos especializados. El primero de ellos se refiere al trazo de una segunda carta de la República; aconsejado por Lerdo de Tejada, utilizó los planos parciales y gran número de los datos recopilados por el Ministerio de Fomento y la Sociedad de Geografía y pidió a los gobernadores los datos respectivos de sus estados; la mencionada carta fue proyectada y calculada por su gran amigo don Francisco Díaz Covarrubias y publicada en el año de 1863.

La relación que desarrolló al lado de grandes científicos de la época lo impulsó a conseguir la meta de hacerse ingeniero. Posteriormente terminó diversos cursos en la Academia de San Carlos, en la Facultad de Medicina, donde estudió ciencias naturales, y en el Colegio de Minería. En el transcurso de su trabajo y de sus investigaciones, vio al país con los ojos románticos de su época, a través de sus tradiciones y costumbres típicas populares. Enamorado de sus paisajes y de sus recursos naturales, los exploró y cuantificó con sus ojos de sabio y su sensibilidad de artista. Sus principales obras tienen la cualidad de la exactitud de un sabio y de la belleza y la importancia del libro ilustrado. Hombre de buena sociedad, el tiempo que no dedicaba a sus investigaciones lo invertía en leer, escribir, dibujar y a componer música.

La arqueología era una de sus principales aficiones, pasión que lo llevó a visitar y explorar nuestras ruinas prehispánicas. Su amplio conocimiento del pasado colonial, así como su acendrada fe católica lo hicieron valorar lo que contenían los monasterios y templos de la Colonia y advertía la falta de tesoros y joyas al contar sus historias y leyendas. Compartió con su amigo José Bernardo Couto otra de sus pasiones: la pintura colonial, cuyos maestros y estilos entendía como el mejor. Al igual que sus contemporáneos, estaba formado dentro del clasicismo grecolatino. Sus gustos y preferencias eran los de

un académico, al igual que Ignacio Ramírez e Ignacio M. Altamirano, que abominaban de todo lo que no respondía al ideal de los clásicos del arte.

Como tantos otros hombres de su tiempo, republicano y demócrata a la manera de los creyentes católicos, don Antonio nunca vio con simpatía los extremos a los que se lanzaron los partidos contendientes.

Durante la Intervención francesa, invariablemente ocupado en la única política que conocía, la del trabajo creador, llevó a término variadas y bellas obras, todas en relación con el levantamiento de cartas y de planos topográficos de los estados de la República; otras, surgidas de su inventiva en favor de la educación y de la cultura, tales como la creación de la Sociedad Filarmonía Mexicana, base para la creación y fundación, en 1868, del Conservatorio de Música. En la ilustración 2, lo podemos apreciar en los momentos que le dedicaba a la investigación, en su biblioteca.

Sería muy largo listar los trabajos científicos firmados por don Antonio, muchos de los cuales fueron rescatados y pueden consultarse en el *Boletín* de la Sociedad; pero quien desee conocer su obra completa tendrá que tener acceso a las mejores bibliotecas del país y del extranjero. La enumeración de sus principales obras permite apreciar la trayectoria e innegable presencia de don Antonio, que honra a la Mapoteca de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) con su sabio nombre. Algunas de sus principales obras son las siguientes:

1. Carta general de la República Mexicana. 1856
2. Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana. 1857
3. Reseña geográfica del distrito del Soconusco o Tapachula, Chiapas. 1857
4. Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana. 1858
5. Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana. 1861
6. Carta general de la República Mexicana. 1863
7. Curso de dibujo topográfico y geográfico. 1868
8. Extensión territorial y población de la República Mexicana. 1869
9. Reseña de los trabajos ejecutados por la SMGE durante el año de 1869.

10. Tratado elemental de geografía universal. 1869
11. Compendio de geografía universal. 1870
12. Apuntes relativos a la población de la República Mexicana. 1870
13. Materiales para formar la estadística de la República Mexicana. 1870
14. Importancia de la estadística. 1871
15. Resumen general del movimiento marítimo en el Golfo en 1871, 1872, 1873.
16. Ruinas de la antigua Tollan. 1873
17. El paso de Venus por el disco del Sol. 1874
18. Atlas metódico para la enseñanza de la geografía de México. 1874
19. The Republic of Mexico in 1876. 1876
20. Álbum del Ferrocarril Mexicano. 1877
21. Escritos diversos de 1870 a 1874. 1884
22. Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico. 1884
23. Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos. 1885
24. Carta general de los Estados Unidos Mexicanos. 1885
25. Atlas geográfico y estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. 1886
26. Diccionario geográfico, histórico y biográfico, 1888-1891.
27. Étude Géographique, Statistique, Descriptive et Historique, 1889.
28. Compendio de la historia de México y su civilización. 1890
29. Geografía e historia del Distrito Federal. 1892
30. Memoria para servir a la General del Imperio Mexicano y demás naciones descubiertas y conquistadas por los españoles, durante el siglo XVI en el territorio perteneciente hoy a la República Mexicana. 1892.
31. Mexico: its trades, industries and resources. 1893.
32. Carta general de la República Mexicana. 1899.
33. Nueva guía manual de forasteros en la ciudad de México. 1904
34. El libro de mis recuerdos. 1904.
35. Descubrimientos geográficos en Nueva España en el siglo XVI. 1907.
36. La leyenda de Votán. 1910.
37. Estudio comparativo de dos documentos históricos. 1912.
38. Desarrollo de la civilización en México. 1912.

En 1909 se conmemoró el quincuagésimo aniversario de su ingreso a la SMGE, se hizo una lucida velada con asistencia del presidente de la República, Porfirio Díaz, quien le impuso una medalla de oro, y se colocó su retrato junto a los

próceres de la Sociedad, como lo fueron Juárez, Altamirano y Ramírez.

La Mapoteca que lleva su nombre fue Depósito General de Cartas, ya que en sus mejores años la SMGE estuvo considerada como uno de los centros científicos y culturales más importantes de la vida intelectual del siglo XIX en México. Se dedicaba, entre otras cosas, a la tarea de conformar la información geográfica del territorio nacional.

En la Sociedad existen documentos cartográficos, compilados por hombres que por una u otra razón emprendieron el mapeo de grandes y pequeñas porciones de tierra, o por intrépidos aventureros que exploraron costas ignotas, datos con los cuales posteriormente se formaron cartas generales de provincias y extensas regiones. Hay en este gran acervo documentos históricos que registran los acontecimientos históricos plasmados en los registros de manuscritos de ilustres conquistadores y estudiosos del territorio mexicano.

Las técnicas de ejecución de los registros cartográficos son varias: las hay desde manuscritos, elaborados de manera elemental y no exentos de belleza, inteligencia y colorido, hasta los planos impresos modernos, elaborados por el INEGI con el uso de satélite y de precisos instrumentos de levantamiento de datos geográficos. El documento manuscrito más antiguo que hasta el presente se ha catalogado es un mapa fechado en 1579 que muestra una porción de la Hispaniae Novae, descrito en latín y sin firma; se deduce que este mapa fue elaborado por alguno de los religiosos que llegaron con las expediciones españolas para el reconocimiento e informes del territorio conquistado. Este documento en color está barnizado, pues en alguna época se barnizaron los documentos antiguos, con la finalidad de preservarlos, técnica que, sin embargo, ocasiona pérdida de color, resquebrajamiento, poca visibilidad y acidez en el soporte, que en la mayoría de los casos es de papel.

Existen otros manuscritos —pues también hay copias posteriores de manuscritos originales— que narran las historias de las exploraciones marítimas de las Californias, de configura-

ciones geológicas, de batallas y fortificaciones; se pormenorizan itinerarios terrestres y ferroviarios: de tierra a mar se atisban ciudades, ríos, puertos y se hacen observaciones astronómicas. Con decorados aparte, algunos de estos manuscritos nos recrean con orlas y listones, querubines, insignias y águilas mexicanas de épocas distintas. Existe gran número de obras con excelentes litografías donde podemos apreciar trabajos editados por Decaen, el retratista por excelencia del siglo XIX, así como de otros artistas y litógrafos de su época, de la talla de Pedro Gualdi, "pintor de perspectiva", Agustín Maese Irineo Paz Montacuro, por citar sólo a algunos. Destacan "Monumentos de Méjico" y un sinnúmero de mapas y planos con su firma.

Para identificar el tipo de levantamiento cartográfico, de acuerdo con las Reglas Angloamericanas de Catalogación, en su segunda edición, en la designación general de material se ha completado una lista exhaustiva, que según las mismas normas de catalogación comprenden las formas en las cuales se presentan los registros. Todas estas designaciones corresponden a los mismos nombres con que los autores han denominado su obra, o bien la técnica seguida para el levantamiento de los propios registros cartográficos.

Existen grupos de documentos que corresponden a diversas regiones, que por su número y calidad deben destacarse; el primero corresponde a los mapas y planos del DF y Valle de México. El ingeniero geógrafo Francisco Díaz Covarrubias determinó la posición geográfica de la ciudad de México, siendo director de la Comisión del Valle de México. Díaz Covarrubias junto con el topógrafo Manuel Fernández, entre otros, elaboraron un plano del Distrito Federal fechado en 1857. En una memoria presentada al Ministerio de Fomento, Díaz Covarrubias revela la medida "de la base para la Triangulación Fundamental del Valle de México", de la que sólo la parte topográfica quedó concluida.

Se encargó este también astrónomo, en el año de 1862, de la ejecución de los trabajos para el levantamiento de una carta hidrográfica del Valle de México, asistido por ex alumnos del Colegio de Minería. En un estudio sobre el "Progreso de

la geografía en México", Isidro Rojas anota que fue Cortés el primero en mandar reconocer el Istmo y el cauce del río Coatzacoalcos y que uno de los antiguos planos de este río fue detallado por Francisco Stroza Gally.

El interés por elaborar planos y mapas de esta región geográfica tuvo, en diversas épocas, varias razones, de las cuales la primordial fue la búsqueda de una ruta viable que uniera el Océano Pacífico con el Océano Atlántico, con la certeza de que era el río Coatzacoalcos el tránsito indicado; otra de las razones importantes para mapear la región fue la riqueza de sus bosques, de los que se extrajo en el siglo XVIII la madera suficiente para la construcción de navíos. En 1773, por orden del virrey José María Bucareli, se encargó a Martín Cramer un reconocimiento que ayudara a juzgar sobre la posibilidad de unir los dos océanos y, ante el dictamen afirmativo de Cramer, el propio virrey pidió a Miguel del Corral y a Joaquín Aranda que evaluaran el reconocimiento de las conclusiones de Cramer. El dictamen entonces fue adverso y consideraron imposible dicha empresa.

La SMGE publicó este documento en 1839 para el primer número de su boletín. Le tocó a José Garay ser, en 1842, el ejecutor del estudio de una gigantesca obra que pretendía abrir la comunicación interoceánica. Para éste, se integró una comisión en la que aparecían los nombres de Cayetano Moro, director de ingenieros, Theodore de la Troupliniere y José González. Los resultados del trabajo realizado sólo hicieron posible el reconocimiento topográfico del Istmo de Tehuantepec y del curso del río Coatzacoalcos.

En 1847 durante la invasión de Estados Unidos a México, el comodoro Perry, de la Marina norteamericana, elaboró un mapa que se titula "Coatzacoalcos River and Minatitlan", evidencia de la codicia que Estados Unidos detentaba en relación con el Istmo de Tehuantepec y "adquisición pretendida por *mister* Trist al celebrarse las negociaciones de paz, pero a la que se negó resueltamente el gobierno de México", según cita Isidro Rojas.

El ingeniero J. G. Barnard conformó los planos para el proyecto de construcción de un ferrocarril

interoceánico. Desde este proyecto se imprimen en 1851 los mapas "Isthmus of Tehuantepec" y "River Uspanapa and Playa del Tigre, Minatitlan and Tancochapa River", en la litografía de los neoyorquinos Sarony y Major. Otro conjunto importante de planos de los que conforman la mapoteca son los elaborados por el Ministerio de Fomento, instituido por ley el 22 de abril de 1853 y dedicado al fomento y ejecución de todas las obras públicas y mejoras materiales de "utilidad y ornato que se hagan con fondos públicos y muy principalmente los caminos, canales y desagüe de México", y más tarde los ferrocarriles. Además comprendía "la colonización y los terrenos baldíos; las medidas conducentes al fomento de todos los ramos industriales, la expedición de patentes y privilegios y las exposiciones públicas de la industria agrícola, minera y fabril".

Fue la Comisión Geográfica Exploradora, fundada en 1877 a iniciativa del entonces secretario de Fomento, general Vicente Riva Palacio, la encargada de ejecutar con "exactitud científica apetecible" una Carta General de la República Mexicana, dedicada a explorar los territorios propios del reino animal, mineral y vegetal. Un adornado discurso pronunciado por Félix Romero, con motivo de la recién fundada Comisión, nos per-

mite observar que ésta "nació bajo modestos auspicios, se ha sostenido y ensanchado con inteligencia, constancia y decisión, y, al fin, aparece ya como un ornato de la cultura nacional".

La Mapoteca de la SMGE cuenta con descripciones geográficas, itinerarios, exploraciones, apuntes, reconocimientos topográficos, cartas generales, cursos fluviales, volcanes, flora y fauna, etnología, estadísticas y se podría seguir enumerando interminablemente lo que para un estudioso de la geografía resultaría más grato descubrir por sí mismo. Pero su obra máxima es sin duda el Atlas histórico y pintoresco de México, cuyo original se encuentra en la Mapoteca, donado por la familia del ingeniero García, junto con su archivo personal. Se puede apreciar la belleza y exactitud de las descripciones en las ilustraciones 3, 4 y 5, con tres de las 14 cartas que lo componen.

En este breve recorrido por la Sociedad, la Biblioteca Benito Juárez y por la geografía nacional, se ha querido comunicar una pequeña muestra de lo que la SMGE pone a disposición de futuras generaciones, así como de los actuales investigadores, de los impresos y documentos que relatan la historia y configuración de una nación como la nuestra.

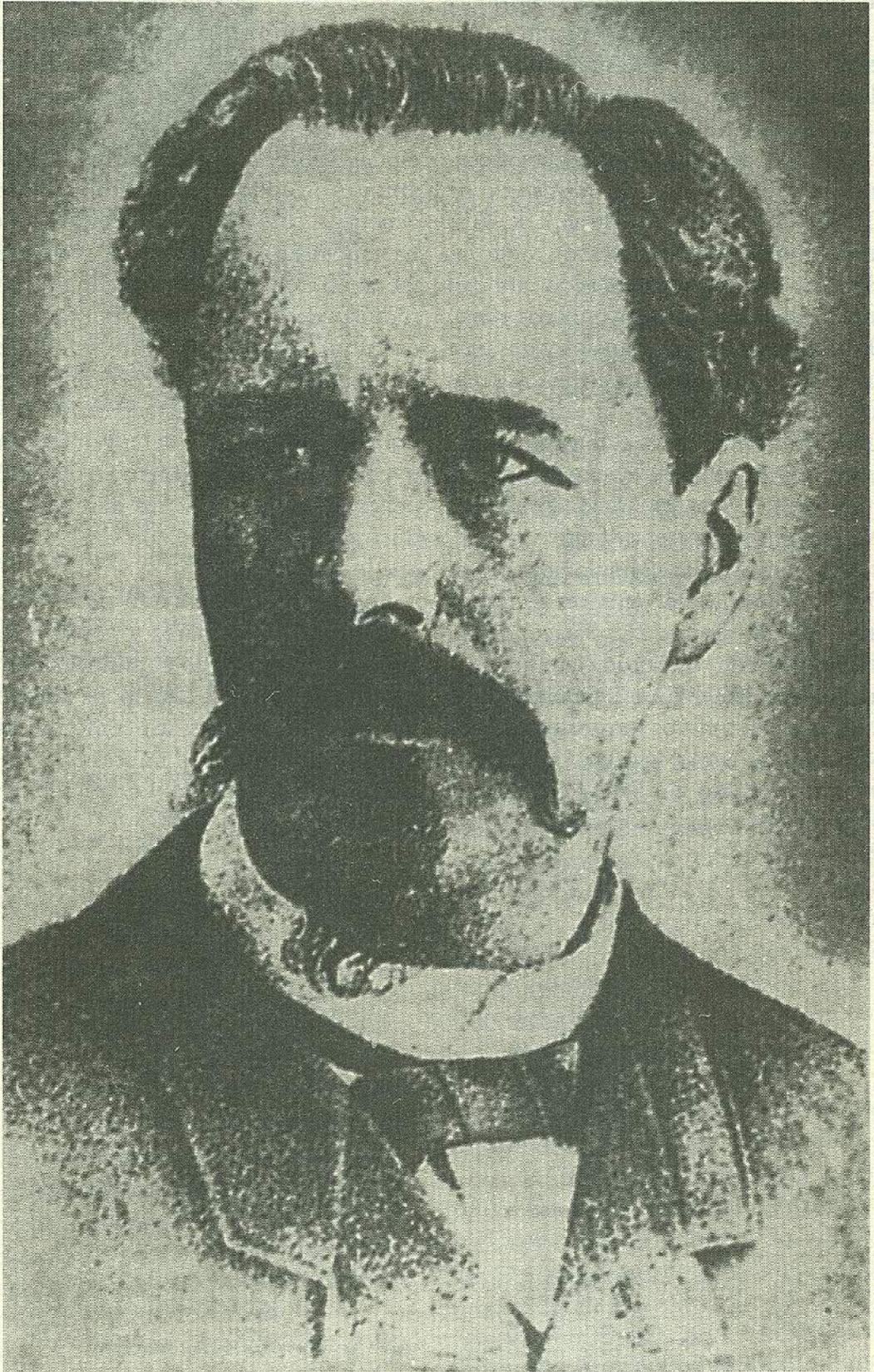


ILUSTRACIÓN 1. El ilustre geógrafo e ingeniero Antonio García Cubas.



ILUSTRACIÓN 2. Don Antonio García Cubas, investigando en su biblioteca.



ILUSTRACIÓN 3. La "carta política" del "Atlas histórico y pintoresco de México", publicado en 1896.

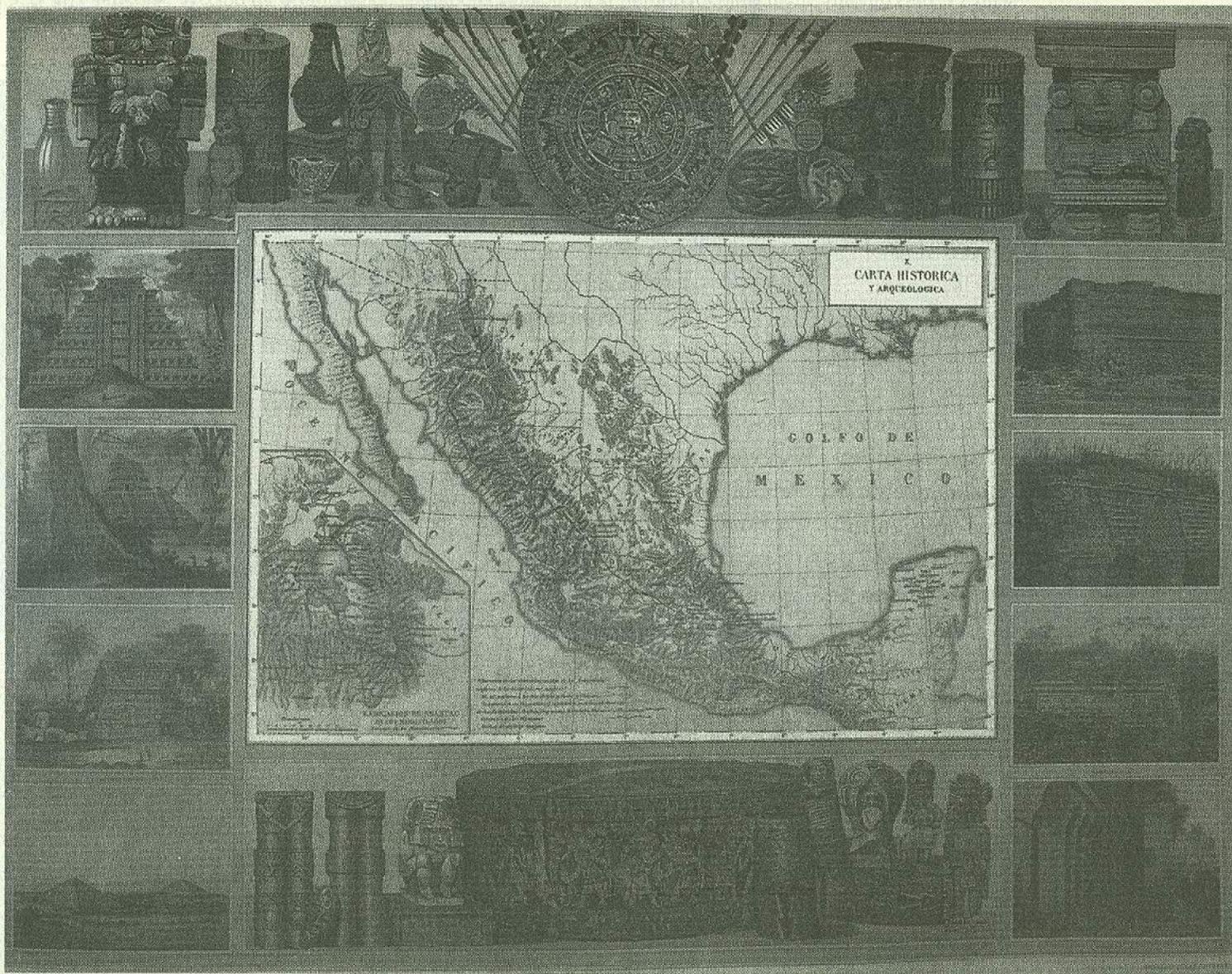


ILUSTRACIÓN 4. La carta x, histórica y antropológica, parte de las 14 cartas que forman la obra magna de don Antonio García Cubas.

José de Jesús Orozco Mosqueda

En el Archivo de los Carmelitas se conserva un curioso escrito del siglo pasado. Son unos apuntes manuscritos, encuadernados en un volumen de 29 páginas sin numerar, tres páginas blancas y otras 60 también manuscritas. El librito mide 22 x 15 cm, con encuadernación española. Al final del manuscrito existe un impreso que lleva el título de *Corona fúnebre del Ilmo. Sr. Lic. D. Francisco Suarez Peredo, primer obispo del Estado de Veracruz, Jalapa, Tip. Veracruzana, 1870, 40 pp.*

Efectivamente se trata de algunos detalles de la vida del primer obispo de la Diócesis de Veracruz (así se llamaba entonces), con sede en Jalapa.

La primera parte del manuscrito, que se titula Apuntes generales, habla del señor Suárez Peredo, desde el momento de ser preconizado, el 19 de marzo de 1863; su negativa a aceptar el cargo; después por fin la elección; llegada a Jalapa y comienzo de sus visitas pastorales. (Documento 1.) La segunda parte se titula: Su viaje a Roma. Efectivamente, narra desde el día en que salieron de Jalapa, 10 de octubre de 1869, hasta el 26 de enero de 1870, día de la muerte del señor obispo. Este viaje a Roma obedecía a la invitación hecha por el papa Pío IX, invitando a los

obispos de todo el mundo para asistir al Concilio Vaticano I, convocado por él y que se inauguró el 8 de diciembre de 1869.

Los apuntes de la segunda parte del cuaderno van describiendo el viaje; dan algunos detalles, incluso de la inauguración del Concilio; la muerte del señor y el retorno del autor, Agustín Suárez Peredo, hermano carnal del obispo, y quien lo acompañó todo el trayecto. El manuscrito termina con estas palabras: "Yo permanecí en Roma hasta el 4 de febrero, que salí a las 7 de la noche. Es decir que estuve los nueve días después de la muerte de mi querido hermano. Después de haber ido a visitarlo a su sepulcro y decirle el último adiós a sus restos, emprendí mi viaje para México, teniendo la mala suerte de que me tocara venir en el mismo vapor que nos llevó (*Louisianne*)". Firma Ignacio Suárez (Peredo) (falta el segundo apellido porque está rota la hoja).

La tercera parte de este volumen la ocupa el impreso que cité antes, cuyo autor es el doctor Miguel Huidobro González. He de hacer notar que después de la presentación del editor Agustín Ruiz hay una muy buena litografía del obispo Suárez Peredo, debida a la Litográfica de la Viuda de Murguía e Hijos.

Las 40 páginas de información dan una idea muy completa tanto de la diócesis como de su primer obispo: familia, estudios, cargos desempeñados, providencias que fue tomando en la diócesis en su breve desempeño: desde mayo de 1864 hasta el día en que salió de Jalapa para embarcarse, el 10 de octubre de 1869. El autor se extendió explicando desde cuándo se hicieron intentos de erigir diócesis en esa región: 1800, y otros intentos en 1806. La erección hecha por el papa Gregorio XVI, el 5 de enero de 1845, e indicando que la residencia del obispado sería Veracruz. El señor Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla, sería el ejecutor de la bula *Quod olim propheta*. Muere el prelado ejecutor; luego la guerra con Estados Unidos y la bula no se ejecuta.

Más tarde, el papa eligió a nuevo ejecutor en las personas de don Juan Cayetano Gómez Portugal, obispo de Michoacán, y el entonces obispo de Oaxaca, don Antonio Mantecón. Muerto el señor Mantecón, nombran como suplente al señor Clemente de Jesús Munguía, pero ahora con una novedad: la sede no sería Veracruz sino Jalapa; esta disposición se da en Roma el 16 de junio de 1855, o sea, 10 años después de la erección de la diócesis, que tanto tiempo tardó en ejecutarse.

Pero no era llegada aún la hora de que el obispado comenzara a caminar, pues viene la guerra civil de 1857, aunque el señor Comonfort había dicho el 4 de marzo lo siguiente: "que estaba ya tan adelantado todo lo relativo a la erección de las nuevas diócesis de Veracruz y Chilapa, que respecto de la primera no faltaba más que la presentación que correspondía hacer al Gobierno..." (p. 9 del impreso).

"Al triunfo del Partido Liberal en 1860 salieron fuera del país todos los obispos mexicanos, contribuyendo esto a que no se pudiera dar cima a la erección" (*ibidem*).

"Habiendo vuelto a la patria el Sr. Munguía en 1864 subdelegó la erección de la bula al Sr. Lic. D. José Mora y Daza, Secretario de la Mitra de Puebla y Prebendado de aquella Catedral, quien desde luego comenzó sin descanso sus trabajos hasta verificar la erección canónica" (*ibidem*).

En 1870, a la muerte del primer obispo Suárez Peredo, fue electo el que anteriormente citamos, el ejecutor de la bula, el licenciado Mora y Daza, quien gobierna hasta 1884. La sede está vacante desde ese año hasta 1887, en que es electo el hermano carnal del primer obispo, Ignacio Suárez Peredo. Éste muere en Orizaba, que era su ciudad natal, el 25 de marzo de 1894, después de casi 10 años de haber gobernado la diócesis y haber sido su tercer obispo.

Pero volvamos a nuestro asunto. Al cuaderno impreso *Corona fúnebre* parecen faltarle algunas páginas, pues el editor Ruiz, al final de la página 40 dice: "publicamos en seguida las composiciones poéticas que a su memoria se han escrito en esta ciudad, dando de nuevo las más expresivas gracias a los autores". No existen tales páginas, probablemente suprimidas por quien hizo la encuadernación —seguramente el autor del manuscrito Agustín Suárez Peredo. Probablemente los poemas faltantes sean los mismos u otros parecidos a los publicados por Celestino Barradas en su *Historia de la Iglesia de Veracruz* (tomo I, p. 271).

Pero a nosotros lo que más nos interesa es acabar de describir y hablar del contenido del manuscrito que nos ocupa. Hay todavía otros dos pequeños detalles referentes al mismo. El primero es una hojita suelta impresa en la Tipográfica Bassols invitando al "sufragio de honras que debe celebrarse en esta iglesia parroquial a las 8 de la mañana del día 26 del corriente (abril de 1870), por el alma del Ilmo. Sr. Lic. D. Francisco Suárez Peredo, dignísimo obispo de Veracruz, por cuyo favor protesta a U. su reconocimiento". (Documento 2.)

El que extiende la invitación es Miguel Suárez Peredo, cura propio y juez eclesiástico de Santa María Acapetlahuacan. Es decir, otro de sus hermanos, también sacerdote. Ya hemos nombrado a Agustín, el autor del manuscrito; a Miguel, el que invita a las honras fúnebres; e Ignacio, quien va a suceder a Francisco en el obispado de Veracruz como tercer prelado. Por lo visto, ésta era una familia levítica.

La invitación a la que estoy haciendo mención ocupa el frente del pliego, impreso con orlas ne-

gras. Pero las restantes tres páginas están también manuscritas por otra mano que no es la de Agustín, el autor de los apuntes a que hemos hecho mención primero. Tal vez se trate de Miguel, el que invita a las honras en honor de su hermano.

Viene una descripción completa de lo que se hizo en tal celebración. “A las ocho y media de la mañana un doble clásico en todas las iglesias de la ciudad” (se refiere a Atlixco, municipio al que pertenece la parroquia y de donde era oriundo el primer obispo). El adorno: “Las pilastras estaban con colgaduras negras. La pira improvisada por los vecinos de Acapetlahuacan, si bien no era una suntuosa pira [como se acostumbraba tiempo atrás] artística, era de bastante gusto: se elevaba sobre el pavimento un zócalo con hermosa balaustrada y correspondiente gradería; sobre aquél otros dos cuerpos que remataban con gracioso templete en el que estaba puesto un cojín con la mitra y demás insignias episcopales; bajaba de la bóveda un pabellón negro... cuyos extremos remataban sobre capiteles de cuatro hermosas columnas puestas en las esquinas del zócalo. Completaban el adorno un busto del finado, puesto en un magnífico marco dorado, cuatro sibilas de muy buena escultura y las poesías siguientes con marcos dorados más corrientes que el busto”.

Luego viene un soneto y unas octavas y finalmente una inscripción latina lapidaria, como solían utilizarse en esos casos.

En la última parte (cuarta página) la descripción continúa: “multitud de luces ardían tanto en el catafalco como en lo demás del templo; el pavimento estaba cubierto con una gran alfombra; en el centro estaba colocado el coro que ocupó todo el clero de la ciudad, que con todos sus habitantes tomó parte en la solemnidad. Ocupaba lo restante del templo una brillante concurrencia de ambos sexos vestida de riguroso luto. La orquesta fue escogida; el invitatorio estuvo brillante y la misa de lo mejor. Celebró el señor Vicario Foráneo Bachiller D. José Ma. R. Alconedo...” Hasta aquí parte de la descripción a la que hacemos referencia.

Por último, hay una hojita suelta de 15.5 × 10.5 cm, doblada a la mitad, en la que está escrita una “oración para pedir a Dios por los confesores”. No parece letra de Agustín, quien escribió el manuscrito al que hicimos primero referencia, ni tampoco de Miguel, a quien referimos la hoja del sufragio por el obispo Francisco Suárez Peredo. Tal vez pudiera ser del propio obispo, pues nos consta que era gran devoto de San Juan Nepomuceno, patrón de los confesores, aunque la oración no lo nombra para nada y sí lo hace con otros personajes: san Francisco, san Bernardo, san Luis Gonzaga, e incluso santa Teresa de Jesús. Esta última referencia nos hace pensar que la oración no tenga que ver con el obispo, pues a santa Teresa sólo la llaman “nuestra Madre” tanto los religiosos como la monjas de clausura, y en todo caso los que pertenecen a la Orden Seglar.

Para que podamos dar un poco de luz sobre este último asunto —por otro lado que puede parecer sin importancia—, he de decir que el manuscrito perteneció a la iglesia del Carmen de Puebla (así lo dice un sello); pero antes que a ésta, hay dos líneas manuscritas en la primera página que dicen: “Del uso de la hermana Teresa de Jesús con licencia de su Prelada”. Eso quiere decir que antes de llegar a la biblioteca citada, estuvo en uno de los dos monasterios de Carmelitas Descalzas que hay en la ciudad, y que una religiosa llamada Teresa lo tenía en su celda con el permiso de su superiora. Sabemos que la familia Suárez Peredo fue numerosa, pero no estamos enterados de que haya habido hermanas, ni de que una de ellas fuera religiosa, pues así se podría explicar más fácilmente la presencia del manuscrito en el monasterio y de ahí haber pasado a la biblioteca del convento del Carmen.

Para concluir, he de decir que el manuscrito tantas veces citado está clasificado en nuestro archivo de la siguiente manera:

Libros manuscritos

ajenos

no.13

Arch. Hist. de la Prov. de Carmelitas. México.

Apuntes Generales

El Ilmo. Sr. Suarez Peredo Obispo de Vera-
cruz fue preconizado el año de 1863 el mes de
Marzo dia 19, al recibir la noticia, tubo la pena
mayor q. puede darse, remitió renuncio re-
petidas veces la Sagrada Mitra, y por las razo-
nes, trabajo, y demas; ^{de un lado} la admitió, a fines del
año de 63, siendo su pena tan grave, q. se
confesó el Sr. Leonnigo D. Don Juan N. Or-
tega, temia q. remoria, y jero dho. Sr. alto por
comburiendo y profectu: albien de las alma
el q. se consagrara; por muerte del Sr. Or-
tega, entro a ser su director, el brevitico
D. Jorge Secotor, q. siguió trabajandose p.
conformarlo, y animarlo a su Obis.

Se dispuso a la consagracion, con ejercicio
confesion, general, mas oracion, y multiplicar
las austeridades, J. J. J. su consagracion fue
tomando 8. de mayo de 1864.

La consagracion se arregaba por otra cosa que
por ser a cumplir con un sagrada obligacion,
res, lo q. no pudo poner en practica hasta
el 31. de Agosto del mismo año, y no pudiendo
pasar por el camino ordinario de herote



Miguel Suarez Peredo, Cura propio y Juez eclesiástico de Santa María Acapulahuacan, suplica á U. se sirva asistir al sufragio de honras que debe celebrarse en esta Yglesia Parroquial, á las ocho de la mañana del día 26 del corriente, por el alma del Yllmo. Sr. Licenciado D.

Francisco Suarez Peredo
dignísimo Obispo de Veracruz, por cuyo favor protesta á U. su reconocimiento

Acapulahuacan, Abril 24 de 1870.

De la Biblioteca García Icazbalceta a la Biblioteca Cortina Goribar

Marcela Rodríguez de Cortina

Uno de los principales intereses de Joaquín Cortina Goribar al seleccionar los libros que enriquecerían su biblioteca fue recuperar libros de la antigua biblioteca de don Joaquín García Icazbalceta, y en particular dentro de éstos conseguir sus publicaciones y ediciones especiales.

La Biblioteca Joaquín Cortina Goribar cuenta con un rico acervo de la propia biblioteca de García Icazbalceta, que si en número no es comparable con otras colecciones, sí lo es en cuanto a la calidad e importancia de las ediciones. Algunos de los libros de la biblioteca Cortina son muy especiales, pero en particular llama la atención el ejemplar número 1 de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

Don Joaquín García Icazbalceta

México, en el siglo XIX, a pesar de sus desórdenes políticos y sociales vio una notable actividad literaria; los literatos se identificaban de algún modo con la política, especialmente en el periodo de 1857 a 1957 cuando en la guerra de Reforma, los conservadores y los liberales luchaban por la supremacía política. Sin embargo, aparte

de la literatura política, trabajos muy serios se estaban llevando a cabo en el terreno de la historia con los nuevos métodos y postulados de la historiografía científica. Se estaba escribiendo la historia de México no en forma de crónicas de los tiempos coloniales, sino en forma de estudios basados en las fuentes originales poniendo de relieve además la relación causa-efecto.

García Icazbalceta fue miembro de una generación de historiadores eruditos, compiladores de documentos, obsesionados por el rescate de las fuentes primarias, a tal grado que a ello se dedicaron en detrimento de lo que hubiera podido ser su obra personal.

Fue en 1846 cuando García Icazbalceta, a los 21 años de edad, empezó a interesarse en el estudio de la historia de México, siempre con afán de descubrir la verdad, predisposición para el análisis, el orden y el cuidado.

El interés de García Icazbalceta en las investigaciones históricas pronto lo llevó al estudio de las producciones bibliográficas. De muchas de éstas estaba ya bastante enterado a la edad de 25 años. Genaro Estrada nos dice: "Nada nos puede sorprender su seguridad insuperada en la ciencia bibliográfica, cuando ya en 1850 conocía y

manejaba con familiaridad obras como la de Brunet, que ahora después de mucho tiempo ha logrado ser el libro clásico en la materia y la Biblioteca Valenciana de Fuster, de donde arranca parte de sus conocimientos de la primitiva imprenta española, tan relacionada con la mexicana...”

Su condición acomodada le permitió repararse a lo largo de su vida entre la administración de sus haciendas y negocios y sus tareas de historiador y sobre todo de bibliógrafo.

Don Joaquín empezó a coleccionar manuscritos raros relacionados con la historia de la América española en general y en particular con la de México, colecciones documentales y bibliográficas de la Colonia que aportaron fuentes muy valiosas para conocer la historia de la Nueva España. (Ilustraciones 1 y 2.) Antes de la Reforma empezó a especializarse en la bibliografía, y en relativamente poco tiempo logró enriquecer su biblioteca privada con una gran cantidad de manuscritos, de los cuales empezó a hacer un catálogo en 1849.

La conformación y riqueza de la biblioteca de García Icazbalceta fue el resultado de toda una vida de rescate de libros y documentos históricos.

Las cartas a don Nicolás León

Entre los comentarios más valiosos a la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* que existen tenemos las opiniones de Felipe Teixidor al presentarnos cartas originales de García Icazbalceta a don Nicolás León, y la introducción a estas mismas por Genaro Estrada.

Son ciento cuatro cartas en el periodo de 11 años. Se trata de una completa colección de las cartas que el célebre autor de la *Bibliografía mexicana...*, monumento inigualado en su género, enviaba, casi siempre como respuesta y otras espontáneamente al bibliógrafo don Nicolás León, a quien la historia debe, junto con muchísimas aportaciones, la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*.

Genaro Estrada, en la introducción del libro *Cartas de Joaquín García Icazbalceta a José Fer-*

nando Ramírez, José María de Agreda, Manuel Orozco y Berra, Nicolás León, Agustín Fischer, Aquiles Gerste y Francisco del Paso y Troncoso, compiladas y anotadas por Felipe Teixidor, nos hace los siguientes comentarios:

Don Felipe Teixidor, a quien debemos aquel libro de positiva importancia documental bibliográfica *Ex Libris y Bibliotecas de México* [...] ha reunido algunos epistolarios de bibliófilos mexicanos, que irán apareciendo y —era natural— quiere que el primero sea el de las cartas de don Joaquín García Icazbalceta a don Nicolás León.

La bibliografía de García Icazbalceta que encierra no pocas sorpresas —a pesar de que parece ya agotada con la muy cuidadosa que publicó recientemente el bibliófilo e historiador Henry R. Wagner— se aumenta por modo muy importante con esta nueva aportación que le da el señor Teixidor publicando el epistolario [...]

Cuando se ha leído y estudiado las investigaciones que encierran su gran libro sobre la producción mexicana del siglo XVI y se llega a la conclusión de la excelencia de este trabajo, resulta muy atractiva la lectura de las anotaciones que sobre tal obra va deslizando García Icazbalceta a lo largo de su correspondencia con don Nicolás León, por cuanto al curso que siguió la parte editorial, las desilusiones del autor y un pesimismo constante sobre los resultados, revelador de la inconformidad peculiar en quien, buscando la mayor perfección posible en un mundo de imperfecciones, se ve obligado a cada paso a desbrozar el camino, apartándose de la chabacanería, la incompreensión y la falta de asistencia que suelen cercar, como malas yerbas, a la obra de calidad.

Recorred, si no, las piezas de su epistolario con el doctor León, nada está dicho al azar ni con énfasis del suficiente; cada nota y cada alusión están referidas al documento exacto; nada está inventado o supuesto, sino bien conocido y comprobado con citas, cotejos y referencias originales; las dudas no están ni mínimamente veladas o eludidas, sino expuestas con franqueza y claridad, como el mayor y más ingenuo ignorante pudiera declararlas; cuando ignora alguna cosa, lo dice sin rodeos y pide informaciones con llaneza; cuando lo conoce, lo suelta con naturalidad y aplomo y sin el menor deseo de magisterio, como corresponde a los verdaderos sabios.

[...] su monumental *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, todavía no igualada por nadie, no se cansaba de repetir que era un ensayo sin importancia y nada útil; y todo ello en cartas privadas salidas de lo íntimo de su convicción, sin la esperanza de provocar una reacción pública de la que nacieran el elogio y la lisonja [...]

En una carta a Nicolás León fechada el 14 de diciembre de 1884 le declaraba que había perdido mucho el interés inicial en la bibliografía: "La *Bibliografía* está en suspenso, y no puedo fijar ni aun aproximadamente cuándo se acabará. Dentro de pocos días me voy para las haciendas, donde estaré unos dos meses, y hasta la vuelta nada se hará en la bibliografía. Le tengo ya poco cariño al libro".

Un año después, el 24 de abril, expresaba sus dudas de que el trabajo fuera alguna vez acabado. "La *Bibliografía*", le escribió a León, "está completamente paralizada en espera de unos documentos que no acaban de llegar de España [...] Dudo ya que se acabe".

Don Joaquín escribe el sábado 18 de diciembre de 1886: "Hoy me han entregado los primeros ejemplares de la *Bibliografía*, y cumpla mi oferta enviándole a V. uno de ellos. Sírvase conservarlo como un recuerdo mío y también como mi último trabajo de esta clase".

Felipe Teixidor nos hace las siguientes anotaciones relacionadas con la lucha de García Icazbalceta por sacar a la luz la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*:

En 1886, después de una busca paciente de cuarenta años, García Icazbalceta publicó su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, un estudio descriptivo e ilustrado de libros impresos en México entre 1539 y 1600. Su plan original había sido publicar una obra bibliográfica con el título de *Biblioteca mexicana de escritores del siglo XVI*. Debía de constar de dos partes. La primera parte debía comprender obras impresas en México antes de 1600. En la segunda parte tenía intención de incluir trabajos compuestos en el siglo XVI pero que no habían sido publicados en México. Al acabar la primera parte, sin embargo, don Joaquín abandonó la idea de escribir la segunda, porque sentía que ya no tenía el tiempo ni el vigor para tal empresa. "El que em-

prenda y lleve a cabo hará un gran servicio a las letras y a la Patria."¹

Íntimamente ligadas con los trabajos de don Joaquín de coleccionar y dar a luz documentos estaban sus actividades como bibliógrafo. Dos de sus principales contribuciones en este campo son los *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América* y la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*.

El material que poseía en su propia biblioteca de manuscritos raros y de libros que trataban especialmente del México del siglo XVI, lo llevó al campo de la bibliografía.

La *Bibliografía mexicana* no es un borrador sino una obra completa, un monumento a la sabiduría del autor, a su profunda erudición, a su celo incansable y a su delicado gusto artístico.

Las características más distintivas de la bibliografía, que muestran la amplia erudición del autor, son las exactas y detalladas descripciones de los libros, las notas valiosas de su contenido y de sus ediciones, los apuntes biográficos acerca de muchos autores y algunas citas de sus obras. Un tratado excepcionalmente valioso es la *Introducción de la imprenta en México*, que figura muy apropiadamente como introducción de la *Bibliografía*.

En la *Bibliografía* que nos ha dejado se listan en orden cronológico ciento diez y seis obras. Para hermostrar el volumen y establecer cuáles de los libros listados tenía en su biblioteca o que los hubiera examinado personalmente en otra parte, el erudito cuidadoso incluyó facsimiles fotolitográficos y fototipográficos de las portadas, la mayor parte de los cuales fueron hechos por su hijo, Luis García Pimentel.

Si no hubiera publicado nada más, la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* daría derecho a García Icazbalceta a figurar como el representante principal de la ciencia de la bibliografía histórica de México.

A la muerte del señor García Icazbalceta quedó amplia y cómodamente instalada su biblioteca en los bajos de la casa de su hijo don Luis, 3a. de Donceles 68. En 1914 contaba 12 000 volúmenes, pero en ese mismo año, casa y biblioteca fueron saqueadas; parte de los libros (en su mayoría selectos y valiosos), manuscritos, estampas, etc., fue a dar hasta Laredo; y otra parte al Ateneo Fuente, de la ciudad de Saltillo. Mucho se perdió en ese acto de vandalismo y de bar-

¹ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, 1886, "Al lector".

barie, y algo pudo recuperar don Luis al cabo del tiempo, mediante un acuerdo expreso de don Venustiano Carranza, quien ordenó se devolviera.

Las cursivas del párrafo anterior son mías. Sé, por el tiempo que conviví con Joaquín Cortina

Goribar, que siendo pariente y gran admirador de García Icazbalceta tuvo siempre un interés muy particular por localizar y adquirir en la medida de sus posibilidades algunos de esos libros perdidos y con tantas anécdotas, en las librerías de viejo.

RECOGNITIO, SVM mularum Reuerendi

PATRIS ILLDEPHONSI AVERA
CRUCE AVGVSTINIANI ARTIVM
ac sacre Theologiæ Doctoris apud indorum in-
clytam Mexicum primarij in Academia
Theologiæ moderatoris.

Sagittaveras tu dñe



cor meū charitate tua.



MEXICI.
Excudebat Ioannes Paulus Briffensts.

1554.

ILUSTRACION 1. Facsimil fotolitográfico de la portada del *Recognitio Summularum*, de Alonso de la Vera Cruz (1554).

1554

20. *Recognitio Summularum Reverendi Patris Ildephonsi a Vera Cruce, Augustiniani, Artium ac Sacræ Theologiæ Doctoris, apud Indorum inclytam Mexicum primarii in Academia Theologiæ moderatoris.*

El escudito del corazón en el mar, atravesado por las flechas, y á los lados: "Sagitaveras tu, Domine, cor meum charitate tua." Más abajo un grabado grande de S. Agustín, y al pié: "Mexici. Excudebat Joannes Paulus Brissensis, 155+."

(Véase la fotolitografía.)

Bibliografía

- Galindo y Villa, Jesús, *Don Joaquín García Icazbalceta. Biografía y bibliografía*, México, Museo Nacional, 1903.
- Galindo y Villa, Jesús, y Manuel Guillermo Martínez "Don Joaquín García Icazbalceta. Su vida y sus obras", *InterAmericana* (Nueva York), IX (1926), núm. 4 (abril), p. 341 y ss.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Andrade y Morales, 1886.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954.
- Martínez, Manuel Guillermo, *Don Joaquín García Icazbalceta. Su lugar en la historiografía mexicana*, México, Editorial Porrúa, 1950.
- Teixidor, Felipe (compilador), *Cartas de Joaquín García Icazbalceta*, México, Editorial Porrúa, 1937.

La ritualización de la tecnología.¹

“La Dificultad: ejemplo de tecnología minera 1886-1890”

Belem Oviedo Gámez

Un hecho que en su tiempo fue considerado como “un verdadero acontecimiento en la historia de la minería mexicana” consistió en la adquisición e instalación de una máquina de vapor para el desagüe, en la mina La Dificultad, ubicada en Real del Monte, en el estado de Hidalgo.

Un diario local reseñaba que a la celebración de la llegada e instalación de la maquinaria, efectuada el 12 de enero de 1890, asistieron “las personas más notables de Pachuca y Real del Monte, lo mismo que de México”. La máquina fue apadrinada por el general Rafael Cravioto, gobernador del estado.

A las diez de la mañana del día 12, multitud de carruajes invadían las estrechas calles de Real del Monte, que estaban profusamente adornadas, inmenso gentío llenaba las banquetas y plazas de esta siempre noble población; un no interrumpido repique de alegres y sonoras campanas llenaba con sus sonidos los ámbitos todos del pueblo mi-

nero, anunciando que la fiesta había llegado y que preciso era asistir a ella.

Todos los invitados e inmensa multitud de nuestra clase obrera llenaron momentáneamente el vasto edificio de La Dificultad; momentos después llegó acompañado el Sr. Cravioto, el cura del Real, el P. García, quien revistió capa pluvial y empezó con toda la solemnidad de nuestro rito la bendición de la maquinaria; le acompañaban, teniendo las dos puntas de la capa, el General Cravioto y el Señor José de Landero y Cos, actual director general de la compañía; cada uno llevaba elegante vela.

Esta crónica del acontecimiento tiene el tono y el sabor de su época; 100 años después, es probable que nos cause una breve sonrisa, pero en su momento ese hecho se encontraba saturado de positivismo; los protagonistas eran testigos de un rito, el cual hemos visto en las fotografías de esta clase de eventos, al grado de ver en la crónica periodística, la descripción de esa imagen.

Más adelante y como en un acto de hechicería se señala que “cuando apenas concluía la bendición, el maquinista abrió las llaves, movió las palancas y la gran maquinaria, en medio de los más nutridos aplausos y vivas acompañados de los acordes de nuestro nacional himno, comenzó

¹ Trabajo realizado utilizando publicaciones de la Hemeroteca Ezequiel Ordóñez, Biblioteca Juan Barrón, Fondo Documental Siglo XIX, Colección Esparza y Fototeca del Archivo Histórico y Museo de Minería, A. C., mismo que se ha basado en la ponencia “La Dificultad: ejemplo de tecnología minera 1886-1890”, presentada en la Primera Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, Zacatecas, México.

a andar, de una manera tan majestuosamente sublime, que la más profunda emoción se dejó sentir en aquel mar de embravecidas olas humanas”.

Varias décadas después, el poeta italiano futurista Marinetti hará poesía con estos conceptos. En la crónica se destaca cómo un hecho convoca a los poderes hermanados tiempo atrás —el clero, el gobierno y el capital— para efectuar un banquete que nutrirá las conciencias de ese tiempo.

La crónica termina cuando “el señor cura, con palabras salidas del corazón, imploró la misericordia divina para que las bendiciones del Altísimo cayeran sobre el actual gobernador, su pueblo y para que la Compañía de Real del Monte viese realizado con éxito completo todos sus trabajos”.²

Introducción

A lo largo de su historia, el distrito minero de Pachuca y Real del Monte, en el estado de Hidalgo, ha utilizado avances técnicos realizados en la localidad y tecnología importada para la extracción y beneficio de los minerales.

Durante la época colonial, en 1555, Bartolomé de Medina perfeccionó el sistema de amalgamación o de patio, para beneficiar los minerales de baja ley. Este sistema consistía en tratar los minerales con una amalgama hecha a base de mercurio, sal común y magistral. Esta forma de beneficiar la plata se utilizó por más de 300 años.³

En el siglo XVIII, José Alejandro Bustamante y Bustillo proyectó y llevó a cabo, junto con Pedro Romero de Terreros, un gran socavón para el desagüe de las minas, localizadas sobre la veta Vizcaína, en Real del Monte.

En el XIX, el distrito de Pachuca-Real del Monte recibe un gran impulso como consecuencia de la introducción de nuevas técnicas en el trabajo minero: se ponen en marcha las máquinas de vapor para el desagüe de las minas, tanto por inversionistas ingleses —cornwallenses— como mexicanos. Entre 1875 y 1876 se trabajó por

² El *Heraldo*. *Diario Católico*, núm. 256, año 1, tomo I, México, jueves 16 de enero de 1890.

³ Ariel García y Miguel Ángel Gómez. “Introducción”, en *Real del Monte y Pachuca. Reseña gráfica de un distrito minero*, pp. 5 y 6.

primera vez en este distrito y en el de Catorce (San Luis Potosí), “la perforación mecánica, por medio del aire comprimido, para la apertura de los barrenos”.⁴ Poco antes de terminar el siglo se introduce la electricidad en el trabajo minero. Una de las primeras minas que contó con este servicio fue la de La Dificultad, en 1897.⁵ (Fotografías 1 y 2 e ilustración 1).

En la primera década del siglo XX se puso en práctica, en la Hacienda de Beneficio de Loreto, en Pachuca, el sistema de cianuración para beneficiar el mineral, y en 1926 se instaló la planta de refinación, convirtiendo al distrito Pachuca-Real del Monte en el único en el país que cuenta con una hacienda que tiene el proceso completo para beneficiar el mineral, desde la trituración y molienda hasta la refinación.

Estos avances técnicos y la utilización de maquinaria importada han permitido la continuidad y costeabilidad de la explotación minera en este distrito, de la época colonial a la actualidad.

Mina La Dificultad y la Compañía Real del Monte y Pachuca

La mina La Dificultad se localiza en el Mineral del Monte (Real del Monte), en el barrio de Camacho, y colindaba en el siglo XIX con las minas de Jesús María, Carretera, Ahuichote, El Tejocote y Vargas, pertenecientes a la Compañía Aviadora de las Minas de Pachuca y Real del Monte.

El denuncia de la mina lo hicieron el 5 de junio de 1865 los señores Martiarena, quienes, tras superar varios obstáculos, reciben la posesión de la mina y sus demasías, junto con su socio, el señor Chester, en agosto de 1866.⁶ (Ilustración 2.)

⁴ Gilberto Crespo y Martínez. “La evolución minera”, en *México y su evolución social*, tomo II, México, 1901 p. 7. (En la Biblioteca Juan Barrón se tiene una fotocopia; el original fue consultado en la Biblioteca del Estado de Hidalgo.)

⁵ Inés Herrera Canales. “Empresa y región en México. La Compañía de Minas de Real del Monte y Pachuca (1824-1906)”, en *Siglo XIX. Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, núm. 8, jul.-dic. de 1989.

⁶ Testimonio relativo a la mina La Dificultad en el Mineral del Monte, 1865 - 1928, p. 10, Archivo Histórico y Museo de Minería (AHMM), Colección Esparza.

Después de seis años, Martiarena y Chester se ven obligados a recurrir al sistema de avío, realizando un contrato con la Compañía de Esquipulas, la Nueva, misma que fue absorbida por la Compañía de Real del Monte y Pachuca (CRMP) cuatro años más tarde, de tal forma que el 23 de junio de 1880, La Dificultad pasó a ser aviada por la Real del Monte.

En el contrato de avío con esta compañía, se estipulaba que si las minas aviadas utilizaban maquinaria de la CRMP deberían pagar 10% del metal extraído. En el caso de que necesitaran de "un desagüe local de máquinas de vapor o malacates en sus propias pertenencias, se cargarían a la cuenta de avío el costo de ese desagüe", de ahí que cuando 10 años después se instala una máquina Woolf para el desagüe en La Dificultad, sean sus dueños quienes absorben el costo total de la máquina de vapor, así como los gastos que su traslado y colocación ocasionaron. En este tipo de contratos se señala, también, que "la dirección, administración y manejo de las minas, incluyendo la forma de trabajarlas y el beneficio de sus metales, eran facultades exclusivas de la Compañía Real del Monte".⁷

Los contratos de avío con pequeños mineros de la región permitieron a la CRMP ampliar sus posesiones y ejercer un pleno dominio sobre la minería regional. Sin embargo, a raíz de la baja del precio de la plata en el mercado internacional, se enfrentó a varios problemas económicos, agudizados por la baja producción de las minas de Pachuca y por la inundación de varios laboríos en las de Real del Monte.

La mejor perspectiva para continuar con la vida productiva del distrito era la explotación del clavo de San Ignacio, localizado a 280 metros del tiro de La Dificultad, sobre la veta de Santa Inés, que con un ancho de entre 10 y 14 varas,⁸ producía semanalmente 25 000 pesos en 1866. El único inconveniente era que los elementos de desagüe con que se contaba resultaban insuficientes para continuar su explotación;

⁷ Escritura de Avío de la Negociación de Esquipulas y Anexas, en favor de la Compañía Real del Monte y Pachuca, 1880, p. 3, AHMM (Colecc. Esparza).

⁸ Una vara equivale a 83.5 cm.

de ahí que se tomara la decisión de adquirir una máquina con una potencia mayor que asegurara la continuidad de la producción.

Después de varios estudios realizados por los ingenieros Andrés Aldasoro y Manuel Contreras y por los señores José de Landero y Cos y Rodolfo Muñoz, se decidió instalar la máquina en el tiro de La Dificultad.

Características y costo de la máquina para la mina La Dificultad

A principios de 1887, la Junta Directiva de la CRMP decide adquirir la máquina por conducto de los señores Oetling, en Alemania,⁹ contrariamente a la tradición de adquirirlas en el distrito minero de Cornwall, Inglaterra.

Esta decisión tuvo como base los perfeccionamientos hechos a las máquinas rotatorias de Woolf por el ingeniero Rley, en la fábrica de Sajonia, mismos que consistieron en agregarle dos cilindros para aprovechar en el menor la tensión del vapor y en el mayor la expansión, un condensador independiente con volante y golpes intermitentes y con un contrapeso hidráulico. Los calderos eran multitubulares y la columna fija de bombas de doble efecto del sistema Rittinger de 25 3/4" de diámetro y cerca de tres varas de carrera, asegurando un ahorro de combustible.¹⁰

El costo total de la máquina, su transporte e instalación en el tiro de La Dificultad fue de 420 048.80 pesos, costo que incluyó una máquina de 580 caballos de vapor y un malacate fijo de 80 caballos, cantidad cargada a la cuenta de avío de la mina y que consecuentemente se descontó de las utilidades de sus dueños, por un periodo de tres años.¹¹

⁹ Acta de Sesión de la Junta Directiva, 8 de enero de 1887, p. 21. Informe sobre desagüe 1886-1887. Informe que rinde la Dirección a la Junta Directiva de la Negociación, respecto a la conveniencia, ubicación, potencia y tipo de una nueva máquina de desagüe en las minas del distrito de Real del Monte a la profundidad del clavo de metal del tiro de San Ignacio, 14 de septiembre de 1886, AHMM/Fondo Siglo XIX.

¹⁰ Acta de Sesión de la Junta Directiva, 8 de enero de 1887, pp. 17-21 AHMM/Fondo Siglo XIX.

¹¹ Valor y costo de una máquina de vapor para el desagüe

Aplicación de la máquina de la mina La Dificultad en el desagüe del clavo de San Ignacio

En el transcurso de la segunda mitad de 1889 se instaló la maquinaria en La Dificultad y en enero del siguiente año se realizaron las primeras pruebas. Por falta de agua se rompió un codo de las bombas, obligando al señor Muñoz, encargado de los trabajos en Real del Monte, y al señor Pratt, jefe de la maestranza, a realizar un modelo del codo y enviarlo para su fundición a la Ferrería de Apulco, Hgo., de manera que los trabajos no se paralizaran los tres meses que tardaría en llegar el repuesto original.¹²

La pieza rota estuvo lista en menos de un mes, sumándose la máquina de La Dificultad a los dos elementos de desagüe con que se contaba en Real del Monte: el socavón del Aviadero y la máquina de la mina de Dolores. (Fotografía 3.)

Enrique Crespo, en *México y su evolución social*, publicado en 1900, señala que "en 1890 quedó establecida y funcionando una poderosa máquina de desagüe del sistema Woolf, de doble efecto, con bombas Rittinger y contrapeso hidráulico, que es una de las que con mayor perfección han sido construidas en Alemania [...] en cada revolución completa eleva 1 400 litros de agua a más de 180 metros de altura para depositarla en el túnel del Aviadero".¹³

Al mismo tiempo que la máquina de La Dificultad realizaba el desagüe del clavo de San Ignacio contribuía a mejorar la explotación del mismo, de lo que da constancia la producción de la mina La Dificultad, que, junto con las de Jesús María y Ahuichote, se localizaba sobre este clavo.

Producción de La Dificultad: 1888-1892

1888	124 266	cargas de metal de 8.87 manos por montón
1889	83 319	cargas de metal de 8.85 manos por montón

instalada en el tiro de la mina La Dificultad en Real del Monte, 1890, AHMM/Fondo Siglo XIX.

¹² Dirección a Junta Directiva, AHMM/Fondo Siglo XIX, Correspondencia, núm. 29, 1890.

¹³ Gilberto Crespo y Martínez. "La evolución minera", en *México y su evolución social*, t. II, México, 1900, p. 77.

1890	98 329	cargas de metal de 8.09 manos por montón
1891	136 019	cargas de metal de 9.41 manos por montón
1892	116 010	cargas de metal de 10.17 manos por montón. ¹⁴

El trabajo realizado por esta máquina contribuyó al aumento de las utilidades de la CRMP, de 153 319.17 pesos en 1889 a 529 018.53 en 1891, cantidad que se vio favorecida por el aumento del precio de la plata en ese año.¹⁵

A finales de 1890 se logró el principal objetivo de la instalación de esta máquina: el desagüe del clavo de San Ignacio y con ello la continuidad productiva del distrito de Real del Monte y la vida del mismo pueblo. (Fotografía 4.)

Reflejo fiel de esto último es la gran fiesta organizada por la población realeña, en torno a la inauguración de la casa de máquinas y la puesta en marcha de la máquina de vapor en la mina La Dificultad, el 12 de enero de 1890.

Conclusiones

La aplicación de la tecnología extranjera (inglesa y alemana) fue fundamental para el desarrollo económico del distrito minero de Pachuca-Real del Monte.

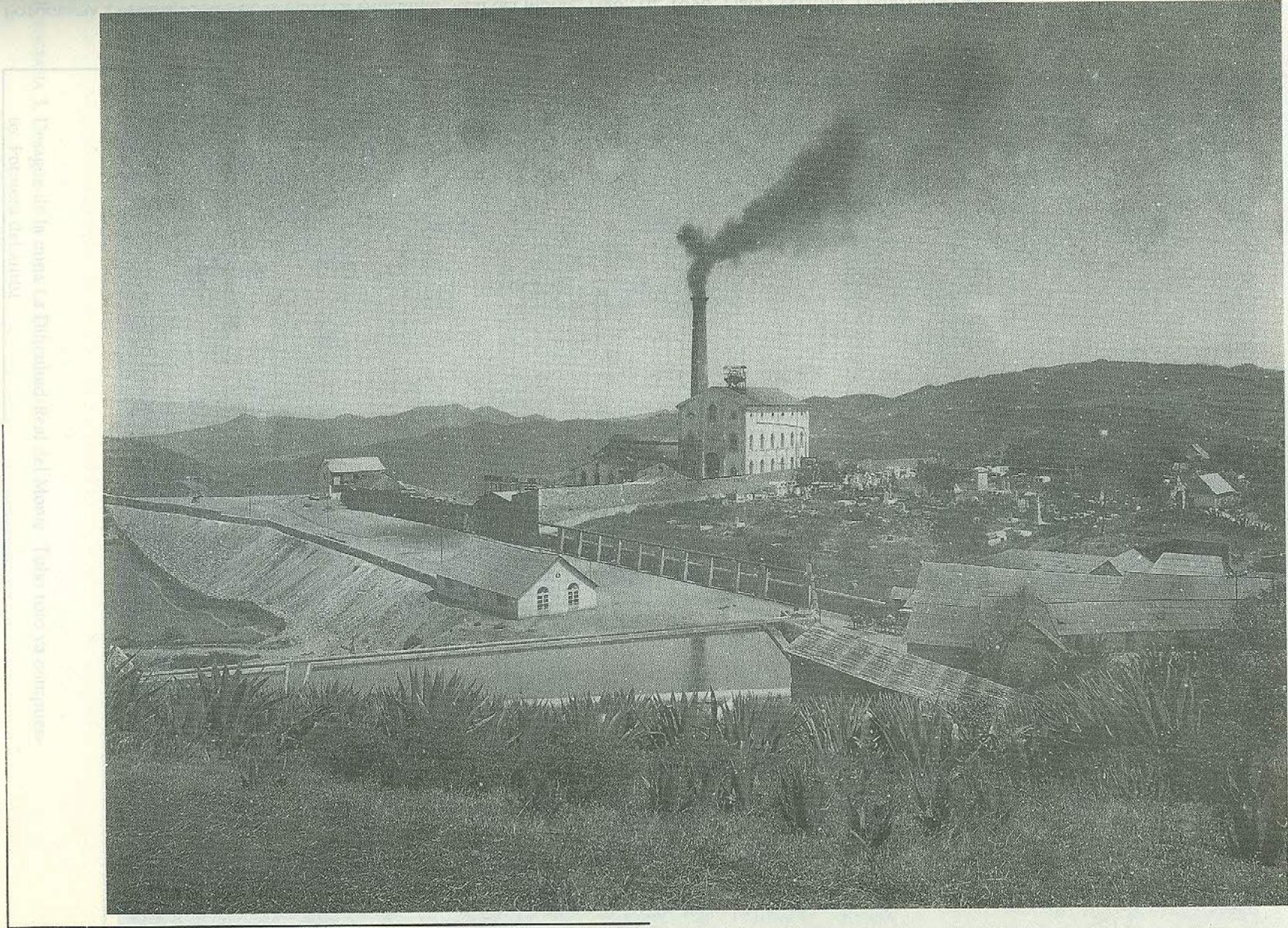
El hecho de importar la maquinaria y no contar con refacciones originales obligó a los técnicos mexicanos a buscar alternativas que cubrieran sus necesidades, elevando su nivel tecnológico.

El clavo metalífero de San Ignacio hizo posible la continuidad productiva de la región y, en consecuencia, mantuvo con vida a la región.

Mediante la concentración de contratos de avío, la CRMP se consolidó como la principal empresa minera de la región.

¹⁴ Informe de la Dirección a la Junta Directiva de 1888 a 1892, AHMM/Fondo Siglo XIX. Una carga equivale a 81 libras.

¹⁵ Informe de la Dirección a la Junta Directiva, 1889-1891, AHMM/Fondo Siglo XIX.



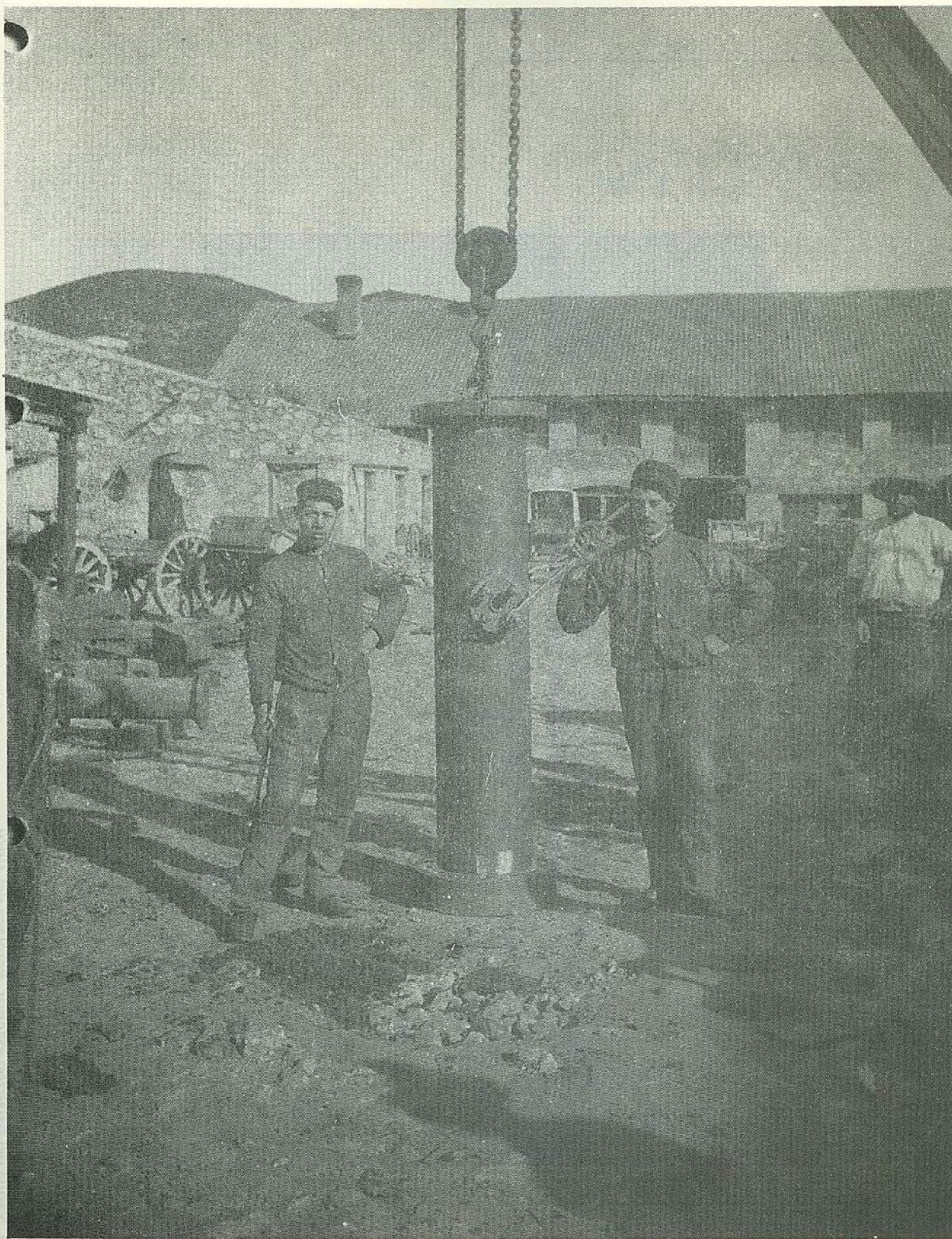
FOTOGRAFIA 1. Mina La Dificultad. Real del Monte, Hgo., 1890. Plata / gelatina. Fototeca del Archivo Histórico y Museo de Minería (AHMM).



FOTOGRAFÍA 2. Trabajadores de la mina La Dificultad. Real del Monte, Hgo., ca. 1890. Plata / gelatina. Fototeca del AHMM.

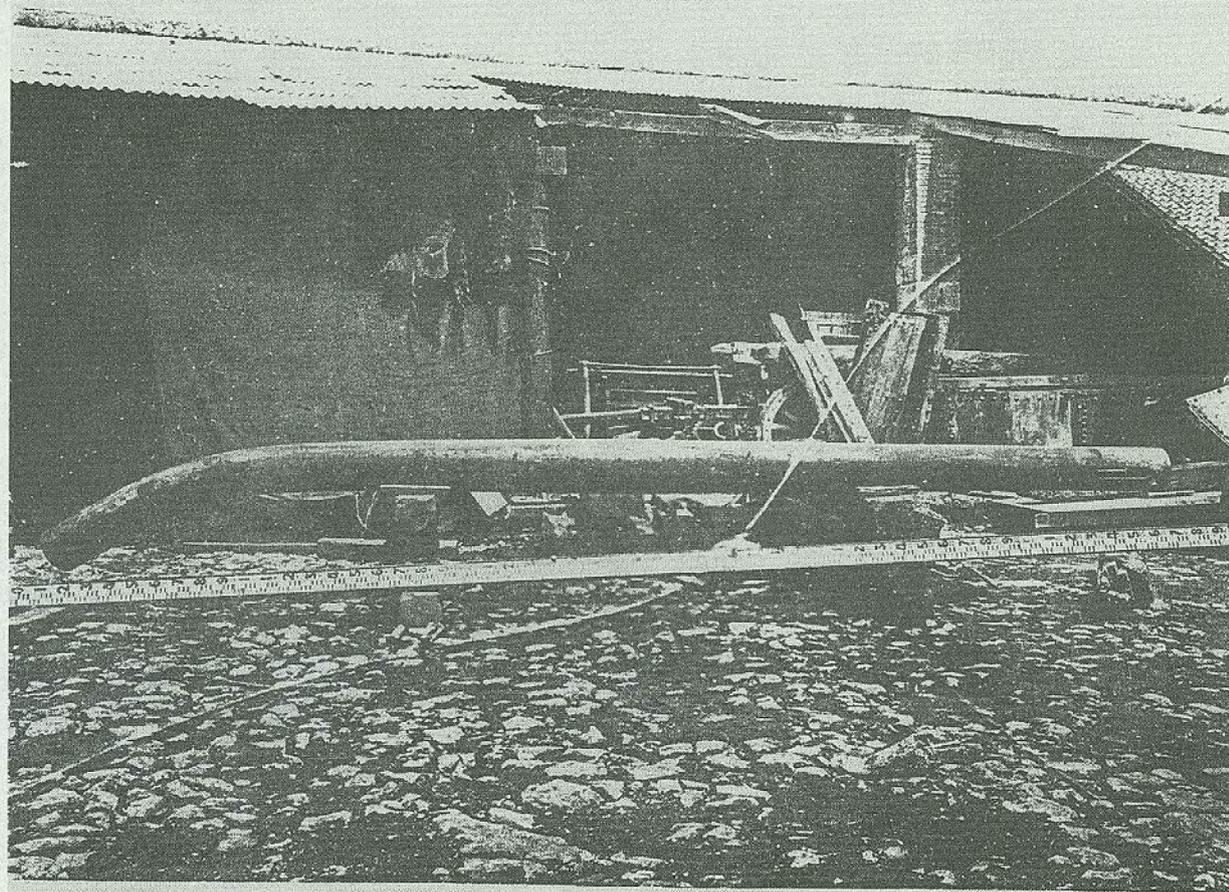
Apertura de la mina La Dificultad en el desierto del desierto de San Ignacio

1890 98 229 2000 de montañas de 1.000 metros por montañas
1891 136 019 2000 de montañas de 9.41 metros

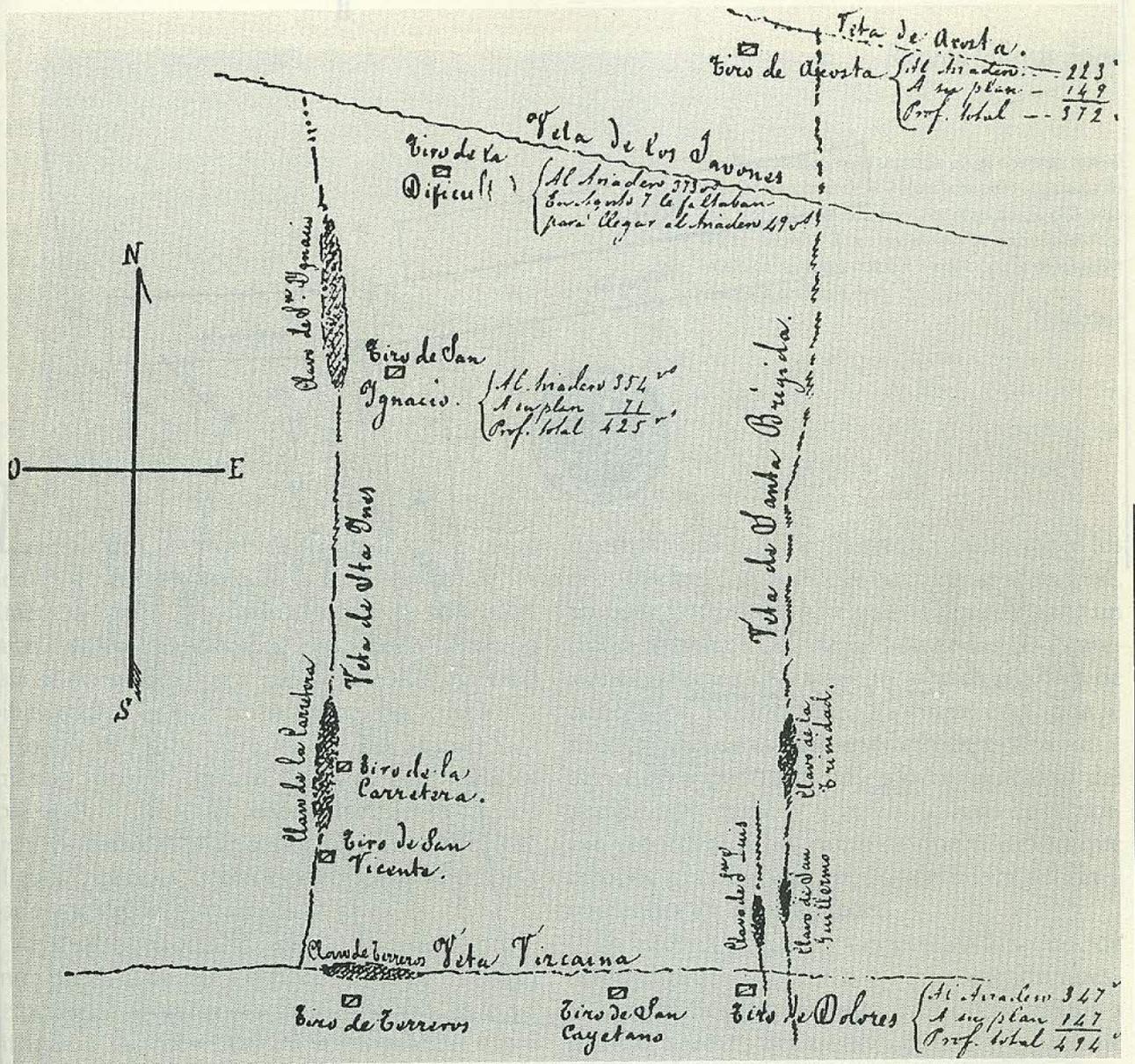


FOTOGRAFÍA 3. Desagüe de la mina La Dificultad-Real del Monte. Tubo roto ya compuesto. Fototeca del AHMM.

Máquina de Desagüe a D. J. Estrada.



*Varilla del Balanzón exterior
(inferior, lado del río)
flexionada en el accidente del
14 de Octubre de 1891.*



Al hablar de archivos personales nos pueden venir a la mente incontables elementos históricos que nos narran, desde un punto de vista determinado, las etapas por las que la humanidad ha tenido que pasar para llegar a ser lo que hoy somos. A pesar de que nos hemos valido de las ideas extranjeras en un contexto social que cre-

ILUSTRACIÓN 1. Sistema de vetas del distrito de Real del Monte, situación de los clavos metalíferos y ubicación de los tiros, 18 de agosto de 1886, realizado por el ingeniero Manuel María Contreras. AHMM/Fondo Siglo XIX, Depto. Ingenieros, c.1., exp. 14.

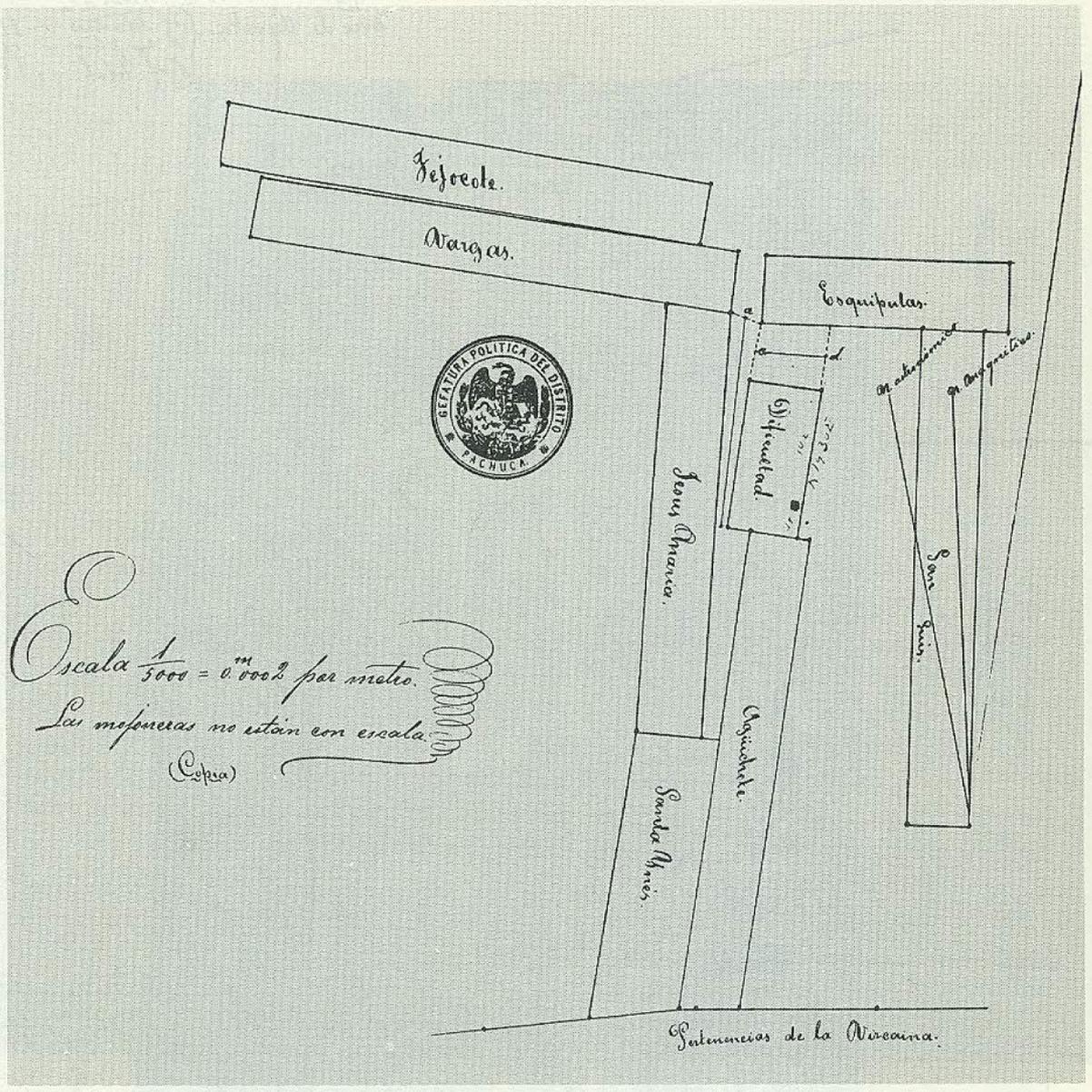


ILUSTRACIÓN 2. AHMM/Fondo Paraestatal, Grupo Documental Esparza, Fondos Mineros, Expediente: denuncia de la mina La Dificultad.

Covarrubias antes de "The Prince of Wales..."

Ricardo Villegas Tovar

No hay pánico más terrible en el cosmos que el de saberse parte de la naturaleza pero separado de ella; surgido de ella para ser alejado de ella para seguir siendo. Esa separación se llama historia. La única reunión posible a partir de la separación histórica se llama arte.

Hölderlin¹

La Sala de Colecciones Especiales es un espacio dentro de la Biblioteca de la Universidad de las Américas-Puebla destinado al acervo de materiales raros y únicos que datan de los siglos XVI al XX. En ésta se encuentran seis colecciones de material bibliográfico que en su momento pertenecieron a Homes W. Eddy, Mary Blake, José Miguel Sarmiento, Joaquín Ibáñez, Eduardo Cué Merlo y José Miguel Quintana. Además se cuenta con los archivos personales del general Porfirio Díaz, José Miguel Quintana, Pablo Herrera Carrillo, Robert Barlow y Miguel Covarrubias.

Al igual que toda biblioteca, nuestro afán es, entre otros, el de dar a conocer al mayor número de personas el contenido de los libreros, gavetas, vitrinas y cuantos más espacios existan entre nuestras paredes.

Al hablar de archivos personales nos pueden venir a la mente incontables elementos históricos que nos narran, desde un punto de vista determinado, las etapas por las que la humanidad ha tenido que pasar para llegar a ser lo que hoy somos. A pesar de que nos hemos valido de la actual tecnología, que hemos acatado las normas

internacionales de clasificación y protegemos los documentos con políticas internas de seguridad, no podemos ser tan severos a la hora de abrir un cajón. Tenemos que dejar salir todas las expresiones que nos quieren contar esos recortes de periódicos, fotografías o el formato en el que se encuentre el sentir de cantidad de personas que detuvieron por un momento la fugacidad del tiempo para que hoy, a varias décadas de distancia, recordemos los caminos que tuvieron que recorrer grandes y pequeños en busca del ser y trascender en favor de todos.

La historia puede ser tan vasta y desconocida como el mismo universo y, reconociendo nuestras múltiples limitaciones, nos enfocaremos a platicar a través del archivo personal un pasaje de la polifacética vida del "genio"² Miguel Covarrubias.

Corrían los primeros años de nuestro agitado siglo XX y las injusticias hacia las personas por parte del Estado cada vez se hacían más grandes. Don Porfirio Díaz involucraba cada vez más las ideas extranjeras, en un contexto social que crecía casi independiente. Muchos quisieron hacer

¹ Hölderlin, citado por Carlos Fuentes en *La mirada trágica*, revista *Artes de México*, núm. 2, 1988, p. 29.

² Adriana Williams, *Covarrubias*, University of Texas Press, 1994, p. xvi.

algo por su patria, sin importar su clase o credo, y trabajaron y lucharon incansablemente para tener lo que hoy tenemos, un país. (Ilustración 1.)

Entre aquellos anónimos encontramos uno que no lo fue tanto. Don José Covarrubias Acosta (originario de Jalapa, Veracruz), ingeniero de profesión, culto y respetado en los círculos políticos y científicos de la ciudad de México, fue designado por el presidente para estudiar la inmigración china en el país y como subdirector de la oficina postal. Contrajo matrimonio con doña Elena Duclaud (de padre francés y madre española, radicados en México) y para el 22 de noviembre de 1904 tuvieron su primer hijo. Lo llamarían José Miguel, en remembranza del hermano de don José, Miguel Covarrubias, quien había sido ministro de Relaciones Exteriores y embajador de México en Londres y otros países.

El pequeño Miguel, gracias a la situación económica de su familia, pudo asistir a las mejores escuelas del país, ya fuera el Horace Mann School o el Alberto Correa. A pesar de esto, su infancia corrió entre reprimendas escolares, cuidados excesivos por su diabetes y clases de dibujo impartidas por su padre. Sin embargo, él prefería ser el niño travieso que burlaba a las autoridades escolares para ir a ver los ensayos en el teatro local. Llegó a tal grado su intolerancia por la escuela, que un buen día Miguel golpeó a uno de sus profesores con un palo, fracturándole el cráneo.³ Y digo que fue un buen día porque desde aquél, además de ser fuertemente castigado, fue enviado a la Secretaría de Comunicaciones para trabajar como dibujante de planos. Precisamente ahí desarrolló el gusto por el dibujo con un estilo propio.

Don José Covarrubias fue ascendido a la Dirección de la Lotería Nacional y se cambiaron de casa, a una del Paseo de la Reforma, cerca de las oficinas de la Lotería. En ella, Miguel tenía su propio cuarto, que pronto se volvió el punto de reunión para cantar corridos con la guitarra, comer o jugar hasta muy tarde. Conforme iba creciendo encontraba en la noche algo peculiar en los teatros y los cafés, que estaban llenos de artis-

tas y gustaba de hablar con ellos, en especial con Ernesto García Cabral, Guillermo Castillo y el huraño José Clemente Orozco. Ellos ilustraban con caricaturas los periódicos políticos. Influidos por la *vacilada* de Posada y con el ánimo de divertirse, se reunían en el café del hermano de Orozco, "Los Monotes". Después del largo día, intelectuales, escritores y artistas se reunían para comer tortas y tostadas de pollo con chile chipotle y compartir chismes nuevos y trabajos mientras reían y bebían. Ahí, uno podía toparse con Diego Rivera, Manuel Rodríguez Lozano, Lupe Marín, Rufino Tamayo o con el mismísimo José Juan Tablada. Todos ellos "adoptaron" al todavía joven Covarrubias; es más, ahí Luis Hidalgo lo llamó *El Chamaco* porque seguía siendo el más joven del grupo y el más travieso y goloso, que no dejaba "títere con cabeza" a la hora de hacer caricaturas. Conoció a Miguel Lanz Duret, Carlos Noriega Hope, Eduardo Elizondo y juntos publicaron una revista semanal con espíritu desestabilizador: *El Ilustrado*, que ponía en estado de *shock* a los lectores conservadores.⁴

Para aquellos días porfirianos, el sentimiento del pueblo había llegado al "punto de ebullición": la sociedad reclamaba un cambio. Este sentir no diferenciaba entre clases sociales. Al grupo de artistas también le había llegado el cambio y quizá fue el momento en que se guardó dentro de un baúl todo el *art nouveau* para surgir una nueva etapa en el arte. Tal fue el deseo de cambio que terminó por ser radical, al punto de convertirse en la médula de la columna vertebral de lo que hoy reconocemos como arte contemporáneo. Sin embargo, no todo era lucha y desesperación: existía aún en el aire la sensibilidad. En México se podía descubrir la poesía en la calle al ver a una madre cargar con su rebozo a su hijo, al caminar por entre los pasillos de los mercados al aire libre o al encontrar las inexploradas costumbres de los pequeños pueblos olvidados por la geografía.

Covarrubias fue invitado a colaborar para las revistas *Cáncer* y *Policromías* de la Universidad Nacional, las cuales tenían por objetivo cambiar

³ *Idem.*, p. 5.

⁴ *Idem.*, p. 9.

los programas de estudio o hacer reformas sociales. El siguiente paso, antes de la fama en México, fue con la revista *Zig-Zag*,⁵ que versaba sobre libros, teatro o toros y en la que aparecieron caricaturas de personajes como Roberto Montenegro o Gabriel Fernández Ledesma.

Si bien la palabra *sátira* existía en el léxico de Covarrubias, no fue precisamente eso lo que hizo a lo largo de su carrera. Muy por el contrario, tenía la peculiaridad de resaltar los pocos o muchos atributos físicos de sus sujetos; más que eso, analizaba a la persona por su sentir, por lo que reflejaba. Poco años después realizó una caricatura de Florence Mills que puede ejemplificar su ánimo a la hora de dibujar. Es la imagen de una muchacha delgada, con el pelo relamido, sin senos, con dedos largos; en suma, nada que la pueda hacer una gran mujer. Posiblemente ella tiene algo imperfecto, como todos, algo inferior, quizá hasta ridículo. Sin embargo, los brazos están dibujados con tanta gracia, los ojos con una expresión tan bondadosa, que aquella chica nos parece simpática, aun bonita. Porque Covarrubias repasa los detalles y, aunque nos muestra una nariz gruesa y unos falsos labios pintarrajeados, no la destroza como Urbina u otros crueles caricaturistas de la época. Esta caricatura, al igual que la mayoría de las de Covarrubias, es humana y bella y tiene como móvil el sentir, sin el cual ningún artista lo sería. (Ilustración 2.)⁶

Por ende, la vida de la caricatura es tan larga como la historia, nueva, actual, verdadera e interesante: fugaz. Sin embargo, a lo largo de sus diferentes ilustraciones la fama se iba acumulando y le iba valiendo el respeto y la admiración de los editores de diversas publicaciones. Su estilo se define en *La Falange*, a través de las caricaturas de Diego Rivera y Manuel Rodríguez Lozano. Desde entonces, sus producciones se mostraron tanto en periódicos mexicanos como sudamericanos.

Los movimientos sociales seguían producién-

dose y Obregón había alcanzado la Presidencia. Al nombrar a su gabinete tuvo un gran acierto: designar a José Vasconcelos como secretario de Educación. El mismo Vasconcelos llamó a Adolfo (*Fito*) Best Maugard para que promoviera las escuelas de arte al aire libre, quien a su vez solicitó la ayuda de Antonio Ruiz alias *El Corcito* y de *El Chamaco* Covarrubias. Con estos seudónimos tan propios, dispersaron sus conocimientos en mentes abiertas y con el arte nato de los niños llegaron más tarde hasta Guatemala. Fue una época de gran desarrollo, los grandes muralistas se bajaron de sus andamios para enseñar a quien quisiera aprender, y así se inició un nuevo renacimiento.⁷

Los tiempos eran propicios para los grandes festejos, y entre éstos encontramos las "noches mexicanas", que se efectuaban para celebrar el mes patrio. Adolfo Best nuevamente llamó a Covarrubias, esta vez para elaborar una réplica a escala del Popocatépetl, en papel maché, que se montaría cerca del lago de Chapultepec. Ésa sería la primera ocasión en que Covarrubias se enfrentara con el diseño de escenografías. Lo mismo sucedió pero en el ámbito de la museografía cuando el Dr. Atl empezó, junto con otros, a trabajar en una exposición que tendría como tema el arte y las artesanías mexicanas. Para 1922 también montaría una exposición con Alfonso Caso, que mostraba nuestro arte folklórico. Para ese entonces, Miguel había empezado a formar su propia colección de arte popular y algunas de sus piezas estaban incluidas en esa exposición. Coleccionaba esculturas precolombinas y coloniales, baúles tallados en madera, estolas y mantones de sacerdotes y arzobispos. Mientras su colección crecía, a causa de las ganancias por sus colaboraciones en revistas o periódicos, el espacio en su habitación se veía reducido, por lo que decidió rentar un cuarto en la calle de Donceles. Junto con esta idea sobrevino la de ir a Nueva York. Carlos Chávez y Adolfo Best ya estaban allá y comentaban acerca de las gran-

⁵ Sylvia Navarrete, *Miguel Covarrubias. Artista y explorador*, México, CNCA, 1993, p. 7.

⁶ Daniel Cosío Villegas, *La caricatura de Covarrubias*, Fondo Archivo Miguel Covarrubias, UDLA, P., Covarrubias biografía. Archivero: 5/6 Cajón: 1/3. C.C.: 120 Ref.: Migu-Migu.

⁷ "Antonio Ruiz y Miguel Covarrubias llegaron a esta ciudad", periódico guatemalteco. Fondo Archivo Miguel Covarrubias, UDLA, P., biografía, recortes sin fecha. Archivero: 5/6 Cajón: 1/3. C.C.: 123 Ref.: Migu-Migu.

des oportunidades de trabajo que día a día se daban.⁸

El poeta José Juan Tablada estaba consciente de la falsa imagen de México en el exterior, promocionada con películas como *Barbarous Mexico* o *The Gringo*, donde pintaban al mexicano como un sombrero pistolero sin futuro. Decidió entonces cambiar la imagen de cada borracho mexicano en el cine por el de un valor artístico. De ese modo, una noche de 1923, en el Café Madrid encontró razón a la mirada intensa del *Chamaco* de pantalones cortos. Tablada había sido desterrado, después de un desacuerdo sobre política durante la corta presidencia de Adolfo de la Huerta. Fue a Nueva York y compró una tienda de libros en la Quinta Avenida, a la que nombró *La Latina*, donde se podía encontrar una gran variedad de títulos en castellano. Pidió al general José Álvarez y a Genaro Estrada (ministro de Relaciones Exteriores) que ayudaran al prometedor artista para que visitara la ciudad de los rascacielos. Con un boleto de tren y una estancia de seis meses, Covarrubias inició el viaje más importante para su vida como caricaturista.

Viviría en Woodstock, en un departamento donde se hospedaban también Luis Cardoza y Aragón, Adolfo Best Maugard, Carlos Mérida y Carlos Chávez. Tablada había hablado del trabajo de Covarrubias con el fotógrafo Sherrill Shell, quien a su vez, al ver su impresionante obra, consiguió una cita con Carl van Vechten (crítico de música para el *New York Times* casado con Fania Marinoff).⁹ El 15 de agosto de 1923, Covarrubias escribió una carta a su padre donde le contaba que, aunque tenía que empezar nuevamente, lo único que tenía que hacer era esperar a "ser descubierto".¹⁰ Vechten no tenía idea de quién era aquel muchachito de 19 años que se presentaba ante él con un inglés irreconocible, tímido y con un portafolios de caricaturas de personajes completamente desconocidos para

⁸ Adriana Williams, *op. cit.*, p.13.

⁹ Dirección de Internet <http://tg6.loc.gov/ammem/vvbio.html>

¹⁰ Carta de Miguel Covarrubias a José Covarrubias, fechada en junio de 1923, Fondo Archivo Miguel Covarrubias, UDLA, P., Cartas personales, (C) Archivero: 5/6 Cajón: 3/3. C.C.: 35 Ref.: Migu-Migu.

él.¹¹ Sin embargo, lo que sí podía reconocer era la capacidad para dibujar. Tomó el teléfono y decidió concertar citas con Ralph Barton, William Cotton y John Held Jr., quienes llevaban hasta ese momento la batuta en lo que a caricaturas se refería. Lo llevó a conocer lugares y personas para que empezara a capturarlas con ese lápiz con el que tenía la obligación de poner muy en alto el nombre de su país. Lógico fue que al principio, Covarrubias no sabía si el sujeto era actor, pintor o escritor. Su obra no tardó en llegar a manos de Frank Crownshield, director de la revista *Vanity Fair*, quien lo llamó para colaborar. El 24 de enero de 1924 apareció un artículo llamado "The higher aesthetic of the Neck Tie", escrito por Heywood Broun e ilustrado por Covarrubias. En ese mismo número también apareció una caricatura de Ralph Barton, hecha por Covarrubias. Barton, por no quedarse atrás, la contestó publicando una de Covarrubias.

Los sueños de Covarrubias eran cada vez más concretos, y con frecuencia recordaba las pláticas de Carlos Chávez acerca de las oportunidades en Nueva York. Había encontrado en su camino a tres grandes personas a las que no les podía fallar: José Juan Tablada, Carl van Vechten y Frank Crownshield, quienes en mayor o menor grado se habían convertido en sus mentores. Para el 2 de marzo de ese mismo año ya habían sido publicadas varias caricaturas de Covarrubias y para celebrarlo se montó una exposición en la galería Whitney Studio Club con los originales.¹² Los integrantes del *smart set*, los del *jet set* y hasta los que no lo eran empezaron a reconocer sus obras y su talento. De pronto se encontró como el príncipe de los caricaturistas. Con su complexión un poco regordeta, con grandes ojos y su modesta risa que indicaba que no estaba orgulloso de sus logros, expresaba la sinceridad que no le permitía ocultar lo que sentía su corazón. Su obra dejó de ser un talento meteórico para convertirse al profesionalismo que acom-

¹¹ Miguel Covarrubias, *The Prince of Wales and other famous americans*, Alfred Knop, prefacio de Carl van Vechten, 1925.

¹² *Covarrubias' exhibition at the Whitney Club*, Fondo Archivo Miguel Covarrubias, UDLA, P., biografía, recortes sin fecha. Archivero: 5/6 Cajón: 1/3. C.C.: 123 Ref.: Migu-Migu.

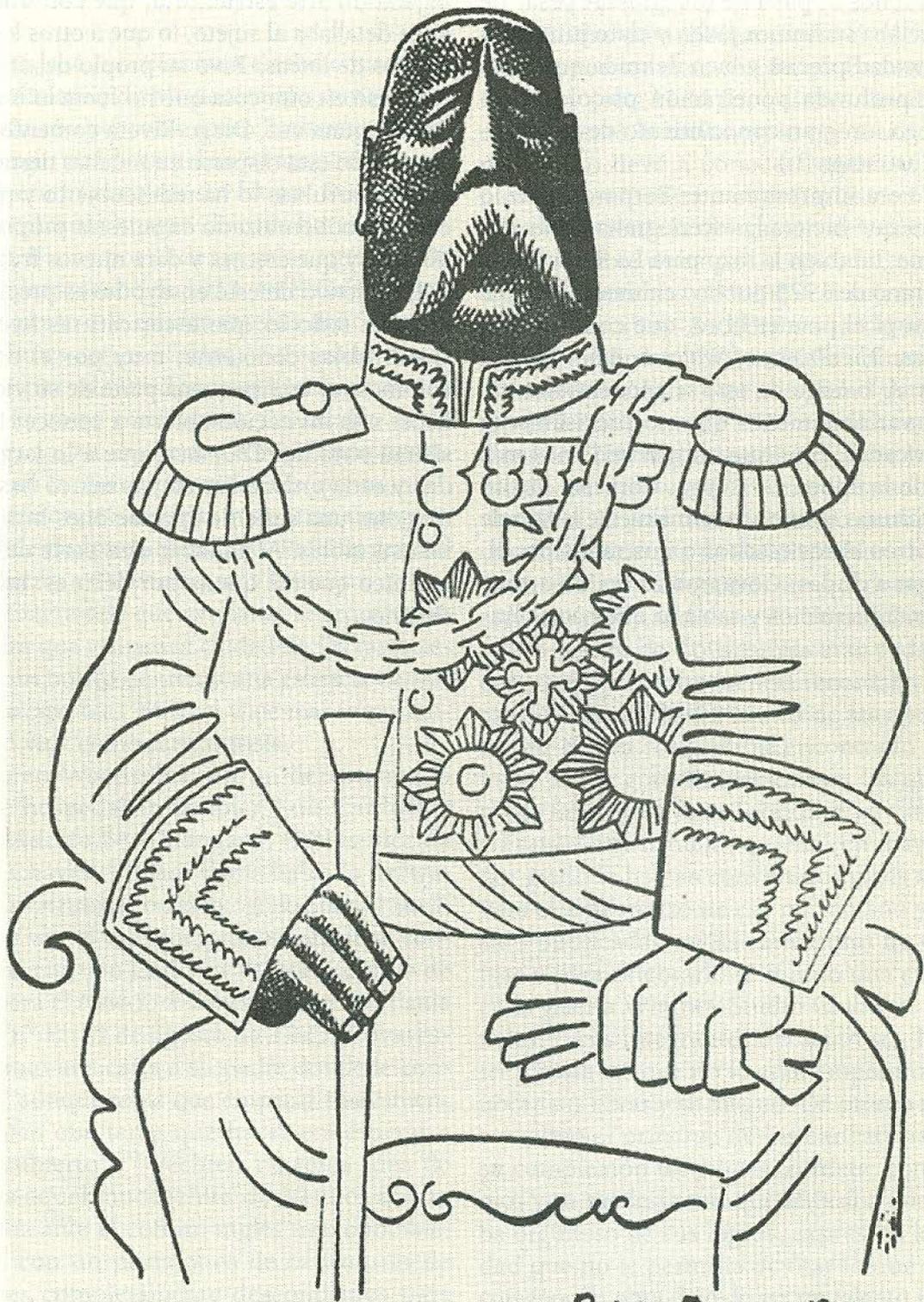
pañ a muchos al paso de los años. A pesar de esto, mezclaba su humor joven y claro junto con una plasticidad precisa y bien definida que revelaba una profunda penetración psicológica y, desde luego, un gran conocimiento de la humanidad. (Ilustración 3.)

El éxito era impresionante: Bernard Shaw lo llamó para que hiciera la escenografía de *Androcles y el león*; también la hizo para *La Revue Nègre* y en el verano de 1925 publicó en una edición de Alfred Knopf el primer libro, que contenía sus caricaturas: *The Prince of Wales & other famous americans*. A lo largo de éste se encuentran imágenes de varios famosos que no precisamente eran americanos, pero que se convirtió en el más popular de la época veraniega. Con este librito de 66 caricaturas se iniciaba formalmente la lista de muchos otros libros escritos o ilustrados por él.

Sin lugar a dudas, Covarrubias era un artista que no tenía prejuicios y sabía lo que hacía. Tra-

bajaba un arte estructural, que con una simple línea detallaba al sujeto, lo que a otros les llevaría cientos de líneas. Tuvo su propio destino y nunca pensó en otra cosa que no fuera lo bueno y lo fino. Alguna vez, Diego Rivera comentó: "Nuestro pasado está disperso en muchas tierras y lugares. Covarrubias lo ha redescubierto y plasmado en un árbol enraizado en nuestra propia tierra y tiempo, y que crecerá y dará nuevos frutos."

El objetivo de este ensayo no es precisamente resumir todo lo que a caricaturas hechas por Covarrubias concierne; muy por el contrario, con mostrar esta pequeña parte de su vida busco hacer una invitación abierta a conocer la extensísima obra del *Chamaco*, que a lo largo de todas y cada una de sus etapas marcó hasta nuestros días una serie de aportaciones innegables e insustituibles. Al analizar esta parte de su vida, lo único que me queda por decir es: infancia es destino...



Porfirio Díaz in 1908

General Porfirio Díaz in 1908



ILUSTRACION 2. Florence Mills, bailarina.



ILUSTRACIÓN 3. Mujer pintando.

ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE ESTUDIOS
DE HISTORIA DE MÉXICO
CONDUMEX

Joaquín Redo informa a José Yves Limantour sobre su asunto del Varadero Nacional del Pacífico

Josefina Moguel Flores

Gracias al interés de Grupo Condumex por rescatar, resguardar, ordenar, conservar y difundir diversos materiales de documentos, impresos y fotografías de nuestra historia mexicana, fue que adquirió en abril de 1997 para su Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex, el valioso archivo privado de la correspondencia hasta ahora más completa que se conoce, de José Yves Limantour Marquet. Aunque todavía se procesa su clasificación y respectiva foliación, parte del material ya puede consultarse en microfilme. Cabe mencionar que existen otros archivos que resguardan documentación del prestigiado ministro de Hacienda de Porfirio Díaz; por ejemplo, en el mismo Archivo Histórico del Centro de Estudios se incluye la colección de documentos, fotografías e impresos que hizo Federico González Garza acerca del periodo revolucionario y que fue donada a la institución en noviembre de 1982 por sus hijos Federico, Cordelia y Gloria; los informes que rescató el periodista e historiador José Cayetano Valadés, de los cuales algunos fueron publicados en los periódicos *Lozano* y en la segunda sección de *La Prensa*, de San Antonio, Texas, entre 1933 y 1934, provenientes del archivo privado de Fran-

cisco I. Madero, protegido por Alfredo Álvarez. En la sección de impresos en su Fondo CMXV-5 se destaca en la correspondencia distinguida y publicada por Valadés, la simpatía que Madero manifiesta por Limantour como su idóneo candidato a la presidencia o vicepresidencia de México, sin ser un incondicional limantourista,¹ y algunas de las cartas intercambiadas entre Madero y Limantour desde fines de noviembre de 1907 hasta agosto de 1911.² Por otro lado, Valadés contó con los documentos que le proporcionó el doctor Samuel Espinosa de los Monteros y que publicó a fines de 1932 sobre la influencia de Limantour al estallar la revolución maderista, en la organización de un nuevo gabinete.³ Asimismo descubrió en la Biblioteca Nacional, por medio de Aurelio Manrique, los textos de los Tratados de Ciudad Juárez y la intervención de Limantour en el curso de las conferencias en Nueva York.⁴

¹ Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Fondo CMXV-5. Carpeta —en adelante C.— 1. Legajo —en adelante L.— 46.

² *Ibidem*. L. 47.

³ *Ibidem*. L. 28.

⁴ *Ibidem*. C. 2. L. 76 a 89. 24 de mayo a 23 de agosto de 1936. Otro archivo que incluye correspondencia en la que se menciona

Otro archivo que contiene alguna documentación de particular interés sobre Limantour, aunque todavía permanece inédito, es el privado de Diego Redo de la Vega, quien fuera candidato a la gubernatura de Sinaloa sostenido por los científicos en 1909, acompañante de Porfirio Díaz en su destierro y su secretario particular en París, Francia. Dicho archivo lo organicé y clasifiqué junto con otra persona hace varios años y pertenece a la familia de la señora María Teresa Redo de Sánchez Navarro.⁵ Precisamente por ser los Redo prominentes empresarios y figuras políticas del porfirismo, y que aún no han sido investigados lo suficiente, es que decidí seleccionar un documento del padre de don Diego, el senador Joaquín Redo, y que por supuesto se encuentra en el archivo privado de Limantour, perteneciente al Centro de Estudios de Historia de México Condumex, clasificado en el Fondo CDLIV. 1883-1899, primera serie, caja 43/57. De: RANS A: REYES, rollo 12, en la correspondencia intercambiada entre Limantour y Joaquín Redo que consta de 36 cartas, 21 copiadore, cinco telegramas y dos tarjetas, una de presentación y otra postal, que totalizan 64 documentos fechados desde el 13 de octubre de 1894 hasta el 31 de octubre de 1899.⁶ El epistolario Limantour-Joaquín Redo denota algunas de las múltiples actividades empresariales y de negocios de la familia Redo,⁷ iniciadas, sustentadas e impulsadas

a Limantour en su intervención en las conferencias de paz es el de Gustavo A. Madero, que se encuentra en el Archivo Histórico Diplomático Mexicano de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Correspondencia de Madero con su esposa Carolina Villarreal.

⁵ El Archivo Redo desde luego incluye la candidatura de Diego Redo, sus relaciones con Díaz y los negocios que como miembro de la familia impulsó a su regreso a México, entre otros asuntos.

⁶ Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Archivo de José Yves Limantour. Dentro de la correspondencia se incluyen algunas cartas de Diego Redo y de Alejandra de la Vega de Redo. Por otro lado, el Fondo CDLIV abarca el periodo 1880-[1934] y sin fecha, dividido en tres series. Consúltese su reseña en el catálogo que elaboré de los fondos documentales del Archivo Histórico de la institución, de próxima aparición.

⁷ *Ibid.* Valgan dos ejemplos: el primero, en la carta fechada el 13 de octubre de 1894, Redo participa a Limantour estar dispuesto a vender al gobierno su vapor Alejandro, adquirido en Inglaterra y del que puede disponer para cualquier servicio y el tiempo que quiera, y en el segundo, el 21 de marzo de 1895,

por el propio Redo, anterior organizador por ejemplo de los famosos ingenios de La Aurora y El Dorado y la fábrica de hilados y tejidos El Coloso en Sinaloa.⁸

En esta ocasión, por medio de la amable convocatoria de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C., el Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex seleccionó para esta publicación una carta mecanografiada que consta de ocho fojas, escrita en México por el entonces senador Joaquín Redo, al ministro de Hacienda José Yves Limantour el 24 de abril de 1897.⁹ Fue el ministro de Hacienda quien encargó al licenciado Roberto Núñez el estudio del voluminoso expediente de la Secretaría de Guerra sobre los contratos de los Redo para establecer un arsenal y una fábrica de máquinas y calderas en Mazatlán y el Varadero de Guaymas, y acerca de la conveniencia de su compra por parte del gobierno.¹⁰ (Documento 1.)

En la carta a que se hace referencia del 24 de abril de 1897, dirigida por don Joaquín Redo a Limantour, se refleja la paz porfiriana que prevalecía en el grupo en el poder, que obtenía toda clase de concesiones para emprender sus negocios y empresas. Redo reseña la historia de uno de sus negocios de interés: la construcción de lo que sería el Varadero Nacional del Pacífico, más conocido como de Guaymas y que se propició en el gobierno de Manuel González para estable-

Redo pide a Limantour que enseñe a Díaz muestras de tejido de lana, para persuadirlo: "[...] de que con una poca de protección por parte del Gobierno, esa industria puede progresar tanto entre nosotros como la de tejidos y estampados de algodón, y contribuir como ésta para los gastos públicos".

⁸ El Archivo Redo contiene copiosa información sobre los ingenios y la fábrica, entre otros asuntos.

⁹ Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Fondo CDLIV. Caja 43/57. (Primera serie.) 1883-1899. De: RANS A: REYES.

¹⁰ *Ibid.* Carta de Redo a Núñez. 19 de enero de 1897. Cinco fojas. Le aclara sus derechos y obligaciones, especialmente la de conservar el Varadero en buen estado de servicio durante 20 años, conforme lo estipula el contrato del 14 de junio de 1893, Cuestiona la conveniencia de que el gobierno lo adquiera. Consúltese las cartas del 28 de abril y 14 de mayo de 1897 y del 8 y 18 de febrero de 1898; esta última menciona el contrato de traspaso del Varadero Nacional del Pacífico y las modificaciones del contrato del Arsenal. *Ibid.*, 12 de septiembre del mismo año.

cer un astillero en el Golfo y otro en el Pacífico. Fue en el siguiente gobierno de Porfirio Díaz cuando éste resolvió a favor de Redo entre varias propuestas sustentadas para su construcción. Redo propuso entre otros puntos, el fomento de la riqueza pública por los medios industriales y, en sus propias palabras, para “proteger imaginariamente ciertas industrias para matar otras”. Redo, en su proyecto, pretendía estimular el primer taller de construcciones navales y la fabricación de máquinas de vapor y calderas por medio de primas y que aún no existía en México. Con ello, Redo evidenció la necesidad de que el gobierno porfirista auspiciara, impulsara y protegiera a la industria nacional sobre la extranjera (especialmente de la norteamericana) y no gravara con excesivos impuestos a las empresas mexicanas. Así los grupos empresariales se sentirían estimulados y por supuesto beneficiados con extraordinarias oportunidades personales, pero al mismo tiempo el gobierno resultaría favorecido porque participaría en los múltiples negocios, mismos que no le resultarían onerosos, tal como lo demostró en su caso el senador Redo. Por otro lado, también existe queja por parte de Redo por las molestias hacendarias que se le causan, pero ello no es obstáculo para que continúe con las buenas relaciones, amistosas, cordiales y afectuosas y sobre todo muy personales con Porfirio Díaz y José Yves Limantour, ya que por medio de ellas logrará obtener mejores oportunidades para emprender otros negocios, y que finalmente demuestran un punto de apoyo para la familia empresarial porfiriana, que conjuga las buenas intenciones del gobierno con un trato más afable y personalista hacia este grupo empresarial en formación.

En el caso específico de las relaciones entre los Redo, Porfirio Díaz y José Yves Limantour, para los Redo resultó vital la protección gubernista, ya que no sólo salvaguardaron sus intere-

ses económicos particulares, sino que también se beneficiaron en muchos aspectos, especialmente por el papel de intermediario que jugó Limantour con respecto a Díaz, ya que el ministro de Hacienda se convirtió en el propiciador de algunas de las reformas económicas que Redo perseguía y en el impulsor también de determinadas obras de infraestructura nacional, como el Varadero Nacional del Pacífico o de Guaymas. Y tampoco debe olvidarse que Limantour, ya convertido en un audaz político, protegió al joven Diego Redo y lo elevó como su candidato favorito y oficial en las futuras y controvertidas elecciones por la gubernatura de Sinaloa en 1909. Con ello Redo logró acrecentar su influencia y mantener sus relaciones de poder y alianza con la supremacía política en defensa de sus intereses económicos, que consideró legítimos. Por otro lado, con respecto a Díaz, tal como se menciona en la carta, éste consideró “patriótico”, lo mismo que Redo, que se estimulara el primer taller de construcciones navales y de fabricación de máquinas de vapor y de calderas, que no significa otra cosa que una conveniencia mutua traducida en beneficio, en razón de que la manifestación que se pretende de ayuda a la “patria” puede cuestionarse con la pregunta de que si no hubiera este beneficio proporcionado por el gobierno que rige y al beneficiado en este caso Redo, ¿se hubiera realmente ayudado a la patria? Quizá ello se debe en parte a que no se puede creer que algún personaje protagónico nacional dé todo a la patria a cambio de nada. En conclusión, la exaltación de patriotismo y nacionalismo porfirista, entendido como el amparo que el gobierno otorga al procurar obras constructivas a ciertos beneficiados como los Redo, edifica la razón de ser del Estado nacional y que desde luego se “institucionalizará” en los posteriores gobiernos a la proclamación de la Constitución de 1917.

DOCUMENTO 1. Carta de Joaquín Redo a José Y. Limantour. México. 24 de Abril de 1897. Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Condumex. Archivo José Yves Limantour. Fondo CDLIV. 1883-1899. (Primera serie). Caja 43/57. De: RANS A: REYES.

JOAQUÍN REDO.

México, Abril 24 de 1897.

62

Señor Lic. Don José Y. Limantour.

Presente.

Muy respetable y estimado amigo:

Como preliminar de mi carta próxima en que haré á U. proposiciones formales para la venta del Varadero Nacional de Guaymas y modificaciones al consabido contrato sobre establecimiento de un Arsenal y fábrica de máquinas y calderas de vapor en el puerto de Mazatlán, deseo devanecer en el ánimo de U, la idea que tiene, errónea en mi concepto, de que ese contrato y el que celebré para la instalación del Varadero en Guaymas, son tan onerosos al Erario público como ventajosos para mí.

La historia de este negocio es muy sencilla.

Deseando el gobierno del Señor General González fundar dos establecimientos de verdadera utilidad práctica para la marina mercante y la de guerra nacional, se propuso establecer un Astillero en el Golfo y otro en el Pacífico. Por un error inexplicable, fué al Pacífico lo que debió venir al Golfo. Lo del Pacífico se depositó en Acapulco, y las dificultades de establecer el Varadero que en vez de un dique había ido allá, hizo que el Gobierno almacenase en Acapulco todo lo comprado y que para su buena conservación estableciera un cuadro de empleados, ~~con~~ renta de edificios, &, que le costaba más de ocho mil pesos anuales.

Dadas las dificultades económicas cuando el Señor General Díaz sucedió en el poder al Señor General González, juzgó conveniente para los intereses públicos vender todos los efectos existentes en Acapulco, para hacerlos provechosos bajo alguna forma y ahorrar el

gasto inútil de más de ocho mil pesos al año.

Recibió el Señor General Díaz proposiciones para ese objeto y pareciéndole onerosas me llamó para preguntarme si podría mejorarlas; los antecedentes que existen en la Secretaría de Guerra comprueban que yo las mejoré extraordinariamente, buscando no un inmediato resultado sino basando mi especulación en la convicción que tengo de que más tarde ó temprano hemos de buscar la verdadera senda para el fomento de nuestra riqueza pública por los medios industriales, sistema antípoda del actual que consiste sencillamente en proteger imaginariamente ciertas industrias para matar otras. Permitir que un buque de vela ó vapor, con todos sus accesorios, y con repuesto hasta de víveres para un año se convierta en buque nacional mediante dos ó tres estampillas de á cincuenta centavos, y establecer derechos que equivalen al ciento por ciento de valor de factura sobre todos los materiales para la construcción de buques, para su avío, ornamentación &, es simplemente prohibir la construcción de buques en el país y declarar tácitamente que no pueden llevar la bandera nacional ningún buque contruido en él.

Permitir que las calderas de vapor hechas ó forjadas, para ser remachadas en el país sean libres de derechos, con todos sus accesorios, y establecer derechos equivalentes á más del ciento por ciento sobre el valor de las materias primas indispensables para la construcción de calderas, equivale sencillamente también á un decreto que dijera: se prohíbe á los mexicanos hacer calderas de vapor.

Si las máquinas de vapor con todos sus accesorios y hasta la bandas para la transmisión de la fuerza han de ser libres de derechos, y todos los fierros fundidos, forjados ó pulidos necesarios para la

construcción de esas máquinas han de pagar más de ciento por ciento de derechos, equivale también á declarar que está prohibida para los mexicanos la construcción de máquinas de vapor.

Comprenderá U. que la base de todas las industrias es la industria del fierro, y si seguimos el sistema de proteger la industria extranjera prohibiendo la nacional análoga, como sucede con toda clase de máquinas, tendremos siempre, como tenemos ahora, la necesidad ineludible de recurrir á maquinistas extranjeros que puedan manejar hasta una locomotora de ferrocarril que equivale á una locomotora cualquiera.

Presentada por mí esta cuestión al Señor General Díaz, consideró patriótico, como yo, estimular el primer taller de construcciones navales y de fabricación de máquinas de vapor y de calderas por medio de primas, no siendo posible encontrar otro medio, al menos por ahora y mientras subsistan las preocupaciones que heredamos de los españoles. Con este motivo me traspasó el Gobierno los efectos del Arsenal para que los hiciera fructíferos y me hizo dos concesiones muy sencillas: que las materias primas para la construcción de buques, de máquinas de vapor y de calderas, fuesen libres de derechos hasta cierta cantidad anual, como lo eran incondicionalmente libres de importación los buques, máquinas y calderas.

Como quiera que esta concesión no sería bastante para estimular la competencia de la industria nacional con la industria extranjera, por las dificultades consiguientes de toda industria nueva, me concedió unas primas de construcción, valiosas, hasta reembolsar al Gobierno de los efectos que me entregaba; de un valor problemático y que para él constituirían un verdadero elefante; y otras primas mode-

radas que apenas equivalen al 20 % del costo en el extranjero de los buques, máquinas y calderas.

La experiencia ha demostrado hasta ahora, que ese contrato en manera alguna ha sido oneroso para el Gobierno, yo no he recibido en efectivo, en cinco años, mas que \$ 30.000. más ó menos por primas de máquinas y calderas, habiendo construido 33 calderas representando 1.347 caballos de fuerza y 36 máquinas representando 1.442. —caballos de fuerza; de manera que durante cinco años el Gobierno ha favorecido con una subvención efectiva de más ó menos \$ 6.000. anuales, cuatro establecimientos que representan la inversión de un capital de más de \$500.000., á saber: la fábrica de máquinas y calderas en Mazatlán, el Arsenal del mismo, en el cual se construyó el vapor "Carmelita" ó sea el primer buque de vapor que se ha construido en el país, la fábrica de máquinas de vapor que requieren herramientas especiales de gran costo, y por último, el Varadero de Gaymas en el cual pueden carenarse buques de igual tamaño que los que puedan carenarse en el dique de Veracruz en el que, en sus precedentes, ha gastado el Gobierno mucho más de ochocientos mil pesos. De este dique y del Arsenal establecido en Ulua, hasta ahora no hay resultados prácticos tangibles, mientras que de la protección que recibí del Señor General Díaz hay tangible que desde que la recibo no ha sido necesario que ninguna embarcación nacional mercante ni de guerra haya tenido que recurrir, como recurriamos antes todos, para sus reparaciones á los Arsenales de San Francisco.

Hoy portan la bandera mexicana las barcas "Rebeca" y "Helena" debido á estos establecimientos: la primera es de 300 toneladas y la segunda de 750. Dichos buques naufragaron en nuestras costas y no los

habrían comprado (~~comprado~~) nuestros navieros si no hubiese en el país un establecimiento donde carenar á bajo precio esas embarcaciones.

La resurrección del buque de guerra "Demócrata", que vale doscientos mil pesos, condenado hasta el grado de haber enviado sus cañones á Mazatlán, arrancándolos del buque sin cuidar de su cubierta, considerándolo como perdido, ha sido una ganancia para el Gobierno.

La reparación de las calderas del "Oaxaca", necesaria por la ineptitud de los maquinistas que se han ocupado de cuidarlas, le costaría al Gobierno más de \$ 50.000. plata si hubiera que hacerla en San Francisco, y no le quedaría otro recurso que ese, ó declarar condenado el buque porque con su caldera actual no puede navegar.

Si el vapor "Zaragoza" prefirió carenarse en San Francisco pagando cuatro veces más lo que su carena hubiese costado en Guaymas, es cuestión de fantasía que yo no quiero analizar.

No menciono otras ventajas obtenidas por mi mismo cuando tuve la desgracia de ser naviero, y por otros navieros desgraciados que luchan con la competencia desventajosísima que les hacen los buques norte-americanos, nuestros rivales naturales, porque desgraciadamente entre nosotros se hacen distinciones entre eso que se llama los intereses públicos y lo que se titula intereses privados, cuando sencillamente son unos mismos, porque todos concurren al desarrollo de la riqueza pública y del engrandecimiento de la Patria; pero aseguro á U. que no quedaría un buque de vapor en la costa del Pacífico con la bandera nacional si tuvieran que ir á carenarse á San Francisco, debiendo hacerlo en lastre porque el Gobierno americano, para vergüenza nuestra, tiene prohibido todo tráfico internacional con la bandera mexicana, por medio de contribuciones onerosas.

Re-

sulta pues, que hasta hoy yo he correspondido superabundantemente al favor del Gobierno, porque él no hizo conmigo un contrato oneroso para los intereses públicos sino por el contrario muy favorable.

Réstame hablar á U. de los Treinta mil pesos que en efectivo y como subsidio recibí del Gobierno para la instalación del Varadero Nacional de Guaymas. Ojalá que jamás hubiese pensado en ellos. Le he ofrecido, en comunicación oficial á la Secretaría de Guerra, reembolsarlo y darle \$90.000. de premio, y no ha aceptado por considerar más ventajoso el convenio que hizo conmigo, bajo la base de que le prestaría los servicios del Varadero al costo.

Con los buques del Gobierno se ha ocupado el Varadero 126 días y por toda remuneración me ha pagado \$1.126. Cansado yo de ver que se me consideraba en la Secretaría de Guerra como especulador ju-
dío, hice gratis una carena al "Oaxaca" y dos al "Demócrata", y cuando se ha tratado de pagarme la pintura, estopa y demás materiales necesarios para ellas, que en su totalidad importan seiscientos y pico de pesos, se me ha disputado que debe deducirseme del valor de esas mercancías los derechos que el Gobierno me dispensó, los cuales podrán importar \$100, más ó menos.

La Secretaria de Hacienda considerando oneroso mi contrato con el Gobierno, y acaso con el ánimo de estrecharme á reformarlo, ha declarado que no tengo derecho á importar acero en láminas para hacer calderas, y este artículo no se mencionó expresamente entre los comprendidos en la exención de derechos, limitada hasta cierta suma, por una sencilla razón; porque no estaba mencionado en el Arancel de aquella época; pero se mencionó la fracción 238. en la cual se conside-

JOAQUIN REDO.

J. Y. L. # 7.

México.

raba incluso, y durante cuatro años lo he importado libre de derechos. Ahora que ya no se construyen calderas de fierro laminado sino de acero porque éste presenta mucha más resistencia á la presión, impedirme la importación de esa materia prima para hacerlas, es sencillamente una chicana; y debo añadir que en ésto anda inconsecuente el Gobierno porque todas las calderas que he construido son de acero y si hubiera que aplicarme la ley debería perseguirme como defraudador de los intereses fiscales.

La Secretaría de Guerra, como si yo fuese uno de sus empleados, me pasa comunicaciones ordenándome proceder á determinados trabajos de los buques de guerra, á los cuales no estoy obligado en manera alguna. Mirando que dicha Secretaría ~~me~~ supone que tengo la obligación de tener un depósito de efectos necesarios para las carenas de sus buques, sobre los cuales ha de deducirme el valor de los derechos que se me dispensan, habiendo pedido á Europa una factura de efectos navales, cuyos derechos importaban más de \$ 4.000. solicité de la Secretaría de Hacienda que se me permitiera descargarlos en Altata pagando sus derechos para venderlos libremente, porque de tal manera entre tres Secretarías se interpreta mi contrato tan distintamente, que ya no quiero queso sino salir de la ratonera.

Por último, la Secretaría de Fomento me pasa una comunicación diciéndome que me paga por cuenta de un saldo de siete mil y tantos pesos de primas, cuatro mil solamente y que no me pagará más, como si se tratara de un pensionista á quien se le da un socorro para que no siga molestando.

Comprenderá U. que en tales condiciones yo estoy dispuesto

J. Y. L. # 8.

JOAQUIN REDO.

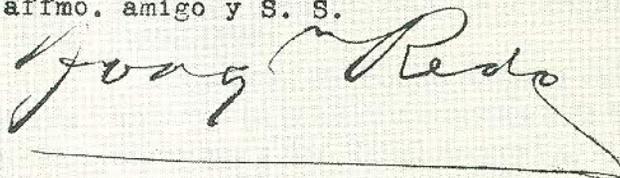
México.

á cambiar mi situación por otra cualquiera. Si el Gobierno cree que no debe continuar protegiendo las industrias arriba mencionadas, y sobre todo, tratando de corresponder á la benevolencia con que siempre me ha visto el Señor General Díaz, estoy dispuesto á traspasar el Varadero y á modificar mi contrato del Arsenal en los términos que él quiera, porque jamás pensé que este negocio pudiera ser motivo de resfriar la estimación que le merezco al Señor Presidente y que yo aprecio en mucho más de lo que vale el negocio que tratamos.

Despues que me haya U. hecho el favor de leer esta carta, lo veré para presentarle, si así convenimos mis proposiciones sobre traspaso del Varadero.

Queda á las órdenes de U.,

su affmo. amigo y S. S.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Joaquin Redo". The signature is written in a cursive style with a long, sweeping underline that extends to the right.

El Fondo Arocena: cuatro generaciones y dos mundos

María Isabel Saldaña Villarreal

El Fondo Arocena se integra a la Universidad Iberoamericana Plantel Laguna en 1995; su importancia estriba en la documentación de un periodo en el cual se gesta la formación de Torreón, Coahuila, ciudad que tan sólo cuenta con 91 años y junto con Gómez Palacio y Lerdo, en Durango, conforman las grandes ciudades de la Comarca Lagunera.

El Fondo da cuenta de cuatro generaciones de la familia Arocena; por una parte es un archivo empresarial: el manejo de capital, la transferencia del mismo, el desarrollo de las haciendas y de empresas en la región y fuera del país; en la otra parte, se encuentran los "papeles de familia", las cartas personales, los diarios de doña Elvira, las fotografías que nos permiten estudiar la mentalidad de una época, una clase social, la evolución del inmigrante y la comparación de dos mundos: España y México.

Cien años de gestación de una fortuna cuya base fue la tierra, y los avatares que van a sufrir por la Revolución, el reparto agrario, la Guerra Civil Española; de su salida de la región para invertir en la industria tanto en España como en México, y su regreso a la Comarca Lagunera.

El Fondo Arocena está dividido en: Archivo

empresarial (1909-1976), Archivo histórico de la familia Arocena (1921-1994), Archivo histórico Zunzunegui-Arocena (1937-1970), Guía de documentos varios (1921-1973), Archivo Arocena-Bilbao, Mapoteca Arocena, Colección fotográfica de la familia Arocena: 2 500 fotografías (1890-1990).

Los papeles del Fondo Arocena van a llenar un hueco en la historia económica de la Comarca, ya que a don Rafael Arocena se le atribuye haber introducido en La Laguna un nuevo tipo de semilla de algodón que revolucionó la agricultura de la región. Mario Cerutti comenta: "La agricultura especializada del algodón transformó el desértico paisaje de la Comarca. Entre el desierto y el algodón (con sus industrias derivadas) estuvo el capital, provisto en las fases más estratégicas por casas mercantiles como las que operaban en Monterrey".¹ Para fines de siglo, La Laguna era la proveedora de 75% del algodón que se consumía en México.

Rafael Arocena y Arbide nace en Arrancudiaga en 1847, en el Valle de Ceberio en Vizcaya, y pro-

¹ Mario Cerutti, "Españoles en el norte de México, propietarios, empresarios y diplomacia (1850-1920)", *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX)*, 1997, p. 79.

bablemente llega a México hacia 1867, se establece en la ciudad de México con sus parientes, los Muñuzuri, que tenían un comercio considerable en el Zócalo; sus empresas tenían intereses en Lerdo, Durango. (Fotografía 1.)

Mientras tanto en La Laguna se estaba gestando una nueva estructura económica, política y social, como lo señala Manuel Plana: "La caída del Imperio de Maximiliano modificó el panorama político del norte y radicalizó las iniciativas reformadoras de los liberales precisamente porque los grandes latifundios se habían revelado como un importante apoyo al bloque conservador".² Desde 1866, la Comarca Lagunera había experimentado una política de expropiación. "Los males endémicos, representados por las rebeliones políticas y agrarias y por la inseguridad general, seguían en gran parte sin solución y, no obstante la tendencia a frenar la expansión de la pequeña propiedad, La Laguna era una zona de nueva colonización y un punto de atracción dadas las transformaciones que se habían verificado."³

Rafael Arocena se convierte en arrendatario, se asocia con la firma regiomontana Hernández Hermanos en la hacienda Santa Teresa y después llega a ser propietario de la misma; "Santa Teresa se extendía hacia el norte de la Comarca Lagunera, hacia la sierra de Tlahualilo, con una cuña sobre el río Nazas [...] sumaba más de 100 000 hectáreas. En junio de 1914, en plena revolución, John Brittingham indicaba que Arocena era propietario de 'Santa Teresa, Lequeitio, Bilbao, etc.', fincas en que había que recoger entre 12 000 a 14 000 pacas de algodón listas para su embarque".⁴

La Guerra de Secesión en Estados Unidos y la llegada del tren a Torreón van a propiciar el *boom* económico en La Laguna. Arocena se convierte en un rico hacendado, llegando a ser socio importante de la Compañía Jabonera Industrial de La Laguna, S. A., y del Banco Refaccionario de La Laguna; para ese entonces, la Comarca se ha-

² Manuel Plana, "El reino del algodón de México: la estructura agraria de La Laguna (1855-1910)", *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX)*, 1996, p. 72.

³ *Idem*, p. 81.

⁴ Mario Cerutti, "Españoles en el norte de México, propietarios, empresarios y diplomacia (1858-1928)", *Historia económica del norte de México (siglos XIX y XX)*, 1997, p. 86.

bía convertido en un polo de atracción para inmigrantes tanto nacionales como extranjeros. (Fotografías 2, 3 y 4.)

Rafael Arocena tuvo dos hijos, Zenaida y Adolfo; éste muere a los 11 años, Zenaida se casa en 1902 con su primo Francisco de Arocena y Muñuzuri, nacido en Otxanduri, jurisdicción de Arrancudiaga, Vizcaya; de esta unión nacen dos hijas, Elvira y Rafaela. (Fotografías 5 y 6.)

Esta segunda generación diversifica la fortuna de la familia invirtiendo en ingenios azucareros en Veracruz; don Francisco compra el ingenio Constancia, en el cual había una fábrica de azúcar que había sido quemada; importa maquinaria de Inglaterra, funda el ingenio San Francisco del Naranjal en sociedad con la familia Sáenz, compra molinos y alambiques para una destilería; construye la casa y vías para un ferrocarril interno para transportar la caña. Empieza una fábrica de alcohol con la destilería francesa Barbet para hacer vinos y perfumes, y llegaron a producir la colonia Arrancudiaga, además de manejar las haciendas de la Comarca Lagunera; la Revolución estaba en puerta, había caos en el país. Para 1911, la tragedia cubre la casa Arocena: Zenaida muere a la edad de 31 años; las niñas son enviadas a España.

La lucha entre las diferentes facciones revolucionarias continuaba; los españoles se adhieren al general Victoriano Huerta, creyendo que volvería la paz, pero esa adhesión provoca que sean hostilizados. Rafael fue extorsionado por las fuerzas villistas que le exigieron 500 000 pesos, llegando al acuerdo de pagar sólo 200 000. (Documento 1.) Para 1914, los españoles son expulsados de la Comarca Lagunera por el general Villa; Rafael Arocena se instala en el Hotel Plaza de Nueva York, no sin antes haber logrado que el cónsul de EUA en Torreón, I. M. Ulmer, pusiera bajo la protección de su país los bienes de los Arocena. John F. Brittingham, su socio en la Jabonera, le cuidaría sus intereses, al igual que Fernando Rodríguez y Ángel Urraza la hacienda de Santa Teresa. Estos últimos, junto con Teodoro Arocena y José Larrea, formaron una compañía que se dedicaba a la elaboración de productos de hule, la cual con el paso del tiempo se con-

vertiría en la Goodrich Euzkadi y de la cual Rafaela Arocena llegaría a ser socia.

Francisco de Arocena se instala en El Paso, Texas, a cargo de una compañía llamada Santa Teresa Company Limited bajo las leyes de Nueva Jersey, EUA; esa compañía recibía el algodón que era enviado de Torreón.⁵

Un duro golpe azota a la familia: Francisco de Arocena muere en 1918; Rafael Arocena, "el Rey del algodón", como se le conocía en Nueva York, no regresaría a México: muere el 13 de junio de 1919, dejando como sus únicas herederas a sus nietas Elvira y Rafaela; como tutor de las niñas nombra a don Teodoro Arocena y Muñuzuri y como albacea a Enrique Buj y Echeverría.

Para 1920, las haciendas son manejadas por el albacea, que las entrega en aparcería a otros españoles, la mayoría vascos. Se funda la Compañía de Lequeitio, empresa agrícola; se construye el edificio Arocena en el centro de la ciudad de Torreón; de 1920-1929, la testamentaria Arocena adquiere bienes raíces en San Sebastián, Bilbao y Durango, España, las haciendas La Coruña y San Ignacio en la Comarca Lagunera, el Edificio Bilbao en el Distrito Federal por la avenida Juárez y la casa en Santa Clara 2, en Puebla. En 1929 hubo una fuerte sequía en La Laguna, provocando una revuelta en el campo, aunado a la gran depresión en Estados Unidos que los afectó. Se avizoraban cambios que afectarían a los hacendados.

Las niñas Elvira y Rafita se habían integrado a la familia en Vizcaya; don Teodoro, su tío y tutor, se preocupó porque tuvieran una educación esmerada, primero en Francia y luego en Inglaterra.

En 1925 se casa Elvira Arocena con Francisco de Belausteguigoitia, médico cancerólogo que había estudiado con Madame Curie; Rafaela Arocena contrae nupcias en 1929 con Enrique Zunzunegui y Moreno en Bilbao; esta tercera generación, que prácticamente había vivido en España, ahora ya con mayoría de edad y casada,

⁵ Sergio Antonio Corona Páez y Roberto Martínez García, *Vascos agricultores y empresa en México. Rafael Arocena, La siembra comenzó en La Laguna*, Torreón, Coahuila, Fundación E. Arocena, Universidad Iberoamericana Laguna y Miguel Ángel Porrua Grupo Editorial, 1998. Coordinadores: Mario Cerutti y María Isabel Saldaña de Herrera.

creyó que era tiempo de dividir la herencia; la fortuna que había hecho don Rafael en la Comarca Lagunera, basada en la tierra, se había acrecentado enormemente con inversiones en Estados Unidos y en España.

En 1930 se inicia en Bilbao la división de la herencia entre las dos hermanas; se forman dos lotes y se sortean. Lo que se pensaba que iba a ser un rápido trámite les lleva varios años: primero hay problemas en la Jabonera, rumores de una nueva política agraria y había que finiquitar la división. A doña Rafaela le corresponde la hacienda Santa Teresa y el agostadero, terrenos de agostadero de Rubio y 2 430 acciones de la Jabonera; a doña Elvira, la hacienda San Ignacio, La Coruña, 278 acciones de la Jabonera, el ingenio Constancia, el edificio Arocena y las casas en España y México.

Los Belausteguigoitia se instalan en la hacienda San Ignacio, sus hijos llegan en el año 1933 a la región y después viven en la ciudad de México; la inestabilidad política en España y en México les impide regresar a Europa. (Fotografía 7.)

El 6 de octubre de 1936, Lázaro Cárdenas anuncia el decreto del reparto agrario; ese mismo año, en España, comienza la guerra civil. Todos estos acontecimientos marcan una nueva etapa para la familia Belausteguigoitia Arocena, que después de haber tenido uno de los grandes latifundios de México y de haber basado su fortuna en la agricultura, se transformaran en industriales, adaptándose a los nuevos tiempos y aprovechando las políticas del Estado.

México había cambiado y exigía un nuevo orden social, como lo señala Jaime Aboites:

el resultado del proceso de profundas transformaciones que en México se habían dado no fue inmediato. Además no dependió exclusivamente de los acontecimientos internos. Entre 1910-1911 (principio de la insurrección armada) y en 1934-1940 (periodo cardenista) tuvo un largo periodo de transición entre la primera Guerra Mundial, la gran depresión en 1929-1933, la emergencia de Estados Unidos como nación hegemónica y el inicio de la segunda Guerra Mundial.

Entre las múltiples reformas económicas que impulsó el Estado en esa época sobresalen dos,

que contribuyen en la conformación de las bases del nuevo régimen de acumulación: la primera es la reforma agraria, que afecta prácticamente a la mitad de las tierras cultivadas del país y que significa la rehabilitación de la economía campesina. La segunda es que, como consecuencia de los efectos de la crisis económica que se deja sentir en México a principios de los treinta, el Estado permite la ampliación y profundización del movimiento obrero urbano con el propósito de codificar de una nueva forma las relaciones obrero-patronales en el medio urbano y particularmente en el sector industrial. Estas dos iniciativas estatales, acompañadas por una política de nacionalización de empresas extranjeras (Pemex, FFCC, etc.), no sólo crean una extendida base de legitimidad estatal en el campo y la ciudad, sino que se convierten en elementos clave del nuevo régimen de acumulación basado en la industrialización por sustitución de importaciones.⁶

Una costumbre de doña Elvira era escribir en su diario y lo hace durante casi toda su vida; estos "papeles" nos reflejan los sentimientos de una joven recién casada, sus viajes, el mundo de la hacienda, su percepción de México, de la gente, los cambios que se dan en el país por el reparto agrario y cómo afectaron a los hacendados, la Guerra Civil Española, los españoles en el exilio, la vida política, la vida familiar, la moral de la época, la educación...

En uno de sus diarios comenta:

Confiscación por decreto del presidente Lázaro Cárdenas de los ranchos de la Laguna. Dice el decreto se pagarán norias y despepites. Del rancho de San Ignacio, de 24 lotes, nos dejaron la pequeña propiedad, a mi nombre un lote y medio; no sirvieron los fraccionamientos que habíamos hecho mi marido e hijos. ¡Eso que todo estaba en regla! Del rancho de La Coruña no nos dejaron más que el casco.⁷

Las tierras que habían permanecido en la familia por lo menos 65 años pasaban al ejido; con

⁶ Jaime Aboites, *Industrialización y desarrollo agrícola en México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Plaza y Valdés Editores, México, 1989, pp. 38 y 39.

⁷ UIA Laguna: Archivo Histórico de la Familia Arocena: Diarios de doña Elvira.

la nueva ley agraria se perdía uno de los más grandes latifundios en la Comarca, y para los Belausteguigoitia Arocena las cosas no paraban ahí: don Francisco Belausteguigoitia era un vasco comprometido, que luchaba por la independencia de Euzkadi. Cuando se declara el gobierno autónomo de Euzkadi con don José Antonio Aguirre como presidente, a don Francisco lo nombran "Delegado del Gobierno Vasco en toda América, tanto en el norte como el sur, con la facultad de nombrar subdelegados en cada una de las repúblicas que componen el Continente Americano". En marzo del 37, Durango, en España, es bombardeado por aviones alemanes e italianos, en abril Guernica y después viene la caída de Bilbao. (Fotografías 8 y 9.)

Don Francisco había apoyado económicamente al gobierno de Euzkadi, así que en 1938 todos los bienes que estaban a su nombre fueron confiscados y los de doña Elvira estaban en litigio, para 1940 don Francisco es condenado a pagar 2 500 000 pesetas y recibe una orden de extradición.

La familia tenía la fábrica de cerraduras Izar, en Amorabieta; al ser intervenida por el gobierno, muchos de los trabajadores emigran a México. En su diario, doña Elvira nos dice:

Junio de 1939: llegan refugiados vascos a mi casa, Julio Arteta, el famoso pintor, su esposa Amalia e hijos. Julio del 39: llegan más refugiados. Huéspedes. Formación del hogar Vasco a cargo de Paco como representante del gobierno Basko, buena respuesta de la colonia Baska. Suman ya 200 refugiados, no son todos nuestros de apellido, ni de nuestras ideas, pero se socorre a todos. Basta que tengan un apellido basko y hayan vivido en nuestra tierra.

Francisco se ve obligado a permanecer en México, en donde no puede ejercer su carrera de médico; sin embargo, siente que tiene un compromiso moral con sus compatriotas vascos que no tienen trabajo en México; las haciendas están perdidas, no hay posibilidad de regresar a España. Paradójicamente, la política de Cárdenas con España les había abierto las puertas a los refugiados españoles, entre ellos a los amigos vas-

cos de los Arocena. La fundación del Hogar Vasco era temporal, continuaba el problema de la falta de trabajo y las cosas en España no se arreglaban; como ya mencionamos, muchos de los vascos que vinieron habían trabajado en la fábrica Izar y eran gente con experiencia.

Esta tercera generación, y me refiero a don Francisco y doña Elvira porque formaban equipo, decide aventurarse en el mundo de la industria en un país que era nuevo para ellos: invierten en México. La referencia es otra vez el diario de doña Elvira:

Venta obligada de la casa de mis padres que construyó el abuelo Rafael Arocena, para ampliar la comisaría. Pagaron 100 000 pesos, 'nunca había visto tal cantidad de dinero junto'. Dinero que se ha invertido en su mayoría, más algo de los Estados Unidos que tenemos para instalar una fábrica de cerrajas cuyo director es Benito Galarraga, que teníamos en la Izar de Amora-bieta. Ésta se llamará también Izar. 'Dios quiera y nos salga bien después de tantas pérdidas sufridas'. Confiscación de los bienes en España, aún por resolverse. Reparto en La Laguna: todo perdido salvo lote y medio de San Ignacio. Quedan algunas casas y esa empresa nueva que confiamos en Dios resulte.

La fábrica la instalan en las bodegas de la calle Florida, antigua casa de los padres de doña Elvira. El médico cancerólogo se convierte en industrial. El principio no fue fácil pues tuvieron que vender algunas propiedades para invertir, como se dijo anteriormente. Transforma el ingenio Constancia, establece la fundición Vallejo, Izar se convierte en Manufacturas Lock (fabricación de cerraduras, candados y artículos mecánicos), Dyna Comercial (máquinas de coser e industriales) y Donnay, S. A. (fabrica de calzado). La economía del país era el "desarrollo hacia adentro" y aunque el Estado estaba creando una infraestructura económica favorable, no cualquiera iba a invertir; los capitalistas saben el riesgo que significa iniciar un nuevo negocio; el mérito de don Francisco es que tuvo fe en el país y en sus compatriotas, en negocios en el que no era experto. Aun cuando la familia había pasado por la Revolución, el reparto agrario y la Guerra Civil Española con considerable pérdida

en su patrimonio, supo rodearse de personas que le respondieron. También estaba al tanto de la vida cultural, va a ser presidente del Colegio de las Vizcaínas, colegio que es sostenido por vascos desde tiempos de la Colonia.

La otra rama de la familia, los Zunzunegui Arocena son socios de la Goodrich Euzkadi, compañía formada por don Ángel Urraza, don Teodoro Arocena y José Larrea, entre otros, antiguos empleados de la hacienda Santa Teresa. El último presidente del consejo antes de venderla en los noventa va a ser Jaime Zunzunegui Arocena.

Cuando don Francisco empieza con el ingenio Constancia, su lema era el de que un buen trabajo se logra con ingenio y constancia; su equipo van a ser los refugiados vascos: como gerente don José de Ortiz de Urbina y Uriarte, Félix Echevarría como administrador y don Juan de Ordorica; adquirieron un ingenio en Hawai y lo instalan en Tezonapa, preparan el personal con nuevas técnicas y una filosofía de trabajo propia; se asocian con los ingenios vecinos Motzorongo y Refugio, y ya para 1953 la producción alcanzó más de 40 000 toneladas. En esa época los hijos, Iker y Eneko, empiezan a trabajar en las empresas, les toca a ellos reorganizar: planeación, control de la producción, sistemas de costos de las empresas Lock, Donnay y Dyna.

No será sino en los años sesenta cuando la cuarta generación tiene un papel preponderante en el mundo empresarial; Iker, el hijo mayor, estará a cargo de las industrias metálicas, y Eneko, de la agroindustria; este último, egresado de la UNAM como ingeniero químico, hace su tesis sobre el azúcar líquida y en 1960 cursa el posgrado en producción y administración en The London University's Imperial College y su maestría en economía en The London School of Economics; en 1966 el grupo se asocia con don Manuel Senderos en la Compañía de Seguros La Comercial, ese mismo año forman parte del patronato para la escuela Cedros y para el IPADE (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas) y el patronato adapta la Hacienda de Claverías para que sea sede de este instituto, que tiene sucursales en Monterrey, Guadalajara y desde 1997 en Torreón, en el Edificio Arocena.

En 1987 a Eneko se le distingue con el premio "Alumni Achievement Award" otorgado por la escuela de negocios de la Universidad de Harvard.

La familia continúa apoyando al Colegio de las Vizcaínas, ya que desde los años cuarenta don Francisco fue patrón y ahora los hijos siguen el ejemplo.

En los setenta, don Manuel Senderos había formado el grupo Desk y los Belausteguigoitia se unen a ese *holding*. Las empresas de la familia habían crecido, se habían comprado otros ingenios, se había invertido en La Laguna, y en España se crean dos compañías: Osadin, una sociedad de inversiones, y Opisa, que es una inmobiliaria, así que deciden hacer su propio *holding* con Polycrom, S. A. de C. V., y Elai, la empresa que administraría las inversiones. Para 1982, con la crisis del país van a tener una gran pérdida financiera. Otra vez el carácter vasco se pone a prueba, siguen luchando e invierten en los ingenios Ameca, Ponciano Arriaga, Quesería y Álvaro Obregón, formando sociedad con Bimbo, Coca-Cola, La Azteca, Coca-Cola de los Ponce, Mundet, Los Autrey y Nestlé. En 1993 se empieza Porcymaya, empresa de cría de cerdos en Mérida.

En La Laguna se contaba con la pequeña propiedad San Ignacio, que había pertenecido a la familia incluso después del reparto agrario; en el 59 se compra El Barro, en el 89 se compra Santa Mónica y después el rancho Cuba, y se conforma la Sociedad Beta Santa Mónica, con Niro,

empresa danesa, y con IFU, financiera danesa; Beta Santa Mónica es una de las empresas en la Comarca Lagunera más importante en la producción de leche, y su industrialización produce la leche Bell 21, leche San Gabriel y lácteos y sus derivados en general.

En 1989 se creó la Fundación E. Arocena, A. C., teniendo como objeto la realización de todas aquellas actividades relacionadas con la ayuda social, el desarrollo, promoción y fomento de actividades culturales y sociales en general.

La familia Arocena regresa a la Comarca Lagunera creando una fuente de trabajo importante en la región, además de promover la educación, al instalar el IPADE, y la cultura, ya que próximamente abrirá sus puertas el Museo Arocena, donde se va a contar con una sala de la historia de La Laguna y otros pisos para albergar la Colección Arocena.

El Fondo Arocena es importante para nuestra historia económica: su transformación de la agricultura a la industria, al mundo bursátil y en los últimos años a la agroindustria; una fortuna que se genera hace cien años en la Comarca Lagunera y que a través de las décadas se pierde, y de cómo las siguientes generaciones se van adaptando a los diferentes periodos políticos y económicos generando nuevas fuentes de trabajo, dejando una enseñanza de los valores: trabajo, esfuerzo y disciplina, mismos que fueron el motor para que la Comarca Lagunera, nuestro desierto, prosperara.

DOCUMENTO 1. Exigencia villista del préstamo forzoso a Rafael Arocena y su recibo correspondiente.

Sírvanse Uds. mandar entregar inmediatamente a este Cuartel General, la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS \$200,000.00 cantidad que les correspondió en la derrama del empréstito forzoso de \$3,000,000.00 que se hizo entre los agricultores, comerciantes, banqueros, para el sostenimiento de las fuerzas del Ejército Constitucionalista; en la inteligencia de que si no cumplieran con esta orden, se harán acreedores a las más severas penas.

Libertad, Justicia y Constitución.

Torreón, Coah., Octubre 20 de 1913

*El General en Jefe
Francisco Villa*

*Recibí de entera conformidad, la
cantidad de Doscientos mil pesos
así expresada*

*Torreón 20 Octubre / 1913
El General en Jefe.*

Francisco Villa

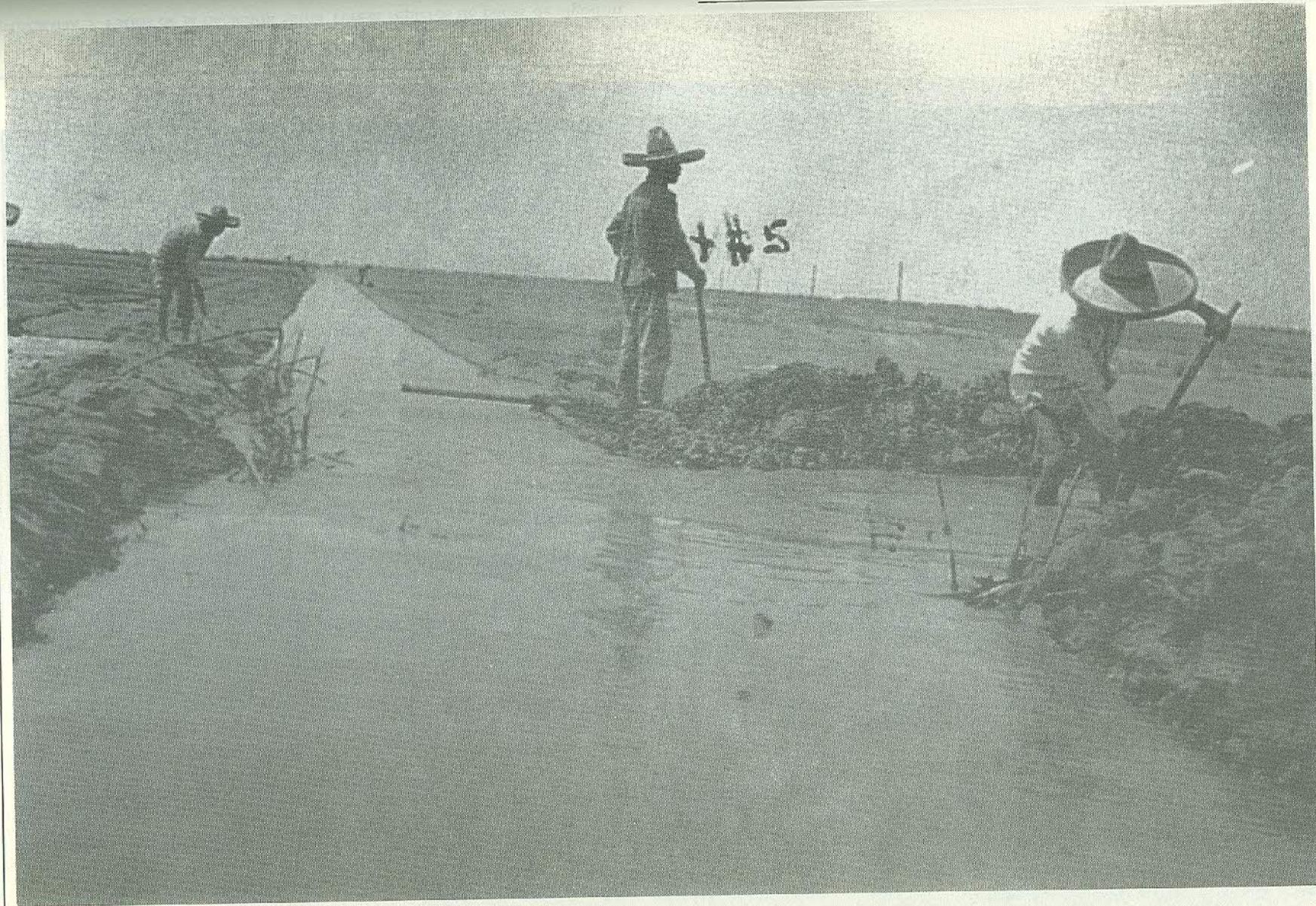
A los Srs. Arocena y Urrutia,

C I U D A D.

Arocena 5. BMD

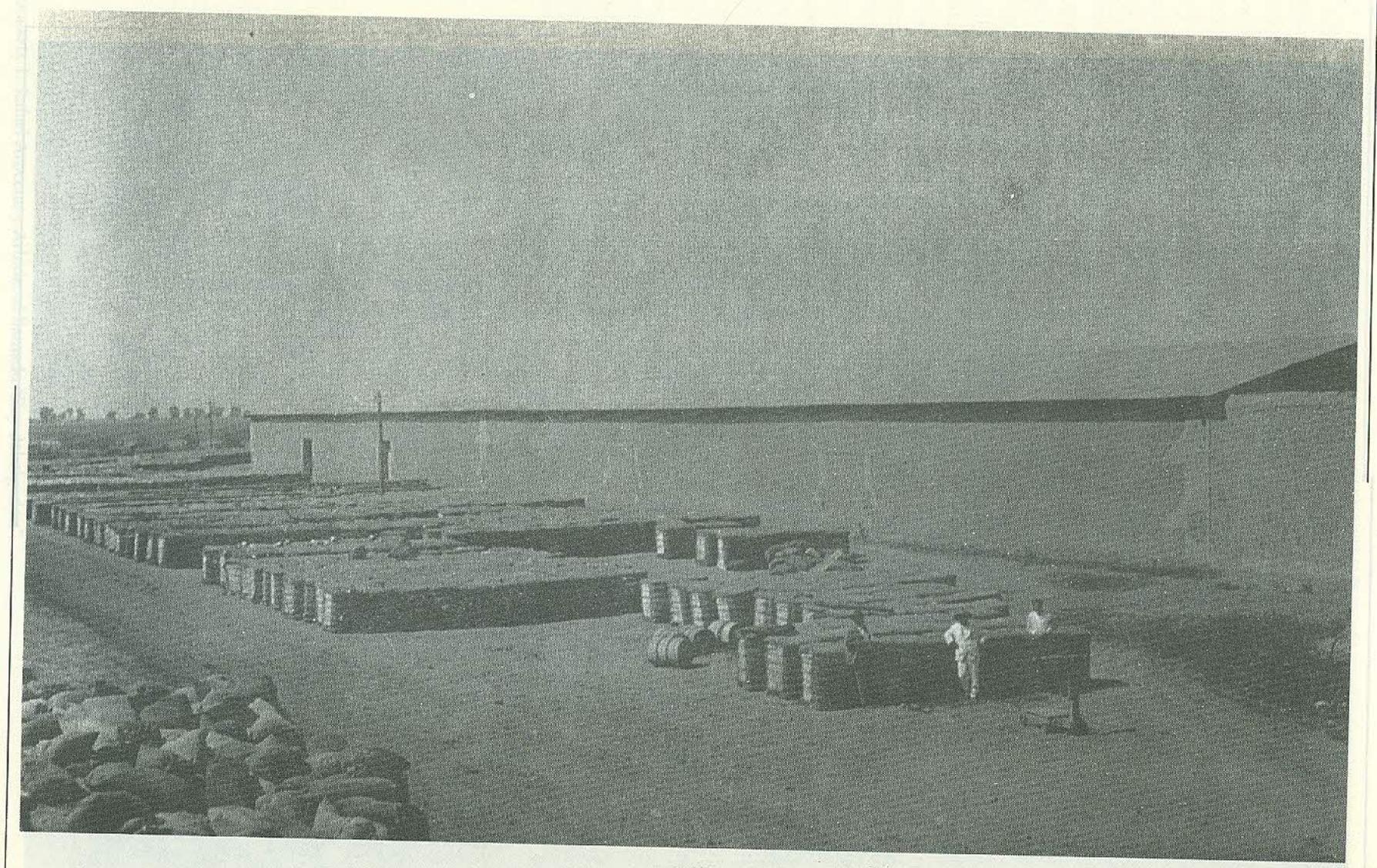


FOTOGRAFIA 1. Rafael Arocena y Arbide, el llamado "Rey del algodón".

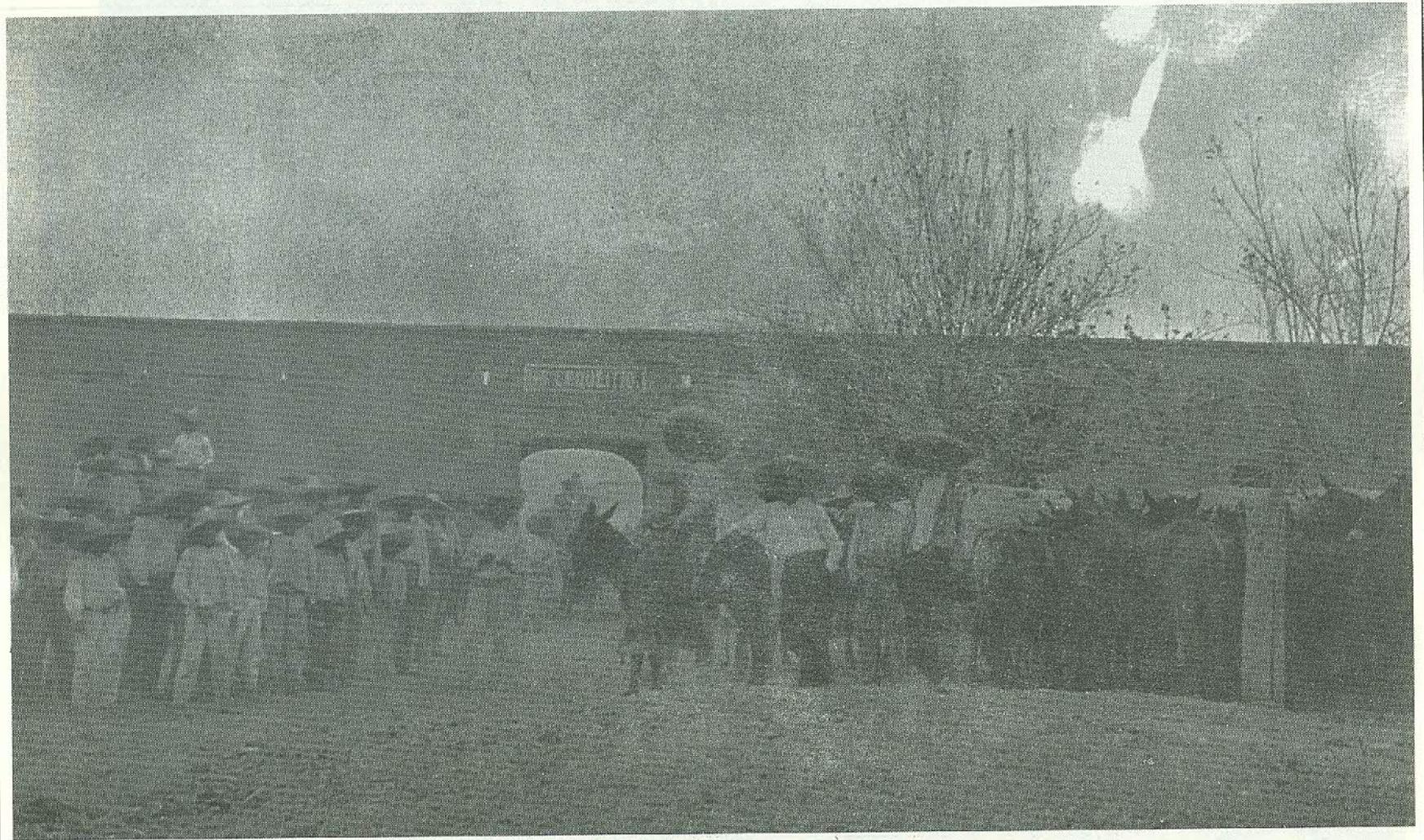


FOTOGRAFIA 2. Campesinos laguneros anegando tierras en La Laguna.

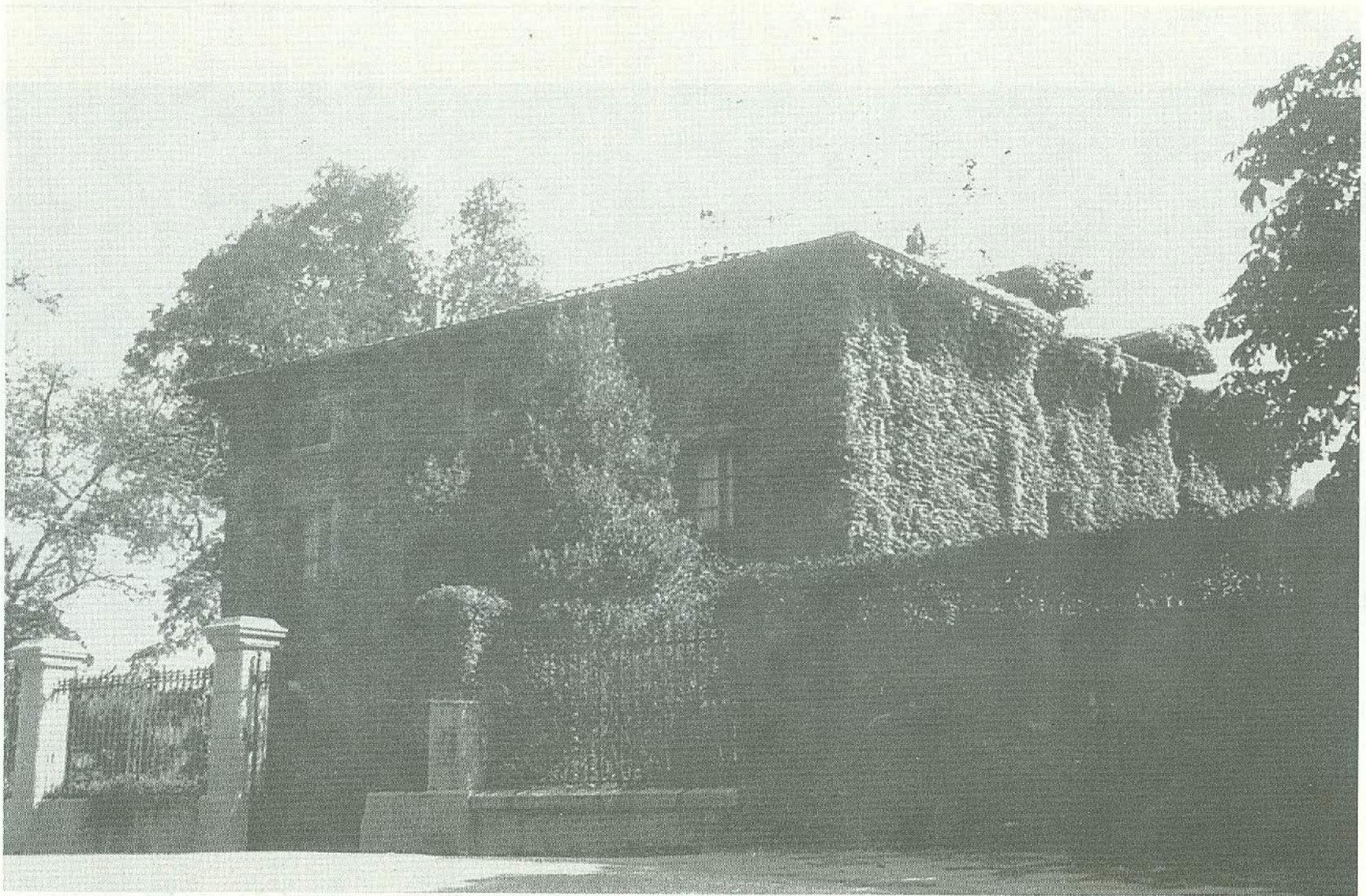
ΕΛΛΗΝΙΚΗ ΔΗΜΟΚΡΑΤΙΑ
ΥΠΟΥΡΓΕΙΟ ΠΑΙΔΕΙΑΣ, ΕΡΕΥΝΑΣ ΚΑΙ ΘΡΗΣΚΕΥΜΑΤΩΝ
ΙΝΣΤΙΤΟΥΤΟ ΤΕΧΝΟΛΟΓΙΑΣ ΥΠΟΛΟΓΙΣΤΩΝ ΚΑΙ ΕΚΔΟΣΕΩΝ ΔΙΔΑΚΤΙΚΩΝ ΒΙΒΛΙΩΝ (ΙΤΥΣΥΔΕ)



FOTOGRAFIA 3. Patios de la hacienda Santa Teresa repletos de pacas de algodón.



FOTOGRAFÍA 4. Campesinos frente al casco de la hacienda aldonera Lequeitio.



FOTOGRAFIA 5. Casa en Otxanduri, Vizcaya, donde nació Rafael Arocena.



FOTOGRAFIA 6. Francisco de Arocena y Muñuzuri y Zenaida Arocena con sus hijas Elvira y Rafaela.



FOTOGRAFIA 7. Francisco de Belausteguigoitia y Elvira Arocena con sus hijos: Miren, Iker, Bibiñe, Ibone, Osane, Eneko, Amaya y Agurtze.



en 1994.

Enrique Solari, *La revolución mexicana*. México de la
Revolución mexicana. Tomado de *El libro de la historia de México*,
México, 1977, pp. 18 y 19.

el espíritu de cuerpo, pero
cetera muy bien la tierra y las almas
servir que los por de su familia
quo. Finalmente él era presidente
de



FOTOGRAFIA 8. Bombardeo y destrucción de Durango, Vizcaya, en 1936.



FOTOGRAFIA 9. Víctimas del bombardeo de Durango, Vizcaya, durante la Guerra Civil Española.

FIDEICOMISO ARCHIVOS
PLUTARCO ELÍAS CALLES
Y FERNANDO TORREBLANCA*

Las primeras reformas de Joaquín Amaro en 1925

Martha B. Loyo Camacho

En diciembre de 1924 iniciaba su periodo presidencial Plutarco Elías Calles, quien continuaría con el proyecto de modernización, reconstrucción económica e institucionalización política. El objetivo de Calles era transformar y liberar al país del dominio económico extranjero, reduciendo al mínimo su injerencia en la vida nacional, llevando a cabo un saneamiento de las finanzas, el presupuesto y el crédito, para desarrollar la producción y explotar intensivamente los recursos naturales.¹ Impulsaría reformas a varios niveles para que el Estado asumiera un papel más activo y decisivo en los asuntos económicos y así poder obtener crecimiento económico y estabilidad política.

Sin embargo, para llevar a cabo este proyecto de reformas era necesario paralelamente modernizar, disciplinar, profesionalizar y despolitizar las fuerzas armadas, ya que la rebelión delahuertista había mostrado de nuevo las deficiencias del ejército. Aunque la reforma del ejército había

estado presente en las anteriores administraciones revolucionarias y se había logrado la eliminación física de grandes caudillos, en general dichas reformas habían estado sujetas a la necesidad de pacificar al país. Ahora, no sólo las condiciones para completarla estaban dadas, sino que, de no hacerlo, era probable un resquebrajamiento violento del régimen.

No era nuevo que el presupuesto del ejército absorbía la tercera parte del presupuesto del gobierno y estos gastos militares había que reducirlos, ya que Calles deseaba destinarlos a obras públicas, educación, transporte, agricultura, etc., como parte fundamental de su labor de reconstrucción nacional. Para esta reforma, pues, se requería de un individuo capaz, enérgico, leal y con gran voluntad y talento para llevar a cabo cambios que se consideraban urgentes. Una persona que como Joaquín Amaro, nuevo subsecretario de Guerra y Marina desde diciembre de 1924, conociera a profundidad las deficiencias del ejército en cuanto a la disciplina, la moral y el espíritu de cuerpo, pero sobre todo que conociera muy bien la fuerza y las ambiciones de los generales que hacían de su mando un poder propio. Finalmente él era producto de ese ejército,

* Recientemente fue incorporado al acervo de este fideicomiso el Archivo Joaquín Amaro, donado por sus descendientes en 1995.

¹ Enrique Krauze, *La reconstrucción económica. Historia de la Revolución mexicana. Periodo 1924-1928*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 18 y 19.

como lo eran los demás, por lo que sólo un militar similar a ellos, con gran experiencia, podía llevar a cabo el sometimiento de éstos al control del gobierno; difícilmente un general egresado del Colegio Militar hubiera podido realizar dicha reforma en esos momentos.

La necesidad de reformar el ejército obedecía, pues, a razones políticas y económicas muy reales. Si bien el ejército había quedado, después de la rebelión delahuertista, sin caudillos, como aseguraba Emilio Portes Gil,² pues habían desaparecido muchos generales, de los cuales ocho o 10 eran divisionarios, todavía existían muchos que consideraban sus corporaciones como propiedad individual, con poder independiente y no como una institución fundamental al servicio del nuevo Estado revolucionario.

A principios de enero de 1925, Amaro comenzó con gran ímpetu a tomar medidas enérgicas para reducir el presupuesto, que ascendía más o menos a 111 millones de pesos, y logró reducirlo a 83 millones,³ llevando a cabo un rígido programa económico que se inició con el licenciamiento de todos los miembros de la Primera Reserva (ya que resultaba altamente costosa) y sólo conservó a aquellos que pudieran comprobar los servicios militares prestados. Así podía contar con ellos cuando las necesidades del ejército lo requirieran, ya que eran más que suficientes los elementos permanentes para el manejo del ejército.⁴ Las cifras del ejército variaban y era difícil saber con exactitud el número que lo integraba, por ejemplo: tan sólo en el año de 1926, en junio, se reportaban 75 400 y en caso de guerra 86 940 y para septiembre se había reducido el ejército permanente a 74 700, pero habían aumentado las fuerzas disponibles a 91 200.⁵

² Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Ediciones Botas, 1945, p. 241.

³ FAPEC y FT, Archivo Joaquín Amaro, C. subsecretario de Guerra y Marina. Exp. Obregón, Álvaro. 31 de enero de 1925. (En adelante AJA).

⁴ Acuerdo a la Secretaría de Guerra y Marina por el presidente de la República. *El Demócrata*, 8 de enero de 1925.

⁵ En estas cifras no se incluyen los integrantes de la guardia presidencial, gendarmes del D. F., tropas de los estados, organizadas y no organizadas pero armadas, policías rurales y guardias

Algunos periódicos interpretaron dicho acuerdo como que la Primera Reserva desaparecía o se suprimía;⁶ sin embargo, era una ley en vigor y sólo podía derogarse por el Congreso o, en su caso, hasta que se aprobara una nueva ley orgánica del ejército. Lo que se pretendía en realidad era dar de baja al mayor número posible de generales, jefes y oficiales, que prácticamente no hacían nada. Dicha medida provocó que de inmediato muchos de éstos solicitaran audiencias con altos funcionarios de Guerra y amigos para ver si, por algún favor, lograban la reconsideración del acuerdo, y su permanencia.⁷ Para mayo, se habían dado de baja cerca de mil por no haber podido comprobar los grados que decían tener.⁸

Amaro también emitió una orden concediendo a los generales, jefes y oficiales un plazo corto para justificar el rango que ostentaban, ya que con la rebelión delahuertista se habían aceptado los servicios de cuantos quisieran prestarlo, y rechazó las reclamaciones cuya validez no se justificaba reduciendo los niveles inferiores, eliminando a una mayoría de auxiliares o irregulares. Además denegó ascensos y reingresos que no se justificaban satisfactoriamente.⁹ Para agosto no se les reconoció ya ninguna personalidad militar a 207 miembros del ejército.¹⁰

Esto creó de inmediato oposición a las medi-

aduanales, que necesariamente aumentaban las cifras; sin embargo, el presupuesto estaba hecho con base en 71 000 hombres. Incluso según estos informes no había autorización expresa acerca de la fuerza exacta del ejército mexicano. Archivo Plutarco Elías Calles-Anexo. Embajada norteamericana. Informes del agregado militar. C. 35, fondo 030905, exp. 12, fs. 4, 6, inv. 1524 (En adelante APEC. Anexo.)

⁶ *El Demócrata*, 8 y 15 de enero de 1925.

⁷ *El Demócrata*, 9 de enero de 1925.

⁸ *Excelsior*, 12 de mayo de 1925. El dato oficial era de 925 en total, 75 generales, 351 jefes y 499 oficiales. *Memoria, 1924-1925*, Secretaría de Guerra y Marina, México, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1925, p. 40.

⁹ En enero de 1926, el general Amado Aguirre solicitó el ascenso de uno de sus oficiales, a lo que Amaro contestó: "manifiesto a Ud. que no es posible por ahora obsequiar sus deseos". Archivo Amado Aguirre, CESU-UNAM, doc.666, C.V, ex. 17, f. 31. Constantemente los generales de división solicitaban ascensos de sus oficiales, así como reingresos; el general Arnulfo R. Gómez solicitó cinco casos en agosto de 1926. APEC. Gómez Arnulfo, exp. 86, Gav. 31, leg 7/7, pp. 330, 331, 332, 333.

¹⁰ *Memoria, 1924-1925*, Secretaría de Guerra y Marina, México, 1925, p.53.

das y muchos recurrieron al apoyo de generales cercanos a Amaro; uno de ellos fue Obregón, quien se quejó con Calles de “pequeñas irregularidades” y pidió sutilmente la reconsideración de los casos de 15 oficiales de cuerpos auxiliares que habían sido dados de baja por no encontrarse ninguna justificación de sus grados. La mayoría eran del norte de Sonora y, según Obregón, siempre habían acudido en ayuda del gobierno en los momentos más críticos, sin tener el menor cuidado para organizar sus expedientes. Se habían suspendido sus haberes y no se les había dado medios para retornar a sus hogares.

Obregón había recomendado a Amaro que no olvidara la forma que en muchos casos se convierte en (la) médula, pues “tratándose de los compañeros de armas [...] lo que más les satisface es que les guarden ciertas consideraciones de orden moral, aunque se quebrante en muchos casos su interés material, y estoy seguro —le decía a Calles— de que el mismo general Amaro no sabe la forma en que están procediendo los jefes de departamentos [...] que son los encargados de cumplir los acuerdos superiores”. (Documento 1.) Sin embargo, Amaro conocía perfectamente el trabajo de sus subordinados, quienes al final cumplían sus órdenes, y éstas eran las formas de Amaro, las únicas que conocía: férreas y enérgicas. Amaro continuó firme y tenaz en su decisión, pues sabía que era la única manera de lograr sus fines. En una carta a Obregón le comunicó que no había olvidado sus indicaciones y que lamentaba que en algunas ocasiones su modo de ser hubiera lastimado a ciertos compañeros que habían visto perjudicados sus intereses. (Documento 2.)

La influencia de Obregón sobre Amaro era fuerte: Amaro lo admiraba profundamente como militar, su relación venía de tiempo atrás, desde marzo de 1915, cuando Amaro se había incorporado a las fuerzas constitucionalistas bajo sus órdenes en los combates de Celaya, y habían vuelto a reunirse en el campo de batalla en 1923, durante la rebelión delahuertista, donde Amaro había sido su brazo derecho. Muy a menudo le informaba, con autorización de Calles, sobre las

distintas medidas llevadas a cabo y le pedía su opinión sobre varios asuntos.

A principios de 1925, Amaro le escribió una carta para agradecerle su estimación, en la que decía que quien más lamentaba su ausencia era él, ya que temía no poder desarrollar toda la labor que sería deseable, debido a su falta de preparación, pero procuraría subsanar ésta con toda su voluntad y honradez. Además le informaba que se habían suprimido en las oficinas de la Secretaría el número de comisionados civiles y militares asimilados, que se habían aumentado por no tener personal de planta, bajándoles de 50% de su sobresueldo asignado a 25%. Los gastos de la Secretaría se habían reducido a 25 000 pesos mensuales, que se iban a utilizar por el momento en arreglar las oficinas que se encontraban en un estado lamentable. Poco a poco se fueron sustituyendo por militares a los civiles que ocupaban puestos de vigilantes, asistentes, tomadores de tiempo, guardias de prisioneros, etc. (Documento 3.)

Obregón le contesta satisfactoriamente. (Documento 4.)

Respecto al Cuerpo (arma) de Infantería del ejército, habían permanecido los 50 batallones con 474 hombres, no así el de Caballería, en el que habían permanecido los 80 regimientos pero el número de hombres de cada uno había disminuido de 442 a 337, porque no se completaban, y Amaro pensaba que no se podían suprimir regimientos porque no serían suficientes para las jefaturas de operaciones, ni las jefaturas permitirían que se les suprimieran algunos regimientos.¹¹ En el arma de Artillería se habían dejado dos regimientos de campaña y uno de montaña, los demás se suprimieron por malas

¹¹ Sin embargo, hacia junio de 1926, el Batallón de Infantería, que era la unidad básica de la rama de Infantería, se componía de un cuartel general de batallón y tres compañías, aumentando el total de hombres a 504, como fuerza combatiente. El Regimiento de Caballería, que también era la unidad básica de esta arma, se componía de un cuartel general de regimiento y tres escuadrones, aumentando a 440 hombres como fuerza combatiente. El ejército contaba con tres regimientos de Artillería ligera y uno de Artillería de montaña.

APEC. Anexo. Embajada norteamericana. Informes del agregado militar Edward Davis. C. 35, fondo 030905, exp. 9, fs. 2-4, inv. 1521.

condiciones de los caballos y falta de los mismos para completar dichos cuerpos.¹² Durante los años siguientes, a fines del periodo de Calles en 1928, la Artillería se mantuvo en dos y a veces tres regimientos de campaña y uno de montaña; los regimientos de Caballería habían aumentado a 90 y los batallones de Infantería de 52 a 61, debido a los distintos conflictos que había enfrentado el ejército.

Respecto a la Marina y a la Aviación en realidad era poco lo que se podía hacer a principios de 1925, por la reducción del presupuesto y porque había prioridades más importantes que atender. Respecto a la primera, se anclaron varios barcos que no procedía que estuvieran en servicio, se suprimieron los sectores navales y el

Varadero de Guaymas, Sonora; en realidad todos los buques se encontraban en malas condiciones. En relación con la Aviación, la generalidad de los pilotos se encontraban en la escuela porque la generalidad carecía de primaria y de estudios superiores, además de que el presupuesto no llegaba a 2 millones, por lo que hacer reparaciones y compras de aparatos era imposible por el momento.¹³ Sin embargo, dos años después se había reorganizado la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica para formar pilotos y técnicos competentes para la Fuerza Aérea Mexicana, y en 1931, a fines del periodo de Amaro como secretario de Guerra y Marina, se había creado el primer regimiento aéreo, además de aprobarse los reglamentos de funcionamiento de dicha arma.

¹² AJA. Subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro. 31 de enero de 1925.

¹³ AJA. Subsecretario de Guerra y Marina, exp. Obregón, Álvaro. 31 de enero de 1925.

ALVARO OBREGON

Nevoja, Son. 37
Enero 20 de 1915.

Sr. Genl. Plutarco Elías Calles,
Presidente de la República Mexicana,
Palacio Nacional - México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Como ya dije en mi mensaje de hoy, en algunas cosas durante mis propósitos de no distraer tu tiempo, sólo en aquellas que a mi juicio lo merecen y cuando se trata de cosas que tengo la seguridad que para ti son ignoradas. En mi mensaje te dije lo siguiente:

"Contra mis propósitos de no distraer tu tiempo tengo que hacerte por que juzgo necesario algunas situaciones de algunos oficiales pertenecientes al primer regimiento auxiliar organizado por Coronel Juárez, que recibieron penalización por haber sido dados de baja por no encontrarse ninguna justificación de sus grados en la Secretaría de Guerra; dicha penalización la recibieron y fueron trasladados con el cuerpo a este lugar donde se fusionó con el del General Bernal, cuadrado, naturalmente, suspendidos sus pases por concepto de haberes y sin pases ni medios de retornar a sus hogares. Ahora les ofrecen gestionarles sus pases pero sin proporcionárselos a sus familiares siendo su situación angustiosa y véales formando grupos. Yo les he proporcionado alguna ayuda que les permitirá comer unos días mientras se dicta alguna resolución. Afate."

En esta carta te envío ahora el informe contenido en el mensaje anterior. El Cuerpo Auxiliar que tu sabes se organizó en los momentos más críticos para el Gobierno con motivo de la revolución de don Adolfo de la Huerta y socios, y su oficialidad, fué integrada por oficiales y jefes de los que generalmente ceden en los momentos críticos y se separan cuando las situaciones se normalizan sin tener cuidado de formular un expediente. La compañía de este regimiento en el occidente, posteriormente en las Huastecas y por último en la Península fué muy eficaz precisamente por la eficacia de sus jefes y oficiales, quienes habrían quedado muy satisfechos si en lugar de comunicárselos de baja por falta de méritos se les hubiera indicado la imperiosa necesidad de reorganizar el Ejército dándoles las gracias por sus importantes servicios y cubriéndoles una quincena de haberes para sus gastos imprevistos hasta retornar a sus hogares y sus pases respectivos para ellos y sus familiares, pero esto no ha sucedido y la situación de ellos, además de ser angustiosa en el terreno económico, está afectivamente destruida en el terreno moral por la forma que se ha usado con ellos y este mañana uno que habla exponiendo su caso, en

398

forma muy emocionada, decía: "A nosotros, cuando andábamos en la campaña, nos tocó recoger muchos prisioneros y amistiados y a todos invariablemente se les proporcionaron pases para regresar a sus hogares y se les dio con qué comer en el camino y ojalá que a nosotros se nos hubieran tenido siquiera esas consideraciones".

Muchos de los oficiales de que te hablo me presentaron despachos firmados por tí desde 1915, entre ellos recuerdo al Capitán 1º Julián E. Galaz quien según saticiendo de hermano del extinto General del mismo nombre y muchos de ellos son del norte de Sonora de los que concurrieron con el carácter de voluntarios en las campañas de Mico y Cannon y de sus nombres me permitiré acompañarte una lista.

Antes de salir de esa Capital el Gral. Amaro tuvo la galantería de hablar conmigo y decirme que vería con gusto cualquier consejo que de mí partiera en relación con el alto cargo que le habías confiado; di las gracias por su modesta manifestación de afecto y le contesté declinando su solicitud por considerarla innecesaria ya que él tenía condiciones adecuadas para desempeñarlo con acierto y sólo lo recomendé que no olvidare la forma, que en muchos casos se convierte en sùdula, pues tratándose de los compañeros de armas, ya sea de altas o de bajas jerarquías lo que más les satisface es que se les guarden ciertas consideraciones de orden moral, aunque se quebrante en muchos casos su interés material y estoy seguro que el mismo General Amaro no sabe la forma en que están procediendo los jefes de departamentos o jefes de sección que son los encargados de cumplir los acuerdos superiores.

Lo que está aconteciendo en este lugar y que ahora te comunico entusado que pasa en otros lugares del Estado con grupos de jefes y oficiales, según mi mensaje del día 17, aproximándose el número de ellos a unos seiscientos.

Te saludo con todo afecto y te encarezco tomar estos informes como mis deseos más sinceros de que lleguen hasta tus oídos las pequeñas irregularidades que podemos llamar de forma, porque estoy seguro que no son inspiradas por tí ni por el señor Sub-secretario de Guerra.

Me repito como siempre tu amigo que te aprecia,

O. Carrizosa

México, D.F. 31 de Enero de 1925.

Señor General de División
Álvaro Obregón.-
Hijos, Son.-

Muy respetable señor General y fino amigo:

Con verdadera pena se refiere a la atenta carta de usted, de fecha 20 de los corrientes, y a su mensaje relativo de igual fecha en los que se manifiesta la situación en que se encuentran en ese Estado, los Jefes, Oficiales e individuos de tropa que causaron baja desde el día 1/o del presente mes en sus respectivas Corporaciones, dada la nueva organización que se ordenó para los mismos.

En respuesta se permite manifestar a usted que la Secretaría de mi cargo, obligada por las circunstancias económicas del País, según se permitió hacerle de su conocimiento en carta anterior de esta misma fecha, ordenó la fusión de algunos de los Cuorpos que radicaban en ese Estado, así como la reducción de los de Caballería, según le exprese en mi citada anterior.

Los órdenes para los movimientos de que se trata se ordenaron a las Jefaturas de Operaciones en general y a cada uno de los Jefes de Cuorpos de Caballería del Ejército, en mensaje que a continuación se permite transcribirle:

" Por acuerdo del C. Presidente de la República, desde este Secretario que, a partir del 11 del actual, se organizan los Cuorpos de Caballería deberán quedar integrados con siguiente personal: PLANA MAYOR: Un Coronel Jefe del Regimiento, un Teniente Coronel Jefe del Detall, un Mayor Jefe de Instrucción, un Capitán 1/o Ayudante, un Capitán 2/o Depositario, dos Subtenientes Subayudantes, dos Subtenientes Mariscales dos Sargentos 2/os Escribientes, dos Cabos Escribientes, un Cabo Menacho, un Sargento 1/o de Banda, un Sargento 2/o de Banda, un Cabo de Banda, un Sargento 1/o Talabartero, un Sargento 2/o Armero, un Obrero de 2/a Armero, dos Obreros Armeros, un Cabo de Conductores, cinco Conductores, tres Asistentes, treinta y un caballos, doce asnalas; TRES ESQUADRONES CON: Tres Capitanes 1/os Comandantes, tres Capitanes 2/os, nueve Tenientes, nueve Subtenientes, tres Sargentos 1/os, tres Sargentos 2/os Ayudantes, veinticuatro Sargentos 2/os, treinta y seis cabos, doce trompetas, tres mag cabos, doce conductores, doscientos veintidos soldados, trescientos treinta y nueve caballos y veinticuatro asnalas." En el concepto de que facultase ampliamente a Jefes -

f. f. f.

Grac. Div. Alvaro Obregón.

Regimientos para organizar su Corporación con mejores elementos con que cuentan, procediendo a dar de baja en la citada fecha 11, a individuos tropa menores de edad, inútiles, viciados y de edad avanzada, procediendo de igual manera a la selección de su ganado, procediendo a poner a disposición del C. Gobernador del Estado en que encuentrense Regimientos, caballería excedente que no reúna condiciones reglamentarias, objeto sea utilizada de acuerdo con instrucciones que propio Señor Presidente República les ha girado en inteligencia de que desechos de caballería de referencia, deberán ser marcados con una "D"; respecto tropa excedente, será puesta a disposición CC. Jefes Militares del cual dependan, para que éste ordene su incorporación en batallones que no tengan completo su personal....."

Con respecto a esta disposición y por lo que se refiere a la 4/a Jefatura de Operaciones Militares, correspondiente a ese Estado, me ha permitido ordenar se forme un cuadro explicativo que le mereceré encontrar adjunto, en el que de una manera evidente podrá observar los distintos movimientos que en aquella Jefatura se ordenaron con motivo de la nueva organización dispuesta en el mensaje preinserto.

Esperando que este dato que gustoso le proporciono, dé a usted exacta cuenta de cuales eran las intenciones de la Secretaría de mi cargo, con respecto a los individuos que resultaron excedentes en los Cuerpos debido a la nueva organización de los mismos, de los que después de incorporar a los Batallones los que correspondieran, el Jefe de Operaciones dará su aviso para calcear el resto en Cuernos dependientes de algún estado de cercana comunicación como Sinaloa y Nayarit, quedo en espera de sus grates letras sobre el particular, siéndome honroso repetirme de usted una vez más afmo. compañero y amigo que muy sinceramente le estima,

México, D.F., 31 de Enero de 1925.

Señor General de División
Álvaro Obregón.
Navejas, Son.

Muy estimado compañero y fino amigo:

El señor José María Norano hará a usted entrega de la presente que le lleva mis más cordiales y afectuosos saludos.

Aun cuando la prensa de esta Capital, ni la de los Estados, ha publicado hasta la fecha noticias exactas acerca de los trabajos desarrollados en esta Secretaría de mi cargo considero ha de ser ya del conocimiento de usted, lo tanto a nante disposición del señor Presidente de la República, a efecto de que en el ramo de Guerra se hicieran considerables economías.

Yo de necesidad expresar a usted que, como en anterior ocasión tuve oportunidad de participárselo, al haberme cargo de este Ministerio, no tenía para ello la más pequeña preparación, tentado a honra el decir que en usted he reconocido siempre y con todo gusto a un Director mío, y me he permitido dirigirla la presente, suplicándole tenga la amabilidad de hacer el correspondiente estudio de los asuntos que a continuación me permite tratarle:

El proyecto de Presupuesto para venir en el presente año, ascendía, sobre poco más o menos, a la cantidad de once millones de pesos, habiendo logrado reducirlo definitivamente, y tras de verificado un reajuste general, a la de ochenta y tres millones, sujetándose a lo siguiente:

Organización de las Oficinas. Se procedió desde luego a cesar a todos los empleados civiles así como a los militares con carácter asimilado, llevando a los empleos que ocupaban, a militares efectivos, a quienes en un principio y para estimularlos, se les asignó un cincuenta por ciento sobre su sueldo, gratificación que por el primero de febrero se redujo al veinticinco por ciento, por las necesidades de tener que aumentar el personal de planta en las dependencias de esta Secretaría, para suprimir la costumbre de contar con gran número de contacionados, que imperaba en los Departamentos, por no ser suficiente el personal de Planta, así como por haberse llegado al convencimiento de que eran preferentes los contacionados los que típicamente negociaban en las oficinas Dependencias.

f. f. f.

Genl. Div. Alvaro Obregón.

Infantería. Se dejaron cincuenta batallones que se presupuestaron con cuatrocientos sesenta y cuatro hombres, que es el número señalado por la Plantilla de la última organización ordenada, de sistema ternario; los que aún no están completos a pesar de haberse fusionado en ellos, cinco batallones que había de más.

Caballería. Se dejaron ochenta Regimientos, calculados al principio a cuatrocientos cuarenta y dos hombres según la Plantilla anterior, los que no se completaron a pasar de haberse fusionado en ellos diecisiete Regimientos que había de más, y quedan ahora los mismos ochenta Cuerpos con trescientos treinta y siete hombres cada uno, por la nueva organización que se les ha dado, también de sistema ternario, que ya personalmente explicó al señor Presidente aprobada por dos personas importantes; últimamente no se completaban los ochenta Regimientos de cuatrocientos cuarenta y dos hombres, ni podíamos suprimir diez Regimientos porque del contingente que tenían los ochenta apenas se formaban sesenta, y estos no serían suficientes para las diversas Jefaturas ni las Jefaturas permitirían en todo caso el que se les suprimiera algunas Regimientos, por lo que se dejaron los ochenta, de trescientos treinta y siete hombres como dije al principio, y porque era la verdad el número que tenía cada Cuerpo y porque no estábamos en circunstancias económicas para ocuparnos a la Plantilla anterior. A pesar de esta organización no es posible cambiarlo que aún no están los ochenta Regimientos completos a trescientos treinta y siete hombres que se les dio, como dije, la última Plantilla que se les ha dado.

Artillería. Se dejaron dos Regimientos de Campaña y uno de Montaña; los demás se suprimieron así como los Regimientos de Ametralladores por razones muy poderosas, una de ellas, las malas condiciones del ganado y falta del mismo para el completo de dichos Cuerpos de Artillería y Ametralladores, siendo la otra razón de índole económica, aprovechándose los elementos de tropa en la organización de los Cuerpos de la 1/a Jefatura de Operaciones y de algunas Jefaturas como las del Estado de México, Tlaxcala, Hidalgo y Querétaro.

Marina. Hubo necesidad de hacer un reajuste completo, ordenando el cierre de algunos barcos que no procedía estar en servicio; suprimir los sectores navales y el Ferrocarril de Guaymas, Son., para reducir hasta donde me ordenó el señor Presidente, al Presupuesto respectivo.

Aviación. El señor Presidente me dió órdenes muy específicas sobre este Departamento y en la actualidad se encuentran todos los pilotos en la Escuela, porque la mayor parte de ellos, según el General Salinas, cursaban de primera y superior, y los alumnos hacen prácticas con algunos aparatos adecuados y se ha calculado que en poco tiempo tendremos facilidades para hacer reparaciones a varios aparatos así como

• • •

Genl. Dn. Alvaro Obregón.-

para hacer compras de material indispensable para que nuestra Escuela de Aviación quede bien montada. Por ahora, en consecuencia del Presupuesto, se hizo un verdadero reajuste, a grado que pudo asegurarse que el Presupuesto de Aviación no llegara dos millones.

En los demás Departamentos se ordenaron también las economías correspondientes, cambios de personal completamente justificados.

Hoy todavía la circunstancia de que fueron suprimidos o reducidas innumerables partidas globales que figuraban en el Proyecto de Presupuesto, dejándose únicamente las verdaderas y necesarias. Los gastos asignados a esta Secretaría fueron reducidos a la cantidad de veinticinco mil pesos mensuales que en la actualidad se están utilizando para arreglar las Oficinas Superiores en lo que a pintura, muebles, cortinas, etc. se refiere, pues era verdaderamente lamentable el aspecto que anteriormente ofrecían.

Me satisface manifestar a usted que no he olvidado las indicaciones que se sirvió hacerme, respecto a que esta Secretaría atendiera a todos los elementos militares siguiendo las ideas revolucionarias y a base de honradas de criterio. Me permite asegurarle que así lo he hecho, lamentando que en algunas ocasiones ni modo de obrar haya lastimado a ciertos compañeros que vieron por él, perjudicados sus intereses.

Con respecto a los nombramientos que se han extendido para las Jefaturas de las diversas Dependencias de esta Secretaría, me permite manifestarle que el señor General Miguel Pina, Oficial Mayor, ha sido para mí a la vez que un activo colaborador, un verdadero guía que con sus conocimientos y recto criterio, ha sabido encausarme por el trámite correcto de los asuntos oficiales.

El Jefe de mi Estado Mayor, es el señor General Jaime Ugarrillo, que con su sencillez y actividad me ayuda en todos sentidos a entera satisfacción. Usted lo conoce ya y sabe que es amante de trabajar.

El Jefe del Departamento de Estado Mayor, es el General José Hurtado, quien anteriormente se encontraba al frente de la C/a Jefatura de Operaciones, y hoy labora con actividad en la Dependencia de su cargo.

Del Departamento de Caballería se halla el General Andrés Figueroa, ex-Jefe de Operaciones Militares en el Estado de Michoacán. No dudo que haya tenido usted oportunidad de conocer las aptitudes y méritos de este Jefe.

En el Departamento de Artillería se encuentra el señor General de Brigada Agustín Rosal, de quien también estoy seguro conoce los antecedentes y conocimientos.

S. S. S.

10

1/a

Genl. Div. Alvaro Obregón.-

En el Departamento de Infantería está el señor General Donato Bravo Izquierdo. De este Departamento, como de todos los demás, se pueda decir que está trabajando satisfactoriamente.

En el Departamento de Justicia se nombró como Jefe al señor Licenciado David Carrillo, padre del General Jaime Carrillo e Ilustrado letrado michoacano, de quien se separaron por su rectitud de criterio y conocimientos, muy buenas frytes para el Departamento de su cargo.

El señor General y Doctor Enrique Osorio, sigue al frente del Departamento del Servicio Sanitario.

Para el Colegio Militar fué nombrado Director, por el señor Presidente el General Manuel Mendosa, quien por sus actividades creo pronto tendrá a este Establecimiento a la altura que le corresponde, pues que ha sido todo alus de facilidades al mencionado General Mendosa para que verifique que muchas reformas necesarias en el citado Plantel.

No deseo terminar sin expresarle el afán que tengo de que usted se dé cuenta exacta de la forma en que calculo organizar el Ejército para garantizarlo debidamente y no permitirle la suplicia de qua, al permitirle sus ocupaciones, se sirva favorecerme con sus indicaciones militares para progreso de esta Secretaría de su cargo y del Ejército en general.

Debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, tunc los desee de dar a usted un informe de los trabajos desarrollados en esta durante el mes de diciembre próximo pasado, pero debido a que hubo de soportar el peso de la nueva organización de los elementos del Ejército, no me fué posible hacerlo por exceso de trabajo. Hoy lo hago con todo gusto y periódicamente, cada fin de mes, dará a usted detallado informe del resultado de nuestras labores.

Los amigos de usted en esta Capital le extrañan mucho y debo decirle que probablemente quien más siente su ausencia es yo que además de la distinguida y alta estima en que siempre lo he tenido, mucho deseaba recibir sus indicaciones en este puesto, en el que como antes he expresado, temo no poder desarrollar toda la labor que sería de desearse, debido a la falta de preparación absoluta en que me hallaba al conferirme, pero que procuraré subsanar con toda la voluntad que me anima para trabajar sin descanso, aquí cuando los factores indispensables de honrada y actividad que usted me señaló.

Esperando verne favorecido muy en breve con sus respetables letras, me es grato repetirne de usted afmo. amigo y siempre seguro servidor,

ALVARO OBREGON

16
*Presidencia para
pasar carta fin
de mes*
Navajoa, Son.
Febrero 11 de 1925.

Sr. Gral. Joaquín Amaro,
Sub-Srio. de Guerra y Marina,
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Nuestro común amigo el señor José María Morono puso en mis manos sus atentas cartas fechadas el 31 de enero próximo pasado y al contestarles quiero expresarle mi reconocimiento por la exquisita cortesía que usted se ha servido tener para conmigo al enviarme un informe amplio sobre la intensa labor que en la Secretaría de Guerra a su digno cargo ha venido desarrollando, agradeciéndole igualmente los elevados conceptos que tiene para mí, que tienen su origen principal seguramente en el afecto que usted me guarda y que está muy bien correspondido ya que su actitud siempre leal y siempre recta durante todas las luchas pasadas ha determinado que nos encontremos en el mismo campo participando de ellas sin evadir responsabilidades.

Como dije a usted en nuestra última entrevista, siempre he considerado que reúne la capacidad y condiciones requeridas para cumplir con eficiencia un puesto tan delicado como el que ahora desempeña y es natural que la reorganización del Ejército después de una lucha como la que se inició en diciembre de 1923, requiera labor intensa y enérgica para que los resultados que se buscan vayan en auxilio de la acción y ojalá que sus colaboradores (no me refiero al señor Gral. Pina cuya capacidad y competencia reconozco) correspondan a las nobles aspiraciones de usted, pues no siempre basta dictar una orden con acierto, sino que es necesario que los encargados de su cumplimiento secunden la intención y protejan siempre el prestigio de su Jefe y aquí cabe insertar un adagio búlgero que dice: "los pequeños santos son la ruina de Dios" y esto es muy común tratándose de estos puestos en que naturalmente hay una infinidad de detalles que no están al alcance de los altos Jefes superiores y cuyo desarrollo siempre se encomienda a los pequeños santos, lo cual con mucha frecuencia me ocurrió cuando tuve el honor de actuar como Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión.

He tomado nota de los datos que se sirve proporcionarme en relación con algunos jefes y oficiales que estaban en condiciones críticas en esta población, a quienes les expresé siempre mi opinión de que usted y el señor Presidente los atenderían y que eran empleados de baja categoría los que interpretaban mal en muchas ocasiones las órdenes superiores produciéndose esos incidentes.

- 2 -

Mucho estimo su deseo de enviarme informes periódicos y puede asegurarme que los leeré siempre con gusto.

Lo saluda con todo afecto y como siempre me despido de usted amigo muy atto. y S.S.

P. Curpin

AO-ETB.

La abstención como alternativa consciente y positiva

Begoña Hernández y Lazo
Angélica Oliver Pesqueira
Mauricio Gómez Morin

¿No sería mejor sacrificar a la urgencia de la acción inmediata, las posibilidades de pensamiento, de estudio y enseñanza? ¿No sería mejor implicar toda la actividad en la creación intelectual, que tal vez a la larga tenga un efecto más permanente?...

MGM

El Archivo Manuel Gómez Morin cuenta, dentro de su rico acervo, con un expediente de correspondencia entre el abogado Manuel Gómez Morin y el ingeniero agrónomo e hidráulico Marte R. Gómez, que cubre un periodo de casi 40 años, de 1925 a 1962.

En esta relación epistolar, dos eminentes profesionistas expusieron sus vivencias sobre los acontecimientos que les tocó presenciar después de la segunda década de este siglo, en donde compartieron experiencias y expresaron sus puntos de vista sobre situaciones que enfrentaron durante su juventud y madurez. A ambos les tocó luchar por lograr cambios y resolver problemas que las propias circunstancias les impulsaron en el diario acontecer.

Los dos nacieron en el norte de la República: Marte, en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en 1896 y Manuel, en Batopilas, Chihuahua, un año después. No obstante los tiempos turbulentos que tuvieron que enfrentar, por la guerra civil en la que se encontraba inmerso el país desde 1910, ambos lograron realizar estudios profesionales: uno en la Escuela Nacional de Agricultura de San Jacinto¹ y el otro en la Escuela Nacional de Ju-

risprudencia, en la Universidad Nacional de México.

Antes de cumplir los 20 años, como su carrera lo ameritaba, Marte comenzó a trabajar como topógrafo de la Comisión Agraria del Distrito de Yauatepec, Morelos, mientras que Manuel impartía cátedra de derecho público en la Universidad y litigaba en un despacho de abogados.

Pocos años después, en la Comisión Nacional Agraria, Marte R. Gómez se esforzaba por resolver los problemas existentes en el campo, y Manuel Gómez Morin, en el ambiente gubernamental, asesoraba en materia económica y jurídica a Adolfo de la Huerta, quien en 1920 fungió como presidente interino y, a partir de 1921, ocupó el cargo de secretario de Hacienda en la presidencia de Álvaro Obregón. En esos años, Gómez Morin fue representante del gobierno mexicano ante el de Estados Unidos para resolver los problemas del pago de la deuda externa y las demandas de empresas petroleras.

Las vidas de Gómez Morin y Marte R. Gómez se cruzaron en 1925, cuando coincidieron en sobre sus experiencias durante la "Décena Trágica" de 1913. Archivo Manuel Gómez Morin. Personal. Correspondencia Particular. 13 de marzo de 1956 (en adelante se citará solamente la fecha de la carta por corresponder al mismo expediente).

¹ Véase el ensayo que Marte R. Gómez escribió en 1956

una convención fiscal. El primero trabajaba en la organización del Banco de México en la ciudad capital y Marte era presidente de la Comisión Local Agraria en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

En carta fechada el 1º de septiembre de 1925, Marte R. Gómez consideraba necesario "afianzar los lazos de una amistad que parece destinada a perdurar"² y comentaba sus impresiones sobre los resultados de la convención. Tres días después, Gómez Morin respondía que "la nueva amistad no ha nacido con la misma falta de fundamento" y le corroboraba que "podremos ser muy sinceros y muy humanos amigos".³ A su vez expresó su opinión sobre los logros obtenidos en dicha convención, resaltando las ventajas de que se formara una Comisión Consultiva.

A fines de ese año, debido a los compromisos que Marte R. Gómez tenía en su entidad, Gómez Morin lamentaba no poder contar con su colaboración para el proyecto de Ley de Crédito Agrícola, el cual, en palabras del segundo, sería "amplio, comprensivo y (por qué no decirlo) destinado a alcanzar efectos grandiosos".⁴ Sin embargo, ante la insistencia de Gómez Morin, el ingeniero Marte R. Gómez aceptó viajar a la capital a colaborar en el Banco Nacional de Crédito Agrícola.

La correspondencia inicial entre los "estimados y finos amigos"⁵ se mantuvo en un tono que denotaba amplia cultura y establecía claras referencias históricas. Las coincidencias y los desacuerdos, tanto en la cuestión agraria como en la situación política, se expresaban a veces directamente y sin tapujos, y otras, veladamente, empleando metáforas y protocolos.

Para el 8 de febrero de 1927, lamentando dejar sus aires provincianos, Marte R. Gómez aceptaba ocupar el cargo de subgerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola en la ciudad de México y en carta comentaba con Gómez Morin que estaba comisionado para redactar la Ley de

Enseñanza Agrícola. Su propósito final sería redactar un folleto sobre la enseñanza en la Escuela Nacional de Agricultura para librar al país "del servilismo en que vivimos respecto de enciclopedias agrícolas extranjeras".⁶

En su correspondencia existía un mutuo reconocimiento a su capacidad intelectual y técnica, así como profundas divergencias en algunos temas, situación que quedó expuesta en los últimos meses de 1927, cuando Marte estaba convencido de que debía cumplir su misión dentro de la estructura gubernamental y continuaría como funcionario del banco, en una encrucijada en la que "no cree que valga la pena perder y fracasar comprometiendo los pocos resultados positivos ya alcanzados, porque perder y fracasar sería para nosotros el caos del juicio final..."⁷

Por su lado, después de un intenso trabajo en la creación de instituciones y elaboración de documentos: el Banco de México y la Ley de Crédito Agrícola, que dio paso al Banco Nacional de Crédito Agrícola, Gómez Morin viajó a España, físicamente agotado y políticamente desilusionado por la falsificación que hizo el gobierno del sentido real que tenían esas instituciones. (Fotografías 1, 2 y 3.)

No obstante la distancia, los ahora "queridos amigos"⁸ mantuvieron su argumentación sobre los problemas políticos del país; muestra de ello es la carta⁹ que se transcribe a continuación.

El Archivo presenta esta carta con el propósito de mostrar la posición que Gómez Morin tuvo a lo largo de toda su vida. La idea de "abstención responsable" la encontramos infinidad de veces en su pensamiento y actuación, por lo que se puede aseverar que fue una actitud de vida: para él lo importante no era el triunfo en sí, sino la lucha y el testimonio. (Documento 1.)

⁶ MRG a MGM, 8 de febrero de 1927.

⁷ Carta de MRG a MGM del 3 de julio de 1927, en *Vida política contemporánea. Cartas de Marte R. Gómez*. México. Fondo de Cultura Económica, 1978, tomo I, p. 155.

⁸ Ahora el encabezado de sus cartas tiene un significado más profundo en la relación de estos hombres.

⁹ MGM a MRG, 21 de septiembre de 1927. Esta misiva es la respuesta de MGM a una carta de MRG fechada el 8 de agosto de 1927, en la obra citada.

² Carta de Marte R. Gómez a Manuel Gómez Morin, 1º de septiembre de 1925.

³ Carta de MGM a MRG, 4 de septiembre de 1925.

⁴ *Ibidem*, 10 de diciembre de 1925.

⁵ Así aparece en estas fechas el encabezado de su correspondencia.

La brevedad y el sentido velado de algunos de sus párrafos no debe confundir. ¿Qué es una carta? Ésta, al menos, nos habla de la naturaleza de toda correspondencia: del monólogo y de la intensidad entre quienes gustan de escribir y escribirse. Esta carta no es el Archivo Gómez Morin, sino sólo una de las innumerables maneras de aproximarse a su riqueza.



FOTOGRAFÍA 1. Manuel Gómez Morín en Santander. El Cantábrico, España 1927.
AMGM.



FOTOGRAFÍA 2. Lidia T. de Gómez Morin, Concepción Morin viuda de Gómez, Eusebia de Trueba y Manuel Gómez Morin. Madrid, 1927. AMGM.



FOTOGRAFÍA 3. Lidia T. de Gómez Morin, Miguel Palacios Macedo, José Vasconcelos y Manuel Gómez Morin. París, 1927. AMGM.

Copia
carta a M. R. Gómez

Madrid, Septiembre 21 - 1934.

Mi querido amigo:

Su carta merece honores
especiales. Bien. Bien.

Pero no tengo yo la posibilidad de implear ese admirable invento que usted ha usado y que, sobre todas sus inmensas ventajas, tiene la de realizar su forma: lo que es, realmente, una correspondencia: no diálogo ni interlocución, sino monólogo, doble-monólogo a veces concurrente o convergente, a veces divergente y, lo más frecuentemente, paralelo: - ¡¡¡

iguales, idénticas razones, propósitos
unánimes y conclusiones diferentes.

Es muy natural, además, tal
paralelismo.
$$\begin{array}{ccc} a & \longrightarrow & A \\ b & \longrightarrow & \leftarrow B \end{array}$$

Aun en la conversación ocurre cuando ésta no es bastante honda, cuando no han llegado los "conversantes" a esa profunda asimilación que expresa la creación de un lenguaje circunstancial, privado, exclusivo, rico de contenido ideológico, que evita circunloquios, referencias y definiciones y que, siendo un rotorio empobrecimiento idiomático, constituye para los amigos una riqueza en sugerencias y, sobre todo, en economía.
- Vaya tirada! Elogio del caló, en suma

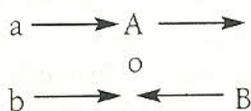
Madrid, Spbre. 21-927

Mi querido amigo:

Su carta merece honores especiales. Bien. Bien.

Pero no tengo yo la posibilidad de emplear ese admirable invento que usted ha usado y que, sobre todas sus inmensas ventajas, tiene la de realizar en forma lo que es, realmente, una correspondencia: no diálogo ni interlocución, sino monólogo, doble monólogo a veces concurrente o convergente, a veces divergente y, lo más frecuentemente, paralelo: tópicos iguales, idénticas razones, propósitos unánimes y conclusiones diferentes.

Es muy natural, además, tal paralelismo.



Aun en la conversación ocurre cuando ésta no es bastante honda, cuando no han llegado los "conversantes" a esa profunda asimilación que expresa la creación de un lenguaje circunstancial, privado, exclusivo, rico de contenido ideológico, que evita circunloquios, referencias y definiciones y que, siendo un notorio empobrecimiento idiomático, constituye para los amigos una riqueza en sugerencias y, sobre todo, en economía.—Vaya tirada! Elogio del caló, en suma. Y, a la vez, modo de meterme en harina con su peligrosa, mañosa y discretísima carta que quisiera comentar—línea a línea. En suma, que no nos entendemos aunque estamos en posibilidad de entendernos.—Que mientras yo concluyo: acción positiva; pero con otros valores que los ya existentes en el mercado, o, en caso de que ello resulte imposible, abstención —pero abstención consciente, positiva también, en cuanto condena lo existente y postula acción futura—, usted afirma: mejorismo, acción al lado del "menos peor" para postular con más éxito esa misma acción futura. —Y los dos por razones similares—.

Lo que digo, paralelismo del monólogo que sólo la conversación cercana destruirá.—Y quizá (ahora esta duda, fruto de soberbia que sólo por plena sinceridad le digo) un concepto moral divergente: la vieja querella popularizada en la acusación antijesuítica conocida, de medios y fines.—Para mí, arrimo, puede significar —para el grupo, se entiende— desvaloración moral. Mientras que abstención de lo actual, de Obregón, de Serrano, de Gómez, o acción separadas, significan sobre todo enriquecimiento, estructuración moral vigorosa para el futuro.—Qué bien el agrarismo —caracol sin concha— dándose (dándose, ojo) un esqueleto moral y saliendo del molusquismo con una afirmación y una postulación propias.—Qué bien, por lo menos, dándose una concha con la abstención sabia, consciente, dicha, afirmada también.—Usted cree que es menos peligroso para el caracol despojarse de todo posible órgano de resistencia y adherirse al árbol en espera de... de qué?

Ah, lo peligroso que es el uso de imágenes retóricas. Las palabras incitan la imaginación y ésta nunca sabe a qué caracoladas va a llegar. Huyo del peligroso camino. Y otra vez al pan, pain y al vino, vin.

Lo cual no es sólo recuerdo del chiste lingüístico, sino que resulta —gracias Freud— resulta expresión de este complejo sumergido que ahora tengo: subconsciente asimilación del modo europeo de ver ciertas cosas. De ver lo que allá era pan como "pain" y lo que era allá vino como "vin".

El enorme influjo que aquí —sobre todo en Francia y en España es notorio el renacimiento de estas cosas— el enorme influjo que aquí tienen entre los hombres nuevos, los valores morales! Ejemplo: —Aquí, el gobierno llama al socialismo que podría quedar en situación política privilegiadísima. —La carrera que hubieran dado nuestros prohombres crómicos —crónicos—. Pero estos socialistas, por un pequeño escrúpulo moral —no, por programa, no por oposición a sus principios declarados, no por oportunidad, sino por un escrúpulo moral que no necesito

ni puedo detallarle— se niegan a escuchar el llamado.—La ocasión que se pierden los pobres diablos por una anticualla moral y la persecución que pueden ganarse. Todo por creer que —aun en política— el principio moral es el único capaz de estructurar y de dar vida fructífera. Cuán distinta habría sido la actitud hace apenas diez años, cuando el socialismo catalán —que es el nuestro menos la dependencia A.F.O.Lística— [*American Federation of Labor*] privaba aquí.

Y en Francia?—Pero a qué referirle casos que usted sabe y que harían interminable mi monólogo contra el cual protesta ya la mano?

Ahora, que mi argumento es “cornudo” en el viejo sentido escolástico tan moderno.—Con un cuerno a usted y con el otro a mí mismo.

Lo veo venir: “Usted piensa desde afuera, con nociones, datos y valores que no son los inevitables de aquí.—Metafisiqueos. Ininformación. Deformación visual del que vivió en la altiplanicie —queridos 2 280 mts. sobre el mar— y se va a terra baixa”.

Puede ser. No sé. Y aquí acabo, que más que discutir, llevo el interés de “avisar”.

Segundo aviso, pues. Y a otra cosa.

Lo de Holloway¹ me consta hasta donde puedo constar lo que no se oye sino por intermedia

persona. Lo doy —para mí— por cierto. En la duda, absuelvo; pero me abrocho la chaqueta.

Además, Holloway o no, la versión existe y su mejor apoyo es la actitud de irresistible amor al cocido —o a uno de sus elementos— en que desde hace tiempo se ha plantado —por qué no decirlo?— Si para él mismo es difícil separar su convicción y su adhesión personales, de su gestión bancaria, es de admirar que “el vulgo ignorante” confunda, implique, telescopie y resuelva las dos? Y que, además —vulgo tropical— de cien haga un millón y de un prestamito a cualquier miembro paniaguado obregonista, haga una teoría de préstamos políticos? —Bah! Esta bilis, señor, tan mexicana, que nunca se está quieta—. Ya doy a Marañón un nuevo camino de investigación: la bilis y la imaginación; la bilis y la conducta; el hígado, la amistad y la política.

Otra vez, a otra cosa:

A Eduardo² que me ocupo activamente de su edición y que le escribo.—A él y a todos los amigos, saludos cariñosos. A Fernando de la Fuente³ que me gustaría conocer “su monólogo” —tercio en disputa— sobre los puntos y las puntas de ésta. Escríbame largo y bien, un abrazo y el afecto de veras de

Manuel

¹ En carta de MRG a MGM del 8 de agosto de 1927, Marte comenta que le desagrada la noticia de que Holloway “anda diciendo por esas tierras que todo el capital de este Banco se ha prestado al general Obregón, ...aun suponiendo que fuera verdadera, el no tendría derecho de andarla pregonando...”. Marte le suplica que confirme la información, pues tiene el propósito firme de gestionar su salida como consejero del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Suponemos que se trata de Bertram E. Holloway, quien fuera también gerente general y representante de la Compañía del Ferrocarril Mexicano. Véase Archivo Manuel Gómez Morin, vol. 470, Exp. 1 529.

² Se refiere a Eduardo Villaseñor, quien posteriormente ocupó el cargo de director general del Banco de México.

³ Fernando de la Fuente, miembro de las Comisiones para la creación del Banco de México y del Banco Nacional de Crédito Agrícola.

CENTRO PARA EL
ESTUDIO DE LA HISTORIA
DE LAS CIENCIAS NATURALES
DOCTOR ENRIQUE BELTRÁN

“La Sotana”,
periódico de combate
(1929-1931)

Enrique Beltrán Gutiérrez

El doctor Enrique Beltrán (1903-1994) fue uno de los pioneros de la biología mexicana contemporánea. También fue de los precursores a nivel mundial de la conservación de los recursos naturales. Siempre tuvo una gran vocación para la escritura y, gracias a ello, además de haber escrito y publicado (solía decir que lo que no se publica se pierde) infinidad de textos científicos o de historia de la ciencia, nos legó su autobiografía titulada *Medio siglo de recuerdos de un biólogo mexicano*, publicada por la Sociedad Mexicana de Historia Natural en 1977, que al principio tiene la siguiente advertencia: “No es bueno que el escritor juegue al científico, ni que el científico juegue al escritor; pero no está prohibido al escritor saber, ni al científico escribir.” Jean Rostand. Esta obra nos ha servido para documentar este trabajo. (Documento 1.)

Desde 1913, el doctor Beltrán tuvo oportunidad de ser testigo del desarrollo de la Revolución Mexicana. A partir de su ingreso a la preparatoria comenzó a inclinarse hacia al ateísmo, y dadas las circunstancias imperantes en esos momentos se convirtió en un anticlerical activo.

En esas épocas, a mediados de los años veinte, era creencia generalizada que la masonería, pro-

hibida y perseguida por regímenes ultraconservadores en algunos países, se consideraba revolucionaria y anticlerical y se anatematizaba en los pulpitos mexicanos. Con esa creencia, el joven Beltrán, junto con algunos de sus amigos y maestros, ingresó en la Logia Fénix 13, de la que llegó a ser venerable maestro. Sin embargo, al cabo de algún tiempo se convenció de que la masonería no era lo que él esperaba, y decidió retirarse de la misma. (Fotografía 1.)

Después de pasar un tiempo en el puerto de Veracruz, dirigiendo la Estación de Biología Marina del Golfo, que fue suprimida por falta de presupuesto, Beltrán regresó desempleado a la ciudad de México en 1927, para encontrar un ambiente sumamente caldeado ante las perspectivas que sugería la sucesión presidencial del general Calles, para la que se planteaban tres posibles candidaturas: de los generales Francisco R. Serrano, Arnulfo Gómez y Álvaro Obregón.

Inmediatamente, Beltrán simpatizó con la figura de Obregón, a quien todavía no conocía personalmente y, a invitación de su primo Adolfo Fernández Bustamante, procedió a afiliarse a la Federación Nacional Renovadora, organizada por el político sonoreense Alfonso Romandía Fe-

rreira, y cuyo secretario general era el brillante economista Mario Souza, con quien le uniría una entrañable amistad. (Fotografía 2.)

La campaña política había adquirido gran violencia, ya que, además de su propio ímpetu, se desarrollaba dentro del marco del llamado “conflicto religioso”.

A fines de 1927 empezó a hablarse de “arreglos” entre el episcopado y el gobierno, mencionando la participación del nuevo embajador de Estados Unidos, Dwight D. Morrow, en una política de acercamiento que mostraba claras tendencias regresivas en asuntos económicos, obreros y campesinos, procurando con ello evitar la derrota final de la insurrección cristera, que ya estaba muy cercana, y encontrar algún “arreglo” que favoreciera a la Iglesia.

En su autobiografía, Beltrán dice lo siguiente al respecto: “Preocupados varios camaradas por esta posibilidad, que no considerábamos remota, en junio de 1928 constituimos el Grupo Anticlerical Revolucionario, del que se me eligió presidente. De inmediato comenzamos a trabajar activamente para oponernos a cualquier ‘arreglo’ del llamado Conflicto Religioso, que pudiera crear un *modus vivendi* propicio no sólo a que se siguieran violando las leyes, sino a que los cristeros conservaran abierta o subrepticamente sus armas, para vengarse en los pueblos de quienes habían ayudado al gobierno a combatirlos, especialmente los agraristas”.¹

En esos momentos, Beltrán concibió la idea de publicar una modesta revista, *La Idea. Periódico de Orientación Social*, de la que únicamente se hicieron cinco números. Esta revista fue el antecedente de *La Sotana*.

“El Grupo Anticlerical Revolucionario siguió trabajando activamente, organizando conferencias, publicando volantes y manifiestos, y dirigiendo memoriales al Congreso y al Ejecutivo, oponiéndose a la aceptación de transacciones nocivas con la Iglesia.”²

Las elecciones se celebraron el 1º de julio de 1928, con un arrollador triunfo para Obregón.

En sus memorias, el doctor Beltrán aborda el

¹ *Medio siglo de recuerdos de un biólogo mexicano*, 1977, p. 74.

² *Ibid.*

tema del asesinato del general Obregón, acaecido el 17 del mismo mes de julio, y hace una serie de consideraciones personales acerca de los motivos que acaso empujaron al fanático José de León Toral para cometer el magnicidio.

El 25 de septiembre, el Congreso designó como presidente provisional al licenciado Emilio Portes Gil, quien nombró secretario de Gobernación al ingeniero Pascual Ortiz Rubio. El arreglo del conflicto religioso parecía cada vez más cercano y por fin se llevó a cabo el 21 de julio de 1929, con la clara intervención del embajador Morrow.

El arreglo del “conflicto” trajo de inmediato el regreso de los obispos, la reanudación de los cultos y el retorno de los cristeros a sus pueblos, “en muchas ocasiones no como rendidos sino como vencedores, que pronto comenzaron a cometer tropelías y tomar venganza de quienes habían cometido el ‘crimen’ de solidarizarse con el gobierno”, dice Beltrán en sus memorias.³

El “arreglo” determinó que el Grupo Anticlerical Revolucionario decidiera iniciar la publicación de un tabloide quincenal de cuatro páginas, con el nombre de *La Sotana. Periódico de Combate*. El primer número apareció el 15 de julio de 1929 y siguió publicándose regularmente por poco más de dos años. (Documentos 2 y 3.)

En sus memorias, Beltrán explica las razones para publicar *La Sotana*:

En el artículo del primer número ‘Nuestro saludo’ explicábamos que mientras duró el conflicto abundaron publicaciones anticlericales —oficiales o interesadamente oficiosas— con las que no nos hubiera complacido confundirnos; pero que ese peligro había pasado y que, en cambio, urgía combatir al enemigo que otra vez teníamos en casa.

En el editorial ‘Cómo entendemos el problema clerical’ —firmado por mí como los otros cincuenta que siguieron— explicaba que no nos interesaba denunciar y fustigar a los malos curas, ni perder el tiempo al señalar como farsas los actos litúrgicos, sino combatir al clero como un eslabón de la cadena Dios-Iglesia-Clero, cuyos eslabones no pueden tratarse aisladamente, orientando la lucha con criterio de clase y carácter marxista.

³ *Ibid.*

Como posteriormente precisé en el folleto *La lucha revolucionaria del proletariado contra la Iglesia* (1931).

La respuesta a nuestra labor no se hizo esperar. La primera víctima, como anunciamos en el N° 4 del 1 de septiembre, fue nuestro corresponsal en Iztapalapa, arteramente asesinado. Primero de una serie de atentados en diversas partes de la República, que no se interrumpieron en los dos años de vida del periódico.⁴

Así continuó la vida de *La Sotana*, llena de vicisitudes y peligros para sus editores y colaboradores, quienes en diferentes ocasiones vieron amenazada su libertad o hasta su vida. (Fotografía 3.)

En sus memorias, Beltrán menciona aspectos importantes de algunos números:

El N° 25, del 15 de julio de 1930, estuvo dedicado a conmemorar el primer aniversario de *La Sotana*, con cuatro páginas extra, y en la portada una tricromía del Tío Sam y un fraile, atizando con sendos fuelles una hoguera alimentada con petróleo, y al pie: 'Ambos trabajan por la grandeza de México'. No quedaba duda del enfoque antimperialista del periódico.

Otra agresión que sufrieron la describe así:

El 23 de mayo de 1931 iba yo a sustentar una conferencia en la L.A.R. en la calle de República de Cuba, sobre la Revolución española y la Iglesia, cuando irrumpió pistola en mano un nutrido contingente policiaco que suspendió el acto con lujo de violencia, y condujo a todos los asistentes a la Inspección General de Policía sellando el local, después de destrozar algunos muebles. Al día siguiente, ante nuestras enérgicas protestas, se nos puso en libertad. Del atentado dimos extensa y verídica reseña en el N° 42 del 1° de junio. Al día siguiente de la agresión apareció en *La Prensa*, con grandes titulares: 'Clausuran la Liga Anticlerical y sus miembros fueron a la cárcel'; y el mismo día, el *Universal Gráfico* también en grandes titulares decía: 'Cateo de un centro sedicioso. Se encontró propaganda comunista'.⁵

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*

Posteriormente, y después de constante acoso de la policía y numerosos incidentes, cada vez más preocupantes y amenazadores, el 1° de agosto de 1931, después de participar en un mitin antifascista, el doctor Beltrán fue detenido con lujo de violencia por los uniformados, que arremetieron a culatazos contra algunos de sus compañeros que trataron de impedir que se lo llevaran.

Así recordó Beltrán el incidente en sus memorias:

Fui llevado a los fríos y malolientes separos de la Inspección —que conocía por anteriores visitas, afortunadamente breves, donde ya estaban otros camaradas, a los que se agregaron otros traídos en diversas 'remisiones' que se sucedieron hasta la madrugada. Después de cinco días de rigurosa incomunicación y de negar a quienes pretendían localizarnos que estuviéramos detenidos, fuimos enviados a la tristemente célebre Cárcel de Belén —hoy desaparecida— consignados a un Juzgado de Distrito.

El juez, conocido como dócil ejecutor de consignas, después de liberar a unos cuantos detenidos, totalmente anónimos, abrió proceso a 'Enrique Beltrán y socios' como presuntos responsables de 'injurias al Presidente, incitación al motín, agresión a la autoridad, etc.' lo que en lenguaje actualizado hubiera sido 'disolución social' (hay que recordar que esto fue escrito en los la década de 1970, aún vigente esta figura del Código Penal).

Después de una serie de recursos interpuestos se me concedió, al fin, la libertad bajo fianza.

De inmediato reasumí mis funciones en la L.A.R. y en *La Sotana*, cuyo número del 15 de agosto no había podido aparecer oportunamente, en parte por la desorganización que causó mi encarcelamiento, pero principalmente por falta de fondos; situación agravada por las agresiones de que era víctima el impresor de la misma, Prof. Félix Ramírez, ex diputado al Congreso de Michoacán, a quien tenían fichado como anarquista.

Después de ímprobos esfuerzos, y hasta mediados de septiembre, aunque llevaba la fecha del 1°, logramos poner en circulación el N° 51, en que se daba cuenta de los acontecimientos del 1° de agosto, protestando enérgicamente por ellos. En el editorial 'Insistiendo' manifesté nuestro firme propósito de continuar la lucha y —como medida

táctica para proteger la supervivencia de la Liga— hacía notar que ésta, aunque de carácter definitivamente clasista, no era comunista. Cosa perfectamente cierta, pues en ella militaban elementos anticlericales de todas las filiaciones. El periódico *Vía Libre* del Sindicato de Ferrocarrileros, en su edición del 15 de septiembre, también comentaba mi encarcelamiento en un vigoroso artículo intitulado 'La L.A.R. es rudamente perseguida'.

Desgraciadamente, aunque la Liga siguió funcionando, el N° 52 de *La Sotana* ya no apareció. El periódico había muerto después de dos años de lucha, víctima de la agresión oficial y asfixiado por la penuria. Pero nos sentíamos satisfechos de que hubiera durado tanto tiempo venciendo los mayores obstáculos, y marcando un nuevo enfoque en el combate contra el clero.

Estaba en libertad bajo fianza, con obligación de presentarme semanariamente a firmar en el juzgado, y me tenían estrechamente vigilado, pues el inspector de policía no estaba satisfecho de la forma en que habían sucedido las cosas.⁶

Aquí terminan los recuerdos de Enrique Beltrán sobre la Liga Anticlerical Revolucionaria y el periódico *La Sotana*. (Documentos 4 y 5.)

Poco después de los acontecimientos arriba relatados, Beltrán presentó su solicitud para la famosa Beca Guggenheim, misma que obtuvo y que le permitió hacer su doctorado en zoología (*Ph. D.*) en la prestigiada Universidad de Columbia en Nueva York. Ello le permitió salir del país en un momento en que, como él me decía

después, "no era muy propicio para su salud permanecer en México".

En 1934 regresó a México, ya que fue invitado por el gobierno a dirigir la creación de un nuevo organismo dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fomento, el Instituto Biotécnico.

Posteriormente colaboró en la Secretaría de Educación, durante el gobierno del general Cárdenas, lógicamente apoyando e implementando la educación socialista.

Durante ese mismo sexenio fue invitado a formar parte del grupo de científicos que fundó el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, en la SSA, del cual se retiró para constituir el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, dentro del cual actualmente existe el Centro para el Estudio de la Historia de las Ciencias Naturales Doctor Enrique Beltrán. Su labor de toda la vida fue ampliamente reconocida tanto dentro como fuera del país, y murió en 1994, a los 91 años, como había vivido: fiel a sus convicciones.

La única colección de *La Sotana* se encuentra en el Centro para el Estudio de la Historia de las Ciencias Naturales Doctor Enrique Beltrán, existiendo en los catálogos de la Hemeroteca Nacional y de la Biblioteca Lerdo de Tejada, pero sin encontrarse físicamente en ellos. En este artículo presentamos algunas reproducciones facsimilares de sus páginas.

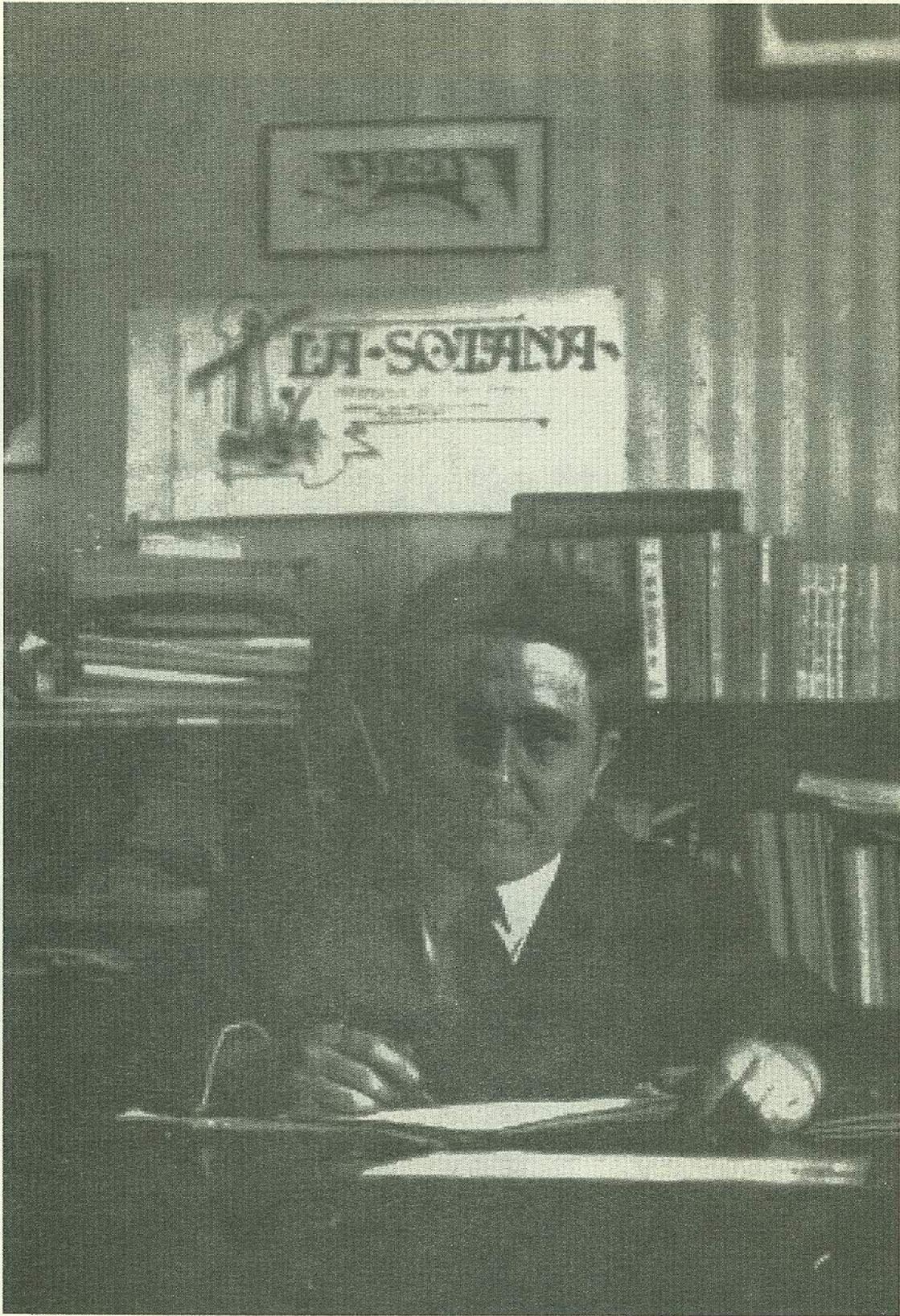
⁶ *Ibid.*



FOTOGRAFIA 1. Enrique Beltrán, tercero de izq. a der., en una "tenida" de la Logia Fénix 13.



FOTOGRAFÍA 2. Enrique Beltrán (primero de izquierda a derecha, de pie) en un acto con el general Álvaro Obregón.



FOTOGRAFÍA 3. Enrique Beltrán en la redacción de *La Sotana*.

ENRIQUE BELTRAN

MEDIO SIGLO
DE RECUERDOS
DE UN
BIOLOGO MEXICANO

SOCIEDAD MEXICANA DE HISTORIA NATURAL

MEXICO, D. F.

1977



LA SOTANA

- PERIODICO DE COMBATE -
- ORGANICO DEL GRUPO ANTICLERICAL -
- REVOLUCIONARIO -

Año 1 - No. 1

5 Cts.

México, D. F. a 15 Julio de 1929

DIRECTOR GERENTE:
Prof. Enrique Beltrán

Presentado en la Administración de Correos
para su registro como Artículo de 2a. Clase

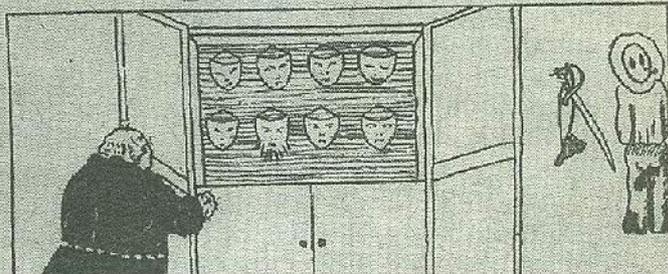
Nuestro Saludo

A la hora de la luz
LA SOTANA, en
el grupo del C. A. R. U.
cuando la lucha se puso
de la asignado y, firme en
su voz, con energética voz,
hacia a amigos y enemi-
gos. A los primeros con un
saludo sincero les dice: "Aquí
estoy a tu lado en el comba-
te revolucionario contra la

los sentimientos de muer-
ta, una publicación de tal
indole era casi sin excepcio-
nes gobiernista y, en la
mayoría de los casos, con un
cierto sabor oficioso, quan-
do no oficial.

Hoy la situación es distin-
ta y nos permite adoptar
otra posición que creemos
de más fecundos resultados
para la causa que defende-

DE REGRESO



Cómo Entendemos el Problema Clerical

Prof. ENRIQUE BELTRAN

No nos detendremos a probar que dentro del anticlericalismo pueden existir, y de hecho existen, orientaciones varias que se traducen en diversas tácticas de lucha, pues ello es tan aparente que salta a la vista.

En efecto, en el anticlericalismo tenemos varias modalidades y entre ellas, como es lógico suponer, las hay que ya no responden, que no pueden responder bajo ningún concepto al imperativo del momento que estamos viviendo y, desgraciadamente y con ligeras excepciones, en ellas han gustado de inspirarse nuestros anticlericales saturándose de un espíritu que, magnífico en la época de la Reforma, es hoy por hoy absolutamente insuficiente.

Atacar al Clero por simple dilantantismo filosófico, por una mezquina pugna de intereses o, sencillamente sin llegar al fondo del problema, es hacer una obra incompleta, cuando no inútil.

Nuestros abuelos, en su gran mayoría, creían que había que combatir el clero para purificarlo de sus lacras y poder presentar a la sociedad una institución depurada de

al combatirlo con un criterio clasista nuestras tácticas deben ser revolucionarias, so pena de permanecer en necias abstracciones.

Sin embargo lo anterior no quiere decir, en modo alguno, que despojando al árbol de su corteza lo dejamos en pie, al contrario, con toda entereza, llegamos hasta sus raíces, y luchamos tenazmente por destruir las.

En efecto ¿no es es el Clero el fruto obligado de las religiones?, ¿podemos concebirlo sin un dogma que le preste su apoyo? y ¿podemos imaginar siquiera una concepción dogmática en que la idea de Dios no intervenga? Seguramente que no. Y planteado el problema en esa forma, para nosotros la única posible, los sacerdotes, las religiones y los dioses no son sino diferentes manifestaciones de una misma cosa, y no constituyen sino una de tantas armas que la burguesía esgrime sin descanso para defender un régimen social que amenaza ruina. Un régimen social en que el excesivo bienestar de un puñado de privilegiados, se obtiene a cambio del sufrimiento y la miseria de la ca-



LA SOTANA

— PERIODICO DE COMBATE —

Organo de la Liga Anticlerical Revolucionaria

México, D. F., 15 de febrero de 1931.

NUMERO 39
AÑO III

DIRECTOR GERENTE
Prof. Enrique Beltrán

Registrado como artículo de 2a. Clase con
fecha 25 de julio de 1929

5 Cts

BUSCAPIES

Tres Papas a falta de uno

“El Concilio de Pisa se instaló el 25 de marzo de 1409, con el fin de remediar los males de la Iglesia, mediante la extirpación del cisma de Occidente. Benedicto XIII y Gregorio XII se disputaban las llaves de Pedro, y tratan dividida y unonada a la cristiandad: el abate Doeraux—cuyas palabras están abonadas por un Breve de Pio VI—dice que “aquel cisma funesto, dando a un mismo tiempo dos cabezas a la Iglesia, hacía dudar que tuviese una”.

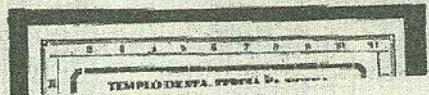
En la sesión décimaquinta, los padres del Concilio depusieron a los dos papas contendientes.

Agente de “La Sotana” Agredido a Tiros

ABONITOS...



este se usa en las Peluquerías



Compañero a Punto de ser Muerto por los Fanáticos

En la población de Yanhuitlán, Oax., los fanáticos, rabiosos por la labor que nuestro compañero y agente el Prof. Graciano G. Benítez viene desarrollando para desamunuciarlos, planearon un atentado que estuvo a punto de causarle la muerte o, lo que hubiera sido aun más monstruoso, matar a algunas personas de su familia.

Los hechos, según hemos podido averiguar, sucedieron en la siguiente forma: el miércoles 26 del pasado, como a las diez de la noche, estando nuestro camarada en su casa en unión de su familia, un grupo de fanáticos se acercó a ella y a través de la puerta hizo una descarga cofrada.

de dos cuñados suyos a repeler la agresión logrando pener en fuga a los asaltantes que eran en número de nueve, y que demostraron claramente que hábiles para asesinar como todos los fanáticos, son incapaces de combatir cara a cara estos hitchidos de rosario y escopulario.

Los hechos desde luego se turnaron a las Autoridades, reinando gran indignación en el pueblo y esperándose que se aclarara debidamente para castigar a los culpables, que tan cobardemente quisieron contestar a la labor desamunuciar del camarada.

LA SOTANA

PERIODICO DE COMBATE

Organo de la Liga Anticlerical Revolucionaria
(Sección de la Internacional de Librepenadores Proletarios, Berlin)

México, D. F. 10. de septiembre de 1931

NÚMERO 51
AÑO III

DIRECTOR GERENTE
Prof. Enrique Beltrán

Registrado como artículo de 2ª. Clase
con fecha 25 de julio de 1929

50c

IES

Maria

en el día
ora la "A"
desin so-
aquellas
atolejamo
ptos, da
a los cu
adida su
da supone
ban hecho
conectiva

de lo que
curramien
o marino
En efec
smos, in-
entes a un
ado, en la
rollan las
les de una
as", o del
puesto ga
no solo, y
legiones
tos de ar-
sin em-
aría na-
racon de
baza in-
rtificaci-
carneros
como en
an y avos.
lidas pro-
uerinden
Maris

zo, l'pueda
auido que
er elegida
" Virgen
espús del
a un niño
sabe que
rtortuna
ejanes los
en que
ban al me-
nte pre-
debes los
correón
adas ma

NUESTRO DIRECTOR PROCESADO

CARCEL



El Compañero Beltrán fué Arbitrariamente Detenido la Noche del 10. de Agosto

La noche del primero de agosto, en los momentos de ser disuelta por la policía frente al cuartel surto del Teatro Nacional una manifestación de protesta contra la guerra imperialista que se prepara sanguinaria. Fue a este el mundo en una forma aún más terrible que en 1914, fué aprehendido nuestro Director, el camarada Enrique Beltrán, que es a la vez Srío. Gral. del Comité Central de la Liga Anticlerical Revolucionaria.

El 10. de agosto, como los dos años, es el aniversario de la guerra de 1914-16 y, para protestar contra aquella matanza, y prevenir otra que pueda desatarse en el porvenir el proletariado internacional organiza año por año actos en que pone de manifiesto su firme voluntad de impedir la repetición de tales salvajismos que, como sucediera en la última conflagración, dejan un saldo de millones de muertos y heridos, sumiendo al mundo.

Pasa a la 3ª. plana

Misteriosamente Desaparece un Compañero Víctima de los Fanáticos

Se trata del camarada de la Llave, Srío. Gral. del Comité de la L. A. R. en Veracruz Ver.

De la manera más misteriosa, y sin que hasta estos momentos haya sido posible localizarlo, ha desaparecido el camarader Fernando de la Llave, Srío. Gral. del Comité Local de la Liga en el Puerto de Veracruz y uno de los más activos luchadores de la causa desfanatizadora. El caso como antes decíamos, permanece envuelto en el misterio pero claramente deja traslucir la mano de los curules como autores intelectuales del atentado.

5 del actual un individuo desconocido apareció en el domicilio del camarada de la Llave, citándolo de parte de uno de los dirigentes de la Federación de Colonias, a la que él pertenecía, para celebrar una entrevista, a lo que nuestro compañero accedió confiado, abordando un automóvil cuyos ruidos se pierden después. Coincidiendo con lo anterior se supo que entre los detenidos como cómplices en el atentado contra el Gobernador Tejeda, figura uno de apellido

Pasa a la 3ª. plana

Mas Detenidos por el Hecho del 10. de Agosto

Entre Ellos se Cuentan Varios Miembros de la L. A. R.

Como en otro sitio de esta misma número informamos los actos de protesta contra la Guerra Imperialista celebrados el sábado 10. del actual originaron la detención arbi-

traria del sentido de impedir que la policía golpeará a los manifestantes.

Pasa a la 3ª. plana

AVISO IMPORTANTE

“Shtot fun Palatzn”,
libro inaudito

Maty Finkelman de Sommer

S*htot fun Palatzn* (Ciudad de los palacios) es un libro de poesía yiddish escrito en 1935 por el joven poeta judío Isaac Berliner e ilustrado por el entonces ya famoso pintor mexicano Diego Rivera. Fue publicado en 1936 bajo el sello editorial de *Der Weg* (El Camino), periódico de la comunidad judía en México.

Isaac Berliner nació en la ciudad polaca de Lodz en 1899. Hijo de una familia numerosa y sin recursos económicos, perdió a su padre siendo muy joven. Su madre, para mantener y educar a sus nueve hijos, se dedicó a lavar y planchar ropa ajena. Isaac asistió al *Jeder*,* donde se impartía la educación elemental ortodoxa judía. Después tuvo la oportunidad de estudiar la secundaria en el Colegio Yarchinsky, donde adquirió una educación más liberal, más alejada de los conocimientos ortodoxos. Al concluir estos estudios se integró al club cultural *Zelbsbildung* (autodidacta), donde afianzó su ideología de izquierda y conoció a la joven Najome, quien años más tarde sería su esposa.¹

* *Jeder* (Hebreo), nombre de la escuela primaria judía en que se enseñaba a leer y escribir el hebreo, la Biblia y algunas otras materias, en estilo antiguo.

¹ Broid Zajman, Elizabeth, *La diáspora mexicana. Seis inmi-*

Los partidos judíos de izquierda en Polonia trataron de enriquecer con cultura las grandes carencias económicas que se generaban en el país. Crearon clubes, bibliotecas, ligas culturales, grupos musicales, círculos de teatro, grupos profesionales, prensa, revistas escritas en idish, hebreo, polaco y ruso, y escuelas judías, donde se impartía historia y literatura judías. Hubo cursos para los trabajadores y se organizaron cientos de clases para la población laboral judía. Estas clases se impartían en idish, considerado el idioma del pueblo, del hombre común y corriente, pero que a la vez había generado una literatura y una prensa muy ricas. El idish acercó al judío a la cultura universal y comenzó a despertar interés en el mundo no judío.²

En 1922, Berliner decidió dejar su país natal, la Polonia independiente que no había aceptado ser un país multinacional y, por lo tanto, no ofrecía seguridad y porvenir a los jóvenes judíos.

grantes judíos del siglo xx, México, 1980, p. 110. Tesis de licenciatura, Universidad Iberoamericana, Facultad de Historia.

² Jacobo Leshtchinsky, “*Economisher Oifshtag un Tzefal Funem Eiropeishn Idntum*” (El auge de la economía y la caída del judaísmo europeo), *Algemeine Encyclopedie* (Enciclopedia general), Dubnov Fond un Tziko (Fondo Dubnov y Tziko), Nueva York, 1950, p. 90.

Al llegar a México buscó trabajo como obrero, sin ningún resultado, por lo que tuvo que ganarse la vida como vendedor ambulante. Najome Berliner recordaba que cuando su esposo se vio al espejo cargando medias, calcetines, cinturones, con todo el negocio a cuestas, sintió pena.³

Entre los inmigrantes que llegaron a México en los años veinte y treinta, algunos dudaban si las tierras mexicanas iban a ser su nuevo hogar o si lograrían pasar la frontera hacia Estados Unidos, el “país dorado”, cuyas fronteras estaban cerradas. Isaac Berliner perteneció al grupo de inmigrantes que desde su llegada decidieron arraigarse en este país. El poeta trajo a su novia, quien radicaba con sus hermanas en el país vecino, para formar su hogar en México.

De este lado del mar
arraiqué con denuedo mi origen
y, aunque mi casa esté en la extraña lejanía,
me envuelve una soleada vestimenta
que es mi propia carne.
Mía es la vida que yo vivo...⁴

En 1923, un año después de radicar en México, Berliner participó en la creación del primer periódico judío en México, un semanario cuyo objetivo era acercar a los inmigrantes, que les enseñara un poco del país donde habían sido acogidos.

Este primer periódico se escribió a mano y se imprimió en hectógrafo por José Vinietsky. Se llamó *Undzer Vort* (Nuestra Palabra) y tenía como lema: “la primera palabra del proletariado judío en México”.⁵

Moisés Glikovsky recordaría con cariño aquel día de 1923 en que lo visitó Berliner, trayendo de la capital el primer periódico en idish en Méxi-

³ Elizabeth Broid Zajman, *La diáspora mexicana...*, op. cit., p. 116.

⁴ Isaac Berliner, “De este lado del mar”, en *Tres caminos. El germen de la literatura judía en México*, introducción, selección y traducción de Becky Rubinstein, México, El Tucán de Virginia, 1997, p. 35.

⁵ Moisés Glikovsky, “Tzu Der Geshijte. Funm gedruktn. Idishn vort in Mexique” (Hacia la historia de la palabra judía impresa en México), *Der Weg, Yubilai Oisgabe Yanuar 1930-1940* (edición conmemorativa de enero de 1930-1940), p. 30.

co; en esta publicación, el poeta mismo debutaba con dos poemas.⁶ “En ese periódico apareció un nuevo escritor, que si bien recuerdo se llamaba Isaac Berlin o Berliner. De lo que escribió se percibió que tenía talento y se podía pronosticar que sería en el futuro un buen escritor, si aún está en México y aún produce como me lo imagino, es mi contribución para su primera aparición en la prensa como el primer escritor judío en México”.⁷

En 1927 se publicó el primer libro judío en México intitulado *Drai Vegn* (Tres caminos), con poemas de los poetas Jacobo Glantz, Moisés Glikovsky e Isaac Berliner. Esta obra fue editada por el grupo literario “Juventud, tres caminos, tres pensamientos y tres almas disímbolas y complementarias que conforman el mapa de emociones de experiencias de la entreguerra, preámbulo de una serie de obras de singularidad poética testimonial”.⁸

Berliner decidió que su creación literaria se debía de complementar con una vida política activa, con la creación de asociaciones judías de izquierda. Participó en la formación de las siguientes organizaciones: *Cultur Gezelshaft* (Sociedad Cultural Judía), en el *Radicaler Arbeter Tzenter* (Centro Obrero Radical), que apoyó en un momento dado a Sandino y también la huelga de mineros norteamericanos; el *Cultur Zenter* (Centro Cultural), el *Literatn Artistishn Farein* (Unión de Literatos y Artistas) y el *Shraiber Farein* (Unión de Escritores). Participó también en la Organización *Gezbir* (*Gezelshaft Far Biro-Bidjan*), organización que apoyaba a Biro-Bidjan,* la que llegó a coleccionar dinero para fines revolucionarios, por ejemplo: para los combatientes en la Guerra Civil Española.⁹ Participó en la for-

⁶ Moisés Glikovsky, “Tzu der Geshijte...”, *Yubilai...* op. cit. 29.

⁷ Samuel Eliezer Dam, “Di Ershte Tzait Shrift in Idish” (El Primer Periódico en Idish), *Unzer Tribune* (Nuestra Tribuna), 1º de abril de 1943, México, p. 13.

⁸ Becky Rubinstein, “El idish y la literatura judía en México”, *Tres caminos...*, op. cit., p. 20.

* Biro-Bidjan, región autónoma judía en Rusia asiática que formó parte de la provincia soviética del extremo oriente. El proyecto político de la URSS en 1928 fue poblar el territorio con una mayoría de población judía para convertirla en república judía, pero el proyecto nunca se consolidó.

⁹ Jacobo Glantz, “20 Yor Gezelshaftlej Lebn in Mexique” (20

mación de la Cultur Ligue (Liga de Cultura). En México se creó en 1934 el Comité de Ayuda Antifascista. Este grupo se afilió después al Comité de Ayuda Internacional; a este comité antifascista acudió en varias ocasiones Diego Rivera. Posiblemente en este lugar se conocieron Berliner y Rivera.¹⁰ (Fotografía 1.)

En 1936, la editorial Der Weg publicó el libro *Shtot fun Palatzn* (Ciudad de los palacios). Se dijo que fue uno de los libros más vendidos¹¹ y en otra crítica se argumentó que también fue uno de los libros más comentados.¹²

Shtot fun Palatzn tenía mucho mérito cultural, opinó M. Gliko, porque era el primer libro judeo-mexicano, el resultado de la decisión de radicar en un nuevo país y compenetrarse con él. "Berliner es el símbolo de esta nueva comunidad judía, que ya se ha enraizado en estas tierras mexicanas. Con este libro se inició la literatura judeo-mexicana."¹³ (Documento 1.)

Cuando Berliner se topó con la realidad mexicana vio que el mundo estaba bajo el signo de las mismas necesidades sociales y los mismos conflictos humanos. El autor pretendió describir la vida de los marginados de la ciudad de México y para ello se concentró en lo negativo, en la injusticia, el hambre, la tristeza, la soledad, etc. Berliner describió al fumador de marihuana, al borracho, al vago, al bolero, al campesino, al trabajador.

En un artículo que se escribió especialmente para los niños, se les explicaba que el joven poeta caminó por las calles de México y vio calles ricas, donde la gente vivía con todas las comodidades; también tuvo la oportunidad de caminar por las estrechas, pobres y sucias callejuelas, en las que la gente sucia y enferma vestía de harapos. Vio a niños abandonados, pálidos, con miradas enfermas, estrechar sus manitas, flacas y su-

cias en busca de un pedazo de pan, para calmar el hambre que hervía en sus cuerpos.

El poeta tenía el talento de la descripción. Le cantó al bello amanecer, al atardecer esplendoroso o lluvioso y a la noche muda, triste y misteriosa. Isaac no le cantó a la vida pobre para adornarla y hacerla aparecer mejor, por medio de palabras rimbombantes y de bellas y bien logradas rimas. No, Berliner describió la pobreza tal y como era, para que entendiéramos que una vida así nadie debería vivirla. Los poemas de Isaac eran un grito de protesta contra los ricos y los saciados (los que han comido), los que utilizaban su fortuna en lujos, diversiones, cuando al mismo tiempo los pobres sufrían hambre.¹⁴ (Documentos 2 y 3.)

Shtot fun Palatzn se distribuyó a casi todas las comunidades judías. Algunas criticaron a Isaac Berliner por su "mexicanización" y lo tomaron como un "libro no judío escrito en idish". Sin embargo, todos le alabaron su fuerza poética, la riqueza y el poder descriptivo de su lenguaje y su talento como escritor.¹⁵

En el prólogo del libro, el editor, previendo este tipo de comentarios, escribió: "En sus poemas, Berliner nos descubre los rincones más íntimos del alma mexicana. El que no conoce al poeta no podría creer que así siente y se mortifica un inmigrante judío, que apenas radica en México hace catorce años."¹⁶

Moisés Rosenberg* consideró que Isaac Berliner se arraigó en este país como ningún otro inmigrante: "él es el más mexicano de nosotros. Él es el más mexicanizado entre nosotros".¹⁷ El editor del libro comentó que *Shtot fun Palatzn* era la primera gran obra judeo-mexicana. Este libro era mexicano por todos los costados, y por haber sido la labor de un inmigrante era doblemente valioso; constituía una muestra de que los judíos nos enraizamos al país donde vivimos;

años de vida comunitaria en México), *Der Weg* (El Camino) Yubilai Oisgabe, *op. cit.*, pp. 151-171.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 169-170.

¹¹ Elizabeth Broid Zajman, *La diáspora mexicana...*, *op. cit.*, p. 136.

¹² Moisés Glikovsky, *Tzu der Geshijte...*, Yubilai... *op. cit.*, p. 127.

¹³ M. Gliko, "A Vijtike Kultur Dershainung" (Una publicación cultural importante), *Der Weg* (El Camino), 21 de julio de 1936. México, p. 4.

¹⁴ *Shtot fun Palatzn* (Ciudad de los palacios), *Der Weg Far Kinder* (El Camino para Niños), 20 junio de 1936, México, p. 5.

¹⁵ Moisés Glikovsky, *Tzu Der Geshijte...*, Yubilai... *op. cit.*, p. 127.

¹⁶ Rosenberg, Moisés, *Shtot fun Palatzn* (Ciudad de los palacios), prólogo, *Der Weg*, México, 1936, pp. 8-10.

* Editor y apologista del libro.

¹⁷ *Ibidem*, p. 10.

Moisés Rosenberg consideró que *Ciudad de los palacios* había conquistado para la comunidad judía de México, el pasaporte de entrada a la familia literaria del pueblo judío, disperso en todas partes del mundo.

Jacobo Glantz comentó que Berliner reflejó mucho más los contrastes tan llamativos de pobreza y de riqueza, la carencia económica de los marginados, que algunos poetas mexicanos. Glantz lo comparó con escritores sociales mexicanos, como Carlos Gutiérrez Cruz y Rafael López. Estos poetas describieron la tristeza mexicana. Rafael López en su gran poema "La bestia dorada" y en la poesía de Gutiérrez Cruz se describía la tristeza en la que vivía el proletariado mexicano. También comparó el poema "Tepito" con la obra *Los de abajo* de Mariano Azuela. Es la descripción del hombre que lo ha perdido todo, pero cuya alma posiblemente sea más limpia que la de la gente de "arriba". Consideraba Glantz que Berliner estaba más cerca de Gorki que de Azuela, ya que, al igual que el autor ruso, reseñó al hombre aislado y solo.¹⁸

A 15 años de la aparición de *Shtot fun Palatzn*, Salomón Kahan informó que Isaac Berliner ya publicaba en periódicos y revistas de Estados Unidos. *Ciudad de los palacios* fue el libro que lo legitimó como el poeta por excelencia para describir el devenir social. En los poemas de esa obra, Isaac volvió a descubrir México sobre la base trágica de sus contrastes sociales. "La miseria en el país de los aztecas es elevada a un símbolo universal. Es allí donde se encuentra al auténtico Isaac Berliner, que llegó a imponer su propia voz y tono en la literatura universal judía."¹⁹

En 1980, Elizabeth Broid investigó la vida y obra de Berliner, así como la crítica que despertó su producción poética. Lo novedoso de este estudio fue la entrevista que le hizo a Najome Berliner y el haber presentado a un Isaac distanciado de la fe religiosa, el Berliner escéptico ante cualquier culto, pero que al mismo tiempo tuvo

¹⁸ Jacobo Glantz, "Unzere Sheferishe Koijes" (Nuestras fuerzas creativas), *Der Weg* (El Camino). Yubilai... *op. cit.*, p. 128.

¹⁹ Salomón Kahan, *Mexicaner Viderklagen* (Ecos mexicanos), México, "Zelbsthilf", 1951, p. 196.

que buscar su propia creencia.²⁰ "En su mente giraba la idea de que el fanatismo religioso impedía salir de la pobreza. No aceptó que hubiera gente obligada a hurgar entre la basura para encontrar algún resto de alimento, e iglesias ricas e indiferentes. Reprochó a los santos, el permanecer en los altares, con expresiones contentas y satisfechas."²¹ Para Elizabeth, "Berliner había conquistado la imagen mexicana para el pueblo judío y la imagen de judío para el pueblo mexicano".²²

Becky Rubinstein retomó años más tarde el tema del escepticismo religioso de Isaac y lo consideró como parte del carácter combativo del poeta. Al igual que Emilio Zola, lanzó un punzante "yo acuso" en su libro *Shtot fun Palatzn*. Para Rubinstein, Berliner, al tocar las nuevas tierras, "se transformó en hijo, en cómplice, en hacedor de la historia. Y, como tal, llora por sus hijos".²³

Rubinstein considera que la única arma que el poeta utilizó en su lucha contra la injusticia fue la palabra, "en postura quijotesca, su única espada, la palabra. Ésa es su única y valedera carta..."²⁴

En 1997, Becky Rubinstein, poeta ella misma, se adentró en la aventura de traducir parte de la poesía de Isaac Berliner al español. Por fin, el lector judío y el no judío podían leer y entender una selección de poemas del libro *Ciudad de los palacios*. Pasaron 62 años desde que Berliner gritara "el dolor de los descartados, el contraste lascivo de la realidad mexicana".²⁵ Y ahora un número mayor de lectores podría disfrutar de su lectura y así decidiría si estos poemas sólo describían una parte de la ciudad de México en 1935, o si eran versos que aún conservaban "la frescura" de lo actual.

²⁰ Elizabeth Broid Zajman, *La diáspora mexicana...* *op. cit.*, p. 128.

²¹ *Ibidem*, p. 139.

²² *Ibidem*, p. 40.

²³ Becky Rubinstein, "Isaac Berliner: el polaco errante" en *El Universal*, 24 de septiembre de 1993, p. 4.

²⁴ Becky Rubinstein, "Isaac Berliner: el polaco errante" en *El Universal*, 27 de septiembre de 1993, p. 3.

²⁵ Becky Rubinstein, "Tres caminos o el germen de la literatura judía en el suelo mexicano", en *Tres caminos...*, *op. cit.*, p. 24.

○ *Shtot fun Palatzn* es un libro inaudito por ser un libro de denuncia de la pobreza mexicana, escrito en idish, idioma nacional judío, que se habló en la Europa del Este y que en México únicamente lo hablaron los judíos ashkenazitas, pero incomprendido por los judíos de origen árabe, por los judíos sefarditas, por la sociedad receptora y, por supuesto, por Diego Rivera.

Ciudad de los palacios es un libro inaudito, producto del arte de dos artistas, uno mexicano y comunista, que a pesar de haber sido expulsado del Partido Comunista de México en 1929 seguía creyendo en su ideología, mas no en Stalin. El segundo, socialista judeo-polaco, que en 1935 no concordaba con el comunismo soviético. Probablemente, al ilustrar Rivera el libro *Shtot fun Palatzn*, lo hizo como un reto al estalinismo.

Es el diálogo entre un poeta judío, que antes de 1935 era poco conocido por la comunidad judía de México y desconocido en la sociedad receptora, con un pintor conocido a nivel mundial. Diego Rivera, en el mundo judío de México, era más conocido por su posición política que por su grandeza pictórica, la que los judíos no ignoraban pero de la que poco podían decir.

En 1935, Diego Rivera tuvo contacto en forma personal con algunos intelectuales judíos. Sin embargo, la comunidad judía lo vio por primera vez en ese año. "Diego Rivera, conocido pintor a nivel internacional, es uno de los combatientes más activos contra el fascismo. Este pintor fue invitado por el Comité de Ayuda para las Víctimas del Fascismo en Europa, para impartir una conferencia en el local de la Organización de la Juventud Judía en Tacuba 15. El tema que trató fue: 'El arte y la plástica moderna'. Ésta fue la primera vez que Rivera apareció ante un público judío y por lo tanto hubo una gran audiencia."²⁶ Al judío le agradaba mucho coquetear con la idea del judaísmo de Diego, que él mismo propalaba.

El periodista L. Forem visitó a Diego Rivera en su casa, ubicada en San Ángel. Al llegar, se encontró con el poeta Isaac Berliner. Pudo curiosarse el

cuadro que el pintor le estaba pintando al poeta, en forma gratuita, a lo que Forem se preguntó si se trataba de uno de los caprichos artísticos de Diego Rivera o si acaso realizaba ese trabajo por su sentimiento judío. (Ilustración 1.)

Forem nos dice que Diego cambiaba por completo cuando se refería al tema de los judíos y sobre su propio origen judío. Se volvía más amable, más sentimental, más poético, más expresivo, "ya no se le debía jalar de la lengua para poder conseguir de él una palabra".

Deben de saber —me dijo Diego de repente, unas cuatro o cinco horas después—, todas mis queridas fueron medio judías o judías completas.

Sí, Diego Rivera me aseguró que él proviene de judíos: su abuelo fue un español converso.

Además —me dijo Diego Rivera— mi madre estuvo muy dispuesta al judaísmo.

—¿Cómo es posible —le pregunté— que todas sus amantes fueron judías o medio judías y al final usted se casó con una mexicana pura?

—Frida (su esposa) no es una mexicana genuina —contestó—; ella proviene de judíos alemanes.²⁷

Desde el punto de vista político, la prensa judía de México publicó en 1936 noticias que unieron a Rivera con Trotski: "El presidente Cárdenas no aceptó la petición de Trotski para venir a México. Esta petición se la presentó el famoso muralista mexicano y dirigente trotskista Diego Rivera. De lo que se sabe, Diego Rivera viajó personalmente a Torreón para entrevistarse con el presidente Cárdenas."²⁸

Este artículo se refiere al famoso pintor trotskista Diego Rivera que intervino en favor de Trotski con el presidente Cárdenas y "atacó al comunismo estalinista. Acusó a Laborde, que durante ocho años había recibido dinero desde Moscú y debido a ello era estalinista. Rivera comentó que se reía de las amenazas del Partido Comunista, ya que los trabajadores y el gobier-

²⁷ L. Forem, "A Nojmitog Mit Diego Rivera" (Una tarde con Diego Rivera), *Der Weg*, México, 20 de abril de 1935, p. 5.

²⁸ "Di Communistn Fodern Optsurufn Di Derloibeinisch Far Trotskyn Tzu Zain Kumen Kein Mexique" (Los comunistas piden que se retire el permiso a Trotski para venir a México), *Der Weg*, México, 8 de diciembre de 1936, p. 1.

²⁶ "A Interesanter Referat Fun Diego Rivera" (Interesante conferencia de Diego Rivera), *Der Weg*, México, 28 de mayo de 1935, p. 5.

no de México, conscientes de su misión, sabrían proteger la vida y la libertad del asilado".²⁹

Incluso la prensa judía conoció lo que *El Mache*, el órgano del Partido Comunista, publicaba sobre Diego Rivera: "Al igual que Trotski, Rivera se convirtió en un agente nazi, en un espía, en un delator."³⁰ Por tal motivo calificaban a Diego como el pintor del general Calles y de Abelardo Rodríguez.

Así como encontramos mucha información política sobre Diego Rivera e incluso sobre su relación con la comunidad judía y su supuesto judaísmo, no encontramos ninguna crítica a las ilustraciones de Diego en el libro *Shtot fun Palatzn*. (Ilustraciones 2, 3 4 y 5.) En 1935, el judío ashkenazita al referirse a Diego Rivera lo calificaba como un famoso pintor o como el gran muralista.

La promoción de este libro fue muy pobre en las numerosas biografías de Diego Rivera no aparece siquiera.

La venta del libro se realizó en la redacción, del periódico *Der Weg*. El primer anuncio apareció el 2 de junio de 1936; su precio fue de tres pesos.

En el año de 1937, *Shtot fun Palatzn* apareció en la lista de los premios que el periódico *Der Weg* (El Camino) ofreció a sus lectores. El precio original del libro era de tres pesos, pero el precio para el suscriptor del periódico era de 75 centavos.³¹

En otro anuncio posterior, la editorial del periódico decidió que el precio del libro sería de dos pesos 50 centavos y como premio al suscriptor del periódico quedaría en 50 centavos.³²

La Cultur Ligue organizó una presentación muy festiva del libro en el Teatro Popular Judío.³³

Actualmente el libro es parte de la biblioteca del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México.

En 1995, este Centro de Documentación prestó el libro para la exposición "Diego Rivera y el arte de ilustrar", que se llevó a cabo en el Museo Dolores Olmedo Patiño, el 26 de julio de 1995. En el catálogo de la exposición quedó reseñado en la página 100. La señora Dolores Olmedo mostró especial interés por este libro, que hasta ese momento le era desconocido.

²⁹ *Idem*.

³⁰ "Trotski Un Di Mexicaner Communistn" (Trotski y los comunistas mexicanos), *Der Weg*, México, 14 de diciembre de 1936, p. 4.

³¹ *Der Weg*, México, 17 de abril de 1937, p. 2.

³² *Der Weg*, México, 27 de mayo de 1937.

³³ Jacobo Glantz, "20 Yor Gezelshaftejs Lebn in Mexique" (20 años de vida comunitaria en México), *Yubilai...*, *op. cit.*, p. 169.

ביי דיעגא ריווערא אין ס

שטעלער פאר מענטשלעכער ו

און אט געפין איך זיך

איינעם פון די צוויי ראז און

אנכעל-גענגט. א הערלעכע פו

בשעה מיין אַנקום, איז ער

סיקאנער פארטיי-חברים, מיט

כינג. ער בעט מיך צואווארטן

די פשוטע פאלקס-מענטשן אי

זיי דריקן זיך חכריש די הענט

פארטיי-גענאפענס אפענע. אי

דער געוויס אפגעטאענער ארב

און לאכנדיק. און קערט זיך גל

הארציקן שמייכל און ווארעמ

אונדאי איז ער צופרידן

דינען מיט אלעם גויטיקן.

איך זע פאר זיך א ריוו

וייס, פראפארציאנעל געהאלט

וואס שיטער ווערנדיקע האר

פנים צעלוינט זיך אביסל א

עטוואס רויטלעכע אויגן שיינ

בעדיק.

ער איז אַנגעטאן אין

פלוש-חויזן, האלב-אויסגעדרוי

וואס שפרייכט נאך מער און

ציוואונגעניקייט.

איך פארזיכער אים, און

טיילן מיט מיין פראגעס וועגן

פער. איר וועל אפילו גישט

איינצלחייטן וועגן זיין צו

פראגעס, מיט וועלכע די צו

ער פון שוין אונדאי זיין פו

האט ער שוין זיכער איבער

ריווערא שמויסקט מיכ

זיין מאסיוון קערפער איינגע

ס'איז געווען גאנץ נאטירלעך, אי בשעה מיין זיין אין מעקסיקע

זאל איך זיך וועלן באגעגענען מיט דיענא ריווערא'ן. איז דאך ריווערא

איינער פון מעקסיקעס וויכטיקסטע מאלער און פרייהייטס קעמפער.

זיינען דאך די געבען ריווערא און מעקסיקע אזוי אידענטיש.



דיענא ריווערא און יצחק בערגל'נער

ריווערא איז עס. וואס

האט מעקסיקע אזוי בארימט

געמאכט פאר די לעצטע יאָר

דען. עס זיינען ריוועראס

יואנס-מאלערייען, וואס האָר

בען, אין א גרויסער מאַס.

צוגעצויגן די אויפגעוואקס

סיים פון דער וועלט. בכלל,

און פון דער קינעמלעך-י

וועלט בפרט. צו דעם אַנגע

שטרענגמן לאסא, וואס עס

פירט דאס אלט-יינגע כעמ

סיקע, כדי זיך צו באפרייען

פון זיין שעראקן יאָר, און

זיך דורכברעכן א וועג אין

דעם צוואנציקסטן יאָרהונ

דערט אריין.

ריווערא'ס אויסצאליקע פרעסקאס, אויף וועלכע ער האָט מיט

אזוי ווילטנאָזער סייסטערשאפט געגעבן אויסדרוק פאר דעם אַנגע

שפאנען-דראנג נאך פרייהייט, פאר דעם ריוויקן געווינדעל פון האס

און ליכטיגעפילן, פאר דעם אויסגעווערן אויפשוואונג פון ענטוואומ

ביי א פאלק, וואס זייל פון זיך אראפווארפן זיין דורות לאנגע פאר

געכעטונג דורך פרעמדע און אייגענע טיראנען, וואנס-מאלערייען.

הודי וועלכע ער האָט דעם דעשילאנגענס אין דערגרייכען מעקסי

מאכער געשרינג צו געפירען זיין אייגענעם ווערט אין דער קאלורפולער

פּעסטיגע פון זיין בארגאנגענהייט. אין דעם אַנגעשטרענגטן קאמפ

פון זיין פענגווארט, אין איך דער פרייד פון זיין חלומן וועגן א ני

יערליכע פרייד.

קאנפראסטן

שטאט פון פאלאצן, די שטיינערנער פאסטן
נעריגלט אין סאל מיט א בארנדיקער קייט,
דיין אינגעווייד פול איז מיט ווילדע קאנפראסטן
פון עלנס און הונגער און זעמיקער פרייד.

אויף דייענע געפלאסטערטע גאסן עס לויט
טראסווייען און אויטאס אין אימפעטירענדיגן
פארמאנסט אבער געפלאך, וואס מיטטיקער הייבן
וואו ס'וואלגנערט ארום זיך אין שטאטעס דער טאג.

האפט פלוסטערט און קירכעס אין דייענע געדרים,
פון שטיין און פון מארמאר די חויער געבויטן,
אין שוויבדיקע געפלאך די מענטשן זיי ווערן
אין ליימדיקע שטיבלאך — אין לעבער פון טייט.

דארט שטייען די אויפלך פון לייכטע זעל
מיט זעבלך פון ריכטיקע גלעזן בארעטע —
א שטיין מיט א שטאט — פאר קינדער א וויגל...
און העכער אויף לייכער — געזיכטע זעט — —

אין פאלע פון שטיין העכער אויפגעטעלעכטע
דאס פרוידיקע לויב און באצוגן מיט וויד, —
סעט זאגט אה מען שריינט דארט דאס וויין פון די פערע
אין שיכות געטונעט זיך סאג-געלעכט פרייד.

כיי ברזיע בעטלעך אויף קרימיק טרעפלעך,
אין ווייזט אויף קערפער — דער וויקער גומן
און וויין און דארט — פולעך און לייכטע טעגלך — —
פארשירינגט סעך די נויט אין צעווארעמטן בלוט.

אן שטאט פון פאלאצן, די עלאמיקס פרינצען —
סיהעט כמעט אויף מלייזעס כיי דיר זיך זענענען...
האפט בענדיקן, וואס זאגן אויף ווייגן געלעכט
באך פערט — אויף גען פון מיטטיקער זייד...

Contrastes

Ciudad de los Palacios, tú, caja pétrea,
un rosario de montañas a tu valle se abraza.
Tus entrañas, fruto de salvajes contrastes:
de soledad y hambre, de alegría satisfecha.

Sobre tus calles pavimentadas corren
autos y tranvías en carrera impetuosa.
Dueña de callejuelas, de inmundos patios,
donde, envuelto en harapos, deambula el día.

De tu centro emergen iglesias, conventos;
tus casas construidas de mármol, piedra.
En polvosas callejas la gente, cual gusanos
en botas enfangadas, en agujeros de porquería.

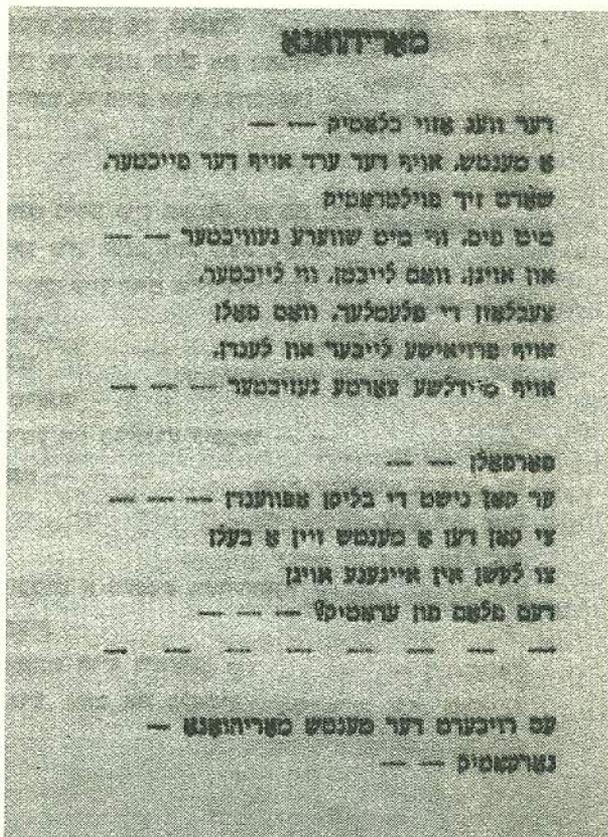
Ahí, paradas, las casuchas de adobe,
de lámina; sus techos cubiertos de herrumbre.
Un mecate y un trapo, de niños la cuna...
Los vestidos sobre la piel, sacos desgarrados.

En el palacio de piedra, tras cerrojos de hierro,
carnes femeniles envueltas en sedas,
se chupa y se bebe, de toneles, el vino.
En eterna embriaguez danza la dicha cotidiana.

Oscuros jacales sobre gradas inmundas,
el sol se regodea con la seda de sus cuerpos;
el vino es el pulque en vasijas de barro:
se beben carencias con la sangre caliente.

¡Oh, Ciudad de los Palacios, cargada de abandono!
Día con día se agrava la carga de tus espaldas.
Hay quienes duermen en mullidos lechos.
Los más, en camas de mugrienta tierra.

DOCUMENTO 3. Versión original y traducción de un fragmento del poema
Mariguana.



Mariguana

De fango el camino,
un hombre yace sobre el húmedo cieno.
Se arrastra con embarazo.
Sus pies, pesados lastres.
Sus ojos, fúlgidas hogueras,
encienden la lumbre y descenden
sobre formas y carnes femeninas,
sobre tiernos rostros de mujer.

Perdido,
incapaz de levantar la mirada...
¿Acaso puede un hombre
apagar con sus ojos
la llama de la pasión?

Se entrega a la mariguana,
al vicio,
al tiempo que perfila un sueño:
no hay fango en la calle,
lo llevan en andas,
besan sus pies cuando transita.
No escucha las quejas,
tampoco los ruegos
de infantes en miserables esquinas.
Tocan las guitarras,
cantan mil cantantes...



Isaac Berlin,
Diego Rivera 1934

Isaac Berlin, Diego Rivera 1934

ILUSTRACIÓN 1. Isaac Berliner, por Diego Rivera, en Shtot fun Palatzn, p.11.

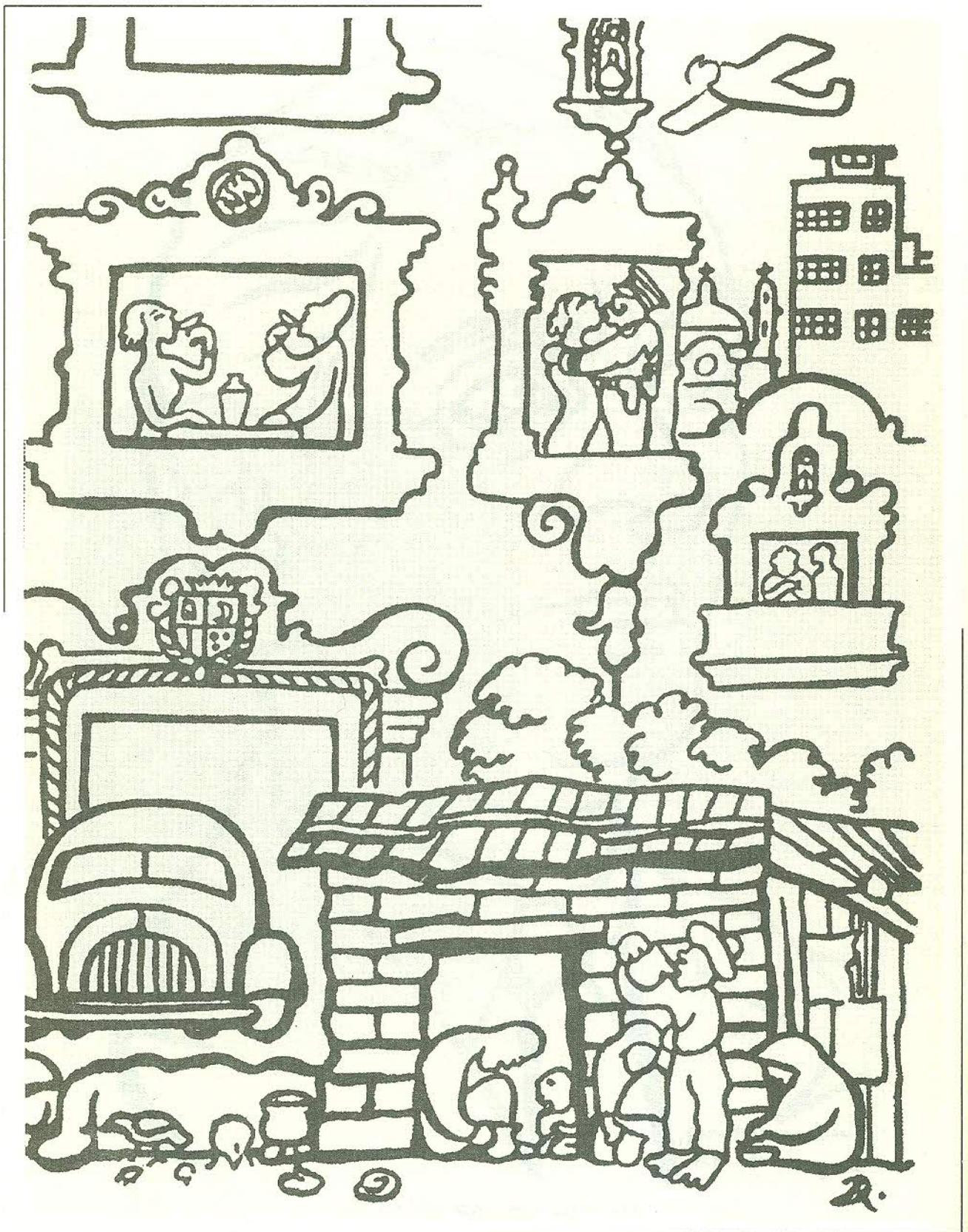


ILUSTRACIÓN 2. Dibujo de Diego Rivera, en *Shtot fun Palatzn*, p. 39.



ILUSTRACIÓN 3. Dibujo de Diego Rivera en *Shtot fun Palatzn*, p. 41.



ILUSTRACIÓN 4. Dibujo de Diego Rivera en *Shtot fun Palatzn*, p. 107.

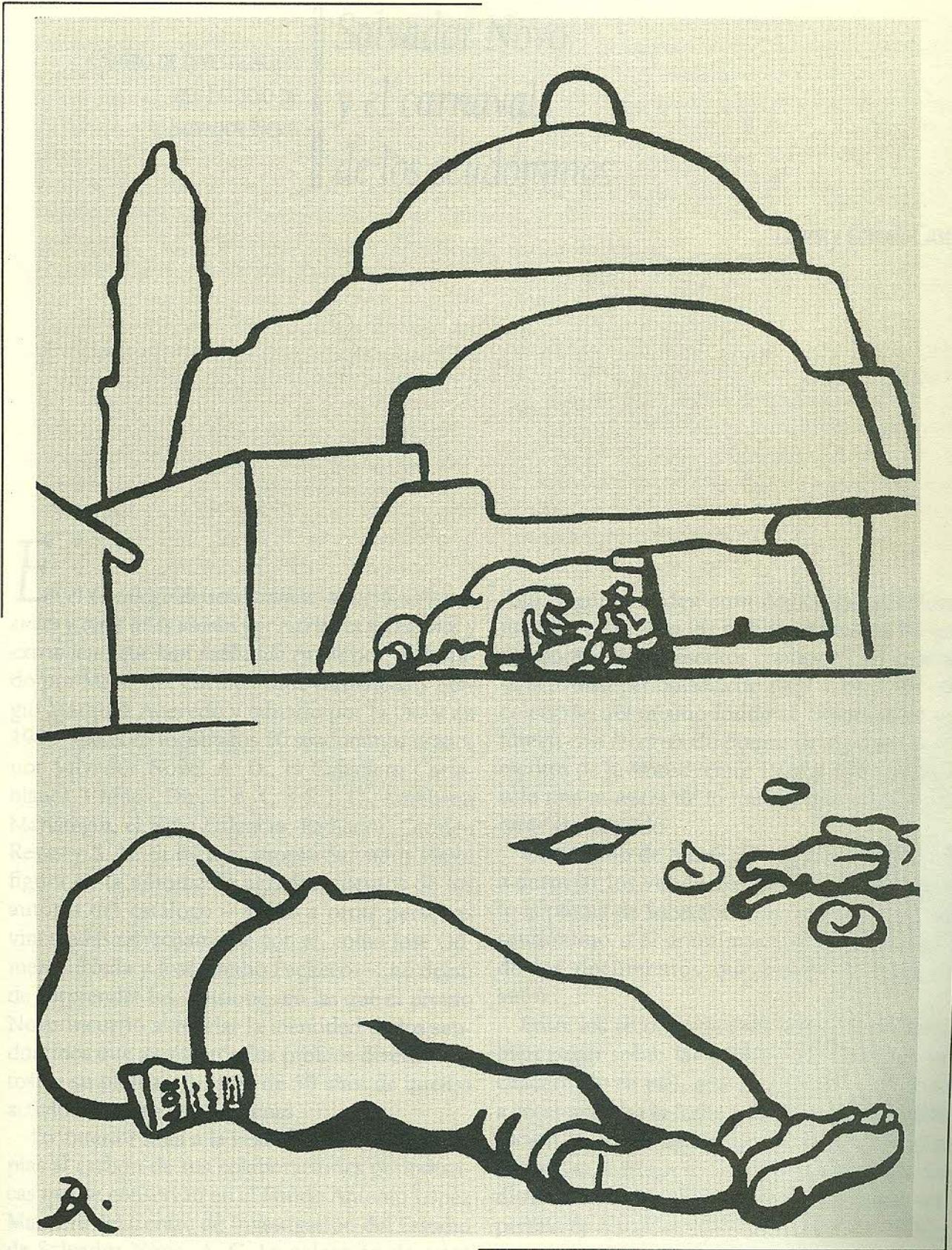


ILUSTRACIÓN 5. Dibujo de Diego Rivera en *Shtot fun Palatzn*, p. 121.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL ESTUDIO DE
SALVADOR NOVO

Salvador Novo y el carnaval de los seudónimos

Lligany Lomeli Castro

En el *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, elaborado por María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo y editado por la UNAM en 1985, aparecen registrados 10 seudónimos usados por Salvador Novo: A. D., el Caballero Cartablanca, Cronos, Dip, F. A. C. y S. I. C., Aureliano Mariátegui, el Niño Fidencio, Radiador, Carmen Reyes y S. N. Si bien el propio Salvador Novo figura en la nómina de agradecimientos de los autores del catálogo —junto a otras personas vinculadas estrechamente con él, como José Gómez Robleda y José Emilio Pacheco—, no dejan de sorprender las omisiones en las que el propio Novo incurrió al revelar la identidad de los seudónimos que ampararon los prolijos divertimentos de su pluma a lo largo de 50 años de intensa actividad literaria en la prensa.

Lo anterior salta a la vista al confrontar las copias al carbón de sus colaboraciones periodísticas que se conservan en el Fondo Antonio López Mancera del Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C. La colección de estos artículos conforma alrededor de 170 volúmenes que Novo encuadernaba en azul con tejuelos en

rojo, según el orden cronológico de las columnas que escribía o las publicaciones en las que colaboraba. Estos escritos contienen, en general, su actividad periodística de 1937 a 1972. En otra colección del mismo fondo se conserva un volumen con recortes de prensa de algunos de sus escritos de juventud, entre 1928 y 1931, que son sólo una muestra de lo mucho que escribió durante ese periodo.

Con ánimo de trazar un mapa que nos ayude a despejar los vericuetos por los que deambuló la pluma de Salvador Novo encubierta tras el seudónimo o el anonimato, echaremos mano de los documentos que conservó el propio autor.

Entre los recortes de prensa que Novo tuvo a bien pegar sobre las páginas de un álbum encuadernado en piel, grande y grueso, y en el que a veces anotaba la fecha y el nombre de la publicación en la que aparecían sus escritos, se conservan las entregas al "Consultorio" que atendió durante la breve existencia de la edición vespertina de *Excelsior* (de enero a abril de 1929) y que estaba "a cargo del Niño Fidencio". La historia detrás del seudónimo la ofrece en su primera entrega:

Pues el Espinazo fuésemo despoblado y callaron de mí los periódicos, y pasó mi boga en este veleidoso país, y no hubo conjuro, columpio, ruibarbo, píldora ni medicina que detuviera la agonía de mi prestigio, parecióme razón solicitar una plaza en ésta, de escritor. Que no hay, después de la profesión de universal médico, otra en que tanta gente pueda tratarse que ésta nueva mía.¹

Al parecer, Novo no volvió a recurrir al seudónimo hasta 1937, año en que regresó al mundo de la prensa y emprendió una actividad febril luego de dedicarse a la publicidad durante buena parte de la década de los treinta. Este regreso al periodismo lo determinó la invitación que Regino Hernández Llergo y José Pagés Llergo le hicieron a escribir en la revista *Hoy*, recién fundada. Desde un principio, Novo acaparó la atención de los lectores con una columna de crónica política que jamás firmó pero de la que todo México no tardó en conocer su autoría, "La Semana Pasada".

El prestigio inmediato de su pluma anónima lo llevó directo a Miguel Ordorica, veterano sabio en la prensa mexicana del siglo xx, uno de los periodistas más sagaces que ha dado México en opinión de Novo, y quien puso a su entera disposición las páginas del vespertino, que no sólo acababa de fundar sino que también dirigía: *Últimas Noticias de Excelsior*. Novo, ni tardó ni perezoso, resguardado en el anonimato, aceptó escribir los "Perifonemas" que se publicaban todos los días y que alternaba en su escritura primero con Porfirio Barba Jacob —seudónimo de Miguel Ángel Osorio— y después con Aldo Baroni. (Las copias mecanográficas que se conservan son los de su autoría exclusiva y abarcan hasta 1943.) Simultáneamente, a finales de 1937, inauguró en el mismo periódico otra sección: "Hojas", firmada por A. D., que apareció tres veces por semana hasta finales de 1940. Novo se tomaba la libertad de comentarse a sí mismo entre una y otra sección —hábito que cultivó con algunos de sus otros seudónimos. Cuando A. D. se refería al

¹ Salvador Novo, "Consultorio", en *Viajes y ensayos. Artículos periodísticos*, tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, en prensa.

autor vecino, de los perifonemas, no sólo despistaba al lector, sino que se permitía hacerle un guiño a alguno de los pocos iniciados en el secreto de su seudónimo y anonimato.

A propósito de los acertijos que encierra el mundo de los seudónimos y el de ese interlocutor casi siempre fantasma que es el lector y del que rara vez queda huella, siempre es una fortuna poder asomarse al juego que entablan escritor y lector. Entre las copias de los "Perifonemas" se conserva un documento que describe de manera excepcional algunos de los resortes de ese juego. En carta al director de *Últimas Noticias*, un doctor vecino de Tlilhuaca, D. F., escribe:

Con todo interés he leído y seguiré leyendo la importante columna "Hojas" que se publica en el acreditado diario que tan acertadamente dirige Ud. En efecto, el Sr. A. D. nos tiene acostumbrados a una colaboración muy interesante, de altura, presentada con habilidad que, por sobre todas las cosas, hace pensar a sus lectores. A veces, es lástima, aun cuando trata asuntos de verdadero interés y aun cuando también le asiste toda la razón, adopta una forma agresiva que, en mi concepto, está fuera de lugar.

El lector comparte las opiniones de A. D. —aunque no la "forma usada"— sobre un programa de radio a su juicio insoportable, pedante y absurdo. Pero se muestra sorprendido ante los ataques dirigidos contra A. D. por los conductores del programa:

Lo más extraordinario es que ha transcurrido cerca de una semana durante la cual —cosa increíble— esos pedantes vacían una catarata de insultos al Sr. A. D., hacen su apología, dicen que son unos talentos y gastan el tiempo en múltiples tonterías que más cuadran en los pleitos de comadres y que, a nosotros, los que con agrado sintonizamos nuestros aparatos para descansar pacíficamente, no nos importan. Yo creo que lo lógico sería que los pedantes anunciadores contestaran por la prensa al Sr. A. D. y dejaran de molestar al público con sus rencillas vulgares que, repito, no nos interesan.²

² Carta de Antonio Merino Cerdeño a Miguel Ordorica, Tlilhuaca, D.F., s./f., en *Perifonemas. Abril a julio de 1939*, Fondo

A finales de 1940, Novo estrenó en *Últimas Noticias* una nueva sección ideada por Miguel Ordorica que hizo época: "Side-car", escrita por Dip de lunes a sábado hasta mediados de 1943. (Documento 1.) El éxito inmediato de la sección hizo poco por conservar el secreto del seudónimo y su verdadera autoría se supo pronto. Un recorte de prensa titulado "El Novo calumnista", que el aludido guardó entre las copias de sus primeras entregas, reveló su identidad.

Entre los tecladores de cuartillas se considera cosa averiguada la maternidad de la nova sección de *Últimas Noticias*. Dicha sección se llama "Side-car", en purísimo castellano, y aunque la firma "Dip", es obvio que no la escribe ningún diputado, porque ninguno de ellos alcanza, que sepamos, la femenina delicadeza, la sutileza retorcida y ultraestirada, el envenenado alfilerazo, la chismografía de salón de té o de salón de belleza, el gusto pocho, el "ay tú", la vaciedad palabrista, el ingenio ambidextro del calumnista de las *Últimas*.³

Pero es de suponer que fueron más sus lectores simpatizantes que sus críticos detractores, porque Salvador Novo conquistó a partir de ese momento las páginas de *Excelsior* —en las que ya había colaborado a finales de los años veinte. Hasta donde se puede apreciar, la recurrencia y variedad de sus colaboraciones siempre se publicaron bajo seudónimo o fueron anónimas cuando escribió los editoriales para el periódico (entre el 2 de diciembre de 1940 y el 9 de abril de 1943) y los epigramas para una sección que tituló "Hace 24 Horas" a mediados de 1942 —se conservan algunas colaboraciones con las que Novo alternó eventualmente como Kual en "El Epigrama del Día", sección a cargo de Kien, seudónimo de José Elizondo. Durante los primeros meses de 1941 dio vida a "Contrapunto", columna que firmaba discretamente con las iniciales:

Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

³ Este recorte se conserva en *Side-car. Diciembre 1940 a enero 1941*, Fondo Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C. Por desgracia, Novo no tuvo el cuidado de conservar la fecha ni el lugar de publicación de este recorte.

S. N. Ese mismo año tuvo la ocurrencia de emular a su "imperiosa colega" Rosario Sansores, la indispensable cronista de sociales, y con el nombre de Carmen Reyes ofrecía a sus lectoras de "Los Martes de las de Gómez" crónicas en las que sometía a su agudeza crítica y sentido del humor a la alta burguesía mexicana. Su primera entrega se ocupa de una "Boda en la Gavia".

No me equivoqué al vaticinar que la boda de Lola Bernal [y García Pimentel] con Pepe Iturbe sería al celebrarse el acontecimiento social más legítimamente aristocrático de mucho tiempo a esta parte. Lo que no me esperaba era que tuviera lugar en un simbólico, evocador e incomparable lugar, en lo que fue en los buenos tiempos de las clases sin revolver el emporio del orden, de la riqueza, de la laboriosidad y del bien compartido por amos y jornaleros: en la Gavia, hacienda en sus tiempos famosa en toda la República.

Carmen Reyes describe el antiguo esplendor de la hacienda, el despojo y las injusticias promovidos por las leyes agrarias, y la lucha que sostienen su propietaria, doña Dolores Riva, y "cinco mil indios de la Gavia [que] la adoran y se dejarían matar por ella", en defensa del patrimonio que le queda: "rodeada de sus fieles, majestuosa y admirable como una Hécuba". Para concluir su detallada crónica de la ceremonia, el banquete y los invitados de "puros apellidos ilustres y evocadores de mejores épocas", Novo lanza su último dardo: "Y habrán advertido, como yo lo advertí, que no hubo entre los invitados un solo político. La revolución ya estaba, sin duda, suficientemente representada en las tierras muertas y descuidadas que rodeaban el oasis de aquella fiesta limpia, cordial y aristocrática".

A mediados de 1942, después de unos meses de ausencia, Carmen Reyes volvió para entregar páginas selectas de su última creación, "Mi diario" —antecesor de lo que un año más tarde se convertiría en la versión seria de "El Diario de Salvador Novo", publicado en la revista *Mañana*. Al inaugurar la confidencia pública de sus "diarias impresiones [pues] una mujer sencilla como yo no tiene vida privada, ni debe ocultarse" y a lo largo de 27 entregas, Carmen Reyes, sobrina

declarada de Alfonso, tomó apuntes y fijó imágenes que describen de manera inigualable los usos y costumbres de algunas de las minorías que conviven en la ciudad de México de mediados del siglo que termina.

Por fin me he decidido a tomar los tratamientos de Mme. Simon para reducir la figura. Afortunadamente no consisten en dietas, sino en masajes. Muy en secreto, me dirigí a la calle de Córdoba y entré en la lujosa mansión, que por nada del mundo parece lo que es, vista desde afuera. [...] Yo, que no quería que lo supiera nadie, voy viendo allí a muchísimas amigas mías, todas vigilándose de reojo a ver cuál necesitaba más por qué partes el tratamiento.

Dos expertas muy forzudas se apoderan de una y la empiezan a pellizcar por todos lados, con lo que se disuelve la grasa, y lo hacen muy aprisa, pero yo quedé toda adolorida. Luego la amasan a una como cuando hace una hojaldre, con un rodillo, aunque el rodillo que recomienda Mme. es el que funciona eléctricamente y sólo en la calle de Liverpool. Allí nomás se para una, y el rodillo empieza su generosa tarea de remodelar el cuerpo con vibraciones y paseos.⁴

Salvador Novo prosiguió con sus divertimentos literarios en la prensa al ampararse como cronista musical tras el seudónimo de Jorge Santana. Su columna "Crónica Musical" se publicó también en *Excelsior* entre 1941 y 1942, y en ella hizo gala no sólo de ser un melómano exigente y conocedor de la materia, sino también, como en todas sus columnas, de su vasta cultura. Con Jorge Santana convivieron, esporádicamente, otros dos seudónimos del cronista musical: Joaquín Muñoz y Justo Arriola (este último para la revista *Hoy*).

En una de sus entregas correspondientes a 1941, al referirse al cuarto concierto de la temporada de la Orquesta Sinfónica de México bajo la batuta de su amigo Carlos Chávez, Jorge Santana se refiere al solista invitado:

⁴ Carmen Reyes, "Los Martes de las de Gómez. Boda en la Gavia", s./f., y "Mi Diario", 31 de agosto de 1942, en *Carmen Reyes*. Fondo Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

Un joven pianista, el señor Carlos Rivero, triunfante en el último concurso de la O. S. M., se exhibió como intérprete del primer Concierto para piano (mi menor) de Chopin. Su cualidad relevante es la inteligencia; es un artista consciente, que sabe lo que hace, de temperamento más bien delicado que potente. Un poco restringido por una autocrítica que le impide "entregarse", resulta un poco gris. Los trozos brillantes, como el "vivace" final, no encuentran los momentos chispeantes que fuera de desear, pero en cambio el "largo" le salió finamente cantado, con emoción y muy buen gusto. Como ocurre en estos casos, comenzó un poco inseguro, pero en seguida se hizo dueño de sí mismo. Sería un pianista ideal para grupos "de cámara" por su buen criterio, su sentido de responsabilidad y conocimiento de la música que toca.

¿Alguna vez conocería Carlos Rivero la identidad verdadera del crítico que le dedicó estas líneas? Los escritos de Jorge Santana contienen una carta que el joven pianista le dirige para agradecer "el espíritu amable y alentador" de su crítica, y en la que reconoce que:

Sus palabras no son de alabanza sistemática, cosa que les da autoridad cuando señalan alguna cualidad. Además, usted ha observado detalles que generalmente se escapan aun a personas enteradas. Por todo esto estimo en todo lo que valen sus apreciaciones y las tomo en cuenta como orientación y consejo, que me serán muy útiles en adelante.⁵

Un volumen de la colección que contiene *Miscelánea. 1940-1952* atesora un muestrario de colaboraciones firmadas con seudónimos diferentes, según la ocasión. A diferencia de lo que era costumbre en él, en muy pocos de estos escritos Novo señaló la fecha y el lugar en que aparecieron, pero varios indicios sugieren que probablemente se tratara del *Excelsior* de principios de los cuarenta. Para empezar, en estas copias al

⁵ Jorge Santana, "Crónicas Musicales. La temporada de ópera. El cuarto concierto de la O.S.M", s./f., y carta de Carlos Rivero a Jorge Santana, México, D. F., 10 de julio de 1941, en *Jorge Santana*, Fondo Antonio López Mancera. Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

carbón reaparece Jorge Santana, pero ya no como cronista musical sino con un par de "Diálogos en el Limbo". La ocasión de ejercer la crónica social o cultural del momento la practicó desde diferentes trincheras. Por ejemplo, como Javier Martínez y Luis de Argote, escribió una sola vez y no firmó dos entregas de "Reportajillos". En "Cartas a mi Tierra", un fuereño le escribe a su "querida Chona" sobre el "vía crucis de un baño de inmersión en la Atenas de América que según tus informes es la hermosa Capital de nuestra amada República". (Documento 2.) Al final de las tres cartas que compusieron tan efímera columna hizo otro guiño y firmó como Salvador. De vida breve fueron también "El Caballo de Troya" por XEFIJA y los "Snovismos" de un evidente Snov, que le valieron de parapeto para abordar en el primero las vicisitudes de la radio y en el segundo la sátira política. Entre estos papeles también se conserva el testimonio de su fugaz participación durante 1952 en el ABC, un semanario político que se fundó durante la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines. Con una suerte de anagrama de uno de sus seudónimos de la década anterior —y podría uno suponer que en homenaje a Jorge Santayana—, se publicaron dos entregas del "Limbo" de Santa Yana y una serie anónima de "Retratos al agua-fuerte".

En la primavera de 1943, un conflicto con Rodrigo de Llano, entonces director de *Excelsior*, llevó a Novo a dejar el periódico —por la misma puerta que al poco tiempo emplearía Miguel Ordorica. Esta ruptura significó el destierro absoluto de Novo de las páginas del diario, y en la década de los cincuenta muchos creyeron encontrar reflejados en su obra *A ocho columnas* algunos aspectos del conflicto. Gonzalo Herrerías salió a escena inmediatamente y rescató para *Novedades* la que alguna vez llegó a ser la pluma más cotizada del periodismo en México.

Novo empezó a colaborar en la plana editorial de *Novedades* y de este modo inició una relación laboral que se extendió hasta finales de los sesenta, firmando la mayoría de las veces con su propio nombre. Lo anterior no quiere decir que

abandonara su predilección por dar la batalla tras bambalinas. Así, escribió desde la "Butaca" de Paul Tron crónicas eventuales de teatro entre 1962 y 1963 (Documento 3), y a finales de 1965, como Cronos entregó a los lectores de *Novedades* su crónica "Del Otro Jueves", en una prosa salpicada de humor, que se mantenía fresca y actualizada:

La Diana reapareció ayer sin bikini, monokini, minifalda, taparrabo, maxtle, lovable ni calzoncillo. O sea, vulgarmente dicho: en los vivos cueros. Se le restituyó el carácter simbólico de representar en bronce (que es la materia prima de nuestra raza) a uno de los cueros más vivos.

Así está más higiénica, acapulqueña, psicodélica y natural. Dicho sea sin malicia, es como si le hubieran quitado la venda de los ojos.

Pone en nuestra mayormente masculina estatuaria un toque de clásica desnudez, que en términos musicales o de ordenanza de banda militar, podríamos llamar el toque de Diana.⁶

Con ánimo de eliminar cualquier indicio de solemnidad que pudieran contener sus palabras y de paso provocar la suspicacia del lector, Cronos no pierde oportunidad de clavar contra sí el aguijón cuando arremete desde su columna al anunciar, por ejemplo, "una conferencia del Cronista de la Ciudad en el Museo de la misma; pero no se aclara desde qué vitrina va a proferirla. Lo único que se sabe es que va a asomarse en ella al siglo XIX. Ya era de sospechar que el siglo XIX se asomaba a él". Y en ocasión de que la calle empedrada donde vivía en Coyoacán recibió su nombre, el juego se complica:

En todo caso, nuestro empedrado colega o mi casi tocayo —Cronos, Cronista— ya no padecerá por falta de la materia gris que es la piedra, con la primera de las cuales se erija un monumento a su vanidad. La tendrá tan a mano, que podrá tirar la primera piedra y esconder la segunda mano. Con lo que él y yo quedaremos a mano.⁷

⁶ Cronos, "Del Otro Jueves", 7 de diciembre de 1967, en *Del Otro Jueves*. 1967, Fondo Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

⁷ Cronos, "Del Otro Jueves", 28 de julio de 1966, en *Del otro jueves*. 1966, y 14 de marzo de 1968, en *Cronos*. 1968, Fondo

El último seudónimo que Novo mantuvo activo desde 1966 hasta el final de su vida fue el de Yancuquemones, que alternaba con las caricaturas de Rafael Freyre en el "Solarium" de *El Sol de México*. La gracia de Yancuquemones era su manía por presentar como prosas, comentarios que en realidad en metro y rima "versificaban" sobre los sucesos de la temporada, lo mismo fuera de ópera, fútbol o el Congreso. Al igual que su colega Cronos, el estilo y el tono de Yancuquemones jamás harían sospechar a sus jóvenes lectores que lo que decía en 1971 sobre el "Repertorio operístico" lo escribía un hombre nacido a principios de siglo.

Tiene la música virtudes y seduce a las juventudes: llave de re, de mi o de sol, es un espiritual fútbol. Mas no se deja de ser joven, según atestigua el catastro, si en vez de los hermanos Castro pueden escuchar a Beethoven.

Si se piensa que la Sinfónica es incapaz de dar la tónica de una República platónica en esta época electrónica, acudamos, por crematística, a la influencia noble y artística que ofrece (¡ya me cansa el dístico!) todo el repertorio operístico.

Se empieza siempre por la Aída, ya de ida, ya de venida; ya de salida o de llegada: lo sabe Conchita Quesada. Es de todas las grandes farsas, donde aparecen más comparsas. ¿Cómo no ha de ser más bonito y dar placer más exquisito ver al tenor lanzar su grito (si lo imito me desgañito) todo pintado de café, resuelto a cueste lo que cueste llamar a su chava 'Cheleste' (aunque bien pasada de tueste) que escuchar, perdóneme usted, cómo muge José José?⁸

Al parecer, algunos de los nombres falsos que encubrieron los escritos de Novo y sobre los que se tiene noticia, todavía conservan su misterio original, pues entre sus papeles no se conservan copias ni documentos que den cuenta de las actividades literarias del Caballero Cartablanca, de F. A. C y S. I. C. y de Aureliano Mariátegui. Bajo el seudónimo de Radiador, para *El Chafirete*,

Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

⁸ Yancuquemones, "Repertorio operístico", 17 de enero de 1971, en *Sol. 1971-1972*, Fondo Antonio López Mancera, Centro de Investigación del Estudio de Salvador Novo, A. C.

periódico gremial de los choferes, se publicaron versos como "Madregal. Sonetos lubricantes de Sor Juana Inés del Cabuz".⁹

En un artículo sobre la "Mutilación y pequeñez de los nombres seudónimos",¹⁰ Novo escribió algunas reflexiones sobre el uso persistente de seudónimos y anagramas en la historia literaria mexicana y, a su juicio, la costumbre sobrevivía porque los escritores —tan "afectos a tirar la piedra y esconder la mano"— preferían omitir sus nombres verdaderos en los periódicos. Y si de omisión se trata, no hay duda de su éxito, pues entre los *Seudónimos, anagramas, iniciales, etc., de autores mexicanos y extranjeros* registrados por Juana Manrique de Lara y Guadalupe Monroy en 1943, y en versión "corregida y notablemente aumentada" en 1954,¹¹ el único seudónimo que se atribuye a Salvador Novo es el de Dip, cuya identidad fue revelada al poco tiempo de su aparición en escena. Pero además de la omisión del nombre propio de las páginas de la prensa, los motivos de Novo para recurrir al disfraz y encubrir los divertimentos de su pluma responden más a la antiolemonidad y a las posibilidades de transgresión que ofrece el carnaval de los seudónimos.

La decisión de adoptar un seudónimo tiene algo de suicida, pero, como lo señala Ramón Gómez de la Serna, "hay márgenes, marbetes, perspectivas y barbacanas a las que no puede asomarse con entero desembarazo más que el hombre con seudónimo". Hoy que tanto editores como colaboradores de la prensa créense testigos y protagonistas (no siempre en ese orden) de la historia, actitud que seguramente ayuda a enfrentar

⁹ Sergio González Rodríguez, "Usos amorosos del joven Novo: el secreto y el estudio", en José Joaquín Blanco *et al.*, *Cuidado con el corazón. Los usos amorosos en el México moderno*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1995.

¹⁰ Salvador Novo, "Mutilación y pequeñez de los nombres seudónimos", en María del Carmen Ruiz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Catálogo de seudónimos, anagramas, iniciales y otros alias usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

¹¹ Juana Manrique de Lara y Guadalupe Monroy, *Seudónimos, anagramas, iniciales, etc., de autores mexicanos y extranjeros*, México, Secretaría de Educación Pública, 1943, segunda ed., 1954.

lo efímero del trabajo periodístico pero que condena a ese mismo trabajo a acentuar lo peor que puede tener: retórica hueca, solemnidad, pasión por el monólogo, condescendencia y verticalidad; hoy que el peso de la historia parece doble-

gar el lomo de tan desinteresados personajes, ¿quién de ellos se atrevería, incluso tras los vistosos colores de la máscara del seudónimo, a añadir a nuestros días los dones del humor y la ironía con inteligencia?

Novo [López], Salvador (1904-1974)

A. D.

Argote, Luis de

Arriola, Justo

Caballero Cartablanca, el

Cronos

Dip

F. A. C. y S. I. C.

Fuereño, un

Kual

Mariátegui, Aureliano

(seudónimo compartido con Rafael Heliodoro Valle)

Martínez, Javier

Muñoz, Joaquín

Niño Fidencio, el

Radiador

Reyes, Carmen

S. N.

Santana, Jorge

Snov

Tron, Paul

Yana, Santa

Yancuquemones

XEFIJA

DOCUMENTO 1. Fragmento de la primera entrega de Dip para su columna "Side-car", en *Últimas Noticias, Side-car. Diciembre 1940 a enero 1941*, Fondo Antonio López Mancera.

UN, martes 5 de diciembre de 1940

SIDE - CAR

por DIP

De los comunistas que proyectaban alcanzar el poder mediante el desacreditado sistema de la sorpresa, se guardaron tres como muestra, y los otros cincuenta y uno regresaron a sus chambas.

Lo cual parece demostrar que las autoridades se convencieron de que es difícil derrocar a un gobierno con un palo de escoba y siete pistolas.

Tan difícil, al menos, como derrocar la miseria con fusiles de palo.

Y a propósito de pua, recordamos que en tiempos de las bárbaras naciones los pacifistas recomendaban convertir los ~~armas~~ fusiles en arados.

Pero ahora, en el siglo de las luces, los campesinos acarreados al mayoreo como si fueran embajadores, prefieren ostentar un fusil.

O, a lo mejor, es que carecen de instrumentos de labranza, porque también el Banco de Crédito Ejidal está sobregi-arado.

Por lo que hace a las luces del siglo, nadie puede negar que los foquitos se ven tan honitos como una feria de Falfurrias, Texas. Lo que no impide recordar que al mal tiempo de la escasez de lluvias, el Buenrostro de la pelea pasada ya se disponía a ahorrar la corriente, porque ya queda poca.

Pero de vez en cuando hay que echar la casa por la ventana, para que sufra Mr. Wallace. O, lo que es lo mismo, ser foquitos de la calle y oscuridad de cuando se marchan los huéspedes.

Un sobregiro más - qué importa al mundo!

Y a propósito de Mr. Wallace, nos conmovió la ofrenda floral que les puso a los Niños Héroes en su Monumento. Tanto como a los deudos de los niños que se opusieron a que Pancho Villa echara bala en Columbus, les conmovería que dentro de algunos años un Castillo Nájera agrícola les llevara no-me-olvides a su tumba.

CARTAS A MI TIERRA

por Un Fuereño

mi querida Chona:

te prometí, cuando finalmente decidía abandonar la dulzura de nuestra catedral por el vía crucis de un baño de inmersión en la Atenas de América que según tus informes es la hermosa Capital de nuestra amada República, tenerte al tanto de mis andanzas por ella. Cumplo lo ofrecido, aunque bien a bien no sepa por dónde empezar a relatarte el cúmulo de observaciones, nimias o no, que en este maremagnum ocoepolita convocan los ojos, el gusto, el olfato y el tacto de un cristiano cohado a la calle - y que en más de una instancia ponen en gravísimo riesgo su vida.

Nunca será suficientemente laudado ese instrumento de comunicación unilateral que el radio constituye. Tú recuerdas cómo tu aparatito nos ponía, juntos, a soñar, cuando nos entregábamos por entero a escuchar sus enciclopédicas lecciones de cultura superior, de música mexicana, de higiene y de ahorro que minuto a minuto se esfuerzan por mantener a la República unida entre sí y hasta el punto central - corazón y cerebro - de las estaciones en que emiten su sabia palabra un número reducido, pero brillante, de locutores que todo lo saben: lo mismo la marca de calcetines que es preciso comprar en ese mismo momento, que la fecha en que vio la primera luz el Dante Alighieri, o que la cantidad de sal que existe en cada centímetro cúbico de agua de mar. Era, lo entenderás con facilidad, absolutamente natural que mi primera preocupación al llegar a México fuera la de visitar una de esas estaciones de radio. En la época de nuestros papás, un viaje a México implicaba la obligación gratísima de una visita a la Villa de Guadalupe, fuente universal de milagros y de salud. El milagro está ahora centralizado en esa amplia tela de araña que papa nuestras radioescuchas y en cuyo centro reside una araña de tantas patas como sus nombres, alertas y ágiles especialidades enciclopédicas. Pocos compran ya en consecuencia postales de la Virgen Morena; muchos, en cambio, aguardan a los santos modernos que son los locutores, los piden sus autógrafos, tienden una mano facial en espera de la limosna de una sonrisa suya.

En otra carta he de describirte, si te interesa - y ya me lo dirás - mi recorrido por una de esas catedrales que son las estaciones de radio. Por hoy quiero mejor

OJO CAJAS: FAVOR DE RESPETAR TEXTUALMENTE ORTOGRAFIA

B U T A C A

por Paul Tron

Para muchos de sus admiradores, fue todo un Espectrículo volver a ver a Dolores del Río en los Espectos. (Errata de impronta).

Francamente, no sabía uno si dado el nombre del dramón exhumado, el público acudió lleno de espectación -- o de espectralación. Lo que sí, es que se oían en la sala muchas inoportunas espectralaciones.

Se preguntaba uno: ¿nos habremos vuelto tan ibsensibles a los problemas terapéutico-familiares, que ya no nos commuevan los planteados por Insen? ¿O será una ibsensatez suponerlo?

Seki Sano parecía enfadado. Pero no porque Lou Riley hubiera seguido sus pasos; sino porque Guillermo Zetina los remedaba.

Cuando antes de abrirse el telón empezó a sonar música, creímos que nos habíamos equivocado de teatro. Cuando acabó de abrirse, comprendimos que el teatro se había equivocado de música.

Al saludarse a media sala, Manolo Fábregas y Salvador Novo debieron guardarse mayor mutua cortesía: quitarse, por ejemplo, ya que no el sombrero, siquiera el bisoñé.

(Aunque claro es que había el peligro de que al recuperarlos a la salida, no le quedara bien al uno el del otro).

Otras cabezas eminentes lucían colores que irisaban -- a lo Esperanza Iris -- el espectrículo de las butacas de

BIBLIOTECA DE ARTE
DE FOMENTO CULTURAL
BANAMEX

Fondo de publicaciones
de Fomento Cultural
Banamex

Lilia Delgado Álvarez

En 1971, el Banco Nacional de México crea un organismo especializado e independiente que ha procurado contribuir de manera profesional en la cultura nacional. Desde entonces, la edición de libros ha constituido un objetivo fundamental en la labor de difusión de la cultura que realiza Banamex. Para ello ha integrado y apoyado a los más destacados conocedores de muy distintas materias para la realización de estudios a profundidad.

En 1991 decide iniciar la Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex, A. C., comenzando por integrar un acervo básico que contara, como mínimo, con un ejemplar de todas las publicaciones producidas por la propia institución.

Hasta la fecha, hemos logrado conjuntar un acervo en el que se cuenta con 37 catálogos de exposición y un similar número de hojas de sala de las mismas, así como con 66 ediciones monográficas propias y algunas más en las que participamos como coeditores. A continuación, y para efectos del presente artículo, nos hemos dado a la tarea de clasificar la diversidad temática reflejada en nuestras diversas publicaciones. (Ilustración 1.)

Sobre la historia de México manifestada en las obras de arte, contamos con catálogos de expo-

siciones tales como *Imágenes de México: una perspectiva artística desde la época prehispánica hasta los contemporáneos* y *México, su tiempo de nacer 1750-1821*. En lo que se refiere a las monografías, contamos con *Tenochtitlan 1519-1521*; *Actualidad de Bartolomé de las Casas*; *Dos revoluciones: México y los Estados Unidos*; *México-Tenochtitlan 1325-1975: pasado, presente y futuro de una gran ciudad*; *Cardinales de dos independencias: noreste de México-sureste de los Estados Unidos*; *Historia de México: prolegómenos*; *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*; *Historia general de las cosas de la Nueva España de fray Bernardino de Sahagún*; *Obras maestras del Templo Mayor*; *Adolfo López Mateos: un pueblo unido con su esfuerzo* y *El descubrimiento colombino en el arte de los siglos XIX y XX*.

El paisaje, la manifestación del artista al mirar y plasmar escenarios naturales y del entorno urbano en un momento determinado, forma parte de los catálogos de exposición *Tipos y paisajes mexicanos del siglo XIX*; *Dr. Atl: inventor del paisaje*; *Tabasco en acuarela*; *El paisaje mexicano en la pintura del siglo XIX y principios del XX*; *Viajeros europeos del siglo XIX en México* y el libro *México visto desde las alturas*.

El grabado, la litografía y la gráfica se reflejan en los siguientes catálogos de exposición: *Firma*

italiana: arte, cine, gráfica, publicidad y televisión en la comunicación industrial italiana; *Gráfica contemporánea de México 1972-1982*; *México ilustrado por Europa: del Renacimiento al romanticismo*; *México ilustrado: mapas, planos, grabados e ilustraciones de los siglos XVI al XIX*; así como en otras publicaciones, entre las que se encuentran: *Monumentos de Méjico de Pedro Gualdi* y *Un rescate de la fantasía: el arte de los Lagarto, iluminadores novohispanos de los siglos XVI y XVII*.

La arquitectura y sus formas están presentes en el catálogo de exposición *Contactos en el límite de la arquitectura y la escultura*, así como en los libros *El paisaje religioso de México: los conventos del siglo XVI*; *El paisaje barroco de México*; *El paisaje churrigueresco de México*; *Puebla monumental*; *La Catedral de Santiago de Saltillo: una fe transformada en monumento*; *Edificaciones del Banco Nacional de México: seis virreinales y una contemporánea*; *Teatros de México*; *Catálogo guía de arquitectura contemporánea*, *Ciudad de México*; *Haciendas de México* y *Casas señoriales del Banco Nacional de México del Centro Histórico de la Ciudad de México*.

La manifestación creadora de las manos artesanales de las comunidades de México y la representación del arte popular están plasmadas en los catálogos de exposición: *Talavera poblana*; *Navidad popular* y *Loza de Sayula: colección Isabel Kelly*, y en los libros *En el mundo de la máscara*; *Los esmaltes de Uruapan*; *Las artes industriales en la Nueva España*; *El mueble mexicano: evolución e historia*; *Historia y arte de la seda en México*; *El arte plumaria en México*; *El Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández* y *La cera en México: arte e historia*.

El arte virreinal y el simbolismo cristiano en la pintura y la escultura se encuentran en los catálogos de exposición: *Los sesenta y cinco originales de Raúl Vistoli destinados a ilustrar el Apocalipsis de San Juan*; *Navidad: Nueva España y México independiente*; *San Miguel, príncipe de las milicias celestiales* y *Cristóbal de Villalpando*, y en los libros *Marfiles cristianos del oriente en México* y *Tesoros de la Pinacoteca Virreinal*.

Podemos apreciar la riqueza de las obras artísticas pertenecientes a la colección del Banco Na-

cional de México en los catálogos de exposición: *Colecciones recientes*, *Colecciones recientes 1979-1982* y *Variantes del estilo realista en la colección pictórica del Banco Nacional de México, siglos XVIII-XIX*, y en los libros *La colección de arte del Banco Nacional de México: un legado a la cultura mexicana, siglos XVII-XX* y *La colección pictórica del Banco Nacional de México*.

Asimismo hemos dejado constancia del acontecer en la difusión de la cultura de Fomento Cultural Banamex, en los folletos *X Aniversario*; *Fomento Cultural Banamex*, y la relación de los 25 años de labor en la *Memoria 1971-1996*.

Sobre las condiciones económicas y financieras, la numismática, el papel moneda y de la situación social de México, hablan las publicaciones *Numismática mexicana*; *Tlacos y pilones: la moneda del pueblo de México*; *El real de a ocho: primera moneda universal*; *Los futuros de México*; *El sentido común en el desarrollo económico*; *Examen de la situación económica de México 1925-1976*; *Historia del papel moneda en México*; *Los valores de los mexicanos I, II y III*; *México, perfil de una nación*, e *Historia financiera del Banco Nacional de México I: Porfiriato 1884-1910*.

Son tema de las publicaciones la ciencia y la técnica en el arte, como podemos ver en los siguientes títulos: *Historia de la tecnología y la invención en México: introducción a su estudio y documentos para los anales de la técnica*, así como *Arte y ciencia en la historia de México*.

Dos excelentes publicaciones de la cocina mexicana son: *Presencia de la comida prehispánica* y *El universo de la cocina mexicana*.

De las ciudades y pueblos encontramos huella en las publicaciones *Tlacotalpan: de la pintura académica a la popular*; *Pasado y presente del Centro Histórico*; *La laguna de Coahuila*, y *Guadaluajara: la Perla del Occidente de México*.

De los artistas, sus obras y su tiempo hablan las publicaciones: *25 joyas de Diego Rivera*; *Julio Castellanos 1905-1947*; *Roberto Montenegro 1887-1968*; *Dibujos y estudios preparatorios de Juan O'Gorman*; *Casimiro Castro y su taller*; *Edouard Pingret: un pintor romántico francés que retrató el México del mediar del siglo XIX*; *Manuel Álvarez Bravo*, y *Fernando García Ponce*.

Y de los diversos tópicos, encontramos publicaciones como *El niño mexicano en la pintura*; *La pintura española del Museo de San Carlos*; *La pintura vasca: precursores y generación intermedia*

1900-1936; *El caballo en el arte mexicano*; *De lo moral y lo bello: el retrato académico en el siglo XIX*; *Petroglifos de Sinaloa*, y *La pintura rupestre de Baja California*.

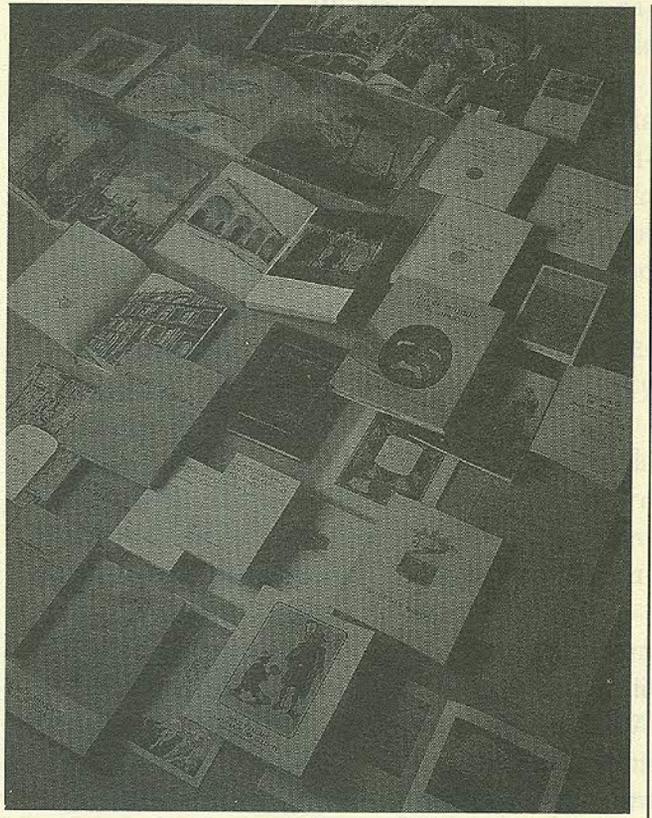


Nacional de México del Centro Histórico de la Ciudad de México.

La manifestación creativa de las distintas artesanas de las comunidades de México y la representación del arte popular están plasmadas en los catálogos de exposición *Yelovera* de la 1.ª Bienal Nacional Popular y *Artes de Joyala* colección Isabel Kelly, y en los libros *En el mundo de la máscara*, *Los esmaltes de Uruapan*, *Las grías industriales en la Nueva España*, *El mueble mexicano: evolución e historia*, *Historia y arte de la cerámica en México*, *El arte plasmado en México*, *El Ballet Folclórico de México de Amalia Hernández* y *La cera en México: arte e historia*.

El arte vanguardista y el simbolismo cristiano en la pintura y la escultura se encuentran en los catálogos de exposición *Los sesenta y cinco originales de Raúl Vosti* destinados a ilustrar el Apocalipsis de San Juan; *Nuevada: Nueva España y México independiente*, *Son Miguel*, príncipe de las milicias celestiales y *Cristóbal de Villalpando*, y en los libros *Muebles cristianos del oratorio en México* y *Resacas de la Pinacoteca Virreinal*.

Podemos apreciar la riqueza de las obras artísticas de México del primer del siglo XX, Manuel Álvarez Bravo y Francisco García Romo.



Podemos apreciar la riqueza de las obras artísticas de México del primer del siglo XX, Manuel Álvarez Bravo y Francisco García Romo.

A lo largo de varios lustros, el empresario, conservacionista y filántropo Manuel Arango logró reunir una importante colección de libros, folletos, manuscritos y fotografías sobre México y su historia. Con el criterio del bibliófilo, pretendió obtener lo que se conoce como “tesoros bibliográficos”, esto es, incunables mexicanos, ediciones príncipe, limitadas, raras, obras dedicadas por sus autores, siempre buscando el ejemplar en el mejor estado de conservación posible. Este criterio, no obstante, estuvo condicionado por las complejas oportunidades del mercado que ha llegado a trascender nuestras fronteras, encareciéndolo y haciendo más difícil la competencia al participar en él instituciones y coleccionistas de otros horizontes con mayores presupuestos. Sin embargo, dicha circunstancia llevó a localizar un buen número de piezas en el extranjero para ser traídas posteriormente a nuestro país.

De sobra es conocido el destino de muchas bibliotecas privadas, que justificada o injustificadamente se ven dispersadas, existiendo por fortuna quienes deciden con visión mantener unidos sus materiales para permitir a los estudiosos su aprovechamiento. Varias son las alternativas de destino que se presentan, como poner-

las a disposición de alguna institución con las condiciones necesarias que garanticen su preservación, difusión y consulta, evitándose así crear, levantar y mantener la infraestructura obligada para cumplir con esos fines.

En los últimos años, don Manuel Arango ha dirigido sus esfuerzos a fomentar una cultura filantrópica, de responsabilidad social, con el fin de promover y fortalecer la organización y la participación activa de la sociedad en la solución de los problemas comunitarios de cualquier índole: asistenciales, culturales, ecológicos, educativos y de salud, entre otros.

Para apoyar a las instituciones privadas que han demostrado su eficiencia en la custodia del patrimonio cultural y deseando poner el valioso acervo de su propiedad a la disposición del público, el 18 de abril de 1996, el Área de Acervos Históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero de la Universidad Iberoamericana lo recibió en donación. A fin de que pudiera siempre identificarse como un acervo integrado y dejar un reconocimiento a su autor y donante, se decidió bautizarlo con el nombre de Biblioteca Manuel Arango Arias.

Con esta donación, la Universidad Iberoameri-

cana ve enriquecidos sus copiosos fondos bibliográficos, pues aunque se trata de aproximadamente 2 100 piezas, que en número puede parecer relativamente reducido, cobra gran relevancia cuando se conoce la calidad de su contenido.

La biblioteca se compone de dos partes, cuya división obedece a su procedencia.

La primera de ellas la constituye propiamente la Colección Bibliográfica, adquirida paulatinamente en subastas internacionales o a través de intermediarios tanto locales como extranjeros. Es en ésta donde se encuentran la Sección de Libros y Folletos, la Sección de Manuscritos y la Sección de Fotografía.

La segunda parte, que lleva el título de Colección Documental sobre la Independencia Mexicana, fue formada y complementada en el pasado por sus propietarios anteriores y así ofrecida a la venta hacia 1988 en los Estados Unidos. Cuenta con un detallado catálogo que incluye un estudio introductorio realizado por el historiador Eric van Young, que será dado a la luz pública en breve.

La Sección de Libros y Folletos, de la primera parte, con cerca de 810 títulos en 1 200 volúmenes, comprende obras impresas desde 1524, fecha a la que se remonta la obra más antigua, hasta 1996, año en que la biblioteca fue entregada a la Universidad Iberoamericana.

De los años virreinales cuenta con más de 170 piezas, figurando en los pies de imprenta casas editoras de la Nueva España o Europa. Destacan en primer término los nueve incunables mexicanos, siete de ellos dedicados a las diferentes lenguas indígenas. (Ilustración 1.) Los temas a que se refieren las obras de este periodo son variados: historiografía sobre el descubrimiento y la conquista del territorio novohispano en general o en particular, como el caso de Chiapas y Guatemala, Yucatán o California; crónicas de las órdenes religiosas; un buen número de biografías de personajes tanto civiles como religiosos e incluso de algunos santos; narraciones sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe o los milagros de la Virgen de los Remedios; relaciones geográficas; obras de derecho canónico o civil, ordenanzas y reglamentos; en lingüística figuran gra-

máticas, vocabularios y catecismos en lenguas nativas para facilitar los trabajos de evangelización; varias de filosofía o teología; pocas de carácter científico; las copiosas bibliografías de Eguirra y Eguren y Beristáin y Souza; algunas producciones literarias de dos grandes universales, sor Juana Inés de la Cruz y Miguel de Cervantes Saavedra, así como la serie completa de las primeras publicaciones periódicas mexicanas: la *Gaceta de Sahagún* de Arévalo y posteriormente la de Valdés; y finalmente la importante obra de Alejandro von Humboldt.

Del siglo XIX, a partir de 1822, se incluyen obras en su mayoría de carácter historiográfico que nos permiten hacer un recorrido, a través de lo que Galindo y Galindo llamó la "Gran Década Nacional", es decir, los años que van de 1857 a 1867 y que comprenden la Reforma, la Intervención y el Segundo Imperio. Sin embargo, no dejan de estar presentes otros procesos, como el Primer Imperio, la guerra contra Estados Unidos y los diferentes gobiernos del general Antonio López de Santa Anna. Poco podemos hallar, sin embargo, sobre el porfiriato.

Quizá uno de los lotes decimonónicos más relevantes de la biblioteca sea el de los llamados libros ilustrados, ya sea con dibujos de los materiales descubiertos durante las expediciones arqueológicas contemporáneas, códices aparecidos en Europa, entre los que es menester destacar el voluminoso trabajo de Kingsborough, o los que contienen vistas de diferentes lugares de la ya República Mexicana y sus habitantes, tomadas del natural por artistas viajeros o nacionales como Casimiro Castro, de cuyo *México y sus alrededores* están presentes cuatro diferentes ediciones.

Es importante destacar las colecciones íntegras de varias publicaciones periódicas de entonces como *La Orquesta* (Ilustración 2), ricamente ilustrada con las primeras caricaturas políticas, y las revistas científicas y literarias como *El Museo Mexicano*, *El Álbum Mexicano*, o las femeninas como *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (Ilustración 3), así como el raro *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*, de 1847.

Entre la folletería, que con un buen número de piezas complementa ampliamente la que incluye la Colección Documental sobre la Independencia mexicana, es de notar el folleto extremadamente raro, a favor del Segundo Imperio, titulado *Maximilian and the Mexican Empire. Non-Intervention: the True Policy of the United States*, donde se define la política de no intervención de Estados Unidos en el conflicto México-Francia.

Las obras del siglo xx constituyen básicamente tres fondos: las bibliografías de consulta que sirvieron de apoyo para la formación de la colección; ediciones facsimilares, reediciones de obras editadas en siglos anteriores y primeras ediciones de obras que permanecieron olvidadas en sus manuscritos hasta fechas recientes, ediciones fuera de comercio y nominales, todas ellas relacionadas con los momentos históricos que cubre la biblioteca. Mención aparte merecen dos colecciones: el *Boletín del Archivo General de la Nación* y la revista *Historia Mexicana*, de El Colegio de México, por demás útiles y fundamentales.

Entre las rarezas bibliográficas, la biblioteca cuenta con algunas obras de las que tan sólo se conoce el ejemplar que aquí se contiene. Tales son la *Premática en que se da la orden y forma que se ha...*, impreso en 1600, que además de ser único es incunable mexicano. Asimismo tenemos una pieza única del siglo xviii, titulada *Tabla eclesiástica astronómica que en seis ruedas...*, de Tomás Cayetano de Ochoa Arín. (Ilustración 4.)

Entre las obras verdaderamente raras se encuentra el *Escudo de Armas de México*, de Cayetano Cabrera y Quintero, cuya particularidad consiste en que siendo la fecha de la edición 1746, en este volumen aparece la de 1747. Aunque fuera un error del dedo del tipógrafo, no se conoce otro ejemplar con esta característica, por ello habría de considerarse la suerte que corrió esta edición condenada por el Tribunal del Santo Oficio.

Cabe señalar algunos impresos que anuncian su procedencia, como dos en que aparece el autógrafo manuscrito del bibliógrafo Juan José de Eguiara y Eguren. Entre los *ex-libris* impresos

figura la lámpara votiva que utilizó Joaquín García Icazbalceta.

Por otro lado, se cuenta con ejemplares dedicados, entre los que destacan la *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz, impresa en 1793 y dedicada por Guillermo Prieto al poeta miembro de la Academia de Letrán y del Ateneo Mexicano, Casimiro Collado, o como los *Apuntes para la historia del gobierno del general D. Antonio López de Santa Anna...*, impreso en 1845 y dedicado por el autor, Carlos María de Bustamante, a Juan Nepomuceno Almonte.

Aunque la Sección de Manuscritos no es abundante en documentos, los pocos que contiene son de una gran significación. Dos de ellos datan del siglo xvi. El primero, fechado entre 1541 y 1542, conocido como Códice Cutzio, es un rollo de tributos de Michoacán. Se trata de un manuscrito original sobre papel amate con glifos pintados y un texto explicativo en español, firmado al frente, aparentemente, por Jerónimo Fernández, en México, con algunas anotaciones posteriores.

El segundo se refiere a la ejecutoria de nobleza de uno de los primeros mestizos novohispanos, Juan Cano Moctezuma, hijo de Isabel Moctezuma y nieto del emperador de los aztecas. Existen otras dos pertenecientes al siglo xviii, interesantes por tratarse de ejecutorias de nobleza indígena y realizadas en México.

Del siglo xix hallamos dos obras curiosas: la primera consiste en un conjunto de dibujos y acuarelas encuadrados que ilustran a tipos mexicanos, muy del gusto de la época. La segunda es un manuscrito artístico y caligráfico sobre *Los vencidos del 5 de mayo*, escrito en francés, con viñetas y adornos a la acuarela y una llamativa encuadración con aplicaciones de metal y pedrería.

Tres álbumes y medio centenar de fotografías componen la Sección de Fotografía. Guillermo Kahlo, Abel Briquet y la Compañía Industrial Fotográfica son algunos de los nombres más reconocidos que desfilan en este fondo. A través de las vistas que aquí se incluyen podemos tener una idea aproximada de tres momentos en la capital a partir de la década de los años setenta del siglo pasado hasta los años veinte del presente,

aunque sin querer podemos visitar aleatoriamente diversos lugares del interior del país. (Fotografía 1.)

La Colección de Documentos sobre la Independencia mexicana está organizada en cuatro secciones. La segunda y tercera formadas con 361 folletos y hojas impresas de la Independencia y la primera y cuarta con 560 manuscritos que varían en su extensión desde hojas con unas cuantas líneas solamente hasta expedientes de 400 folios; esta última se encuentra dividida en tres subsecciones: Manuscritos de la Independencia, referentes a sumarios de causas por infidencia y otros asuntos judiciales; Documentos relativos a Juan Ramón Osés, y las Relaciones Diplomáticas Hispano-Mexicanas entre 1821 y 1823.

Al decir del profesor Van Young, esta colección "documenta en forma única y brillante la épica transición de colonia a nación independiente, al abrir una ventana hacia la vida económica, social, política e intelectual del periodo comprendido entre 1750 y 1825; además de ilustrar parcialmente aspectos de la vida de Miguel Hidalgo y Costilla", "asuntos como las actividades y actitudes del clero colonial y la jerarquía eclesiástica, por ejemplo, están profusamente ilustra-

das en la primera sección; así como los aspectos institucionales, legales y políticos de la insurgencia, en la cuarta sección; o, por supuesto, varios aspectos de la vida y carrera del padre Hidalgo..." La segunda sección, "compuesta por raros panfletos políticos de esa época revolucionaria, nos permite incursionar, en grado considerable, en la ideología política del periodo, por lo menos en lo que se refiere al régimen colonial y sus defensores".

Tal es el contenido de la Biblioteca Manuel Arango Arias, que a partir de su estancia en la Iberoamericana ha sido consultada por investigadores e interesados. Incluso, algunas de sus piezas han formado parte de exposiciones recientes sobre la Independencia o los artistas viajeros.

Es conveniente insistir en el significado de esta donación, resultado de una decisión congruente con una forma de pensar, que espera despertar el interés por acciones similares.

La participación privada en la preservación y custodia del patrimonio histórico y cultural de México resulta indispensable. La acción ciudadana complementaria de la gubernamental deberá continuar enriqueciendo al pueblo mexicano, misión para la que fue creada la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A. C.

CONFESIONARIO

MAYOR, INSTRUCCION Y DOCTRINA

para el que se quiere bien confessar, compuesto por el reuerendo Padre Fray Alonso de Molina, de la orden de Sant Francisco, traduzido y buuelto en la lengua de los Nauas, por el mismo Auctor.

(✠)

Lay nito catzi factissima trinidad, tetatzin, tepiltzi, yuan spiritu sancto: yuan ciuapilli sancta Maria cemicac ychpuchtli. Mican ompeua yn neyolme. laualoni, oquimotlalili, oquimotecpanili yn padre Fray Alonso de Molina sant Francisco teopixqui, ynipan oquimocuepili naua tlatolli.

Tlatolpenb
cayotl.



El nombre de la factissima trinidad, padre, hijo, y spiritu sancto y de la siempre virgen sancta Maria nuestra señora. Aqui comienza vn confessionario,

que compuso y ordeno el Reuerendo padre Fray Alonso de Molina, de la orden de sant Francisco, traduzido en lengua de los nauas por el mismo autor.

Prologo.

A 3 ¶ Pro



— ¿Se pone V. en la venta, sin más ropa interior que una camiseta?
— ¿Qué quiere V. los empleados del Gobierno debemos imitarle en sus economías

ILUSTRACIÓN 2. *La Orquesta*, periódico de buen humor y caricaturas, del cual la Biblioteca Manuel Arango Arias posee una colección completa en magnífico estado de conservación. Constantino Escalante, dibujante e ilustrador, fue por varios años el "alma de *La Orquesta*". A través de sus dibujos, la sociedad mexicana desde los tiempos de la Reforma hasta la presidencia de Lerdo de Tejada se ve retratada y criticada. Publicación de mordaz oposición política, razón por la cual fue perseguida por algunos gobiernos de la época.

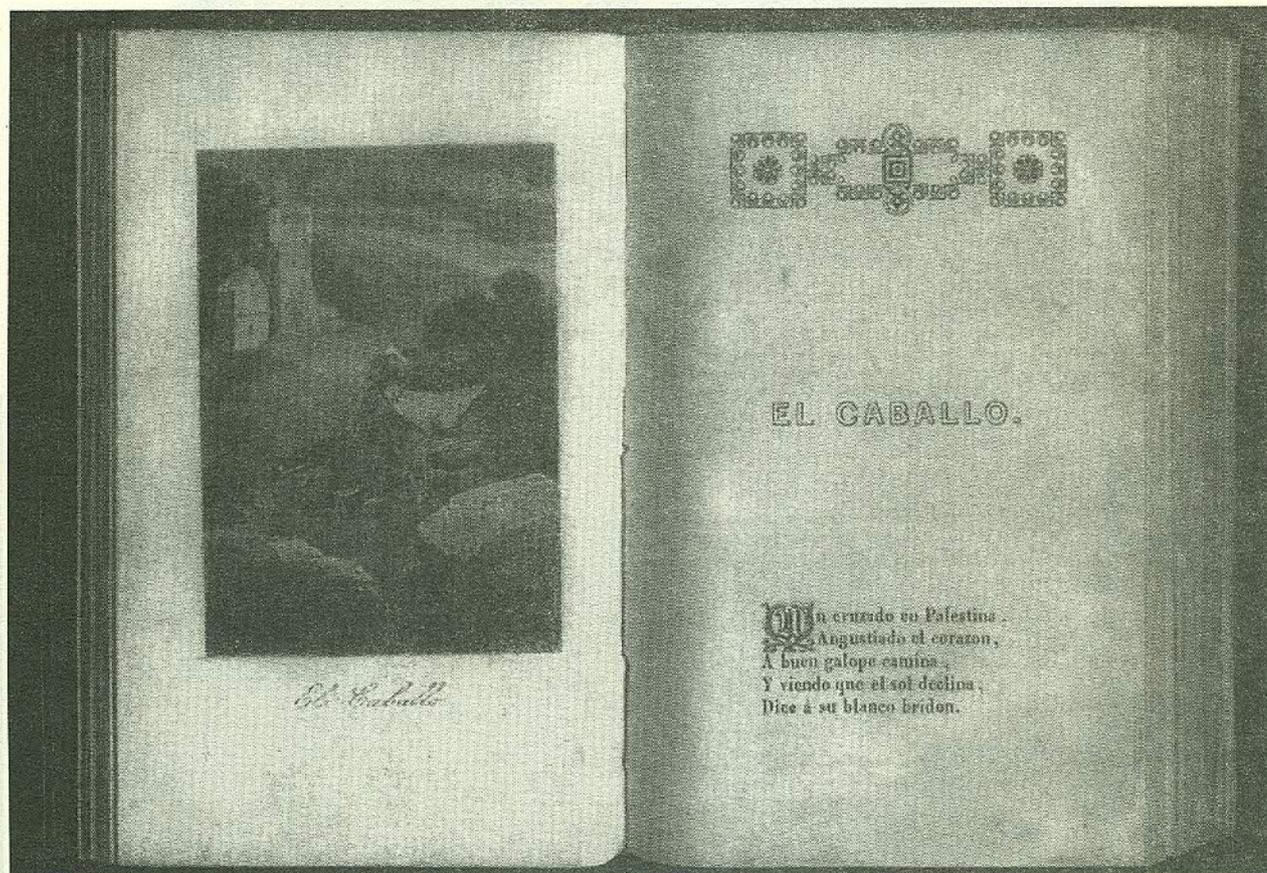


ILUSTRACIÓN 3. *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, obra publicada cada año por Mariano Galván, dedicada a las mujeres y que, además de lecturas recreativas, contenía consejos y modas.

TABLA ECCLESIASTICA
 ASTRONOMICA,
 QUE EN SEIS RUEDAS, Y UN QUADRO,
 DECLARAN
 EL KALENDARIO, Y LUNARIO
 CON TODAS LAS FIESTAS MOVIBLES,
 que le corresponden á el tiempo de cincuenta años
 seguidos, desde el de 73, hasta el de 1822, inclusivé:
 LA FIGURACION DE LA LUNA DEMOSTRADA DIARIA,
 Y LOS DIAS DE LA SEMANA
 CON EL KALENDARIO DE LOS SANTOS PERPETUAMENTE:
 LA IGUALACION DE LAS HORAS EN TODO EL MUNDO
 POR LOS GRADOS DE LONGITUD,
 Y UNA SUCCINTA EXPLICACION DE LOS ORBES CELESTES, Y SUS SIETE PLANETAS.
 Sacada de los mas Celebres Autores, así Antiguos, como Modernos,
 con otras curiosidades apreciables, y claras.

DEDICADA
 A DON MANUEL RAMON DE PEREYRA, Y PARDO,
 Administrador General por S. M. (Q. D. G.) del Real Asiento
 de la Pólvora de este Reyno, &c.

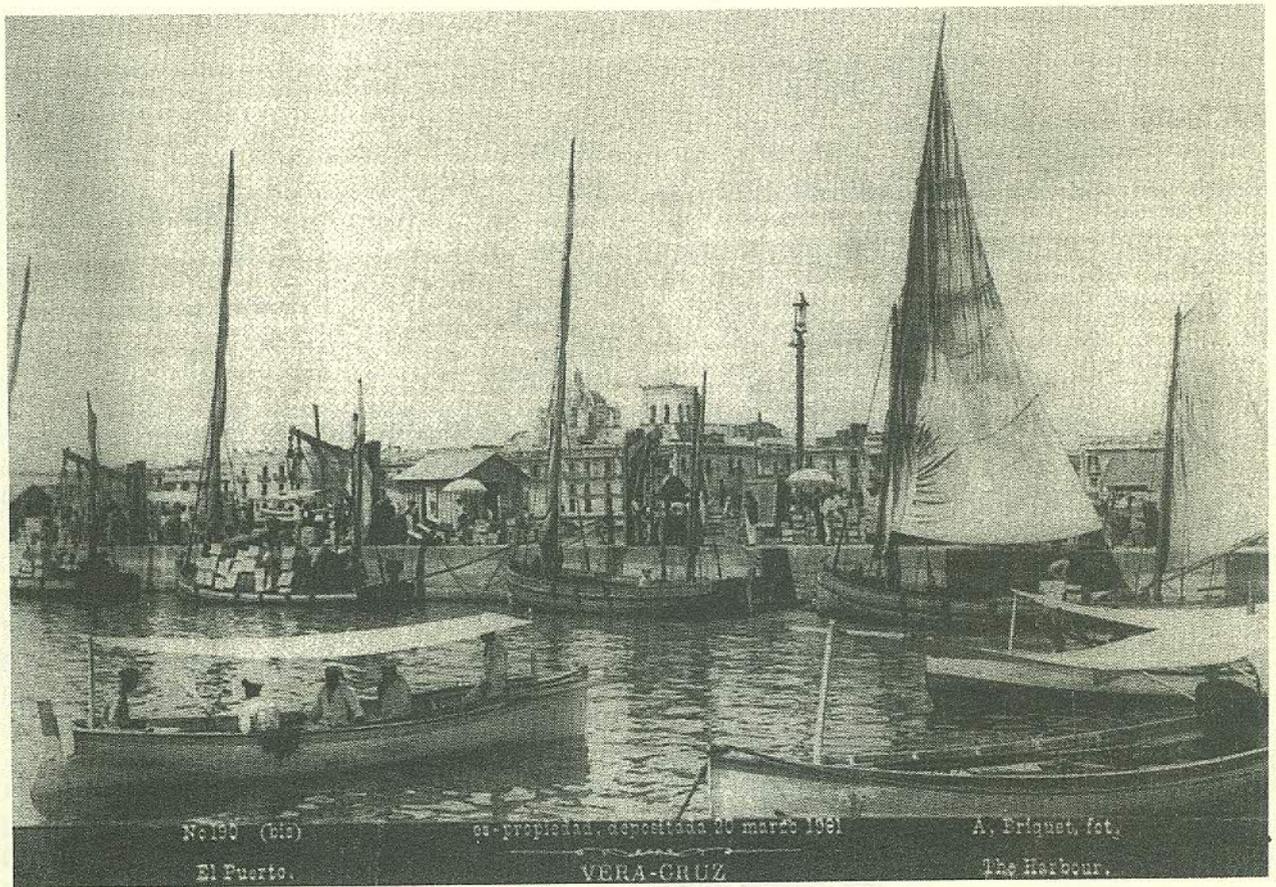
DISPUESTA POR D. TOMAS CAYETANO DE OCHOA,
 ARIN, Y PERALTA, LASSO DE LA VEGA,

*Administrador Gl. Interventor, y Depositario (que fue) dos veces del Rl. Asiento de los Pulques
 por lo Señores Oficiales Reales de la Real Hacienda, y Caxa de toda la Jurisdiccion del Real y Minas de Pachuca,
 Natural de la Nobilissima, & Imperial Corte de México en la América Septentrional, Reyno de la Nueva España.*



IMPRESA CON LAS LICENCIAS NECESARIAS, EN MEXICO,
 En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Lic. D. Joseph de Jaurégui, en la Calle de San Bernardo

ILUSTRACIÓN 4. Portada del lunario o *Tabla eclesiástica astronómica* que marca todas las fiestas móviles o movibles por 50 años a partir de 1773. Obra publicada en México en ese año y que forma parte de la Biblioteca Manuel Arango Arias. Es quizás el único ejemplar conocido en el mundo.



FOTOGRAFIA 1. Vista del puerto de Veracruz, del fotógrafo francés Abel Briquet, documento que forma parte de la Sección Fotográfica de la Biblioteca Manuel Arango Arias.



Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C.
Fondo de Cultura Económica

